

PERIÓDICO OFICIAL

“TIERRA Y LIBERTAD”

ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS

Las Leyes y Decretos son obligatorios, por su publicación en este Periódico
Director: Lic. Ángel Colín López

El Periódico Oficial “Tierra y Libertad” es elaborado en los Talleres de Impresión de la Coordinación Estatal de Reinserción Social y la Dirección General de la Industria Penitenciaria del Estado de Morelos.	Cuernavaca, Mor., a 14 de mayo de 2018	6a. época	5599
---	--	-----------	------

SUMARIO

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

OFICINA DE LA GUBERNATURA DEL ESTADO

Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Oficina de la Gubernatura del Estado.

.....Pág. 2

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social.

.....Pág. 8

ORGANISMOS

INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (IMPEPAC)

Relación completa de los registros de Gobernador, Diputados de Mayoría Relativa y Diputados de Representación Proporcional, así como las Planillas de Ayuntamientos del estado de Morelos, para el proceso electoral local ordinario 2017-2018.

.....Pág. 15

Al margen izquierdo un escudo del estado de Morelos que dice: "Tierra y Libertad".- La tierra volverá a quienes la trabajan con sus manos. Morelos. Poder Ejecutivo.

GRACO LUIS RAMÍREZ GARRIDO ABREU, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 70, FRACCIONES XVII, XXVI Y XLIII, 74 Y 76 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 2, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, FRACCIÓN I, SEGUNDO Y TERCER PÁRRAFOS, 13 Y 30, FRACCIÓN X, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS; Y CON BASE EN LA SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es de explorado derecho que la Administración Pública debe velar por satisfacer las demandas de la población, según sus distintas funciones y servicios públicos que tenga a cargo, lo cual habrá de llevar a cabo considerando las expectativas de la ciudadanía, el contexto económico que exista y los recursos disponibles; función que será desarrollada por medio de las diversas Secretarías, Dependencias y Entidades que la conforman.

En nuestra Entidad, el instrumento que establece las bases de organización y funcionamiento y delimita las competencias con que cada Secretaría de Despacho cuenta para coadyuvar con el titular del Poder Ejecutivo Estatal en el cumplimiento de los fines públicos, es la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos; instrumento legal que le otorga a la Administración Pública, Central y Paraestatal, un campo de actuación suficiente para cumplir las demandas de la población.

Dicha Ley Orgánica se publicó en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5030, de 28 de septiembre de 2012; sin embargo, ha sido objeto de diversas modificaciones a lo largo de la presente administración, derivado del constante dinamismo de las normas que obliga a que se exija de ellas una constante evolución y adecuación para la satisfacción de las situaciones fácticas que regulan, por lo que el proceso de creación normativa, tanto a nivel primario como secundario, resulta siempre un proceso inacabado.

Al respecto, resulta indispensable resaltar que el 27 de noviembre de 2015 se presentó por el que suscribe ante el Congreso Local, la Iniciativa de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, para la reingeniería organizacional y la simplificación administrativa del Poder Ejecutivo Estatal; la cual, previo el desahogo del proceso legislativo respectivo, fue aprobada mediante el Decreto Número Ciento Veintitrés, publicándose el 08 de diciembre de 2015, en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5350.

Debe decirse que uno de los aspectos que se abordaron en dicha reforma fue relativo a la actualmente denominada Oficina de la Gubernatura del Estado; en primer término, se subsanó la deficiencia legislativa que existía en la regulación del ente gubernamental dependiente del titular del Poder Ejecutivo Estatal hasta ese entonces denominada "Gubernatura"; dado que su previsión legislativa sólo tenía lugar de manera incipiente y, por tanto, requería una reivindicación en la norma, a fin de establecer su naturaleza jurídica y dotarle de atribuciones específicas a nivel legal, y para que a ese ente gubernamental se le reasignaran las atribuciones que fueron responsabilidad de la Secretaría de Información y Comunicación, cuya extinción se realizó conforme a la normativa aplicable. En ese sentido, se llevó a cabo el citado cambio de denominación de dicha Dependencia para quedar como "Oficina de la Gubernatura del Estado", cambio que se generó a partir de un ejercicio de armonización legislativa con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y por lo dispuesto en el artículo 57 de la Constitución Local.

Es menester destacar que derivado de la reforma legal aludida, el 18 de diciembre de 2015, se publicó en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5353, el Reglamento Interior de la Oficina de la Gubernatura del Estado; el cual tiene por objeto regular las atribuciones y funcionamiento de la Dependencia y de sus Unidades Administrativas de apoyo; asimismo, dispone que esa Oficina tiene a su cargo el despacho de los asuntos que le encomienda la normativa aplicable y garantizar que el Gobernador cuente con los recursos humanos, materiales y financieros para la realización de sus actividades de trabajo, así como la ejecución de las actividades operativas necesarias para el mismo fin.

Debe mencionarse que ese instrumento reglamentario también ha sido objeto de ciertas modificaciones a lo largo de esta administración, lo cual deriva de algunos trabajos de reingeniería al interior de la Oficina de la Gubernatura del Estado por distintos motivos que, en su momento, fueron plasmados en las consideraciones de los instrumentos jurídicos correspondientes. Lo anterior, con el objeto de optimizar la operatividad y, en algunos casos, adelgazar la estructura administrativa de dicha Oficina, replanteando su organización y funcionamiento para lograr el cumplimiento de sus tareas con un menor gasto de operación.

Así las cosas, a la citada Oficina también le corresponde, entre otras cosas, asesorar al Gobernador del Estado en el impulso de políticas públicas y programas que contribuyan a hacer más eficiente la toma de decisiones y la implementación de acciones de los actos de la Administración Pública, así como promover que la gestión de las Secretarías, Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal cumplan con la visión, objetivos y metas contenidas en el Plan Estatal de Desarrollo.

Específicamente, para el tema que nos ocupa, de igual manera se encuentran entre sus funciones acordar con el Gobernador del Estado la calendarización de las reuniones de trabajo, giras y eventos; supervisar los cambios, adecuaciones y actualizaciones de su agenda, así como coordinar las giras de trabajo y los eventos del mismo en su logística, organización y montaje.

Ahora bien, no obstante el esfuerzo realizado por el Gobierno de la Visión Morelos, derivado de un proceso de análisis y valoración de las actividades que actualmente son desempeñadas por las diversas Unidades Administrativas de la Oficina, se advierte indispensable la expedición del presente instrumento para fortalecer las medidas administrativas tomadas hasta ahora, en la inteligencia de que la presente administración se ha caracterizado por efectuar distintas acciones de rediseño institucional en la gestión pública, prueba de ello es la emisión de instrumentos que desde el ámbito administrativo se han dado a la tarea de implementar diversos mecanismos de reingeniería organizacional al interior de las Secretarías, Dependencias y Entidades de la Administración Pública Central y Paraestatal.

Cabe señalar que la delimitación legal de competencias, significa la materialización del principio de legalidad, sin embargo, no es todo lo que condiciona el actuar de la autoridad, sino que también el contexto socioeconómico define y orienta el quehacer gubernamental. En esa tesitura, con las reformas materia del presente Decreto se busca mejorar, como ya se señaló, el cumplimiento de las funciones que actualmente tiene a cargo la citada Oficina y sus Unidades Administrativas, a través de un nuevo ejercicio de especialización y división de funciones, lo que sería resultado de una racionalización de los recursos financieros, materiales y humanos de que se dispone para ser más eficientes, sin detrimento de la mejora continua y la calidad del servicio público, aspectos que indudablemente no pueden dejar de ser observados.

Lo anterior, especialmente a fin de que exista un área exclusiva que fortalezca las relaciones públicas de la actual administración, posicionando la imagen en los ámbitos político, económico y social dentro del entorno estatal, nacional e internacional; promoviendo la suma de voluntades y esfuerzos en la reconstrucción de un Estado próspero y con mejores oportunidades de desarrollo para las familias morelenses; y, por su parte, se contemple una Unidad Administrativa distinta que se encargue de planear, preparar y coordinar las acciones necesarias para materializar eficaz y eficientemente las distintas giras de trabajo, así como sistematizar y organizar el aspecto logístico que ello implica y que se hace necesario para el buen desempeño de las funciones encomendadas constitucionalmente al que suscribe Gobernador Constitucional, con la finalidad de asegurar el correcto y ágil desarrollo de los eventos correspondientes.

Debe resaltarse que, actualmente, dichas funciones se encuentran encargadas a una sola Unidad Administrativa denominada Dirección General de Relaciones Públicas y Eventos Gubernamentales; razón por la cual, mediante el presente instrumento se escinden y delimitan las atribuciones que ahora les corresponden a dos Direcciones Generales distintas, esto es a la Dirección General de Logística y Eventos y la Dirección General de Relaciones Públicas, de conformidad con la normativa aplicable.

De ahí que, mediante la expedición del presente instrumento las atribuciones que actualmente son ejercidas por la Dirección General de Análisis y Seguimiento se trasladan a la Coordinación General de Proyectos Estratégicos, misma que es una Unidad Administrativa existente, a la cual ahora le corresponderá otorgar debido cumplimiento a dichas atribuciones, en virtud de la presente reforma.

También es necesario mencionar que, a fin de no limitar a un solo servidor público la atribución de ser el enlace y representante del Gobernador del Estado ante la Conferencia Nacional de Gobernadores, se establece la posibilidad de que sea expedida diversa designación al efecto, a otro servidor público; lo anterior, atendiendo a la carga de trabajo con que se cuente en las diferentes Secretarías y Dependencias de la Administración Pública Central.

Por otro lado, la Secretaría Particular, directamente adscrita al Gobernador Constitucional, tiene entre sus atribuciones específicas previstas en el artículo 13 del Reglamento Interior en cita, la de controlar las solicitudes de audiencias y someterlas a consideración de su superior jerárquico, con la finalidad de agendarlas o canalizarlas a las instancias correspondientes; supervisar que los programas y apoyos requeridos para la celebración de eventos públicos y privados a los que asiste el Gobernador, se realicen en forma oportuna, eficiente y en los términos establecidos para ello y atender a la ciudadanía de forma personal o vía telefónica, analizando cada asunto para, en su caso, continuar brindando el apoyo necesario u otorgar un seguimiento y canalizarlo al área respectiva.

En ese sentido, con la finalidad de que esa Unidad Administrativa atienda y controle las solicitudes de audiencia o las peticiones ciudadanas realizadas por los ciudadanos, el Manual de Políticas y Procedimientos de la propia Secretaría Particular del Gobernador dispone que la persona titular debe asegurar su debida atención y determinar el procedimiento a seguir, asimismo, tiene la obligación de tramitar y dar solución a dichas peticiones o solicitudes; incluso, a criterio propio o por instrucciones del Gobernador Constitucional, tomando en consideración la importancia o la urgencia del asunto que se trate.

Es por ello que en aras de que la Secretaría Particular siga otorgando los apoyos solicitados por la sociedad morelense de manera directa y ágil conforme a la normativa aplicable, se considera necesario integrar a nivel reglamentario y de forma concreta en las atribuciones específicas de la misma, la facultad correspondiente, la cual ya se encuentra establecida en el Manual de referencia.

También es importante señalar que la reforma al artículo 17, fracción III, atiende únicamente a realizar una precisión respecto de una inexacta referencia realizada a la extinta Dirección General Administrativa, ya que la coordinación a la que se refiere dicha porción normativa, se realiza con la Unidad de Enlace Financiero Administrativo de la Oficina de la Gubernatura del Estado; lo anterior, derivado del Decreto de reforma al Reglamento Interior publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5490, de 19 de abril de 2017.

Por su parte, se integran a las atribuciones específicas de la Secretaría Técnica, las relativas a ser el conducto entre el Jefe de la Oficina de la Gubernatura y las personas titulares de las diversas Unidades Administrativas que la integran; situación que en la práctica se desarrolla para el buen funcionamiento de la propia Oficina; sin embargo, no se encontraban establecidas en el cuerpo del Reglamento Interno que se reforma. Asimismo, se especifica que algunos de los asuntos sobre los cuales realiza determinada función, también son los encomendados por el suscrito Gobernador del Estado.

No omito mencionar que la expedición del presente Decreto se rige por los principios de simplificación, agilidad, economía, legalidad y austeridad; cumpliendo así con lo dispuesto por el artículo 8 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos.

Finalmente, debe destacarse que lo señalado en este documento resulta apegado y congruente con lo dispuesto en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5080, Segunda Sección, el 27 de marzo de 2013, que en el Eje Rector número 5, denominado "Morelos Transparente y con Democracia Participativa", señala como uno de los objetivos estratégicos del Gobierno de la Visión Morelos, vincular al Poder Ejecutivo del estado de Morelos con la sociedad, mediante las líneas de acción relativas a informar a la sociedad sobre las acciones que ejecutan las diversas Dependencias del Poder Ejecutivo, y a fortalecer las relaciones públicas en su conjunto con los distintos públicos.

Por lo expuesto y fundado; tengo a bien expedir el siguiente:

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA OFICINA DE LA GUBERNATURA DEL ESTADO

ARTÍCULO PRIMERO. Se reforman las fracciones V y VI del artículo 4; el segundo párrafo del artículo 5; el artículo 12 BIS; las fracciones V y IX del artículo 13; en el Capítulo IV, la denominación de la SECCIÓN QUINTA BIS "DE LA DIRECCIÓN GENERAL ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO" y su artículo 15 BIS, y la denominación de la SECCIÓN SEXTA "DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES PÚBLICAS Y EVENTOS GUBERNAMENTALES" y su artículo 16; la fracción III del artículo 17; y el artículo 20; todos del Reglamento Interior de la Oficina de la Gubernatura del Estado, para quedar como adelante se indica.

ARTÍCULO SEGUNDO. Se deroga la fracción II del artículo 6 y la fracción VIII del artículo 10; todo en el Reglamento Interior de la Oficina de la Gubernatura del Estado, para quedar como sigue:

Artículo 4. ...

I. a IV. ...

V. La Dirección General de Logística y Eventos;

VI. La Dirección General de Relaciones Públicas;

VII. a XI. ...

...

...

...

Artículo 5. ...

Por su parte, se adscriben jerárquicamente a la Secretaría Particular, la Dirección General de Residencias Oficiales, la Dirección General de Relaciones Públicas y la Dirección General de Logística y Eventos.

Artículo 6. ...

I. ...

II. Derogada.

III. a V. ...

Artículo 10. ...

I. a VII. ...

VIII. Derogada.

IX. a X. ...

...

...

Artículo 12 BIS. A la persona titular de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos le corresponden las siguientes atribuciones específicas:

I. Dirigir, instruir y supervisar la realización de análisis y estudios de políticas públicas que implementen las Secretarías, Dependencias y Entidades, con el fin de generar recomendaciones para lograr los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo y detectar áreas de oportunidad;

II. Presentar al Jefe de la Oficina, estrategias y alternativas de actuación ante problemas de coyuntura, mediante la recopilación de información oportuna de los acontecimientos;

III. Desarrollar, una síntesis de documentos o libros relevantes que solicite el Gobernador o el Jefe de la Oficina;

IV. Participar, proponer y gestionar acciones con relación a los pueblos indígenas del Estado, así como vincular las que realicen las demás Secretarías, Dependencias y Entidades, informando al Jefe de la Oficina;

V. Dirigir y organizar proyectos estratégicos encomendados por el Jefe de la Oficina;

VI. Dar seguimiento puntual a programas prioritarios y acuerdos de gabinete para asegurar su adecuada implementación y cumplimiento, mediante la anticipación de problemas que obstaculicen su avance, así como la identificación de alternativas de solución para poner a consideración del Jefe de la Oficina;

VII. Desarrollar reportes periódicos de los avances de los programas prioritarios y acuerdos de gabinete, incorporando indicadores de cobertura y ejercicio del gasto para conocimiento del Jefe de la Oficina;

VIII. Otorgar asesoría al Jefe de la Oficina en materia de coordinación y adecuada comunicación de las Secretarías, Dependencias y Entidades, para facilitar el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo, y garantizar que los esfuerzos de aquellas estén de acuerdo con la visión de gobierno y prioridades del Gobernador;

IX. Proponer al Jefe de la Oficina la emisión de disposiciones normativas para el uso de tecnologías de la información y comunicación para contribuir en la constitución de la plataforma de Gobierno Digital;

X. Participar en la implementación y desarrollo de proyectos estratégicos de Gobierno Digital de las Secretarías, Dependencias y Entidades, basados en el aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación;

XI. Proponer indicadores y mecanismos de medición que permitan identificar los avances en el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación en el Gobierno Estatal;

XII. Contribuir en la integración de solicitudes estratégicas que permitan la operación y entrega de servicios digitales a los ciudadanos, las empresas, la academia, la sociedad en general así como a las Secretarías, Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal;

XIII. Coordinar, cuando así se requiera, con las Secretarías, Dependencias y Entidades, así como con los Municipios, su participación en la planeación y, en su caso, ejecución de los proyectos y acciones estratégicas para el desarrollo económico y social del Estado, conforme a las instrucciones del Gobernador;

XIV. Dirigir la integración de la información, líneas discursivas y análisis estratégicos para las actividades cotidianas del Gobernador y del Jefe de la Oficina, y

XV. Participar en la elaboración de los Informes de Gobierno que anualmente presenta el Gobernador ante el Congreso del Estado, vigilando que se reflejen de manera preponderante, los aspectos prioritarios de interés del Gobernador;

Fungir como enlace y representante del Gobernador ante la Conferencia Nacional de Gobernadores, así como dar seguimiento y cumplimiento a los acuerdos que de dicha Conferencia emanen. Excepto en los casos que exista designación diversa al efecto, por parte del Gobernador a otro servidor público, en términos de la normativa aplicable.

Artículo 13. ...

I. a IV. ...

V. Establecer la vinculación gubernamental con actores y líderes de los sectores a nivel estatal, nacional e internacional para impulsar las relaciones y la presencia del Gobernador;

VI. a VIII. ...

IX. Atender a la ciudadanía de forma personal o vía telefónica, analizando cada asunto y, en su caso, otorgar el apoyo necesario o canalizarlo al área respectiva para su atención; brindando el seguimiento correspondiente, de conformidad con la normativa aplicable.

CAPÍTULO IV

...

SECCIÓN QUINTA BIS

DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOGÍSTICA Y EVENTOS

Artículo 15 BIS. A la persona titular de la Dirección General de Logística y Eventos le corresponden las siguientes atribuciones específicas:

I. Planificar, coordinar y dirigir el plan de trabajo de los actos y eventos en los que participe y asista el Gobernador, para cumplir eficientemente con las actividades oficiales, con la finalidad de fortalecer y lograr una perspectiva positiva;

II. Planear y establecer los programas de recorrido que lleve a cabo el Gobernador, con el fin de desarrollar el documento guía que detalle el itinerario que cumplirá el Gobernador durante sus giras de trabajo;

III. Presentar y dar seguimiento a los proyectos de giras que el Gobernador solicite y en los que manifieste interés;

IV. Ajustar, de acuerdo al tiempo, la agenda de actividades del Gobernador, los proyectos de giras, y servicios que se soliciten, coordinando con las organizaciones de carácter público o privado su elaboración y, en su caso, sugerir las modificaciones pertinentes;

V. Dirigir las actividades que apoyen la realización de cada una de las giras que realizará el Gobernador, coordinando el montaje y desmontaje del mobiliario, equipo de audio, video, sonido en los eventos y conviniendo con la autoridad correspondiente, el apoyo referente a los recursos humanos y materiales necesarios para las giras del Gobernador con el fin de supervisar el avance y cumplimiento eficaz de cada una de las giras que se realicen;

VI. Coordinar, conjuntamente con el área correspondiente, el acopio de información útil para hacer del conocimiento del Gobernador, la problemática que afecta la ocasión o cada uno de los lugares del trayecto de recorrido durante la gira, sugiriendo la aceptación o cancelación de este último;

VII. Proponer los vehículos adecuados para definir el traslado del Gobernador vía terrestre o aérea, ubicando áreas propicias para el aterrizaje de aeronaves y solicitar los permisos a las autoridades competentes proporcionándoles su ubicación terrestre y geográfica, así como las rutas a seguir, y

VIII. Ubicar áreas propicias para el aterrizaje de aeronaves y solicitar los permisos a las autoridades competentes proporcionándoles su ubicación terrestre y geográfica.

SECCIÓN SEXTA

DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES PÚBLICAS

Artículo 16. A la persona titular de la Dirección General de Relaciones Públicas le corresponden las siguientes atribuciones específicas:

I. Diseñar un plan estratégico de relaciones públicas con la finalidad de fortalecer la imagen gubernamental del Gobernador al interior y exterior de la Entidad;

II. Desarrollar un análisis de vinculación gubernamental, a través de la organización de encuentros y reuniones con los distintos sectores de la sociedad, con la finalidad de establecer acciones que se llevan a cabo;

III. Coordinar y analizar la información inherente a la actualización de bases de datos de contactos de los sectores público, social y privado con los que mantiene relación el Gobernador;

IV. Coordinar y supervisar la entrega de agradecimientos hacia actores políticos, sociales y culturales por parte del Gobernador, a fin de lograr un acercamiento con los diferentes sectores;

V. Convocar a los invitados que asistan a la sede del Poder Ejecutivo, a las diferentes audiencias, eventos y reuniones de trabajo con el Gobernador;

VI. Participar y colaborar con las actividades organizadas por los diferentes actores de los ámbitos estatal y federal a fin de fortalecer las relaciones públicas;

VII. Programar y verificar la estancia del Gobernador en los eventos oficiales que se desarrollen fuera de la Entidad, para lograr una coordinación eficiente y oportuna, y

VIII. Otorgar una atención eficiente en los eventos gubernamentales del Gobernador, con la finalidad de fortalecer y lograr una perspectiva positiva.

Artículo 17. ...

I. y II. ...

III. Proponer el Programa Anual de Adquisiciones y determinar las reservas de bienes e insumos que se requiera en las Residencias Oficiales con el propósito de proveer lo necesario para su funcionamiento, en coordinación con la UEFA;

IV. y V. ...

Artículo 20. A la persona titular de la Secretaría Técnica le corresponden las siguientes atribuciones específicas:

I. Turnar a las diferentes instancias las indicaciones o resoluciones del Gobernador o del Jefe de la Oficina;

II. Acordar con el Jefe de la Oficina y las personas titulares de las Unidades Administrativas el despacho de los asuntos que le competan;

III. Coordinar la integración, organización y resguardo del archivo documental de la Oficina;

IV. Realizar un análisis y clasificación de la correspondencia y peticiones ciudadanas;

V. Dar cuenta de inmediato al Jefe de la Oficina de los asuntos que demandan soluciones urgentes conforme a las políticas y lineamientos que éste establezca;

VI. Captar, clasificar y coordinar el registro de los asuntos y la correspondencia de la Oficina; así como su distribución al Gobernador, al Jefe de la Oficina, a las Unidades Administrativas respectivas, o bien, a las demás Secretarías, Dependencias y Entidades, para su atención y solución oportuna;

VII. Verificar la correcta distribución y entrega a sus destinatarios de la correspondencia y documentación que se emita desde la Oficina;

VIII. Solicitar a las personas titulares de las Unidades Administrativas la información que obre en sus archivos para la debida atención de los asuntos de la Oficina;

IX. Gestionar la firma de los instrumentos, ordenamientos o actos jurídicos que deban suscribirse por el Gobernador o, en su caso, por distintos servidores públicos de la Oficina o de otras Secretarías, Dependencias y Entidades, una vez que sean autorizados y rubricados por el Consejero Jurídico, en coordinación con la UEJ;

X. Gestionar, en su caso, ante la Secretaría de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal, la publicación en el Periódico Oficial de los instrumentos o actos jurídicos que así lo ameriten, conforme a la normativa, una vez que sean autorizados y rubricados por el Consejero Jurídico, en coordinación con la UEJ;

XI. Gestionar, en coordinación con la UEJ, ante la Secretaría de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal, el registro y actualización de las firmas autógrafas de los servidores públicos adscritos a la Oficina;

XII. Llevar, en coordinación con la UEJ, un registro de los instrumentos normativos, los nombramientos y las autorizaciones o delegaciones que, para ejercer facultades, expidan el Gobernador, el Jefe de la Oficina y las personas titulares de las Unidades Administrativas conforme a la normativa;

XIII. Elaborar, conjuntamente con las Unidades Administrativas respectivas, los informes de actividades que requiera el Gobernador o el Jefe de la Oficina;

XIV. Auxiliar al Gobernador y al Jefe de la Oficina, en la revisión, registro, ejecución y seguimiento de los asuntos que le encomiende, y

XV. Ser el conducto entre el Jefe de la Oficina y las personas titulares de las Unidades Administrativas para la atención de sus requerimientos, así como para el seguimiento de la atención a los asuntos que tengan encomendados.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA. El presente Decreto entrará en vigor a los 05 días hábiles siguientes de su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión oficial del Gobierno del estado de Morelos.

SEGUNDA. Se derogan todas las disposiciones jurídicas de igual o menor rango jerárquico normativo que se opongán al presente Decreto.

TERCERA. Dentro de un plazo de 90 días hábiles, contados a partir de la entrada en vigor del presente Decreto, la Oficina de la Gubernatura del Estado deberá actualizar los Manuales Administrativos, descriptivos de puestos y demás instrumentos administrativos que correspondan, gestionando en el caso del Manual de Políticas y Procedimientos la publicación respectiva.

CUARTA. En los ordenamientos jurídicos y administrativos en que se hiciera referencia a la Dirección General de Relaciones Públicas y Eventos Gubernamentales, se entenderá que dichas referencias se harán a la Dirección General de Relaciones Públicas o la diversa Dirección General de Logística y Eventos, ambas de la Oficina de la Gubernatura del Estado, conforme resulten competentes, según corresponda.

Asimismo, aquellas referencias que se hicieran a la Dirección General de Análisis y Seguimiento, se entenderá que se realizan a la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de la Oficina de la Gubernatura.

QUINTA. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, fracción XXX, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos; y en los artículos 11, fracción XXXV, y 18, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno; la Oficina de la Gubernatura del Estado, dentro del plazo de 05 días hábiles a que se refiere la Disposición Primera Transitoria de la entrada en vigor del presente instrumento, debe informar a la diversa Secretaría de Gobierno, los cambios de denominación y supresión de las Unidades Administrativas de aquella, sufridos en virtud de este Decreto; así como registrar conforme a los formatos que expida la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Gobierno, las firmas autógrafas de los funcionarios y servidores públicos titulares de las mismas y los sellos correspondientes, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

SEXTA. Dentro del plazo a que se refiere la Disposición Transitoria que antecede, la Oficina de la Gubernatura del Estado deberá realizar los trámites correspondientes para la identificación y asignación de plazas ante la diversa Secretaría de Administración, así como para la expedición de los nombramientos respectivos por parte de la autoridad competente.

SÉPTIMA. Los conflictos que se susciten por la aplicación e interpretación del presente Decreto y el Reglamento objeto de reforma, serán resueltos por la persona titular de la Jefatura de la Oficina de la Gubernatura del Estado, en términos de la normativa aplicable.

Dado en Casa Morelos, sede del Poder Ejecutivo Estatal, en la ciudad de Cuernavaca, capital del estado de Morelos; a los 08 días del mes de mayo de 2018.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS
GRACO LUIS RAMÍREZ GARRIDO ABREU
EL SECRETARIO DE GOBIERNO
ÁNGEL COLÍN LÓPEZ
LA JEFA DE LA OFICINA DE LA GUBERNATURA
DEL ESTADO
PAOLA GADSDEN DE LA PEZA
RÚBRICAS.

Al margen izquierdo un escudo del estado de Morelos que dice: "Tierra y Libertad".- La tierra volverá a quienes la trabajan con sus manos. Morelos. Poder Ejecutivo.

GRACO LUIS RAMÍREZ GARRIDO ABREU, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 70, FRACCIONES XVII Y XXVI, Y 76 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 5, 6, 8, 9, 10, 11, FRACCIÓN VII, 13, FRACCIÓN III, Y 26 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS; Y CON BASE EN LA SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Poder Ejecutivo Estatal tiene el firme propósito de consolidar un gobierno austero y con organizaciones más funcionales y eficientes para satisfacer las necesidades de los gobernados y, como consecuencia de ello, la actual Administración Pública Estatal, ha emitido múltiples instrumentos jurídicos mediante los cuales busca, precisamente, la consecución de tales fines. Así, se han implementado diversos mecanismos de reingeniería organizacional al interior de las Secretarías, Dependencias y Entidades de la Administración Pública Central y Paraestatal, a fin de adelgazar las estructuras gubernativas y lograr hacer más con menos.

Al efecto, se expidió el "Decreto de Austeridad para la Administración Pública Estatal", publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5049, de 12 de diciembre de 2012, con el objeto de reglamentar las medidas de disciplina del gasto en el ejercicio presupuestal y establecer las bases y criterios generales para administrar los recursos de manera óptima a fin de generar economías en el ejercicio o aplicación de los recursos asignados.

En concordancia con lo anterior, el 05 de noviembre de 2014, fue publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5233, el "Acuerdo por el que se establecen las Bases y Lineamientos para la Reestructura de la Administración Pública Estatal", por lo que las Secretarías y Dependencias correspondientes, detectaron áreas de oportunidad y acciones que debían ser llevadas a cabo, en aras de generar ahorros.

Así las cosas, una de las Secretarías que conforman la Administración Pública Central es la Secretaría de Desarrollo Social, que es la encargada, de formular, conducir y evaluar la política general de desarrollo social y humano para el combate efectivo a la pobreza, el impulso al deporte y la recreación, el ejercicio de los programas sociales de beneficio comunitario y de desarrollo social, entre otras cosas.

Dicha Secretaría realizó sus esfuerzos en materia de austeridad por lo que el 06 de junio de 2015 se publicó en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5292, la reestructuración de la misma; no obstante, derivado de un nuevo proceso de análisis y valoración de las actividades que actualmente son desempeñadas por las Unidades Administrativas de la citada Secretaría, se considera indispensable la expedición del presente instrumento, para reducir aún más su estructura orgánica, suprimiendo a las Subsecretarías de Inclusión y Bienestar Social y de Participación Social y Desarrollo Comunitario, cuyas atribuciones se encontraban contenidas en los artículos 11 y 12, respectivamente, del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social.

En consecuencia, las atribuciones de las citadas Subsecretarías de Inclusión y Bienestar Social y de Participación Social y Desarrollo Comunitario, se trasladan a las Direcciones Generales de Gestión Social y Economía Solidaria, de Infraestructura Social y Atención de Asuntos Indígenas, de Migrantes y Grupos Vulnerables y a la de Análisis y Gestión de la Política Social, todas adscritas a la Secretaría de Desarrollo Social.

Cabe destacar que también se reforman las porciones normativas de aquellos artículos que aludían a las Subsecretarías que se suprimen.

Con estas adecuaciones se logra un equilibrio orgánico y administrativo en la gestión de las políticas de desarrollo social; destacándose que este instrumento ha sido objeto de autorización por parte de la Dirección General de Desarrollo Organizacional de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo Estatal, la cual emitió el Dictamen de Funcionalidad Autorizado número 02.

No pasa desapercibido que la expedición del presente Decreto atiende los principios de simplificación, agilidad, economía, legalidad y austeridad; cumpliendo así, además, con lo dispuesto por el artículo 8 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos.

Finalmente, debe destacarse que la expedición del presente Decreto resulta apegada y congruente con lo dispuesto por el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5080, Segunda Sección, de 27 de marzo de 2013, que en el Eje Rector número 5, titulado "Morelos Transparente y con Democracia Participativa", en el rubro denominado "Austeridad", señala como uno de los objetivos estratégicos del Gobierno de la Visión Morelos, impulsar la reducción del gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo en las Dependencias.

Por lo expuesto y fundado; tengo a bien expedir el siguiente:

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

ARTÍCULO PRIMERO. Se reforman el artículo 5; la fracción XIX del artículo 10; el artículo 13; la fracción XVI del artículo 14; el artículo 15 y el artículo 23; todos del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social, para quedar como adelante se indica.

ARTÍCULO SEGUNDO. Se adicionan la fracción IX al artículo 9; recorriéndose en su orden las subsecuentes hasta llegar de manera consecutiva a la fracción XI; así como la fracción XVII al artículo 14; todos del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social, para quedar como adelante se indica.

ARTÍCULO TERCERO. Se derogan las fracciones XI y XII del artículo 2; las fracciones II y III del artículo 4; los artículos 6 y 7; la Secciones SEGUNDA con su artículo 11 y la TERCERA con su artículo 12, ambas del CAPÍTULO IV; así como el artículo 24; todos del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social, para quedar como sigue:

Artículo 2. ...

I. a X. ...

XI. Derogada.

XII. Derogada.

XIII. a XV. ...

Artículo 4. ...

I.

II. Derogada.

III. Derogada.

IV. a VIII....

...

...

Artículo 5. Se adscriben directamente a la Oficina del Secretario, la Dirección General de Infraestructura Social y Atención de Asuntos Indígenas, Migrantes y Grupos Vulnerables, la Dirección General de Análisis y Gestión de la Política Social, la Dirección General de Gestión Social y Economía Solidaria, la UEJ y la UEFA.

Artículo 6. Derogado.

Artículo 7. Derogado.

Artículo 9. ...

I. a VIII. ...

IX. Asignar la atención y seguimiento de los programas, proyectos y acciones de su competencia a las unidades administrativas bajo su adscripción;

X. Designar al personal de la Secretaría que conforme a las Leyes y lineamientos le corresponda y, en su caso, firmar sus nombramientos, con la participación que corresponda a la Secretaría de Administración; así como determinar el cese de los efectos de sus nombramientos conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, y

XI. Atender las recomendaciones emitidas por la Secretaría de Administración, en temas de Gestión de Calidad.

...

...

CAPÍTULO IV

SECCIÓN PRIMERA

Artículo 10. ...

I. a XVIII. ...

XIX. Ordenar y firmar la comunicación de los acuerdos de trámite, transmitir las resoluciones o acuerdos del Secretario, y autorizar con su firma las que emita en el ejercicio de sus facultades;

XX. a XXXV. ...

SECCIÓN SEGUNDA

DEROGADA

Artículo 11. Derogado.

SECCIÓN TERCERA

DEROGADA

Artículo 12. Derogado.

Artículo 13. A la persona titular de la Dirección General de Gestión Social y Economía Solidaria le corresponden las siguientes atribuciones específicas:

I. Conducir, programar, diseñar y ejecutar la promoción, el seguimiento y control de la instrumentación de políticas, estrategias, programas, proyectos y acciones de participación social, así como asesorar, coordinar y evaluar la integración de redes sociales y comunitarias que colaboren en la solución de los problemas del desarrollo social de la Entidad;

II. Participar en coordinación con la Dirección General de Análisis y Gestión de la Política Social en el diseño del diagnóstico de gabinete sobre la pobreza y dentro de ella de la pobreza extrema, poniendo en práctica los métodos de validación así como utilizando los indicadores en la materia, derivados de los preceptos de la Ley General de Desarrollo Social, identificando la información necesaria para localizar físicamente a la población objetivo de los programas de desarrollo social en los que tenga injerencia la Secretaría;

III. Proponer al Secretario, políticas, estrategias, programas, y acciones en materia de proyectos productivos que contribuyan al desarrollo de las personas, grupos, familias y comunidades en situación de pobreza, para su inclusión en el Programa Sectorial de Desarrollo Social y los proyectos que de él se deriven;

IV. Formular, coordinar e integrar la participación de la Secretaría en materia del Sistema Estatal de Planeación del Desarrollo Social, en los temas de la Comisión Estatal de Evaluación del Desarrollo Social a que se refiere la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Morelos, con la participación de la Dirección General de Análisis y Gestión de la Política Social, por cuanto al diseño, desarrollo, instrumentación, elaboración, mantenimiento y actualización de los padrones de beneficiarios, utilizando los métodos adecuados para la integración de un padrón único, propiciando, dentro de las posibilidades institucionales y conforme a la normativa, conjuntar un padrón universal de los beneficiarios de los programas de los tres órdenes de gobierno, con el propósito de hacer concurrentes todas las acciones en materia social, con independencia de su origen institucional, facilitando el debido seguimiento y control;

V. Impulsar el diseño y análisis para el fomento de las políticas y mecanismos de organización de la sociedad civil, orientados a su participación en la formulación y ejecución de los programas y acciones en materia de desarrollo social, dentro del marco de la política en la materia del Poder Ejecutivo del Estado, asimismo diseñar formas y procesos de cooperación y coordinación que coadyuven en el eficiente cumplimiento de los objetivos y metas de la Secretaría;

VI. Coordinar, diseñar y supervisar la instrumentación de estudios, diagnósticos, cursos, foros, conferencias y talleres de capacitación en materia de participación ciudadana y desarrollo comunitario;

VII. Analizar y definir, en coordinación con la Dirección General de Análisis y Gestión de la Política Social, las políticas de coordinación entre las distintas Unidades Administrativas de la Secretaría y sus organismos sectorizados, para uniformar los criterios para el seguimiento, control y evaluación de las políticas, objetivos, metas y acciones, implementados por ésta en materia de desarrollo social, identificando los avances físico-financieros, así como proponer las acciones correctivas o de adecuación, según sea el caso;

VIII. Establecer, vínculos con Dependencias y Organismos Descentralizados Municipales, Estatales y Federales de la Administración Pública, así como con organizaciones y representantes del sector social y privado, que actúen a nivel estatal en zonas urbanas, tendientes a orientar sus esfuerzos al logro de los objetivos de la política de desarrollo social del Estado y para el desarrollo de estrategias de política social orientadas a la superación de la pobreza y de la marginación en el Estado con base en los datos del diagnóstico respectivo y, en su caso, darles seguimiento y evaluarlos;

IX. Establecer, en coordinación con la Dirección General de Análisis y Gestión de la Política Social y la UEJ, los lineamientos generales para la elaboración de los acuerdos y convenios para el diseño e instrumentación de programas o proyectos de desarrollo social, en las regiones del Estado, con base en las estrategias e indicadores de política social del mismo;

X. Impulsar, identificar y hacer viables proyectos y acciones para el desarrollo social, de manera prioritaria en las comunidades con mayor índice de pobreza y marginación, otorgando asesoría y capacitación, con la finalidad de operar proyectos sociales que permitan la generación de empleo, la obtención de valor agregado y la retención de la porción necesaria del mismo y la adquisición de ingresos permanentes que permitan salir de la situación de pobreza, priorizando los proyectos que recorran las fases de la cadena productiva, desde la producción primaria hasta el consumo;

XI. Coadyuvar con la Dirección General de Análisis y Gestión de la Política Social y la Comisión Estatal de Evaluación del Desarrollo Social, en la emisión de los lineamientos para la elaboración de los padrones de beneficiarios de los programas de desarrollo social;

XII. Formular y diseñar la estrategia para promover, elaborar y ejecutar programas de participación social, desarrollo comunitario de vivienda básica y su equipamiento, con la participación de los diferentes órdenes de gobierno;

XIII. Fomentar, desarrollar, así como diseñar mecanismos para inducir y apoyar los enlaces con la sociedad civil, a través de grupos de participación en proyectos específicos, así como mediante iniciativas comunitarias, organizaciones vecinales, gremiales, y otros de esa naturaleza, dentro del marco de la política social emprendida por el Poder Ejecutivo del Estado, de tal manera que sean interlocutores válidos y de forma sinérgica participen en las acciones de la Secretaría y de otras Secretarías, Dependencias y Entidades en las acciones de desarrollo social;

XIV. Coordinar acciones tendientes a fortalecer la vinculación de la Secretaría, con las diferentes organizaciones de la sociedad civil, orientándolas sobre los programas que existen, sus reglas de operación, así como en la elaboración de las solicitudes, manejo de sus recursos físicos y financieros e impacto en la sociedad, mediante la coordinación del servicio social, con el objeto de coadyuvar en la atención de la población objetivo de los programas de la Secretaría;

XV. Diseñar, supervisar e impartir cursos, conferencias y talleres de capacitación en materia de desarrollo comunitario, en las comunidades pertenecientes a la población objetivo de los programas de desarrollo social, y de proyectos productivos de economía social, dentro de la esfera de competencia de la Secretaría, propiciando la obtención de apoyos federales, estatales y de fuentes privadas nacionales e internacionales;

XVI. Promover, dentro del ámbito de su competencia, la coordinación de acciones interinstitucionales concurrentes, entre la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal para que la población objetivo de los programas bajo su cargo, pueda acceder a los recursos y programas sociales complementarios para el combate a la pobreza; así como para la implementación y evaluación institucional de los programas públicos;

XVII. Impulsar y definir a partir del diagnóstico sobre la pobreza, proyectos y acciones para el desarrollo social, de manera prioritaria en las comunidades con mayor índice de pobreza y marginación, impulsándolos a través de asesoría y capacitación, con la finalidad de que se operen proyectos sociales que permitan la generación de empleo e ingreso, que los conduzca hacia la autosuficiencia;

XVIII. Difundir programas de educación comunitaria y social para la preservación y restauración de los recursos naturales y la protección al medio ambiente, así como establecer vínculos interinstitucionales tendientes al desarrollo de programas y proyectos en materia de fomento a la cultura ambiental;

XIX. Diseñar, promover y poner en práctica políticas para fomentar las actividades de la economía social en el Estado, impulsar la capacitación y organización de las actividades de los productores, orientadas a la generación y retención de valor agregado, de tal forma que sea posible su autosuficiencia financiera;

XX. Operar los mecanismos para el otorgamiento de los apoyos técnicos y económicos a las microempresas sociales, rurales o de los grupos especiales, así como realizar los estudios correspondientes para determinar su potencial, en el ámbito rural o urbano, incluyendo las modalidades de figuras asociativas que faciliten la adquisición de apoyos para asesoría y asistencia técnica, financiamiento, integración de cadenas productivas y apoyos a la comercialización de sus productos;

XXI. Coordinar el asesoramiento y acompañar al sector social en la integración y ejecución de proyectos productivos de desarrollo social para la creación y desarrollo de micro-negocios, la generación de empleos y el auto empleo, dentro del ámbito de su competencia;

XXII. Elaborar y ejecutar, de manera directa o a través de terceros, los programas y proyectos de vivienda básica; así como apoyar proyectos destinados a la construcción de vivienda, en beneficio de la población objetivo de los programas de desarrollo social del Estado;

XXIII. Identificar los espacios públicos susceptibles de ser recuperados, programar y ejecutar de manera directa o a través de terceros, las obras requeridas para su rescate y ejecutar las acciones correspondientes, bajo lineamientos técnicos y culturales que se identifiquen con la identidad de la población morelense;

XXIV. Identificar, programar y ejecutar, de manera directa o a través de terceros, las obras y acciones sociales de alto impacto en zonas urbanas y rurales marginadas, dentro del ámbito de su competencia, a través de la celebración de convenios de coordinación interinstitucional y de concertación con los sectores social y privado;

XXV. Establecer los mecanismos e instrumentos, para ejecutar de manera coordinada y concurrente, los programas de inversión, gasto y financiamiento en materia de la vivienda básica y su equipamiento, en zonas urbanas y rurales marginadas, y

XXVI. Revisar los expedientes técnicos de acciones básicas de vivienda, así como su avance mensual y otras de naturaleza análoga que le compete.

Artículo 14. ...

I. a XV. ...

XVI. Dar seguimiento, de acuerdo a las atribuciones de la Secretaría, a los mecanismos establecidos en la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Morelos, y

XVII. Coadyuvar en la identificación, de los espacios geográficos o sectores susceptibles que por sus condiciones de pobreza y marginación deben ser atendidos de manera prioritaria.

Artículo 15. A la persona titular de la Dirección General de Infraestructura Social y Atención de Asuntos Indígenas, Migrantes y Grupos Vulnerables le corresponden las siguientes atribuciones específicas:

I. Coordinar con las áreas competentes de las Secretarías, Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal involucradas, los programas de inversión, gasto y financiamiento en materia de desarrollo social en zonas urbanas y rurales marginadas;

II. Coordinar, en el marco de los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo y del Programa Sectorial de Desarrollo Social, la operación de los programas y proyectos estratégicos asociados a las necesidades esenciales, en concurrencia con las instancias municipales, estatales y federales en materia de desarrollo social;

III. Formular y proponer al Secretario la política de atención a migrantes morelenses dentro y fuera del país, promoviendo su participación en la definición de la misma, dentro del marco de respeto a las competencias y atribuciones de otras autoridades vinculadas a esta esfera, de carácter federal, estatal o municipal;

IV. Diseñar y poner en marcha mecanismos para apoyar y fortalecer los programas de beneficio social que se realicen en las comunidades del Estado, con apoyo de morelenses que se encuentren en el extranjero;

V. Generar los términos de referencia de los convenios, acuerdos y otros instrumentos de colaboración institucional, con las distintas Secretarías, Dependencias y Entidades Federales y Locales, que garanticen la seguridad y el bienestar de los migrantes en el territorio nacional y en el extranjero;

VI. Formular la política de atención a grupos especiales integrados por adultos mayores, personas con discapacidad, niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos en condición de abandono, situación de calle o víctimas de adicciones y, en general, todas aquellas personas que sean objeto de exclusión social, discriminación y cualquier otro tipo de factor de marginación; promoviendo su participación en la definición de la mencionada política, dentro del marco del respeto a las competencias y atribuciones de otras autoridades vinculadas a esta esfera, de carácter federal, estatal o municipal, estando tal política orientada a la reducción de las desigualdades y a la eliminación de los mecanismos de exclusión social;

VII. Diseñar, coordinar y conducir la ejecución, evaluación y control de políticas, programas especiales, proyectos y acciones de atención prioritaria e integral a personas y grupos sociales especiales en situación de vulnerabilidad, en particular de los pobladores de las áreas rurales con mayor grado de marginalidad, así como de los colonos de las áreas urbanas en esa condición, para elevar su nivel de vida, procurando la concurrencia de acciones, dentro de los ámbitos de competencia de cada una de las instancias públicas o privadas que participen en este propósito;

VIII. Tutelar el ejercicio de los derechos de las personas adultas mayores, mediante acciones y programas que coadyuven en el mejoramiento y fortalecimiento de sus condiciones sociales y de salud, así como de elevación de su calidad de vida;

IX. Elaborar los padrones de beneficiarios de los programas, proyectos y acciones a su cargo, integrar la participación de la Secretaría en materia del Sistema Estatal de Planeación del Desarrollo Social, en los temas de la Comisión Estatal de Evaluación del Desarrollo Social a que se refiere la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Morelos, con la participación de la Dirección General de Análisis y Gestión de la Política Social; llevando a cabo la actualización de los mismos, con la frecuencia adecuada para asegurar la mejor atención a la población objetivo, atendiendo la normativa y propiciando dentro de las posibilidades institucionales la conjunción de un padrón universal de los beneficiarios de los programas de los tres órdenes de gobierno, con el propósito de hacer concurrentes todas las acciones en materia social, con independencia de su origen institucional, facilitando el debido seguimiento y control;

X. Coordinar la formulación, en el ámbito de su competencia, de las reglas de operación de los programas a su cargo, verificar su difusión entre la población objetivo, así como establecer mecanismos para la debida capacitación en esta materia a los operadores y ejecutores de dichos programas;

XI. Participar, con la Dirección General de Análisis y Gestión de la Política Social, en el diseño de los mecanismos e instrumentos metodológicos para dar seguimiento, evaluar y controlar políticas y, en su caso, emitir recomendaciones para corregir o modificar los programas, proyectos y acciones bajo su cargo; así como poner en práctica los mecanismos e instrumentos mencionados, elaborando los informes correspondientes para alimentar el proceso de planeación, con la frecuencia que la normativa establezca;

XII. Proponer al Secretario los términos de los convenios y anexos de ejecución de los programas de desarrollo social que celebre el Poder Ejecutivo Estatal con la Federación, Ayuntamientos y Entidades de la Administración Pública Estatal, ejerciendo las acciones correspondientes, actuando de manera semejante en los que corresponda, en relación con los sectores privado y social, en lo que toca al ámbito de su competencia;

XIII. Cumplir con las disposiciones establecidas en la Ley de Fomento y Desarrollo de los Derechos y Cultura de las Comunidades y Pueblos Indígenas del Estado de Morelos, que en el ámbito de sus atribuciones le correspondan y aplicarlas, en su caso, a las estrategias, objetivos y metas, derivadas de la política de desarrollo social del Gobierno del Estado, ejecutadas a través de la Secretaría;

XIV. Proponer al Secretario y con la participación de la Dirección General de Análisis y Gestión de la Política Social, el diagnóstico que detecte la problemática, necesidades y propuestas, políticas públicas y líneas de acción de los pueblos y comunidades indígenas, de tal manera que de él se deriven la política, programas, proyectos, acciones y requerimientos presupuestales, orientados a coadyuvar en el logro integral de su desarrollo y mejoramiento de su calidad de vida;

XV. Elaborar y coordinar, a partir del diagnóstico y en coordinación con la Dirección General de Análisis y Gestión de la Política Social, para someterlo a su superior jerárquico, el Programa Estatal de Desarrollo Indígena, vigilando que contenga los elementos que determina la Ley de Fomento y Desarrollo de los Derechos y Cultura de las Comunidades y Pueblos Indígenas del Estado de Morelos, así como llevar a cabo su ejecución, seguimiento y evaluación, en coordinación con las Unidades Administrativas competentes;

XVI. Garantizar y establecer los mecanismos e instrumentos que garanticen la participación de las comunidades indígenas en el diseño, elaboración, ejecución y evaluación de los programas, proyectos y acciones que se desarrollen en sus comunidades, manteniendo trato directo con sus representantes o autoridades;

XVII. Proponer las acciones o los mecanismos de acuerdos o convenios pertinentes para que, dentro del ámbito de competencia de las autoridades, se cumplan los programas sociales para la protección y defensa de los derechos de los integrantes de los pueblos y comunidades indígenas;

XVIII. Estructurar y proponer al Secretario el diseño de los mecanismos e instrumentos orientados a la colaboración, concertación, coordinación, así como a la consecución de aportaciones y donaciones que realicen las personas físicas y morales, públicas o privadas, de carácter local, nacional e internacional, con el propósito de coadyuvar con el cumplimiento, respeto y ejecución correcta de los recursos y programas dirigidos al beneficio de los integrantes de los pueblos y comunidades indígenas en el Estado;

XIX. Diseñar los mecanismos de colaboración y coordinación con las Secretarías, Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal y Federal, así como con las instituciones y organismos de los sectores social y privado para:

a. Identificar y promover el desarrollo oral y escrito de las lenguas autóctonas habladas en el Estado;

b. Proteger y fomentar los derechos, cultura y tradiciones de los pueblos y comunidades indígenas;

c. Promover la creación de museos comunitarios indígenas;

d. Participar con las comunidades indígenas en la elaboración de los programas de rescate, preservación y fomento de la cultura y tradiciones de las comunidades y pueblos indígenas;

e. Promover el rescate, conservación y desarrollo de las artes indígenas, entre ellas, la tradición ceremonial, la música, la danza, la literatura, la pintura, la escultura, la artesanía y el teatro indígena;

f. Promover que los Gobiernos Estatal y Municipal, expidan normas relativas a la atención digna, en las diversas esferas administrativas, a los integrantes de los pueblos y comunidades indígenas, y

g. Promover la cultura de respeto hacia los integrantes de las comunidades y pueblos indígenas, en los sectores público y privado, así como en los ámbitos familiar y social;

XX. Proponer al Secretario y operar los programas de desarrollo social en concurrencia con la Administración Pública Federal en materia de desarrollo social, para su inclusión en el Plan Estatal de Desarrollo y en el Programa Sectorial de Desarrollo Social, las políticas, estrategias, objetivos, metas, indicadores y demás instrumentos metodológicos, y así combatir y erradicar las condiciones de pobreza de la población, asociados a los derechos sociales fundamentales entendidos como esenciales para la vida y el desarrollo adecuado físico y mental de las personas, tales como: alimentación, agua y nutrición, salud, educación, uniformes y útiles escolares, empleo y otros de naturaleza análoga, orientados a disminuir y erradicar la pobreza y en particular la pobreza extrema;

XXI. Conducir la ejecución, en coordinación con las instancias competentes de la Administración Pública del Estado y con los Ayuntamientos, los programas y acciones de carácter estatal, que sean de la naturaleza enunciada en la fracción anterior, y congruentes con el Plan Estatal de Desarrollo y el Programa Sectorial de Desarrollo Social, otorgando la asesoría respectiva en los casos donde se requiera institucionalmente;

XXII. Diseñar, coordinar y ejecutar los programas y proyectos de empleo temporal en el ámbito social, de carácter local, para el beneficio preferente de la población desocupada con mayores carencias sociales y económicas; así como operar de manera coordinada y concurrente con las instancias Federales, bajo el mismo marco de referencia, los programas y proyectos de esa naturaleza;

XXIII. Establecer los mecanismos e instrumentos para ejecutar de manera coordinada y concurrente, con las áreas competentes de las Secretarías, Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal involucradas, los programas de inversión, gasto y financiamiento en materia de infraestructura social básica, en zonas urbanas y rurales marginadas;

XXIV. Supervisar y evaluar la revisión de expedientes técnicos de acciones infraestructura, así como el avance mensual de obras de infraestructura social y otras de naturaleza análoga que le competan, llevando a cabo las acciones correspondientes, según sea el caso; asimismo, dar seguimiento a las acciones sociales a cargo de los comités de obra con quienes se tenga Convenios de Colaboración Institucional, y

XXV. Proponer al Secretario, los Convenios con las Secretarías, Dependencias y Entidades, Instituciones y Organismos con los que se establezca vinculación, en relación a los aspectos sociales, los espacios geográficos o sectores susceptibles de ser atendidos, así como los mecanismos de coordinación para la atención integral de aquellos rubros identificados como prioritarios para el desarrollo social, dentro del ámbito de su competencia.

Artículo 23. Las ausencias temporales hasta por noventa días del Secretario serán cubiertas por la persona titular de la Dirección General que al efecto designe.

Artículo 24. Derogado.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA. El presente Decreto entrará en vigor a los diez días siguientes de su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del estado de Morelos.

SEGUNDA. Dentro de un plazo de noventa días hábiles, contados a partir de la entrada en vigor del presente Decreto, la Secretaría de Desarrollo Social del Poder Ejecutivo Estatal deberá actualizar los Manuales Administrativos, descriptivos de puestos y demás instrumentos administrativos que correspondan, gestionando en el caso del Manual de Políticas y Procedimientos la publicación respectiva, conforme a la normativa aplicable.

TERCERA. Se derogan todas las disposiciones normativas de igual o menor rango jerárquico normativo que se opongan al presente instrumento.

CUARTA. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, fracción XXX, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos; y en los artículos 11, fracción XXXV, y 18, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno; la Secretaría de Desarrollo Social, del Poder Ejecutivo Estatal, dentro del plazo de diez días hábiles a que se refiere la Disposición Transitoria Primera de la entrada en vigor del presente instrumento, debe informar a la diversa Secretaría de Gobierno, los cambios de denominación y supresión de las Unidades Administrativas de aquella, sufridos en virtud de este Decreto, así como registrar conforme a los formatos que expida la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Gobierno, las firmas autógrafas de los funcionarios y servidores públicos titulares de las mismas y los sellos correspondientes, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

QUINTA. Dentro del plazo a que se refiere la Disposición Transitoria que antecede, la Secretaría de Desarrollo Social del Poder Ejecutivo Estatal deberá realizar los trámites correspondientes para la identificación y asignación de plazas ante la diversa Secretaría de Administración, así como para la expedición de los nombramientos respectivos por parte de la autoridad competente.

SEXTA. Los asuntos que se encuentren en trámite a la entrada en vigor de este Instrumento a cargo de las Unidades Administrativas cuya denominación se modifica o cambia de adscripción, serán continuados en su tramitación por la Unidad Administrativa que corresponda, sin perjuicio de lo señalado en las disposiciones transitorias anteriores.

SÉPTIMA. Los conflictos que se susciten por la aplicación e interpretación del presente Decreto serán resueltos por la persona titular de la Secretaría de Desarrollo Social del Poder Ejecutivo Estatal.

Dado en Casa Morelos, sede oficial del Poder Ejecutivo Estatal, en la ciudad de Cuernavaca, capital del estado de Morelos; a los 24 días del mes de abril de 2018.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS
GRACO LUIS RAMÍREZ GARRIDO ABREU
EL SECRETARIO DE GOBIERNO
ÁNGEL COLÍN LÓPEZ
LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
BLANCA ESTELA ALMAZO ROGEL
RÚBRICAS.



LISTADO DE CANDIDATOS REGISTRADOS
 PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017 – 2018
 (PRIMERA PUBLICACIÓN)

►► CARGO: GUBERNATURA

PARTIDO POLÍTICO/ COALICIÓN	PROPIETARIO
COALICIÓN "POR MORELOS AL FRENTE" (PAN-MC)	VÍCTOR MANUEL CABALLERO SOLANO (DR. VICTOR CABALLERO)
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	JORGE ARMANDO MEADE OCARANZA (JORGE MEADE)
COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD-PSD)	MANUEL RODRIGO GAYOSSO CEPEDA
COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT – MORENA-PES)	CUAUHTEMOC BLANCO BRAVO
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	NADIA LUZ MARÍA LARA CHAVEZ
NUEVA ALIANZA	JESÚS ALEJANDRO VERA JIMÉNEZ (EL EX RECTOR)
PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	MARIO ROJAS ALBA
CANDIDATURA INDEPENDIENTE	FIDEL DEMÉDICIS HIDALGO

» CARGO: DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

FÓRMULA	PARTIDO POLÍTICO	PROPIETARIO	SUPLENTE
1a FÓRMULA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	DALILA MORALES SANDOVAL	CATALINA VERONICA ATENCO PEREZ
2a FÓRMULA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	MARTIN GUSTAVO LEZAMA RODRIGUEZ	HORACIO FABELA PEREZ
3a FÓRMULA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	STEPHANIE ROGEL MARIN	NATALIA ALEXANDRA ROJAS GONZALEZ
4a FÓRMULA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	JOSE LUIS PULIDO SOTO	ADRIAN RIVERA RIOS
5a FÓRMULA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	MIRIAM AIDEE BARAJAS BASILIO	EDITH MENDOZA CASTILLO
6a FÓRMULA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	JORGE RESENDIZ CARDENAS	NOE ROJAS LORENZO
7a FÓRMULA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	DIANA MISHEL MILLAN DE LA CRUZ	ERIKA MALENI JIMENEZ BAUTISTA
8a FÓRMULA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	JONATHAN NUÑEZ GARCIA	JOSE FERNANDO JIMENEZ ROMERO
1a FÓRMULA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	ROSALINA MAZARI ESPIN	NIRVANA XIUHNELLI ARTEGA GOMEZ
2a FÓRMULA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	CARLOS REBOLLEDO PEREZ	JOSE ISAI ZEBADUA FLORES
3a FÓRMULA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	FANNY OCAMPO ALMAZAN	ARANZA PALOMARES GERVAICIO
4a FÓRMULA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	MARCO POLO MORALES FLORES	ALVARO JOSE BASSO CHACON
5a FÓRMULA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	SE NEGÓ EL REGISTRO	SE NEGÓ EL REGISTRO
6a FÓRMULA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	LUIS ENRIQUE RABADAN DIAZ	SE NEGÓ EL REGISTRO
7a FÓRMULA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	OFELIA CASTAÑEDA ALVAREZ	GABRIELA ELIZABETH VIDAL JIMENEZ
8a FÓRMULA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	JOSE MARIA GANDARA ALARCON	ANGELRICARDO DE JESUS MOYAO
1a FÓRMULA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	ROSALINDA RODRIGUEZ TINOCO	LAURA ALICIA CALVO ALVAREZ
2a FÓRMULA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	DAVID TACUBA GARCÍA	JUAN CARLOS FLORES RABADAN
3a FÓRMULA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	SE NEGÓ EL REGISTRO	SE NEGÓ EL REGISTRO

FÓRMULA	PARTIDO POLÍTICO	PROPIETARIO	SUPLENTE
4a FÓRMULA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	GILBERTO NAVA MIRANDA	WILFRIDO CASTAÑEDA POPOCA
5a FÓRMULA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	OLGA LETICIA LEYVA MUJICA	MA. MAGDALENA ARREDONDO PINEDA
6a FÓRMULA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	ABNER ZAMBRANO HERNANDEZ	MIGUEL ANGEL VERGARA SILVESTRE
7a FÓRMULA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	LAURA YAZMIN AGUILERA GARCIA	AURORA PATRICIA GARCIA SERRANO
8a FÓRMULA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	FRANCISCO LEVI HERNANDEZ RETIGUIN	MIGUEL ANGEL GARCIA HERNANDEZ
1a FÓRMULA	PARTIDO DEL TRABAJO	SE NEGÓ EL REGISTRO DE LA FÓRMULA	SE NEGÓ EL REGISTRO DE LA FÓRMULA
2a FÓRMULA	PARTIDO DEL TRABAJO	SE NEGÓ EL REGISTRO DE LA FÓRMULA	SE NEGÓ EL REGISTRO DE LA FÓRMULA
3a FÓRMULA	PARTIDO DEL TRABAJO	SE NEGÓ EL REGISTRO DE LA FÓRMULA	SE NEGÓ EL REGISTRO DE LA FÓRMULA
4a FÓRMULA	PARTIDO DEL TRABAJO	SE NEGÓ EL REGISTRO DE LA FÓRMULA	SE NEGÓ EL REGISTRO DE LA FÓRMULA
5a FÓRMULA	PARTIDO DEL TRABAJO	SE NEGÓ EL REGISTRO DE LA FÓRMULA	SE NEGÓ EL REGISTRO DE LA FÓRMULA
6a FÓRMULA	PARTIDO DEL TRABAJO	SE NEGÓ EL REGISTRO DE LA FÓRMULA	SE NEGÓ EL REGISTRO DE LA FÓRMULA
7a FÓRMULA	PARTIDO DEL TRABAJO	SE NEGÓ EL REGISTRO DE LA FÓRMULA	SE NEGÓ EL REGISTRO DE LA FÓRMULA
8a FÓRMULA	PARTIDO DEL TRABAJO	SE NEGÓ EL REGISTRO DE LA FÓRMULA	SE NEGÓ EL REGISTRO DE LA FÓRMULA
1a FÓRMULA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	SE NEGÓ EL REGISTRO DE LA FÓRMULA	SE NEGÓ EL REGISTRO DE LA FÓRMULA
2a FÓRMULA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	SE NEGÓ EL REGISTRO DE LA FÓRMULA	SE NEGÓ EL REGISTRO DE LA FÓRMULA
3a FÓRMULA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
4a FÓRMULA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
5a FÓRMULA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
6a FÓRMULA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
7a FÓRMULA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ

FÓRMULA	PARTIDO POLÍTICO	PROPIETARIO	SUPLENTE
	MÉXICO		
8a FÓRMULA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
1a FÓRMULA	MOVIMIENTO CIUDADANO	ANA CRISTINA GUEVARA RAMIREZ	DIANA ALEJANDRA VELEZ GUTIERREZ
2a FÓRMULA	MOVIMIENTO CIUDADANO	JULIO CESAR SOLIS SERRANO	CARLOS ENRIQUE FREGOSO DURAN
3a FÓRMULA	MOVIMIENTO CIUDADANO	AMPARO LOREDO BUSTAMANTE	AMADA VIRIDIANA MATA ALMANZA
4a FÓRMULA	MOVIMIENTO CIUDADANO	DIEGO ALFONSO SOTO KIDO	DIEGO JIMENEZ CARDOSO
5a FÓRMULA	MOVIMIENTO CIUDADANO	GUADALUPE TEODOSIO GUERRERO	MARLENE CARVAJAL MARTINEZ
6a FÓRMULA	MOVIMIENTO CIUDADANO	DAVID AARON MEDINA BALDERAS	LUIS RAUL RUIZ MELGAR
7a FÓRMULA	MOVIMIENTO CIUDADANO	DORA YAMINA CRUZ LOPEZ	PALOMA GABRIELA URIOSTEGUI MELGAR
8a FÓRMULA	MOVIMIENTO CIUDADANO	DANIEL OCAMPO CORTINA	MIGUEL ANGEL ARILLO SOTO
1a FÓRMULA	NUEVA ALIANZA	BLANCA NIEVES SANCHEZ ARANO	ANGELICA NENNETZY LILI FIGUEROA BAHENA
2a FÓRMULA	NUEVA ALIANZA	MARIO LUIS SALGADO SALGADO	GASPAR VENCES JAIME
3a FÓRMULA	NUEVA ALIANZA	ZITLALLY SUÁREZ DURÁN	LILIANA ROMÁN GARCÍA
4a FÓRMULA	NUEVA ALIANZA	OSWALDO GONZALEZ SANCHEZ	HECTOR NUÑEZ ZAVALA
5a FÓRMULA	NUEVA ALIANZA	ODILA FLORES CASTAÑEDA	CAROLINA JIMENA TREJO MERCADO
6a FÓRMULA	NUEVA ALIANZA	MARCO ANTONIO SALGADO SALGADO	GABRIEL FLORES ÁVILA
7a FÓRMULA	NUEVA ALIANZA	ADRIANA HERNANDEZ RODRIGUEZ	NANCY YAZMIN FLORES BAHENA
8a FÓRMULA	NUEVA ALIANZA	NOE ISMAEL MIRANDA BAHENA	ARTURO BARRETO ANDRADE
1a FÓRMULA	MORENA	SE TUVO POR PRECLUIDO EL DERECHO DE PRESENTAR LA SOLICITUD DE REGISTRO	SE TUVO POR PRECLUIDO EL DERECHO DE PRESENTAR LA SOLICITUD DE REGISTRO
2a FÓRMULA	MORENA	SE TUVO POR PRECLUIDO EL DERECHO DE PRESENTAR LA SOLICITUD DE REGISTRO	SE TUVO POR PRECLUIDO EL DERECHO DE PRESENTAR LA SOLICITUD DE REGISTRO
3a FÓRMULA	MORENA	SE TUVO POR PRECLUIDO EL DERECHO DE PRESENTAR LA SOLICITUD	SE TUVO POR PRECLUIDO EL DERECHO DE PRESENTAR LA SOLICITUD

FÓRMULA	PARTIDO POLÍTICO	PROPIETARIO	SUPLENTE
		DE REGISTRO	DE REGISTRO
4a FÓRMULA	MORENA	SE TUVO POR PRECLUIDO EL DERECHO DE PRESENTAR LA SOLICITUD DE REGISTRO	SE TUVO POR PRECLUIDO EL DERECHO DE PRESENTAR LA SOLICITUD DE REGISTRO
5a FÓRMULA	MORENA	SE TUVO POR PRECLUIDO EL DERECHO DE PRESENTAR LA SOLICITUD DE REGISTRO	SE TUVO POR PRECLUIDO EL DERECHO DE PRESENTAR LA SOLICITUD DE REGISTRO
6a FÓRMULA	MORENA	SE TUVO POR PRECLUIDO EL DERECHO DE PRESENTAR LA SOLICITUD DE REGISTRO	SE TUVO POR PRECLUIDO EL DERECHO DE PRESENTAR LA SOLICITUD DE REGISTRO
7a FÓRMULA	MORENA	SE TUVO POR PRECLUIDO EL DERECHO DE PRESENTAR LA SOLICITUD DE REGISTRO	SE TUVO POR PRECLUIDO EL DERECHO DE PRESENTAR LA SOLICITUD DE REGISTRO
8a FÓRMULA	MORENA	SE TUVO POR PRECLUIDO EL DERECHO DE PRESENTAR LA SOLICITUD DE REGISTRO	SE TUVO POR PRECLUIDO EL DERECHO DE PRESENTAR LA SOLICITUD DE REGISTRO
1a FÓRMULA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	GRETHEL NANCY STREBER RAMIREZ	SE NEGÓ EL REGISTRO
2a FÓRMULA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	CIPRIANO SOTELO SALGADO	ELIACIN SALGADO DE LA PAZ
3a FÓRMULA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	KARLA GARCIA OLGUIN	MELISSA LORENA GONZALEZ GARCIA
4a FÓRMULA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	MANUEL ISMAEL URZUA MARTINEZ	DAVID SALVADOR GONZALEZ HERNANDEZ
5a FÓRMULA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	SE NEGÓ EL REGISTRO	SE NEGÓ EL REGISTRO
6a FÓRMULA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	HECTOR GARCIA BENITES	EMMANUEL URZUA ROJAS
7a FÓRMULA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	YARELI FLORES RIVAS	MARIA GUADALUPE CAMACHO ORTIZ
8a FÓRMULA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	JUAN CARLOS ARANDA DELGADO	BENITO GUADARRAMA MARTINEZ
1a FÓRMULA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	MELISSA TORRES SANDOVAL	NAIDA JOSEFINA DIAZ ROCA
2a FÓRMULA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	ROBERTO CARLOS YAÑEZ MORENO	SAUL ALEJANDRO GONZALEZ MEJIA
3a FÓRMULA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	CRHISTIAN NICOLAS HINOJOSA	CARIMI ROGEL SALOMON
4a FÓRMULA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	LUIS ALBERTO GUARDADO AYALA	AMANDO ALCANTAR PACHECO

FÓRMULA	PARTIDO POLÍTICO	PROPIETARIO	SUPLENTE
5a FÓRMULA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	ANDREA GUADALUPE VARGAS VAZQUEZ	JESSICA NALLELY AVILA CERVANTES
6a FÓRMULA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	ANTONIO ZAMORA URIBE	JOSE MANUEL ANTUNEZ AVILA
7a FÓRMULA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	DULCE AMERICA ALEJANDRO RODRIGUEZ	SE NEGÓ EL REGISTRO
8a FÓRMULA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	SE NEGÓ EL REGISTRO	OSVALDO FELIX PABLO MARTINEZ
1a FÓRMULA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	CRISTINA XOCHIQUETZAL SANCHEZ AYALA	ANAHI CORAL CASTILLO MARTINEZ
2a FÓRMULA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	JESUS ESCAMILLA CASARUBIAS	ALFREDO ESTEBAN HERNANDEZ VAZQUEZ
3a FÓRMULA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	ITZEL SOLIS NIEVES	ISAYANA ARISVET MENDOZA SANCHEZ
4a FÓRMULA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	ERICK MONTESINOS MENDOZA	ANDRES GARCIA MOSQUEDA
5a FÓRMULA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	BLANCA FLOR GARZA RAMIREZ	AYSHEL YOLISMHA SOTELO HERNÁNDEZ
6a FÓRMULA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	OSCAR HUGO SANCHEZ CAMPOS	RAMON HORACIO VERDUGO RODRIGUEZ
7a FÓRMULA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	LAURA NATIVIDAD AYALA OCAMPO	MARTHA LUCIA AVILA BELTRAN
8a FÓRMULA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	FRANCISCO RAUL MENDOZA MILLAN	JONATHAN RANGEL RUIZ

» CARGO: DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA

DISTRITO I
CON CABECERA EN CUERNAVACA

DISTRITAL	PARTIDO	PROPIETARIO	SUPLENTE
I	CANDIDATURA COMÚN (PAN-MC)	NORA ALEJANDRA BARBA CASTELLANOS	NANCY IVONNE CASTAÑEDA BARRERA
I	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	RODRIGO CASTAÑEDA CERDÁN (RODRIGO)	CARLOS ANTONIO SILVA GONZÁLEZ
I	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD-PSD)	BEATRIZ VICERA ALATRISTE (BETTY ALATRISTE)	MICHELLE ROBLES RODRÍGUEZ
I	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT – MORENA-PES)	ALEJANDRA FLORES ESPINOZA (ALE FLORES)	ARELI YAZMIN TORRES HERRERA
I	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	CARLOS ARTURO QUIROZ MUJICA	JOSÉ LUIS HUERTA ROMERO
I	NUEVA ALIANZA	VICENTE ENRIQUE ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ	LUCIO ARTURO SALGADO ARENAS
I	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	BEATRIZ HERNANDEZ GARCIA (DRA. BETTY)	LYNDIA ANAIVET ESPIRITU AGUILAR
I	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "JUNTOS MEJOREMOS MORELOS A.C."	JORGE LUIS MOTA MARINO (EL MOTA)	GAUDENCIO JUAREZ OCAMPO

DISTRITO II
CON CABECERA EN CUERNAVACA

DISTRITAL	PARTIDO	PROPIETARIO	SUPLENTE
II	CANDIDATURA COMÚN (PAN-MC)	OSCAR ARMANDO CANO MONDRAGON (OSCAR CANO (TOBI))	FRANCISCO SOTELO GIL
II	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	VICTOR HUGO MANZO GODINEZ	OMAR GARCIA BERNAL
II	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD-PSD)	PABLO ANDRE GORDILLO OLIVEROS (PABLITO)	GILBERTO VILLEGAS VILLALOBOS
II	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT – MORENA-PES)	HECTOR JAVIER GARCÍA CHAVEZ (EL GATO)	ROBERTO MACHADO OAXACA
II	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	RICARDO DORANTES SAN MARTIN	JUAN AVILA GARCIA
II	NUEVA ALIANZA	MARIA EUGENIA OCAMPO BEDOLLA (MTRA. MARU)	JARITZI ABIGAIL RIOS CASTREJON
II	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	ARIADNA BERENICE ZERMEÑO JIMENEZ (ARI ZERMEÑO)	ANDREA SOLORIO SANTABALBINA

DISTRITAL	PARTIDO	PROPIETARIO	SUPLENTE
II	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	SE NEGÓ EL REGISTRO	SE NEGÓ EL REGISTRO
II	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "CHRISTIAN EL INDEPENDIENTE DE CUERNAVACA A.C."	CHRISTIAN IVAN TORRES VILLALOBOS (EL INDEPENDIENTE)	JOSÉ ARTURO DOMINGUEZ QUIROZ (EL INDEPENDIENTE)
II	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "POR LA VICTORIA INDEPENDIENTE A.C."	GERARDO ABARCA PEÑA	JASOND ALEJANDRO QUETZALCOATL PARRA CÁRDENAS
II	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "UNI DOS X CUERNAVACA A.C."	LUIS MIGUEL RAMIREZ ROMERO	JOSE GUILLERMO FERNANDEZ SANCHEZ

DISTRITO III
CON CABECERA EN TEPOZTLÁN

DISTRITAL	PARTIDO	PROPIETARIO	SUPLENTE
III	CANDIDATURA COMÚN (PAN-MC)	MODESTA RUIZ SANTOS	ONEIDA PEÑALOZA SEDANO
III	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	DIANA REYES ROMAN	OLIVIA BARRAGAN MARTINEZ (OLY BARRAGAN)
III	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	ISRAEL REYES MEDINA	EDMUNDO JULIAN GONZALEZ SALGADO
III	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT – MORENA-PES)	JOSE CASAS GONZALEZ (PEPE CASAS)	ANDRES ROBLES AYALA
III	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM- JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)
III	NUEVA ALIANZA	DIONISIO DE LA ROSA SANTAMARIA	ERNESTO ALVARADO ROMERO
III	PARTIDO SOCIALDEMÓCRAT A DE MORELOS	PEDRO RAMON LINARES MANUEL	MIGUEL ANGEL MEDINA NAVA
III	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	CELIA HERNANDEZ FERNANDEZ	ERENDIRA ESPADA MANZANARES

DISTRITO IV
CON CABECERA EN YECAPIXTLA

DISTRITAL	PARTIDO	PROPIETARIO	SUPLENTE
IV	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	LEON VALDEMAR MEJIA AGUNDES (BANDIDO MEJIA)	EDGAR ATHZEL CARMONA ARIAS
IV	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	MARTHA LILIA IBARRA RODRIGUEZ	AGLAHE PONCE CACHO
IV	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD-PSD)	ANDRES GONZALEZ GARCIA	ARTEMIO BALON TENANGO
IV	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT – MORENA-PES)	ERIKA GARCIA ZARAGOZA	MARLEN PONCE GAONA
IV	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)
IV	MOVIMIENTO CIUDADANO	ROBERTO ANZURES SANCHEZ	MARTIN QUINTERO LUZ
IV	NUEVA ALIANZA	LETICIA AGUILAR OLIVER	ELGA MYRIAM GARCIA SOTELO
IV	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	LEONCIO PEREZ JIMENEZ	JHONY FRANCISCO VIDAL GALVEZ

DISTRITO V
CON CABECERA EN TEMIXCO

DISTRITAL	PARTIDO	PROPIETARIO	SUPLENTE
V	CANDIDATURA COMÚN (PAN-MC)	FLORIBERTO MIRANDA BAHENA	VICENTE LARA FELIX
V	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	JONATHAN EFREN MARQUEZ GODINEZ (JONATHAN MARQUEZ)	ANGEL RIVERA TELLEZ
V	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD-PSD)	SILVIA IRRA MARIN	ANA LUISA GARDUÑO JUÁREZ
V	CANDIDATURA COMÚN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT – MORENA-PES)	ANDRES DUQUE TINOCO (DUQUE)	ARTURO PEREZ FLORES
V	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	JUANA POPOCA TREJO	INES YENDY MONDRAGON CALDERON
V	NUEVA ALIANZA	LUISA YOLANDA CARMONA MELENDEZ (LUISA CARMONA)	ZELTZIN ABRIL CALDERON QUIROZ
V	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	FERNANDO PINEDA GONZALEZ	JESUS VALDEZ MARTINEZ

DISTRITO VI
CON CABECERA EN JIUTEPEC

DISTRITAL	PARTIDO	PROPIETARIO	SUPLENTE
VI	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	DENISSE GUILLERMINA PEREZ RODRIGUEZ (DENISSE)	ALEJANDRINA GARCIA TINOCO (ALEJANDRA)
VI	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	MARIA FELIX CONDE BAHENA	BRISelda VIRIDIANA LOPEZ GARCIA
VI	CANDIDATURA COMÚN (PRD-PVEM-PSD)	EDER EDUARDO RODRIGUEZ CASILLAS	RAUL GUTIERREZ VALENCIA
VI	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT-MORENA-PES)	ARIADNA BARRERA VAZQUEZ (ARI BARRERA)	ASENET ALBAVERA AVILA
VI	MOVIMIENTO CIUDADANO	AMELIA ARACELI RAMIREZ RAMIRES	GUADALUPE ACEVEDO DELGADO
VI	NUEVA ALIANZA	LUXANA HIDALGO PEREA	BRENDA ESTRELLA VALDEZ HERNANDEZ
VI	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	FABIOLA ESTRADA MONTES	SANDY MAGALI TORRES CRUZ

DISTRITO VII
CON CABECERA EN CUAUTLA

DISTRITAL	PARTIDO	PROPIETARIO	SUPLENTE
VII	CANDIDATURA COMÚN (PAN-MC)	OSKAR ROSALES CORONA	ENRIQUE VILLEGAS SOTELO
VII	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	MIGUEL ANGEL BARRANCO GARCIA	CESAR SOLIS ACEVEDO
VII	CANDIDATURA COMÚN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD-PVEM-PSD)	ENRIQUE JAVIER LAFFITTE BRETON	JOSE MANUEL TRIANA PLIEGO
VII	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT-MORENA-PES)	MARCOS ZAPOTITLA BECERRO	LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ ROSALES
VII	NUEVA ALIANZA	EDITH BELTRAN CARRILLO (MAESTRA EDITH)	ESNAIDER ALICIA HERRERA PEREZ
VII	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	EULALIO GARCIA HERNANDEZ (LALO)	LUIS ANTONIO SANTIAGO BONILLA
VII	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "IKNELIA IKA TETONALI AYUDA CON EL ALMA A. C."	IXCEL ANAYENSI MENDOZA MEZA	CAROLINA QUIROZ ORILLO

DISTRITO VIII
CON CABECERA EN XOCHITEPEC

DISTRITAL	PARTIDO	PROPIETARIO	SUPLENTE
VIII	CANDIDATURA COMÚN (PAN-MC)	SERGIO GUILLERMO ALBA ESQUIVEL	CHRISTIAN GARCÍA PEREZ
VIII	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	ROBERTO GONZALO FLORES ZUÑIGA (CHALO FLORES)	JOSUE MARIACA MARTINEZ
VIII	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD-PSD)	TANIA INDIRA PORTILLO AYALA	MA. DEL CARMEN LARA HERNANDEZ
VIII	CANDIDATURA COMÚN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT-MORENA-PES)	ELSA DELIA GONZÁLEZ SOLORZANO (ELSA GONZÁLEZ)	EDITH ESCOBAR GARCÍA
VIII	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	FAUSTINO JAVIER ESTRADA GONZALEZ	EVERARDO VILLASEÑOR GONZALEZ
VIII	NUEVA ALIANZA	EUNICE MADAY RODRIGUEZ VILLALOBOS	GABRIELA MEDINA RODRIGUEZ
VIII	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	JESUS ESCAMILLA CASARRUBIAS	LUIS NICASIO TORRES
VIII	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "CIUDADANOS UNIDOS PARA MEJORAR LAS LEYES A. C."	JORGE LUIS GARCIA OCAMPO (CHAPARRO)	ERIC ANDRADE GONZALEZ

DISTRITO IX
CON CABECERA EN PUENTE DE IXTLA

DISTRITAL	PARTIDO	PROPIETARIO	SUPLENTE
IX	CANDIDATURA COMÚN (PAN-MC)	DULCE BAHENA ARCE	ELIZABETH SANCHEZ ROSAS
IX	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	ROSBELIA BENITEZ BELLO (ROSBE)	MARIA ESTHER GONZALEZ ABARCA
IX	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD - PSD)	GEORGINA BAHENA DE LA ROSA (GINA)	LORENA PERALTA CASTREJON
IX	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	KEILA CELENE FIGUEROA EVARISTO	ZENDY ALTAMIRANO LOPEZ
IX	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)
IX	*NUEVA ALIANZA	JOSE EDUARDO BAHENA BAHENA	RODOLFO OCAMPO ESPIN
IX	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	ZORAYDA DALILA DIAZ ROJAS	ROSA MARIA MUJICA PEREZ

DISTRITO X
CON CABECERA EN AYALA

DISTRITAL	PARTIDO	PROPIETARIO	SUPLENTE
X	CANDIDATURA COMÚN (PAN-MC)	DALIA GARCIA ORTEGA	JUSTINA SANCHEZ GALICIA
X	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	ARACELI SALAZAR GUERRERO	GLORIA GUADALUPE FUENTES ALCOCER
X	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD - PSD)	JOSE MANUEL TABLAS PIMENTEL (TABLAS)	ABRAHAM YAMIL JORGE SANCHEZ (YAMIL)
X	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT-MORENA - PES)	JOSE LUIS GALINDO CORTEZ (PEPE GALINDO)	J. JESUS MAURICIO LUNA VAQUERO (RAMONA)
X	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	LETICIA RODRIGUEZ SALGADO	GLORIA ERIKA DOMINGUEZ ALVAREZ
X	NUEVA ALIANZA	RAUL TORRES BENITEZ (EL PAJARO DE NUEVA ALIANZA)	MISAEEL TORRES VARGAZ
X	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	DELIA CRISTAL VARGAS GARCIA	SOFIA LOPEZ HERRERA

DISTRITO XI
CON CABECERA EN JOJUTLA

DISTRITAL	PARTIDO	PROPIETARIO	SUPLENTE
XI	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	MARIA GUADALUPE ORDOÑEZ SALGADO (LUPITA ORDOÑEZ)	AURORA DEL CARMEN ZARAGOZA BARRIOS
XI	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	JAIME SANCHEZ VELEZ	ROBERTO CARLOS GARCIA ALTAMIRANO
XI	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD - PSD)	ROSALINA PACHECO ARTEAGA (LINA PACHECO)	JUDITH RIVERA HERNANDEZ (JUDITH)
XI	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	ALFONSO DE JESUS SOTELO MARTINEZ (PONCHITO)	RAFAEL CHAVARRIA BAHENA
XI	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	JOSE LUIS RAYO ARMENTA	ESTEBAN HERRERA VARA
XI	*MOVIMIENTO CIUDADANO	VERONICA SUAZO ORTIZ (VERO SUAZO)	XITLALITL MARIA ELIZABETH GUADALUPE DESALES ROQUE
XI	NUEVA ALIANZA	JUAN MANUEL BANDERA REBOLLEDO (BANDERA)	ROSALIO RAFAEL ANAYA OCAMPO
XI	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	ALEJANDRO CADENAS TORRES (PROFESOR CHINO)	LINO BARRERA MENDOZA

DISTRITO XII
CON CABECERA EN YAUTEPEC

DISTRITAL	PARTIDO	PROPIETARIO	SUPLENTE
XII	CANDIDATURA COMÚN (PAN-MC)	FERNANDO GUADARRAMA FIGUEROA (GUADARRAMA)	CHRISTIAN DANIEL DE LA O SALGADO (DE LA O)
XII	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	MIRNA BENITEZ SANCHEZ	PERFECTA ARACELI GUZMAN PEREZ
XII	CANDIDATURA COMÚN (PRD-PVEM-PSD)	MARTHA MELISSA MONTES DE OCA MONTOYA	KARLA ALEJANDRA CHAIREZ VELOZ
XII	*COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT-MORENA-PES)	MARICELA JIMENEZ ARMENDARIZ	NORMA GRACIELA SALGADO ARROYO
XII	NUEVA ALIANZA	CARLOS ALBERTO RANGEL DIAZ	CECILIO ANTONIO RINCON BRICAIRE
XII	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	MARZIO PEDRO TORREBLANCA GUTIERREZ (MARZIO TORREBLANCA)	DAVID DOMINGUEZ VAZQUEZ
XII	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "SOMOS EL MOMENTO DE ACTUAR CON LA SOCIEDAD A. C."	HÉCTOR MEZA MALDONADO	RAÚL MUÑOZ BARRETO

►► CARGO: AYUNTAMIENTOS

AMACUZAC

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
AMACUZAC	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	LILIANA LOPEZ ARANDA	LUCILA GARCIA MARTINEZ
AMACUZAC	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	SINDICATURA	ARTURO CORONEL MACIEL	MARGARITO EUGENIO ESPINOSA
AMACUZAC	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD - PSD)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CINTHYA HERNANDEZ CHAVEZ	CARMEN GALAN RODRIGUEZ
AMACUZAC	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD - PSD)	SINDICATURA	SERGIO FIGUEROA CAMPUSANO	PÉRDIDA DEL DERECHO PARA REGISTRAR
AMACUZAC	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ALFONSO MIRANDA GALLEGOS	RAMIRO ITURBE PARRA
AMACUZAC	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	SINDICATURA	EUGENIA NUÑEZ LOPEZ	ETELVINA ARANDA FLORES
AMACUZAC	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	01º REGIDURÍA	ORALIA GARCIA ESTRADA	YESENIA CARRILLO FUENTES
AMACUZAC	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	02º REGIDURÍA	MANUEL RAMOS TORRES	JHONNY ARANDA AGUILAR
AMACUZAC	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	03º REGIDURÍA	AURELIA BAHENA OCHOA	MARIA DEL REFUGIO AGUILAR TORRES
AMACUZAC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	JORGE MIRANDA ABARCA	ANTONIO ALVAREZ JACOBO
AMACUZAC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	SINDICATURA	ARACELI CALDERON BARRERA	EDITH ADRIANA RENDON VARGAS
AMACUZAC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	01º REGIDURÍA	ELOY SANCHEZ SANTOS	JOSE LUIS SALINAS SUAREZ
AMACUZAC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	02º REGIDURÍA	YARELY SANCHEZ CUEVAS	ELIZABETH GONZALEZ SOTELO
AMACUZAC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	03º REGIDURÍA	RODOLFO DE JESUS ITURBE BAHENA	ANGEL DOMINGUEZ LAGUNAS
AMACUZAC	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	01º REGIDURÍA	ZORAIDA DE JESUS OCAMPO FLORES	SE NEGÓ EL REGISTRO
AMACUZAC	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	02º REGIDURÍA	DIEGO ARMANDO BARBA NAVA	SE NEGÓ EL REGISTRO
AMACUZAC	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	03º REGIDURÍA	DULCE LITZULI GONZALEZ VARGAS	ALMA EUGENIA VIDAL PONCE
AMACUZAC	PARTIDO DEL TRABAJO	01º REGIDURÍA	ALEJANDRO LUNA FITZ	BERNARDO ARELLANO FIGUEROA
AMACUZAC	PARTIDO DEL TRABAJO	02º REGIDURÍA	ROSA DELIA ACOSTA LOZANO	GLORIA MARTINEZ VELASCO
AMACUZAC	PARTIDO DEL TRABAJO	03º REGIDURÍA	BELIULFO HERMILO ALVAREZ MORALES	JOSE GUADALUPE POPOCA MAURO
AMACUZAC	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	PRESIDENCIA MUNICIPAL	MARIBEL GARCIA BELTRAN	HERMELINDA LUNA FITZ
AMACUZAC	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	SINDICATURA	SANTIAGO SANDOVAL VALLE	SE NEGÓ EL REGISTRO
AMACUZAC	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	01º REGIDURÍA	GRACIELA SALGADO GALLEGOS	PÉRDIDA DEL DERECHO PARA REGISTRAR
AMACUZAC	PARTIDO VERDE	02º REGIDURÍA	FRANCISCO JAVIER	PÉRDIDA DEL

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
	ECOLOGISTA DE MÉXICO		GARCIA OCAMPO	DERECHO PARA REGISTRAR
AMACUZAC	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	03º REGIDURÍA	MA. INES SANCHEZ VARGAS	CLAUDIA ONELI VERDI FIGUEROA
AMACUZAC	MOVIMIENTO CIUDADANO	01º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
AMACUZAC	MOVIMIENTO CIUDADANO	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
AMACUZAC	MOVIMIENTO CIUDADANO	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
AMACUZAC	NUEVA ALIANZA	PRESIDENCIA MUNICIPAL	MARLEN BAUTISTA GERARDO	ZORAIDA HERNANDEZ LEONARDO
AMACUZAC	NUEVA ALIANZA	SINDICATURA	CESAR ANTONIO DOMINGUEZ LAGUNAS	JOEL ARMANDO SALGADO ORTIZ
AMACUZAC	NUEVA ALIANZA	01º REGIDURÍA	LOURDES JANNETH VENEGAS DELGADO	VIVIANA OCHOA REBOLLEDO
AMACUZAC	NUEVA ALIANZA	02º REGIDURÍA	EDER MARGARITO SANCHEZ OCHOA	JOEL JARAMILLO MURILLO
AMACUZAC	NUEVA ALIANZA	03º REGIDURÍA	DIANA JARAMILLO SALGADO	MARGARITA SANCHEZ OCHOA
AMACUZAC	MORENA	01º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
AMACUZAC	MORENA	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
AMACUZAC	MORENA	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
AMACUZAC	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	01º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
AMACUZAC	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
AMACUZAC	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
AMACUZAC	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	SE NEGÓ EL REGISTRO	SE NEGÓ EL REGISTRO
AMACUZAC	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	PEDRO SOTELO ARANDA	LORENZO JUSTINIANO PEREYRA SUAREZ
AMACUZAC	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
AMACUZAC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	PRESIDENCIA MUNICIPAL	AMAPOLA ROSAS CALVARIO	CAMELIA LOPEZ GARCIA
AMACUZAC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	SINDICATURA	JUAN MANUEL SALINAS BUSTAMANTE	GERARDO LANDA REYNOSO
AMACUZAC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	KAREN ITZEL DELGADO SOTO	OBDULIA RAMOS CASTILLEJOS
AMACUZAC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	JORGE LOPEZ FIGUEROA	GERARDO LANDA ROMAN
AMACUZAC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	UBALDINA AVILA RAMIREZ	ARELY YAZMIN SERRANO FITZ

ATLATLAHUCAN

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
ATLATLAHUCAN	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ESTEBAN HERNANDEZ FRANCO (CHINTO)	MARCELINO ESPINOZA HERNANDEZ
ATLATLAHUCAN	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	SINDICATURA	ARACELI VILLANUEVA CARDOSO	ROSA RIOS FLORES
ATLATLAHUCAN	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD - PSD)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	FABIOLA CASTILLO SANCHEZ	ALICIA MARTINEZ VALDEZ
ATLATLAHUCAN	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD - PSD)	SINDICATURA	GUSTAVO ZAPATA VILLALBA	GUILLERMO CANO ROJAS
ATLATLAHUCAN	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CALIXTO URBANO LAGUNAS (PROFE CALIX)	EDGAR HERNANDEZ RAMIREZ
ATLATLAHUCAN	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	SINDICATURA	NORA LUZ GARCIA ROSAS	TANIA YARISEL TORRES ALVAREZ
ATLATLAHUCAN	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	01º REGIDURÍA	JOSE LUIS REYES ESCOBEDO	ROSENDO AMARO HERNANDEZ
ATLATLAHUCAN	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	02º REGIDURÍA	ESPERANZA RODRIGUEZ VALDEZ	JUANA MARTINEZ ESTRADA
ATLATLAHUCAN	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	03º REGIDURÍA	SABINO MARTINEZ BELTRAN	LAURO JAHEN
ATLATLAHUCAN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	BEATRIZ FLORES OLIVO	NELIDA CORTES TORRES
ATLATLAHUCAN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	SINDICATURA	AGUSTIN TOLEDANO AMARO	OSVALDO JACOBO ESPINOSA SANCHEZ
ATLATLAHUCAN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	01º REGIDURÍA	VANIA HAIDEE GALICIA RAMIREZ	MONICA AYLIN PEÑA MENA
ATLATLAHUCAN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	02º REGIDURÍA	ISRAEL BENITEZ BENITEZ	JUAN CASTRO PEREZ
ATLATLAHUCAN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	03º REGIDURÍA	MERY ZULAY HERNANDEZ ANAYA	MA. DE JESUS PORFIRIO MIRAFUENTES
ATLATLAHUCAN	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	01º REGIDURÍA	ELIZABETH RODRIGUEZ GALICIA	MARGARITA LUISA BONOLA RAMIREZ
ATLATLAHUCAN	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	02º REGIDURÍA	MIGUEL FRANCISCO RAMOS AGUILAR	ALBERTO AQUINO BARRAGAN
ATLATLAHUCAN	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
ATLATLAHUCAN	PARTIDO DEL TRABAJO	01º REGIDURÍA	FREDDY DAVID RAMIREZ BAHENA	JUAN SEBASTIAN PIÑERA GARCIA
ATLATLAHUCAN	PARTIDO DEL TRABAJO	02º REGIDURÍA	TOMASA MERCEDES SILVERIO ORTEGA (DOÑA TOMY)	MA. EUGENIA BLANCAS MARTINEZ (MARU)
ATLATLAHUCAN	PARTIDO DEL TRABAJO	03º REGIDURÍA	JESUS BERNARDO BUSTILLOS HERNANDEZ	SALVADOR GALICIA GONZALEZ
ATLATLAHUCAN	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE	PRESIDENCIA MUNICIPAL	RUTH MUNGUÍA SUAREZ	ROSA MARIA MENDOZA ALVAREZ

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
	MÉXICO			
ATLATLAHUCAN	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	SINDICATURA	SAMUEL GONZALEZ RAMOS	JAVIER GARCIA GARCIA
ATLATLAHUCAN	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	01º REGIDURÍA	IRMA EDITH RODRIGUEZ MORALES	PATRICIA GARCÍA MOLINA
ATLATLAHUCAN	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	02º REGIDURÍA	MARCO ANTONIO GOMEZ CANTU	JOSE AROCHE ESPINOZA
ATLATLAHUCAN	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	03º REGIDURÍA	CIRIA BUCIO BUCIO	ELVIA VENTURA TENORIO ROJAS
ATLATLAHUCAN	MOVIMIENTO CIUDADANO	01º REGIDURÍA	PAULINO VILLALBA CASTILLO	LORETO ADAYA RAMIREZ
ATLATLAHUCAN	MOVIMIENTO CIUDADANO	02º REGIDURÍA	ERIKA TERESA BAUTISTA RAMIREZ	EDITH CORONADO VILLANUEVA
ATLATLAHUCAN	MOVIMIENTO CIUDADANO	03º REGIDURÍA	CARMELO OSVALDO RODRIGUEZ MATA	ALFREDO COLON MARTINEZ
ATLATLAHUCAN	NUEVA ALIANZA	PRESIDENCIA MUNICIPAL	SILVIA ALVEAR PEREZ (LA MAESTRA)	MARIA VICTORIA SEVILLANO
ATLATLAHUCAN	NUEVA ALIANZA	SINDICATURA	TEODULO GARCIA RAMIREZ (EL CORONEL)	VICTOR CASAREZ MARTINEZ
ATLATLAHUCAN	NUEVA ALIANZA	01º REGIDURÍA	LOURDES GONZÁLEZ ALFARO	MARIA CRISTINA AMARO MANRIQUEZ
ATLATLAHUCAN	NUEVA ALIANZA	02º REGIDURÍA	RODOLFO OSORIO SARMIENTO	JORGE MARTINEZ CHAVIRA
ATLATLAHUCAN	NUEVA ALIANZA	03º REGIDURÍA	ADALITH ISABEL SOTELO ORTIZ	ARCELIA LUCILA MENDOZA FERNANDEZ
ATLATLAHUCAN	MORENA	01º REGIDURÍA	JUAN MEDINA RODRIGUEZ	JOSE LUIS ALVEZ VILLAMAR
ATLATLAHUCAN	MORENA	02º REGIDURÍA	ELVIA ORTIZ GONZALEZ	LORENA VILLAMAR RANCHOS
ATLATLAHUCAN	MORENA	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
ATLATLAHUCAN	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	01º REGIDURÍA	AXEL GUZMAN DEL PILAR	EDUARDO ALDAIR VILLALVA ROCHA
ATLATLAHUCAN	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
ATLATLAHUCAN	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
ATLATLAHUCAN	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	MARIVEL AMARO GARCIA	MARICELA CARRANZA CARCAMO
ATLATLAHUCAN	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	PEDRO AMARO BARRERA	MARCOS NAJERA NEGRETE
ATLATLAHUCAN	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	MARIA EVA GONZALEZ GUTIERREZ	CIRILA BARRIOS
ATLATLAHUCAN	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	PRESIDENCIA MUNICIPAL	GALO GERARDO HERNANDEZ ARENALES (GALO)	EMILIANO GUTIERREZ PALMA
ATLATLAHUCAN	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	SINDICATURA	EDALI RUBICELI LARA BARRIOS (RUBI)	LILIANA TORRES BENITEZ
ATLATLAHUCAN	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	CAMERINO TORRES URIBE	ALEJANDRO VILLEGAS

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
				GUTIERREZ
ATLATLAHUCAN	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	MAGALI AMARO NERI	MARGARITA HUERTOS QUINTANA
ATLATLAHUCAN	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	AURELIO JAHEN ARANDA	JUAN GOMEZ VILLANUEVA
ATLATLAHUCAN	CANDIDATURA INDEPENDIENTE LUIS GRANADOS DE LA ROSA "LUIS GRANADOS A.C."	PRESIDENCIA MUNICIPAL	LUIS GRANADOS DE LA ROSA	JOSE LUIS CACHO BENITEZ
ATLATLAHUCAN	CANDIDATURA INDEPENDIENTE LUIS GRANADOS DE LA ROSA "LUIS GRANADOS A.C."	SINDICATURA	NATIVIDAD VILLANUEVA CASTILLO	ABIGAIL RENDON MARTINEZ
ATLATLAHUCAN	CANDIDATURA INDEPENDIENTE LUIS GRANADOS DE LA ROSA "LUIS GRANADOS A.C."	01º REGIDURÍA	ULICES SANCHEZ GONZALEZ	ISMAEL PRADO PORFIRIO
ATLATLAHUCAN	CANDIDATURA INDEPENDIENTE LUIS GRANADOS DE LA ROSA "LUIS GRANADOS A.C."	02º REGIDURÍA	ALEJANDRA NAVARRO JUAREZ	EUGENIA REYES VILLEGAS
ATLATLAHUCAN	CANDIDATURA INDEPENDIENTE LUIS GRANADOS DE LA ROSA "LUIS GRANADOS A.C."	03º REGIDURÍA	RITO MARTINEZ HUERTOS	EDSON MARGARITO RODRIGUEZ ARANDA
ATLATLAHUCAN	CANDIDATURA INDEPENDIENTE ALBERTO FRANCO TUFÍÑO "JUNTOS PARA ATLATLAHUCAN A.C."	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ALBERTO FRANCO TUFÍÑO	BENITO RAMIREZ LÓPEZ
ATLATLAHUCAN	CANDIDATURA INDEPENDIENTE ALBERTO FRANCO TUFÍÑO "JUNTOS PARA ATLATLAHUCAN A.C."	SINDICATURA	GABRIELA GRISELDA AMARO PAEZ	BEATRIZ ADRIANA ZAPATA SORIANO
ATLATLAHUCAN	CANDIDATURA INDEPENDIENTE ALBERTO FRANCO TUFÍÑO "JUNTOS PARA ATLATLAHUCAN A.C."	01º REGIDURÍA	RICARDO ABENDAÑO FUENTES	GENARO GALICIA BAZAN
ATLATLAHUCAN	CANDIDATURA INDEPENDIENTE ALBERTO FRANCO TUFÍÑO "JUNTOS PARA ATLATLAHUCAN A.C."	02º REGIDURÍA	REYNA FLORES VILLALOBOS	ITURBIDE PORTILLO LUZ MARÍA
ATLATLAHUCAN	CANDIDATURA INDEPENDIENTE ALBERTO FRANCO TUFÍÑO "JUNTOS PARA ATLATLAHUCAN A.C."	03º REGIDURÍA	MARTÍN HUERTOS GARCIA	EDEN PEREZ ROCHA

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
	PARA ATLATLAHUCAN A.C."			
ATLATLAHUCAN	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "JUNTOS A RENOVAR ATLATLAHUCAN A.C."	PRESIDENCIA MUNICIPAL	JESUS VICENTE JARAMILLO RAMIREZ (CHENTE)	SERGIO VILLALBA BENITEZ
ATLATLAHUCAN	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "JUNTOS A RENOVAR ATLATLAHUCAN A.C."	SINDICATURA	BIRIDIANA BAUTISTA MORALES	ESTEFANY PEREZ RODRIGUEZ
ATLATLAHUCAN	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "JUNTOS A RENOVAR ATLATLAHUCAN A.C."	01º REGIDURÍA	ISRAEL SANCHEZ VARGAS	FAUSTINO DIAZ AVILA (TINO)
ATLATLAHUCAN	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "JUNTOS A RENOVAR ATLATLAHUCAN A.C."	02º REGIDURÍA	ANAHI CASTILLO AVILA	YOSELI MARTINEZ OLIVARES
ATLATLAHUCAN	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "JUNTOS A RENOVAR ATLATLAHUCAN A.C."	03º REGIDURÍA	AGUSTIN PEÑA VALENCIA	RAFAEL AGUILAR LUCAS

AXOCHIAPAN

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
AXOCHIAPAN	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD - PSD)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	RODOLFO DOMINGUEZ ALARCON (EL BOBAS)	MARGARITO NAJERA ALARCON
AXOCHIAPAN	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD - PSD)	SINDICATURA	ESTELA MARIA TEPOZTECO FLORES	LUISA MARIN CALERO
AXOCHIAPAN	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	FELIX SANCHEZ ESPINOZA	RICHARD MEJIA PEREZ
AXOCHIAPAN	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	SINDICATURA	INES ALARCON GATICA	GUADALUPE ELIZABETH SALAZAR GUERRERO
AXOCHIAPAN	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	BENIGNO OLIVAR CIGARRERO (BENI COYOTE)	FERNANDO CENTENO SANABRIA
AXOCHIAPAN	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	SINDICATURA	LETICIA NATIVIDAD PEREZ ROMERO	KENIA REYGADAS LUNA
AXOCHIAPAN	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	01º REGIDURÍA	JOSÉ LUIS PACHECO ROSAS	RENE BENITEZ SANCHEZ
AXOCHIAPAN	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	02º REGIDURÍA	MARIA HERNANDEZ GUEVARA	SILVIA PLIEGO DOMINGUEZ
AXOCHIAPAN	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	03º REGIDURÍA	GUMESINDO CAZALES CAPISTRAN	FRANCISCO ORTIZ AGUILAR
AXOCHIAPAN	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	04º REGIDURÍA	ESTELA ANALCO CORTES	ALMA RUBIO VENTURA
AXOCHIAPAN	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	05º REGIDURÍA	JESUS TORRES SEGURA	URIEL COTORRA ROJAS
AXOCHIAPAN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ZEFERINO PACHECO PACHECO (EL BORREGO)	ELEAZAR RUBIO SEGURA
AXOCHIAPAN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	SINDICATURA	COLUMBA ROSAS DOMINGUEZ	ISIDRA MENDEZ ROMAN
AXOCHIAPAN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	01º REGIDURÍA	ALBINO NORBERTO HERNANDEZ MONTES	PASTOR BENÍTEZ RUIZ
AXOCHIAPAN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	02º REGIDURÍA	ALICIA ESTUDILLO NIETO	ANTONIA CLARA AGUILAR
AXOCHIAPAN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	03º REGIDURÍA	GANDHI SAMAEL ENRIQUEZ ROSAS	ALBERTO RAFAEL CUEVAS MEDELLIN
AXOCHIAPAN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	04º REGIDURÍA	EVA GEORGINA VIVAS MONTENEGRO	MARIA YANEC SALGADO CRUZ
AXOCHIAPAN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	05º REGIDURÍA	JUAN MANUEL JAIMEZ MACARIO	IMBER JUVENAL MOZO CASTELLANO
AXOCHIAPAN	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	01º REGIDURÍA	CATARINO NICOLAS AYALA SALAZAR	JOSE ANTONIO OMAÑA SANCHEZ
AXOCHIAPAN	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	02º REGIDURÍA	ANGELICA MIMBRERA FLORES	ANA PATRICIA PINEDA SANCHEZ
AXOCHIAPAN	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	03º REGIDURÍA	HECTOR MISELY HERNANDEZ CAMACHO	ALBERTO ACEVEDO LOZADA
AXOCHIAPAN	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	04º REGIDURÍA	DULCE ROMERO ROBLES	OLGA RAMIREZ GARCIA

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
AXOCHIAPAN	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	05º REGIDURÍA	JOSE HUMBERTO SANCHEZ TORRES	OSCAR OLIVAN SANCHEZ
AXOCHIAPAN	PARTIDO DEL TRABAJO	01º REGIDURÍA	GERARDO MORALES MORALES	DARINEL COYOTE PLIEGO
AXOCHIAPAN	PARTIDO DEL TRABAJO	02º REGIDURÍA	SOLEDAD ACEVEDO VELAZQUEZ	JESSICA SANCHEZ HERNANDEZ
AXOCHIAPAN	PARTIDO DEL TRABAJO	03º REGIDURÍA	ROBERTO CERERO TREJO	TAURINO DOMINGUEZ SANCHEZ
AXOCHIAPAN	PARTIDO DEL TRABAJO	04º REGIDURÍA	KITZIA YEPMI SANCHEZ PEREZ	MA. MONSERRAT PLIEGO ONOFRE
AXOCHIAPAN	PARTIDO DEL TRABAJO	05º REGIDURÍA	ROSENDO PEÑA PLIEGO	MUSIO SANCHEZ GUTIERREZ
AXOCHIAPAN	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ISABEL GONZALEZ CORTES	LILIANA ESPAÑA CALERO
AXOCHIAPAN	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	SINDICATURA	ALVARO PALMA BENITEZ	BARTOLO JULIO SORIANO LIMONTITLA
AXOCHIAPAN	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	01º REGIDURÍA	REBECA SÁNCHEZ QUINTERO	MARIA IXCHEL IRINEO ANALCO
AXOCHIAPAN	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	02º REGIDURÍA	ISIDRO TAJONAR CORTES	CRISPIN CORTES TREJO
AXOCHIAPAN	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	03º REGIDURÍA	SOCORRO CHINO NAVARRO	LETICIA PEREZ SAAVEDRA
AXOCHIAPAN	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	04º REGIDURÍA	MIGUEL CRUZ	SIMON TADEO SÁNCHEZ OSORIO
AXOCHIAPAN	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	05º REGIDURÍA	HEIDY MOSSO URIOSO	SARAY MENDEZ URIBE
AXOCHIAPAN	MOVIMIENTO CIUDADANO	PRESIDENCIA MUNICIPAL	MARCO ANTONIO CUATE ROMERO	ALEJANDRO TORRES ESTUDILLO
AXOCHIAPAN	MOVIMIENTO CIUDADANO	SINDICATURA	NELIDA SANTOYO VALENCIA	PATRICIA ONOFRE VILLEGAS
AXOCHIAPAN	MOVIMIENTO CIUDADANO	01º REGIDURÍA	EMMANUEL MENDOZA SANCHEZ	MANUEL SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ
AXOCHIAPAN	MOVIMIENTO CIUDADANO	02º REGIDURÍA	MARIBEL FORTINO SOSA	FLOR DEL CARMEN FORTINO MÉNDEZ
AXOCHIAPAN	MOVIMIENTO CIUDADANO	03º REGIDURÍA	JOSÉ LUIS ROMERO PALACIOS	GABRIEL ROMERO FERNÁNDEZ
AXOCHIAPAN	MOVIMIENTO CIUDADANO	04º REGIDURÍA	ARACELI GUEVARA DÍAZ	CECILIA CAMACHO MALDONADO
AXOCHIAPAN	MOVIMIENTO CIUDADANO	05º REGIDURÍA	HILDEFONSO GENIS PLIEGO	ROGELIO VAZQUEZ PLIEGO
AXOCHIAPAN	NUEVA ALIANZA	PRESIDENCIA MUNICIPAL	PEDRO BENITEZ CASIQUE (LIC. BENITEZ)	ENRIQUE RODRIGUEZ GALARZA
AXOCHIAPAN	NUEVA ALIANZA	SINDICATURA	IRMA GONZALEZ HERNANDEZ	SANDY OLIVAR CASTILLO
AXOCHIAPAN	NUEVA ALIANZA	01º REGIDURÍA	JOSE ALFREDO CORTES VAZQUEZ	JAIR BERNABE JOFFRE SANCHEZ
AXOCHIAPAN	NUEVA ALIANZA	02º REGIDURÍA	MARIANA HERNANDEZ OLIVAR	YURIVIA QUINTERO PLIEGO
AXOCHIAPAN	NUEVA ALIANZA	03º REGIDURÍA	RUBEN CONTRERAS MENDEZ	JOSE GUADALUPE PLIEGO PLIEGO
AXOCHIAPAN	NUEVA ALIANZA	04º REGIDURÍA	EVA PLIEGO SANCHEZ	REYNA ADRIANA GONZALEZ CENTENO

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
AXOCHIAPAN	NUEVA ALIANZA	05º REGIDURÍA	MARCO ANTONIO GARCIA VAZQUEZ	JOSE ANTONIO PLIEGO ZEPEDA
AXOCHIAPAN	MORENA	01º REGIDURÍA	EMIGDIO ALATOMA RIVAS	JUAN CARLOS JIMENEZ ENRIQUEZ
AXOCHIAPAN	MORENA	02º REGIDURÍA	LAURA ZAMUDIO DE LA TORRE	LUCERO MARIA MAGDALENA DE LA ROSA MORALES
AXOCHIAPAN	MORENA	03º REGIDURÍA	JOSE CASIQUE MARTINEZ	JORGE LUIS CIGARRERO MIRAMON
AXOCHIAPAN	MORENA	04º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
AXOCHIAPAN	MORENA	05º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
AXOCHIAPAN	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	01º REGIDURÍA	JOSE LUIS VEGA MORALES	CRHSTIAN IVAN CASTILLO FUENTES
AXOCHIAPAN	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	02º REGIDURÍA	TANIA CORTES PALMA	REYNA MARINA RAMIREZ CABRERA
AXOCHIAPAN	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	03º REGIDURÍA	CARLOS OSORNIO MARTINEZ	JUAN CARLOS FUENTES JIMENEZ
AXOCHIAPAN	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	04º REGIDURÍA	MARIA DOLORES TORRALBA ALATORRE	MARTHA DE LEON NAVARRO
AXOCHIAPAN	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	05º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
AXOCHIAPAN	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	VICTOR HUGO GUTIERREZ ISLAS	JOSE BENJAMIN ROJAS CERVANTES
AXOCHIAPAN	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	MARÍA SÁNCHEZ SALVADOR	ESMERALDA GALVAN GUTIERREZ
AXOCHIAPAN	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	AURELIO DOMINGUEZ SANCHEZ	PRIMITIVO VAZQUEZ DOMINGUEZ
AXOCHIAPAN	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	04º REGIDURÍA	SIUL DENIS ORTIZ ACOSTA	MELISA OCAMPO HERNANDEZ
AXOCHIAPAN	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	05º REGIDURÍA	MIGUEL ANGEL TIRADO FLORES	MELVIN PLIEGO OSORIO
AXOCHIAPAN	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	PRESIDENCIA MUNICIPAL	FAUSTINA ARAGON HERNANDEZ	GRACIELA CONTRERAS SAAVEDRA
AXOCHIAPAN	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	SINDICATURA	FROILAN TAPIA MOLINA	PABLO MOCTEZUMA HERNANDEZ
AXOCHIAPAN	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	MARIA DE JESUS SUAREZ SANDOVAL	VICTORINA GUTIERREZ HERNANDEZ
AXOCHIAPAN	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	MARIANO MEJIA HERNANDEZ	SILVERIO ROMERO DELGADO
AXOCHIAPAN	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	ARACELI HERNANDEZ JIMENEZ	ELSA GRACIELA HERNANDEZ MORALES
AXOCHIAPAN	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	04º REGIDURÍA	GERARDO SANCHEZ LINARES	AURELIANO ARIAS SAAVEDRA
AXOCHIAPAN	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	05º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
AXOCHIAPAN	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "ES EL TIEMPO DE LA RAZÓN" A.C.	PRESIDENCIA MUNICIPAL	JONATHAN DELFINO GALICIA GALICIA (JONATHAN GALICIA)	DAVID ANTONIO ALCAZAR MINJARES
AXOCHIAPAN	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "ES EL TIEMPO DE LA RAZÓN" A.C.	SINDICATURA	LILIANA QUIROZ SANCHEZ	HEIDI ROMERO GARCIA

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
AXOCHIAPAN	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "ES EL TIEMPO DE LA RAZÓN" A.C.	01º REGIDURÍA	ZANGANO REMEDIOS JESUS	CLAUDIO ARAGÓN MONTES
AXOCHIAPAN	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "ES EL TIEMPO DE LA RAZÓN" A.C.	02º REGIDURÍA	FABIOLA AGUILAR ROMERO	MARIA SOLEDAD DE LA ROSA CERVANTES
AXOCHIAPAN	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "ES EL TIEMPO DE LA RAZÓN" A.C.	03º REGIDURÍA	VICTOR MANUEL MORALES MACHORRO	GUSTAVO ROMERO SOSA
AXOCHIAPAN	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "ES EL TIEMPO DE LA RAZÓN" A.C.	04º REGIDURÍA	JUANA GENIS OMAÑA	CLAUDIA HERNANDEZ SANDOVAL
AXOCHIAPAN	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "ES EL TIEMPO DE LA RAZÓN" A.C.	05º REGIDURÍA	J. LEON MARCELINO FLORES SANCHEZ	RENE ISRAEL ALARCON VALDES

AYALA				
MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
AYALA	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	GABRIEL GUTIÉRREZ ALBARRAN	GLAFIRO ANZUREZ NOGUERON
AYALA	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	SINDICATURA	ZOILA REINA MEDINA SANCHEZ	MIREYA RODRÍGUEZ GÓMEZ
AYALA	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD - PSD)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	JORGE ARTURO LARA GUADARRAMA (EL BOMBON)	LEONARDO SEVERO SUAREZ PEREZ
AYALA	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD - PSD)	SINDICATURA	CECILIA ROMERO NAZARIO	VERONICA LEONOR OJEDA LARIOS
AYALA	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ARTURO REYNALDO ABUNDEZ MARTINEZ (ARTURO ABUNDEZ)	LUIS GIOVANI SORIANO LÓPEZ
AYALA	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	SINDICATURA	MARTHA ALICIA TAPIA FERNANDEZ	ADRIANA MARQUEZ MORALES
AYALA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	01º REGIDURÍA	ISAAC CORTES SANCHEZ	MIGUEL QUIROZ MARTINEZ
AYALA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	02º REGIDURÍA	MAYRA QUINTERO GONZALEZ	INES MARVAN BRAVO
AYALA	*PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	03º REGIDURÍA	FELIPE DE JESUS TIMOTEO MENDEZ	GUILLERMO BRAVO SERRANO
AYALA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	04º REGIDURÍA	DALIA CORTES LUNA	JUANA RAMIREZ BAUTISTA
AYALA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	05º REGIDURÍA	JACOBO ALEXIS MEDINA ALONSO	ISRAEL BENITEZ SOSA
AYALA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	06º REGIDURÍA	ILIANI AMADOR JAIMES	MARIA EUFEMIA MUÑOZ CENTENO
AYALA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	07º REGIDURÍA	HERIBERTO BENITEZ LEANA	ARMANDO VARGAS GARCIA
AYALA	*PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	GEORGINA MONTAÑO LEON (GINA MONTAÑO)	ENRIQUETA FLORES TAPIA
AYALA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	SINDICATURA	MARCELO GOMEZ SEGURA	CLEMENTE MOLINA ZAVALETA
AYALA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	01º REGIDURÍA	MARISOL CARDENAS MUÑOZ	MODESTA SERRANO GABINO
AYALA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	02º REGIDURÍA	VICTOR MANUEL MACHUCA PONCE (MACHUCA)	RAMON ROJAS RODRIGUEZ (MACHETERO)
AYALA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	03º REGIDURÍA	CONSEPCION CORTES BARBA	OLGA LILIA SANCHEZ HUICOCHEA
AYALA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	04º REGIDURÍA	SANDRO PALACIOS GARCIA	FERNANDO VAZQUEZ CARRASCO
AYALA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	05º REGIDURÍA	MIRANDELI CORTES QUIROZ (LA CHINA)	MAYRA LIZETH VAZQUEZ TORRES
AYALA	*PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	06º REGIDURÍA	MARCO TULIO HERRERA SANCHEZ	DIEGO FLORES VEGA
AYALA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	07º REGIDURÍA	YOLANDA CORIA ROLDAN	ELIZABETH GALARCE GONZALEZ
AYALA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	01º REGIDURÍA	ROGELIO PLASCENCIA BARRETO	PALEMON GONZALEZ LUCERO

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
AYALA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	02º REGIDURÍA	ROSA MA GARCIA MORA	TAURINA NAJERA CORTES
AYALA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	03º REGIDURÍA	IVAN DE JESUS VALEGA RUIZ	MAURICIO GERARDO SOTO CHAVEZ
AYALA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	04º REGIDURÍA	HILDA ESTRADA CARRILLO	ZAMIRA CHAVEZ VARGAS
AYALA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	05º REGIDURÍA	RICARDO ESPEJO RAMOS	ABRAHAN CASTAÑEDA URBINA
AYALA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	06º REGIDURÍA	LILIANA DENISE TAPIA TORRES	ESPERANZA MARISOL VALENCIA FIGUEROA
AYALA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	07º REGIDURÍA	RUBEN FRANCISCO USCANGA BENITEZ	MARIO TORRALVA AGUIRRE
AYALA	PARTIDO DEL TRABAJO	01º REGIDURÍA	EMMANUEL CISNEROS ORTIZ	JONATHAN SAMUEL MORENO GARCIA
AYALA	PARTIDO DEL TRABAJO	02º REGIDURÍA	JESSIKA ITZEL ZEA VIDES	ADALI MORALES GOMEZ
AYALA	PARTIDO DEL TRABAJO	03º REGIDURÍA	AQUILEO JORGE SAUCEDO ARCINIEGA	MIGUEL ANGEL REYES SANTANA
AYALA	PARTIDO DEL TRABAJO	04º REGIDURÍA	MARIELA SANTOS SANCHEZ	SANDRA RODRIGUEZ MARTINEZ
AYALA	PARTIDO DEL TRABAJO	05º REGIDURÍA	PEDRO PALAFOX DOMINGUEZ	BRUNO ESCORCIA OCAMPO
AYALA	PARTIDO DEL TRABAJO	06º REGIDURÍA	THALIA TAPIA RIVERA	ZENAIDA JUAREZ DEL VALLE
AYALA	PARTIDO DEL TRABAJO	07º REGIDURÍA	VICENTE SANTIAGO BRAVO LUNA	MARGARITO LEAL MEDINA
AYALA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	PRESIDENCIA MUNICIPAL	OLGA PATRICIA MARIN SALGADO	TERESA GIRON CAUDILLO
AYALA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	SINDICATURA	ALBERTO ROMERO NERI	REYES TENANGO MALDONADO
AYALA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	01º REGIDURÍA	DEMETRIA BRENDA MINA ALQUISIRA	BRENDA GARCIA ROSAS
AYALA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	02º REGIDURÍA	JUAN LUIS GARCIA GIL	OCTAVIO MOLINA DIAZ
AYALA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	03º REGIDURÍA	MIRIAN GOMEZ SOSA	ISAMAR CARDOZO ROSAS
AYALA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	04º REGIDURÍA	FERNANDO ALIAS NAVARRO CAMPOS	JOSE MAURICIO HERNANDEZ MOCTEZUMA
AYALA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	05º REGIDURÍA	EVELIN SANCHEZ CAMACHO	LIZBETH CONCEPCIÓN VARGAS LEZAMA
AYALA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	06º REGIDURÍA	FAUSTINO PEREZ ARAGON	FERNANDO GUADARRAMA ROMERO
AYALA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	07º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
AYALA	MOVIMIENTO CIUDADANO	01º REGIDURÍA	CARLOS DOMÍNGUEZ LEANA	LORENZO SÁNCHEZ CENTENO

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
AYALA	MOVIMIENTO CIUDADANO	02º REGIDURÍA	JOVITA TAPIA LAUREANO	MARTHA MARTINEZ MUÑOZ
AYALA	*MOVIMIENTO CIUDADANO	03º REGIDURÍA	DANIEL ELIEL FIERROS ALCOCER	ANTONIO BRAVO AYALA
AYALA	MOVIMIENTO CIUDADANO	04º REGIDURÍA	ANGELA GUTIERREZ REYES	ESTHER MARTINEZ VALLE
AYALA	MOVIMIENTO CIUDADANO	05º REGIDURÍA	JESUS MALDONADO RAMIREZ	INOCENTE ANUZRES GUTIERREZ
AYALA	*MOVIMIENTO CIUDADANO	06º REGIDURÍA	ERENDIRA ACEVEDO MEDINA	ALMA SAORI MARTINEZ HERNANDEZ
AYALA	MOVIMIENTO CIUDADANO	07º REGIDURÍA	FELIPE GOMEZ MENDEZ	MARTIN RODRIGUEZ CABAÑAS
AYALA	NUEVA ALIANZA	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ISAAC PIMENTEL MEJIA (JUNIOR (JR))	PATRICIO LUNA GALVAN
AYALA	NUEVA ALIANZA	SINDICATURA	MARIA DE LOURDES LÓPEZ TOVAR	KARLA BISTRAIN AVELAR
AYALA	NUEVA ALIANZA	01º REGIDURÍA	ROBERTO SANTOS URZUA	ANDRES PALMA MUÑOZ
AYALA	NUEVA ALIANZA	02º REGIDURÍA	MA DEL CARMEN CISNEROS PEREZ	IRENE SOTO VEGA
AYALA	NUEVA ALIANZA	03º REGIDURÍA	EDGAR MANUEL LUNA BAÑUELOS	MIGUEL ANGEL ROSAS MORLET
AYALA	NUEVA ALIANZA	04º REGIDURÍA	MAYOLA CAZALES MALDONADO	ROSA ISELA LOPEZ JIMENEZ
AYALA	NUEVA ALIANZA	05º REGIDURÍA	GUSTAVO ROBLES TABOADA	JAVIER GONZALEZ DURAN
AYALA	NUEVA ALIANZA	06º REGIDURÍA	MARIA ROSALIA DOMINGUEZ FLORES	VELMA VILLALOBOS PIMENTEL
AYALA	NUEVA ALIANZA	07º REGIDURÍA	JOANAN GIBRAN HERNANDEZ NUÑEZ	ERIC SALAS VAZQUEZ
AYALA	MORENA	01º REGIDURÍA	DANIEL VEGA PAZ	ISRAEL SANCHEZ MEDRANO
AYALA	MORENA	02º REGIDURÍA	NADIA ESMERALDA MARTINEZ FLORES	GENOVEVA CENTENO MARTINEZ
AYALA	MORENA	03º REGIDURÍA	ROSALIO TAPIA PLIEGO	MARTIN MORAN VILLALBA
AYALA	MORENA	04º REGIDURÍA	MARIA DEL PILAR MARTINEZ CARBAJAL	MAYRA ESTEFANIA VAZQUEZ GARCIA
AYALA	MORENA	05º REGIDURÍA	EMMANUEL CARRASCO HERNANDEZ	JUAN ANTONIO PEDROZA TAPIA
AYALA	MORENA	06º REGIDURÍA	JULIA ESPINOZA MAYA	MARBELI DOMINGUEZ MEJIA
AYALA	MORENA	07º REGIDURÍA	SALOMON RIOS CARRILLO	DANIEL CALLEJA RAMIREZ
AYALA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	01º REGIDURÍA	INOCENCIO PEREZ DIAZ	PABLO SOSA RODRIGUEZ
AYALA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	02º REGIDURÍA	SONIA ELVIRA ESPINOSA MOCZO	MARTHA CECILIA VAZQUEZ GOMEZ
AYALA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	03º REGIDURÍA	EUGENIO SANTIBAÑEZ VARGAS	ANGEL GABRIEL CAMARILLO MENDOZA
AYALA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	04º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
AYALA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	05º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
AYALA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	06º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
AYALA	PARTIDO	07º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
	ENCUENTRO SOCIAL			
AYALA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	SANTIAGO VALDEPEÑA SALAS	AGUSTIN MEDINA PEREZ
AYALA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	PATRICIA PLASCENCIA ROJAS	AMANDA PALMA BENITEZ
AYALA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	HIPOLITO GALARZA URZUA	ROLANDO BUSTOS BAHENA
AYALA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	04º REGIDURÍA	NORBERTA MARTINEZ VARA	MARIA DEL PILAR MORENO AVELAR
AYALA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	05º REGIDURÍA	SERGIO ANGEL PLASCENCIA BRITO	MOISES BARRERA GARDUÑO
AYALA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	06º REGIDURÍA	MARIA LUISA MOLINA GONZALEZ	DULCE CARINA GUTIERREZ PINEDA
AYALA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	07º REGIDURÍA	CARLOS AMADOR ESTRADA ROSALES	PABLO SALAZ TORRES
AYALA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	PRESIDENCIA MUNICIPAL	EDITH SAUZA PLASCENCIA	MONICA AGUILAR DAZA
AYALA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	SINDICATURA	HIPOLITO FLORES MONTIEL	GERARDO SUAREZ FLORES
AYALA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	VALERIA ADRIANA BETANCOURT LOPEZ	SIRLE ABRIL ESPINOZA MARTINEZ
AYALA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	MARCELINO JULIAN CAMPOS TEJEDA	CESAR AUGUSTO VICENTE EULALIO AGUILAR DAZA
AYALA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	MARIBEL BERNAL GODINES	ALEJANDRA NOHEMI ROJAS HUERTA
AYALA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	04º REGIDURÍA	GERARDO AGUILAR DAZA	FELIPE SANCHEZ CAMPOS
AYALA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	05º REGIDURÍA	FERMINA DAZA ZARAGOZA	MA. ESTHER SANCHEZ CORTES
AYALA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	06º REGIDURÍA	EMILIO ALBERTO CARRILLO SERRANO	LEOPOLDO BERNAL ESPEJO
AYALA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	07º REGIDURÍA	VERONICA MORENO HERNANDEZ	SEFERINA PEREZ DOMINGUEZ
AYALA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "AYALA DE MIS AMORES A.C"	PRESIDENCIA MUNICIPAL	PABLO ANTONIO MOLINA MORA (EL INDEPENDIENTE)	PEDRO ANTONIO SALMANCA ACEVEDO (CHIKIS)
AYALA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "AYALA DE MIS AMORES A.C"	SINDICATURA	REBECA SANTANA RIVERO	BLANCA ESTELA SAAVEDRA BERGOS
AYALA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "AYALA DE MIS AMORES A.C"	01º REGIDURÍA	EDUARDO BRAVO DURAN (PROFE BALO)	EDUARDO RODRÍGUEZ RIVERA
AYALA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "AYALA DE MIS AMORES A.C"	02º REGIDURÍA	ESMERALDA PLASCENCIA MUÑOZ	EDITH BALBUENA SANTILLAN
AYALA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "AYALA DE MIS AMORES A.C"	03º REGIDURÍA	DARVIN HERNANDEZ SANCHEZ	HECTOR MEDINA GONZALEZ

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
AYALA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "AYALA DE MIS AMORES A.C"	04º REGIDURÍA	YAZMIN VELEZ CASTAÑEDA	OLGALIVIA JOVITA GARCIA VAZQUEZ
AYALA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "AYALA DE MIS AMORES A.C"	05º REGIDURÍA	MARTIN SANCHEZ CASTRO	ALAN RODRIGUEZ ROMERO
AYALA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "AYALA DE MIS AMORES A.C"	06º REGIDURÍA	ROSA MARIA DURAN AGUILAR	NELY DIANA DE LA CRUZ SALDIVAR
AYALA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "AYALA DE MIS AMORES A.C"	07º REGIDURÍA	CASTO IMMER LEANA ACEVEDO	NOE ALBERTO SOSA ABUNDIS

COATLÁN DEL RÍO

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
COATLÁN DEL RÍO	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ANAHI SOCORRO CORTES ROSALES	ELSA EDITH SANCHEZ HIGUELDO
COATLÁN DEL RÍO	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	SINDICATURA	JUAN SOTELO GARDUÑO	ALEJANDRO AYALA NIETO
COATLÁN DEL RÍO	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE NEGÓ EL REGISTRO	ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE NEGÓ EL REGISTRO
COATLÁN DEL RÍO	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	SINDICATURA		
COATLÁN DEL RÍO	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	01º REGIDURÍA	ITZEL CAROLINA LOPEZ MARTINEZ	LUCRECIA ROSALES TRUJILLO
COATLÁN DEL RÍO	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	02º REGIDURÍA	MARCO ANTONIO FRANCO CARRILLO	ABUNDIO MERIDA TRUJILLO
COATLÁN DEL RÍO	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	03º REGIDURÍA	LUCERITO AYALA PAVON	JUANA PAVON BOSQUES
COATLÁN DEL RÍO	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	MIGUEL SALDIVAR GONZALEZ	JOSE REYNOSO ESCOBAR
COATLÁN DEL RÍO	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	SINDICATURA	RUTH FIGUEROA PALMA	ESTELA ERNESTINA MELGAR GONZALEZ
COATLÁN DEL RÍO	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	01º REGIDURÍA	RIGOBERTO FLORES FIGUEROA	GABRIEL ROGEL VARGAS
COATLÁN DEL RÍO	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	02º REGIDURÍA	YESENIA VARGAS DEL VALLE	MARIA ESCOBAR AVILEZ
COATLÁN DEL RÍO	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	03º REGIDURÍA	JOSE ERICK FUENTES ORTIZ	JOSE ELFEGO MENDIOLA MUCIÑO (TITO MENDIOLA)
COATLÁN DEL RÍO	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PRESIDENCIA MUNICIPAL	FLORA FIGUEROA FUENTES	AGUSTINA PEREZ FIGUEROA
COATLÁN DEL RÍO	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	SINDICATURA	PORFIRIO RODRIGUEZ ACOSTA	PABLO SANCHEZ AVILA
COATLÁN DEL RÍO	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	01º REGIDURÍA	VICTORIA CASTRO DIAZ	SE NEGÓ EL REGISTRO
COATLÁN DEL RÍO	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	02º REGIDURÍA	ROMAN ORTIZ FLORES	DAVID CASTAÑEDA BUSTOS
COATLÁN DEL RÍO	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	03º REGIDURÍA	ROSA MARIA VELAZQUEZ FLORES	LEONOR CANCINO ALVAREZ
COATLÁN DEL RÍO	PARTIDO DEL TRABAJO	01º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
COATLÁN DEL RÍO	PARTIDO DEL TRABAJO	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
COATLÁN DEL RÍO	PARTIDO DEL TRABAJO	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
COATLÁN DEL RÍO	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CESAR AUGUSTO FRANCO PEREZ	ISMAEL URRUTIA FIGUEROA

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
COATLÁN DEL RÍO	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	SINDICATURA	TERESA SILVESTRA FLORES CASTAÑEDA	BRISIA BELEN VILLALBA BARRIOS
COATLÁN DEL RÍO	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	01º REGIDURÍA	JOSE HUMBERTO MELGAR ROSALES	RAUL AVILA MELGAR
COATLÁN DEL RÍO	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	02º REGIDURÍA	BLANCA LIZETH LUNA VAZQUEZ	GLORIA OSORIO ESCOBAR
COATLÁN DEL RÍO	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	03º REGIDURÍA	SALVADOR ALCARAZ FLORES	ROGELIO DAVID ARCE GONZALEZ
COATLÁN DEL RÍO	MOVIMIENTO CIUDADANO	01º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
COATLÁN DEL RÍO	MOVIMIENTO CIUDADANO	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
COATLÁN DEL RÍO	MOVIMIENTO CIUDADANO	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
COATLÁN DEL RÍO	NUEVA ALIANZA	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INES MARTINEZ FIGUEROA	ALMA DELIA CASTAÑEDA MORALES
COATLÁN DEL RÍO	NUEVA ALIANZA	SINDICATURA	GILDARDO DIAZ FLORES	FRANCISCO VALDES CORTES
COATLÁN DEL RÍO	NUEVA ALIANZA	01º REGIDURÍA	MARICELI ARELLANO CRUZ	MA. DEL CARMEN PURIFICACION CRUZ MALPICA
COATLÁN DEL RÍO	NUEVA ALIANZA	02º REGIDURÍA	MARCOS JESUS CABRERA CASTAÑEDA	JESUS ELIAS CANTINCA LOPEZ
COATLÁN DEL RÍO	NUEVA ALIANZA	03º REGIDURÍA	MIRIAM ESCOBAR JAIMES	GUEDELIA BUSTOS ANAYA
COATLÁN DEL RÍO	MORENA	01º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
COATLÁN DEL RÍO	MORENA	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
COATLÁN DEL RÍO	MORENA	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
COATLÁN DEL RÍO	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	01º REGIDURÍA	ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE NEGÓ EL REGISTRO	ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE NEGÓ EL REGISTRO
COATLÁN DEL RÍO	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
COATLÁN DEL RÍO	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
COATLÁN DEL RÍO	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	PRESIDENCIA MUNICIPAL	J. RAMIRO FIGUEROA MELGAR	EULALIO GUADARRAMA FERRER
COATLÁN DEL RÍO	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	SINDICATURA	NERINA CRUZ MEJIA	RAFAELA FLORES JACOBO
COATLÁN DEL RÍO	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	ELADIO CANCINO ALVAREZ	VICENTE FIGUEROA SAMANO
COATLÁN DEL RÍO	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	ZULEYMA RODRIGUEZ MEDINA	KATIA GISEL BUSTOS MORALES
COATLÁN DEL RÍO	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	JOEL FIGUEROA DIAZ	JESUS HERRERA EPIFANIO
COATLÁN DEL RÍO	PARTIDO	PRESIDENCIA	MA. CONCEPCION	AYDE AYALA

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
	HUMANISTA DE MORELOS	MUNICIPAL	RODRIGUEZ HERNANDEZ	SAAVEDRA
COATLÁN DEL RÍO	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	SINDICATURA	OSVALDO SANCHEZ ORIHUELA	ALEJANDRO BERNAL GUADARRAMA
COATLAN DEL RÍO	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	VIOLETA SANCHEZ ORIHUELA	ACUERDO DE REQUERIMIENTO
COATLÁN DEL RÍO	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
COATLÁN DEL RÍO	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
COATLÁN DEL RÍO	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "TODOS SOMOS COATLAN" A.C.	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CELSO NIETO ESTRADA	J. PAZ ARCE GONZALEZ
COATLÁN DEL RÍO	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "TODOS SOMOS COATLAN" A.C.	SINDICATURA	EMMA BATALLA CARDENAS	ISALIA BACA ORDOÑEZ
COATLÁN DEL RÍO	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "TODOS SOMOS COATLAN" A.C.	01º REGIDURÍA	FELIPE DE JESUS GUADARRAMA MARTINEZ	SILVESTRE ORTEGA AGUILAR
COATLÁN DEL RÍO	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "TODOS SOMOS COATLAN" A.C.	02º REGIDURÍA	CINTHYA PALOMA SAAVEDRA VILLEGAS	SILVIA AVILA CUEVAS
COATLÁN DEL RÍO	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "TODOS SOMOS COATLAN" A.C.	03º REGIDURÍA	PEDRO LOPEZ ARIZMENDI	VICTOR ORIHUELA JUAREZ

CUAUTLA				
MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
CUAUTLA	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	PABLO ADRIAN PORTILLO GALICIA	CARLOS AROCHE GARFIAS
CUAUTLA	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	SINDICATURA	CARINA IRAIS HERNANDEZ PAREDES	ALINA RODRIGUEZ LOZANO
CUAUTLA	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD - PSD)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ARMANDO BASALDUA FLORES (PROFE. BASALDUA)	JUAN CARLOS PASCUAL ABAD
CUAUTLA	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD - PSD)	SINDICATURA	MARITZA ANABEL FRANCO RODRIGUEZ	CLEOTILDE DASA CAMACHO
CUAUTLA	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	JESUS CORONA DAMIAN (CORONA)	FELIX CRUZ ALVAREZ
CUAUTLA	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	SINDICATURA	MICAELA SANCHEZ VELEZ	NORBERTA CEBALLOS NERI
CUAUTLA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	01º REGIDURÍA	ALFREDO GIOVANNI LEZAMA BARRERA	JOSE LUIS BARRERA AMEZCUA
CUAUTLA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	02º REGIDURÍA	KIMBERLY LUPITA ARIAS SANCHEZ	YESENIA JIMENEZ ORTEGA
CUAUTLA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	03º REGIDURÍA	OSCAR MEJIA CONTRERAS	AGUSTIN EMMANUEL CHIT RODRIGUEZ
CUAUTLA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	04º REGIDURÍA	MARY CLAUDIA SALGADO GOYCOOLEA	YANIRA IVETTY CORTES VAZQUEZ
CUAUTLA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	05º REGIDURÍA	RAUL HORACIO EUROZA SILVA	FABIAN ANTONIO RODRIGUEZ GUZMAN
CUAUTLA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	06º REGIDURÍA	LAURA VERONICA ESPEJO ALVIÑA	JUANITA BARRERA VARA
CUAUTLA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	07º REGIDURÍA	AGUSTIN RAMOS BRIONES	IRVING EDER ORZUNA BELTRAN
CUAUTLA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	08º REGIDURÍA	CARMEN GABRIELA HERNANDEZ MURGA	ASTRID OSIRIS GARCIA SANCHEZ
CUAUTLA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	09º REGIDURÍA	EDUARDO MARTINEZ MEJIA	HECTOR MIGUEL NARANJO GOMEZ
CUAUTLA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	JOSE LUIS VILLEGAS AQUINO	EDUARDO TOMAS PEREZ MONTESINOS
CUAUTLA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	SINDICATURA	MARÍA ASUNCIÓN CHICÓN MEJIA	DANIELA IVONNE PROO CHAVEZ
CUAUTLA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	01º REGIDURÍA	LUIS IGNACIO GUERRA GUTIERREZ	ALEJANDRO LADRON DE GUEVARA VALLE
CUAUTLA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	02º REGIDURÍA	GARDENIA RODRIGUEZ PINEDA	MA. DEL ROCIO ROJAS MENDOZA
CUAUTLA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	03º REGIDURÍA	FRANCISCO ALVARADO LINARES	ACUERDO DE PÉRDIDA DE REGISTRO
CUAUTLA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	04º REGIDURÍA	ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA DE PLANO POR EXTEMPORANEIDAD	ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA DE PLANO POR EXTEMPORANEIDAD
CUAUTLA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	05º REGIDURÍA	ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA DE PLANO POR EXTEMPORANEIDAD	ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA DE PLANO POR EXTEMPORANEIDAD
CUAUTLA	PARTIDO	06º REGIDURÍA	ACUERDO MEDIANTE	ACUERDO MEDIANTE

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
	REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL		EL CUAL SE DESECHA DE PLANO POR EXTEMPORANEIDAD	EL CUAL SE DESECHA DE PLANO POR EXTEMPORANEIDAD
CUAUTLA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	07º REGIDURÍA	ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA DE PLANO POR EXTEMPORANEIDAD	ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA DE PLANO POR EXTEMPORANEIDAD
CUAUTLA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	08º REGIDURÍA	ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA DE PLANO POR EXTEMPORANEIDAD	ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA DE PLANO POR EXTEMPORANEIDAD
CUAUTLA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	09º REGIDURÍA	ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA DE PLANO POR EXTEMPORANEIDAD	ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA DE PLANO POR EXTEMPORANEIDAD
CUAUTLA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	01º REGIDURÍA	ANDRES BALON GALICIA	MARIO TADEO NAVA
CUAUTLA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	02º REGIDURÍA	PAULA PERDOMO CAMACHO	LIVIA DIAZ BAHENA
CUAUTLA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	03º REGIDURÍA	MARTIN ALVAREZ DOMINGUEZ	LUIS ALBERTO BARRETO GONZAGA
CUAUTLA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	04º REGIDURÍA	MARICELA BERTHA TORRES GUZMAN	GUADALUPE MENDEZ CRUZ
CUAUTLA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	05º REGIDURÍA	JUAN CARLOS MENDEZ CRUZ	OSCAR REYES CEBALLOS MORAN
CUAUTLA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	06º REGIDURÍA	MARIA DEL ROSARIO HERRERA PINEDA	HERMENEGILDA MORAN GARCIA
CUAUTLA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	07º REGIDURÍA	MOISES RUIZ RENDON	GUSTAVO CEBALLOS MORAN
CUAUTLA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	08º REGIDURÍA	MAURA TORRES GUTIERREZ	VIANEY YOLANDA ALBARRAN CASTRO
CUAUTLA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	09º REGIDURÍA	CIPRIANO REYES CEBALLOS VILLEGAS (REYES)	CRISTIAN URIEL TORREZ LOPEZ
CUAUTLA	PARTIDO DEL TRABAJO	01º REGIDURÍA	ROMELL SANTIAGO GALINDO	GERARDO EMMANUEL ARAGON TORRES
CUAUTLA	PARTIDO DEL TRABAJO	02º REGIDURÍA	CAROLINA ARCINIEGA PUENTE	ANITA LOZANO HERNANDEZ
CUAUTLA	PARTIDO DEL TRABAJO	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
CUAUTLA	PARTIDO DEL TRABAJO	04º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
CUAUTLA	PARTIDO DEL TRABAJO	05º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
CUAUTLA	PARTIDO DEL TRABAJO	06º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
CUAUTLA	PARTIDO DEL TRABAJO	07º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
CUAUTLA	PARTIDO DEL TRABAJO	08º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
CUAUTLA	PARTIDO DEL TRABAJO	09º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
CUAUTLA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CELESTINO CARRANZA MARTINEZ	ARTURO IVES BALBUENA MORA
CUAUTLA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	SINDICATURA	MARIA GUADALUPE FRANCO SANCHEZ	ALICIA FLORES FUENTES
CUAUTLA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	01º REGIDURÍA	CESAR SALAZAR ZAMORA	RENE EDUARDO MONTIEL VALDES
CUAUTLA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	02º REGIDURÍA	LORENA HERNANDEZ MUÑOZ	ADRIANA SANCHEZ MENDOZA
CUAUTLA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	03º REGIDURÍA	SALVADOR SANCHEZ ROBLES	HUMBERTO RENDON CRUZ
CUAUTLA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	04º REGIDURÍA	DULCE NAYELI PIÑA AGUILAR	MARIA DEL CARMEN ALEJANDRA LARA PADILLA
CUAUTLA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	05º REGIDURÍA	NERI SANCHEZ GARCIA	BERNARDO COLIN SUAREZ
CUAUTLA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	06º REGIDURÍA	KARLA IVONNE VARGAS MARTINEZ	GEORGETTE MOÑARCH ROLDAN
CUAUTLA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	07º REGIDURÍA	JOEL OMAR DE LA CRUZ SOTELO	FRANCISCO EMMANUEL CAMPOS GORROSTIETA
CUAUTLA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	08º REGIDURÍA	ROSA MA. RODRIGUEZ LUNA	ANALILIA CONTRERAS RENDON
CUAUTLA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	09º REGIDURÍA	JUAN GERARDO LEYVA CRUZ	TRANQUILINO LAIS JUAREZ
CUAUTLA	MOVIMIENTO CIUDADANO	01º REGIDURÍA	IRVING SAMUEL QUIROZ DIAZ	SERGIO ARREGUIN VIDAL
CUAUTLA	MOVIMIENTO CIUDADANO	02º REGIDURÍA	VERONICA ADRIANA ANDREW CORREA	NOEMI ABIGAIL ACOSTA RESENDIZ
CUAUTLA	MOVIMIENTO CIUDADANO	03º REGIDURÍA	DARIO GARCIA CORTES	JOSE ALFREDO PANTOJA VELAZQUEZ
CUAUTLA	MOVIMIENTO CIUDADANO	04º REGIDURÍA	VERONICA VERA FLORES	JUDITH BARRERA MENA
CUAUTLA	MOVIMIENTO CIUDADANO	05º REGIDURÍA	JOSE RAUL AGUILAR MONTIEL	ANTONIO ARIEL NAVA SORIA
CUAUTLA	MOVIMIENTO CIUDADANO	06º REGIDURÍA	MARIA DEL ROSARIO CORTES RAMIREZ	ESMERALDA DIAZ RAMIREZ
CUAUTLA	MOVIMIENTO CIUDADANO	07º REGIDURÍA	ESTEBAN MORGADO RODRIGUEZ	ROBERTO LIVERA DIAZ
CUAUTLA	MOVIMIENTO CIUDADANO	08º REGIDURÍA	ROSA ADRIANA JAIMES CANTORAN	MARISOL SANCHEZ JIMENEZ
CUAUTLA	MOVIMIENTO CIUDADANO	09º REGIDURÍA	ISRAEL SOTO ZERQUEDA	FERNANDO APAEZ RIQUELME
CUAUTLA	NUEVA ALIANZA	PRESIDENCIA MUNICIPAL	MARIA CRISTINA RODRIGUEZ ROMO (CRISTI ROMO)	MARÍA ESTHER ARAGON GALINDO
CUAUTLA	NUEVA ALIANZA	SINDICATURA	MIGUEL ROSALIO BECERRIL CEDEÑO (CHALO)	JOSE LUIS RIVERA MEYEMBERG
CUAUTLA	NUEVA ALIANZA	01º REGIDURÍA	BETSABE MORENO HURTADO	GICELA TORRES GARCIA
CUAUTLA	NUEVA ALIANZA	02º REGIDURÍA	MARIO ALBERTO SANCHEZ CEDILLO	ANTONIO SALINAS CASTRO

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
CUAUTLA	NUEVA ALIANZA	03º REGIDURÍA	SABRINA VIVAR VERGARA	ANA MARIA FIERROS ALVAREZ
CUAUTLA	NUEVA ALIANZA	04º REGIDURÍA	URIEL RAFAEL OREA ESPARZA	ALBERTO LEMUS CHAVEZ
CUAUTLA	NUEVA ALIANZA	05º REGIDURÍA	MARTHA MARIA TORIZ MORENO	JOHANNA JOCELYN OREA DIAZ
CUAUTLA	NUEVA ALIANZA	06º REGIDURÍA	ALDO IMMER CONTRERAS SANCHEZ	ANTONIO ELOY GALINDO MORAN
CUAUTLA	NUEVA ALIANZA	07º REGIDURÍA	SILVIA SANTIAGO URZUA	MONICA FLORES TUFIÑO
CUAUTLA	NUEVA ALIANZA	08º REGIDURÍA	CARLOS MOSQUEDA BECERRIL	ENOS PEDROZA ACALCO
CUAUTLA	NUEVA ALIANZA	09º REGIDURÍA	NORMA ESTHER MOSQUEDA VIDAL	MA. TERESA TORRES SANCHEZ
CUAUTLA	MORENA	01º REGIDURÍA	ANGEL CANGAS PAREDES	JOSE ENRIQUE ABUNDEZ GUZMAN
CUAUTLA	MORENA	02º REGIDURÍA	DULCE MARIA JUSTO VERGARA	ALICIA ALEJANDRA SALAZAR ALONSO
CUAUTLA	MORENA	03º REGIDURÍA	MARIO SALINAS VELAZQUEZ	OJILVIO ALFONSO ESCUDERO AMPUDIA
CUAUTLA	MORENA	04º REGIDURÍA	LORENA GUZMAN HERNANDEZ	AYLIN CECILIA RODRIGUEZ PEREZ
CUAUTLA	MORENA	05º REGIDURÍA	CIPRIANO REY TLALPEXCO	ROGELIO CASTRO GARCIA
CUAUTLA	MORENA	06º REGIDURÍA	MARIA MAGDALENA GOMEZ DOMINGUEZ	KAREN GALICIA MORA
CUAUTLA	MORENA	07º REGIDURÍA	MARCOS JHOVANY ESCOBAR CABALLERO	JERSON ALDAIR SANTIS AHUATZI
CUAUTLA	MORENA	08º REGIDURÍA	BLANCA ESTELA MORA CASTREJON	MARIA DE LA LUZ BAZAN FLORES (MARYLU BAZAN)
CUAUTLA	MORENA	09º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
CUAUTLA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	01º REGIDURÍA	GABRIEL IVAN GUADARRAMA NAVARRO	ELI EBENEZER FLORES HERNANDEZ
CUAUTLA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	02º REGIDURÍA	NANCY FABIOLA VAZQUEZ ORTIZ	YADIRA RUIZ AROCHE
CUAUTLA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	03º REGIDURÍA	JESUS MANUEL SANCHEZ SANCHEZ	CESAR RODOLFO VELAZQUEZ DE LA TORRE
CUAUTLA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	04º REGIDURÍA	ROSARIO PALACIOS RAMIREZ	BLANCA ESTELA SOTO LAGUNAS
CUAUTLA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	05º REGIDURÍA	JOSE FELIX BAUTISTA PEÑALOZA	MANUEL ALEJANDRO NAJERA HINOJOSA
CUAUTLA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	06º REGIDURÍA	GLORIA ADELA SOSA SALGADO	CITLALI GABRIELA REYES RUIZ
CUAUTLA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	07º REGIDURÍA	EFRAIN ALVAREZ BARRAGAN	ABEL LECHUGA GASCA
CUAUTLA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	08º REGIDURÍA	LETICIA SOLIS RIOS	ADRIANA SANCHEZ PONCE
CUAUTLA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	09º REGIDURÍA	CESAR RIVERA MELGOZA	DAVID CARRILLO TORRES
CUAUTLA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	DAVID MENDOZA CALDERON (EL PARE)	ROBERTO DANIEL VILLALOBOS AGUILETA
CUAUTLA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	ANSELMA JIMENEZ BRAVO	BRENDA NAYELI GARCIA CRUZ
CUAUTLA	PARTIDO	03º REGIDURÍA	ANGEL TURIJAN	JESUS CABALLERO

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
	SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS		JUAREZ (CUCO)	CASTRO
CUAUTLA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	04º REGIDURÍA	KARINA BIBIANA CARDOSO FLORES	AGUSTINA NIEVES VELEZ
CUAUTLA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	05º REGIDURÍA	IGNACIO NOE DELGADO CRUZ	SAMUEL EMIGDIO CRUZ OREA
CUAUTLA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	06º REGIDURÍA	RACHEL SANCHEZ LADERA	YENIT ALMAZO ANDREU
CUAUTLA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	07º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
CUAUTLA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	08º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
CUAUTLA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	09º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
CUAUTLA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CLARA SALGADO ACEVES	MARIA DEL ROSARIO BONILLA RIVERA
CUAUTLA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	SINDICATURA	CARLOS ENRIQUE RODRIGUEZ VELAZQUEZ	LAURO HERNANDEZ CORTES
CUAUTLA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	ANGELICA MARIA JARDON LOZADA	MARÍA DE LOS ANGELES ACEVEDO GONZALEZ
CUAUTLA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	JULIO ALBERTO CARRILLO ANZURES	RICARDO CARRILLO PERALTA
CUAUTLA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	MARIA DE JESUS ROJAS FLORES	VICENTA TERESA FERRER BAUZA
CUAUTLA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	04º REGIDURÍA	MARCOS HERNANDEZ VAZQUEZ	NEFTALI ISAI CAMPUZANO HERNANDEZ
CUAUTLA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	05º REGIDURÍA	MARIANA ITZEL SILVA ESCOBAR	LUCILA ROCHA MUÑOZ
CUAUTLA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	06º REGIDURÍA	IVAN ELIZALDE MOYAO	DANIEL HERNANDEZ ROJAS
CUAUTLA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	07º REGIDURÍA	MARIA DE LA CRUZ GONZALEZ ROCHA	EVA ACEVEDO SALAS
CUAUTLA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	08º REGIDURÍA	ALBERTO OLIVARES MEDINA	MAURICIO IVAN ROJAS RIVERA
CUAUTLA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	09º REGIDURÍA	MARIA EUGENIA GUTIERREZ YAMADA	MARICELA VIDAL CARDOSO
CUAUTLA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "CARLOS BILDMART BENITEZ SANCHEZ A.C."	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CARLOS BENITEZ SANCHEZ (CARLOS BILDMART BENITEZ SANCHEZ)	RAUL PLATA GUZMAN
CUAUTLA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "CARLOS BILDMART BENITEZ SANCHEZ A.C."	SINDICATURA	VIRGINIA CONSTANTINA CRUZ LOPEZ	KARLA MONIKA MARIN RAMIREZ
CUAUTLA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "CARLOS BILDMART BENITEZ SANCHEZ A.C."	01º REGIDURÍA	LUIS JAIME CEDANO ASTORGA	DANIEL CHAVEZ GALVAN
CUAUTLA	CANDIDATURA	02º REGIDURÍA	ELIZABETH ROSSELL	MARIA DEL

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
	INDEPENDIENTE "CARLOS BILDMART BENITEZ SANCHEZ A.C."		ARRIAGA	CONSUELO HERNANDEZ LOPEZ
CUAUTLA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "CARLOS BILDMART BENITEZ SANCHEZ A.C."	03º REGIDURÍA	JUAN CARLOS PEREZ FITZ	AGUSTIN MELGAR GARCIA
CUAUTLA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "CARLOS BILDMART BENITEZ SANCHEZ A.C."	04º REGIDURÍA	MONTSERRAT VARGAS MORELLANO	ELIZABETH MONDRAGON ALDAY
CUAUTLA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "CARLOS BILDMART BENITEZ SANCHEZ A.C."	05º REGIDURÍA	RODRIGO GAYA CAMACHO	ERIK LUQUE ROBLEDO
CUAUTLA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "CARLOS BILDMART BENITEZ SANCHEZ A.C."	06º REGIDURÍA	GUADALUPE BOTELLO ARANDA	ARIANA HERNANDEZ REJON
CUAUTLA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "CARLOS BILDMART BENITEZ SANCHEZ A.C."	07º REGIDURÍA	JOSE BLAS TORIZ HERNANDEZ	ISRAEL MARTINEZ RAMIREZ
CUAUTLA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "CARLOS BILDMART BENITEZ SANCHEZ A.C."	08º REGIDURÍA	JULISSA DEYANEIRA FLORES GOMEZ	MARIANA PAOLA RAMIREZ GARCIA
CUAUTLA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "CARLOS BILDMART BENITEZ SANCHEZ A.C."	09º REGIDURÍA	JOSE FRANCISCO VELAZQUEZ CASIQUE	ARTURO MARIN BARREIRO

CUERNAVACA

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
CUERNAVACA	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	EDMUNDO JAVIER BOLAÑOS AGUILAR (JAVIER BOLAÑOS)	MARIO ERNESTO ESPONDA ESTRADA (PEQUE)
CUERNAVACA	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	SINDICATURA	RUTH ADRIANA DE LA CRUZ MORALES (ADRIANA DE LA CRUZ)	LAURA PAOLA CAMACHO MANJARREZ
CUERNAVACA	CANDIDATURA COMÚN (PRD - PVEM - PSD)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	JULIO CESAR YAÑEZ MORENO (EL TIGRE YAÑEZ)	OSCAR JUAREZ GARCIA
CUERNAVACA	CANDIDATURA COMÚN (PRD - PVEM - PSD)	SINDICATURA	MARIA INES BECERRIL SOTO	KAREN SLENDY MIRANDA RODRIGUEZ
CUERNAVACA	*COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	JOSE LUIS GOMEZ BOBOLLA (CHOCHÉ BOBOLLA)	FRANCISCO ANTONIO VILLALOBOS ADAN (LOBITO)
CUERNAVACA	*COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	SINDICATURA	MARISOL BECERRA DE LA FUENTE	DULCE MARIA ACOSTA VEGA
CUERNAVACA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	01º REGIDURÍA	VICTOR ADRIAN MARTINEZ TERRAZAS	AARON OMAR VALLE ROMERO
CUERNAVACA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	02º REGIDURÍA	MARIA ALICIA MARTINEZ GUTIERREZ	ALMA RITA CRUZ RAMIREZ
CUERNAVACA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	03º REGIDURÍA	JESUS MARTINEZ DORANTES	EMILIO JESÚS BAHENA BAHENA
CUERNAVACA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	04º REGIDURÍA	PAZ HERNANDEZ PARDO	ABIGAIL JAIMES QUIÑONES
CUERNAVACA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	05º REGIDURÍA	FROYLAN FRANCISCO BUSTILLOS GAYTAN	ZURISADAIN VILLARREAL VILLANUEVA
CUERNAVACA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	06º REGIDURÍA	MILKA MADAY CASTRO CORIA	JULIA VELAZQUEZ RAMIREZ
CUERNAVACA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	07º REGIDURÍA	ORLANDO OSORIO ALVARADO	BRAULIO ADOLFO GRANADOS LUNA
CUERNAVACA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	08º REGIDURÍA	ELIA FABELA PEREZ	VIOLETA MARÍA DEL CARMEN LOERA SALAS
CUERNAVACA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	09º REGIDURÍA	JUAN ALVARO OLMEDO LANDA	PABLO CATALAN VEGA
CUERNAVACA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	10º REGIDURÍA	LUZ MARIA VILLALPA RAMOS	PATRICIA BAUTISTA NUÑEZ
CUERNAVACA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	11º REGIDURÍA	FRANCISCO MANUEL MALDONADO BARRIOS	JUAN CARLOS GARCIA ZAVALA
CUERNAVACA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	VICTOR MANUEL SAUCEDO PERDOMO	ANGEL MARTIN CARBAJAL BELTRAN
CUERNAVACA	*PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	SINDICATURA	GABRIELA GOMEZ ORIHUELA	MARTHA SUSANA PEREZ SORIA
CUERNAVACA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	01º REGIDURÍA	ALFREDO IRVING MORALES ESCOBAR	MAURICIO VEGA CHAVAJE
CUERNAVACA	*PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	02º REGIDURÍA	CLAUDIA ANETTE MARTINEZ LAVIN	KARLA PARRA GONZALEZ
CUERNAVACA	*PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	03º REGIDURÍA	RAFAEL DE JESUS CEPEDA AGUILAR	JUAN BARBA GARCIA
CUERNAVACA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	04º REGIDURÍA	MIRIAM LIRA GAYTAN	NANCY CEDILLO GONZALEZ
CUERNAVACA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	05º REGIDURÍA	IVAN RAFAEL RODRIGUEZ MARTINEZ	SE NEGÓ EL REGISTRO
CUERNAVACA	PARTIDO	06º REGIDURÍA	LAURA DEL ROCIO	SONIA ANZURES

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
	REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL		ITURBE VELEZ	GARCIA
CUERNAVACA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	07º REGIDURÍA	FULGENCIO ARANDA MENDOZA	SE NEGÓ EL REGISTRO
CUERNAVACA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	08º REGIDURÍA	RUBI RANGEL PEREZ	MARIA ARELLANO AVILES
CUERNAVACA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	09º REGIDURÍA	JOSE LUIS VAZQUEZ BOTELLO	SE NEGÓ EL REGISTRO
CUERNAVACA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	10º REGIDURÍA	ALEJANDRA CRUZ PANTALEON	SE NEGÓ EL REGISTRO
CUERNAVACA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	11º REGIDURÍA	JOSIMAR RUEDA BECERRIL	SE NEGÓ EL REGISTRO
CUERNAVACA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	01º REGIDURÍA	RUMUALDO SALGADO VALLE	OSCAR MAURICIO PRADO ALEMAN
CUERNAVACA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	02º REGIDURÍA	MIRIAM LILIANA GONZALEZ LOPEZ	ADRIANA LOPEZ GARCIA
CUERNAVACA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	03º REGIDURÍA	CARLOS ALFREDO ALANIZ ROMERO	FERNANDO RIVERA MARTINEZ
CUERNAVACA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	04º REGIDURÍA	MA. DOLORES ALVAREZ GUAPO	CARMEN FÍGUEROA SANCHEZ
CUERNAVACA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	05º REGIDURÍA	SERGIO JAVIER ERAZO DOMINGUEZ	DAVID BRAVO GONZALEZ
CUERNAVACA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	06º REGIDURÍA	MARIA HERNADEZ CALZADA	IRMA MATEO JAIMES
CUERNAVACA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	07º REGIDURÍA	IVAN CALLETANO RAMIREZ	JORGE CUAUHTEMOC MEJIA JAIMES
CUERNAVACA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	08º REGIDURÍA	MARIA DEL LOURDES NAVA HINOJOSA	VERONICA NAVA REZA
CUERNAVACA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	09º REGIDURÍA	JUAN JIMENEZ VERGARA	HUMBERTO GARZA GUERRERO
CUERNAVACA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	10º REGIDURÍA	NORMA PATRICIA MORALES HERRERA	NORMA VERONICA BARRERA FLORES
CUERNAVACA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	11º REGIDURÍA	ENRIQUE ROMERO GALENO	RICARDO ALBERTO ACOSTA VAZQUEZ
CUERNAVACA	PARTIDO DEL TRABAJO	01º REGIDURÍA	SALVADOR LARRINAGA PRIEGO	JUAN CARLOS GARDUÑO RODRIGUEZ
CUERNAVACA	PARTIDO DEL TRABAJO	02º REGIDURÍA	ANA MARIA LUGO TOVAR	MARTHA PATRICIA LOPEZ GONZALEZ
CUERNAVACA	PARTIDO DEL TRABAJO	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
CUERNAVACA	PARTIDO DEL TRABAJO	04º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
CUERNAVACA	PARTIDO DEL TRABAJO	05º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
CUERNAVACA	PARTIDO DEL TRABAJO	06º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
CUERNAVACA	PARTIDO DEL TRABAJO	07º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
CUERNAVACA	PARTIDO DEL TRABAJO	08º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
CUERNAVACA	PARTIDO DEL TRABAJO	09º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
CUERNAVACA	PARTIDO DEL TRABAJO	10º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
CUERNAVACA	PARTIDO DEL TRABAJO	11º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
CUERNAVACA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	01º REGIDURÍA	JUAN MIGUEL SERRANO GASTELUM	ALEJANDRO IVAN ZAMBRANO TREJO
CUERNAVACA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	02º REGIDURÍA	ARLENE JAQUELINE BARRERA MENEZ	NADIA LARA RUIZ
CUERNAVACA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	03º REGIDURÍA	OMAR RODRIGUEZ ANZURES	PEDRO GUZMAN PONCE
CUERNAVACA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	04º REGIDURÍA	YESSICA SARAHI SANTIAGO TENCLE	MARIANA CARVAJAL MACIAS
CUERNAVACA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	05º REGIDURÍA	ANTONIO CORREA ORTIZ	MIGUEL ANGEL CORTES VERA
CUERNAVACA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	06º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
CUERNAVACA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	07º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
CUERNAVACA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	08º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
CUERNAVACA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	09º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
CUERNAVACA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	10º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
CUERNAVACA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	11º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
CUERNAVACA	MOVIMIENTO CIUDADANO	01º REGIDURÍA	LUIS ALBERTO MACHUCA NAVA	MARCO ANTONIO VALDIN PASAFLORES
CUERNAVACA	MOVIMIENTO CIUDADANO	02º REGIDURÍA	ROSA MARIA GOMORA SEGURA	ANGELA DOLORES ORIHUELA PAREDES
CUERNAVACA	MOVIMIENTO CIUDADANO	03º REGIDURÍA	AMADO LOPEZ DELGADO	MIGUEL ANGEL BAHENA RESENDIZ
CUERNAVACA	MOVIMIENTO CIUDADANO	04º REGIDURÍA	ITZEL XOCHITL JUAREZ OSORIO	LAURA ROCIO LOPEZ LEON
CUERNAVACA	MOVIMIENTO CIUDADANO	05º REGIDURÍA	JOSE LUIS SANCHEZ SANCHEZ	MARCO ANTONIO ARIZMENDI BAHENA
CUERNAVACA	MOVIMIENTO CIUDADANO	06º REGIDURÍA	GORETI MARICELA BAUTISTA GONZALEZ	AILEEN MORENO SULLIVAN
CUERNAVACA	MOVIMIENTO CIUDADANO	07º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
CUERNAVACA	MOVIMIENTO CIUDADANO	08º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
CUERNAVACA	MOVIMIENTO CIUDADANO	09º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
CUERNAVACA	MOVIMIENTO CIUDADANO	10º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
CUERNAVACA	MOVIMIENTO CIUDADANO	11º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
CUERNAVACA	NUEVA ALIANZA	PRESIDENCIA	FERNANDO JOSAPHAT	RAUL RODRIGUEZ

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO MUNICIPAL	PROPIETARIO	SUPLENTE
			MARTINEZ CUE (FERNANDO MARTINEZ CUE)	BERNARDINO
CUERNAVACA	NUEVA ALIANZA	SINDICATURA	LINDA CRISTAL LUNA MOLINA	ESTHER DIAZ MARTINEZ
CUERNAVACA	NUEVA ALIANZA	01º REGIDURÍA	JORGE OCTAVIO SANCHEZ BERMUDEZ	SERGIO ANTONIO ALCAZAR ZALETÁ
CUERNAVACA	NUEVA ALIANZA	02º REGIDURÍA	MARICELA DE LA PAZ CUEVAS	ANA COROLINA GODDARD GONZALEZ
CUERNAVACA	NUEVA ALIANZA	03º REGIDURÍA	DAGOBERTO RIVERA JAIMES	MIGUEL ANGEL TOVAR RODRIGUEZ
CUERNAVACA	NUEVA ALIANZA	04º REGIDURÍA	GRETA JACQUELINE GONZALEZ BOTELLO	XOCHITL PEREZ FLORES
CUERNAVACA	NUEVA ALIANZA	05º REGIDURÍA	MANUEL DE JESUS MORALES RIVERA	PABLO ALEJANDRO SOSOL LIHAUT
CUERNAVACA	NUEVA ALIANZA	06º REGIDURÍA	GEORGINA PEREZ PADILLA	IRENE DOMINGUEZ MENESES
CUERNAVACA	NUEVA ALIANZA	07º REGIDURÍA	JORGE TORRESCANO CASTRO	CESAR OMAR ZUÑIGA RODRIGUEZ
CUERNAVACA	NUEVA ALIANZA	08º REGIDURÍA	PERLA ISABEL CASTILLA CANTO	VICKI DEYANIRA CORONA JIMENEZ
CUERNAVACA	NUEVA ALIANZA	09º REGIDURÍA	ARMANDO CARDENAS HEIRAS	GUSTAVO ADOLFO MELENDEZ BRILANTI
CUERNAVACA	NUEVA ALIANZA	10º REGIDURÍA	DULCE MARIA MARTINEZ FLORES	MARIA DEL PILAR GANDARA ALARCON
CUERNAVACA	NUEVA ALIANZA	11º REGIDURÍA	LUIS ARMANDO CARDENAS SANCHEZ	RODRIGO RODRIGUEZ GARCIA
CUERNAVACA	MORENA	01º REGIDURÍA	JOSE JULIAN MOJICA MARTINEZ	ONESIMO VARGAS ARANDA
CUERNAVACA	MORENA	02º REGIDURÍA	ANAYELI FABIOLA RODRIGUEZ GUTIERREZ	SANDRA MARCELA JASSO MARQUEZ
CUERNAVACA	MORENA	03º REGIDURÍA	GERARDO ERNESTO ALBARRAN CRUZ	JESUS ENRIQUEZ REYES
CUERNAVACA	MORENA	04º REGIDURÍA	ENEIDA SANTIAGO ESCOBAR	ZEFERINA CORTES CAMACHO
CUERNAVACA	MORENA	05º REGIDURÍA	JESUS ARGENIS MORALES SOTELO	MAURICIO ACOSTA VEGA
CUERNAVACA	MORENA	06º REGIDURÍA	ALIDA YANETH MOJICA MARTINEZ	ACUERDO DE REQUERIMIENTO
CUERNAVACA	MORENA	07º REGIDURÍA	VICTOR MANUEL MORALES GRIJALVA	ACUERDO DE REQUERIMIENTO
CUERNAVACA	MORENA	08º REGIDURÍA	IDANIA JUAREZ GONZALEZ	ACUERDO DE REQUERIMIENTO
CUERNAVACA	MORENA	09º REGIDURÍA	CRISTOBAL VARGAS MORALES	GILBERTO GONZALEZ LOPEZ
CUERNAVACA	MORENA	10º REGIDURÍA	MARIA DE JESUS VEGA VELAZQUEZ	ACUERDO DE REQUERIMIENTO
CUERNAVACA	MORENA	11º REGIDURÍA	ACUERDO DE REQUERIMIENTO	ACUERDO DE REQUERIMIENTO
CUERNAVACA	*PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	01º REGIDURÍA	CESAR EDUARDO MORENO GOMEZ	CHRISTOPHER BARGAGLI SANDOVAL
CUERNAVACA	*PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	02º REGIDURÍA	JESSICA MARISOL MILLAN PEREZ	MARIA JOSE GONZALEZ RAMIREZ
CUERNAVACA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	03º REGIDURÍA	EDGAR EUGENIO CAMACHO NAJERA	CARLOS ADAO GONZALEZ RUBIO
CUERNAVACA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	04º REGIDURÍA	ERIKA YANET REYES GUZMAN	BEATRIZ GUADARRAMA CRUZ
CUERNAVACA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	05º REGIDURÍA	ALFONSO DÍAZ HERNÁNDEZ	EMMANUEL ARREDONDO MORALES
CUERNAVACA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	06º REGIDURÍA	KARINA JANETT CAMACHO NAJERA	LAURA ESTEFANY VALDEZ CAMACHO
CUERNAVACA	PARTIDO ENCUENTRO	07º REGIDURÍA	RICARDO SANTANA	MARIO ALFREDO

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
	SOCIAL		MENDOZA	SALGADO ROMERO
CUERNAVACA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	08º REGIDURÍA	MA TERESA RAMIREZ LOPEZ	DULCE JAZMIN GUZMÁN RAMIREZ
CUERNAVACA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	09º REGIDURÍA	ENRIQUE ANTUNEZ ANGULO	FERNANDO OCAMPO BORJA
CUERNAVACA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	10º REGIDURÍA	MARÍA DEL CARMEN SOLANO OCAMPO	SONIA LAURA CAMACHO NAJERA
CUERNAVACA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	11º REGIDURÍA	HILDILFONSO ESQUIVEL SALGADO (PONCHO)	HUGO ACOSTA ABARCA
CUERNAVACA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	ULISES VARGAS ESTRADA	ISRAEL RAFAEL YUDICO HERRERA
CUERNAVACA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	AMALIA FERNANDA CELIS BOLAÑOS	BEATRIZ CABRERA FUENTES
CUERNAVACA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	EDUARDO BORDONAVE ZAMORA	VICTOR HUGO GARCIA RABADAN
CUERNAVACA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	04º REGIDURÍA	LETICIA HERRERA CHAVEZ	BLANCA JANETH ARROYO MANZANO
CUERNAVACA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	05º REGIDURÍA	MARCOS MANUEL DIAZ TRUJILLO	OMAR DIAZ TRUJILLO
CUERNAVACA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	06º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
CUERNAVACA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	07º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
CUERNAVACA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	08º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
CUERNAVACA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	09º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
CUERNAVACA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	10º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
CUERNAVACA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	11º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
CUERNAVACA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	PRESIDENCIA MUNICIPAL	HARRY ERIC NIELSEN LEON	SERGIO ARMANDO PERALTA RODRIGUEZ
CUERNAVACA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	SINDICATURA	MONICA ELENA FLORES CENICEROS	ROXANA AYALA MONTIEL
CUERNAVACA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	JUAN IGNACIO VILLAMAR ANDRADE	JESUS BERNARDO FELIX DIAZ REYNOSO
CUERNAVACA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	PATRICIA RANFLA RODRIGUEZ	VALERIA VAZQUEZ TORRES
CUERNAVACA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	JAVIER RAMIREZ TERAN	NICZI MARCELINO GOROSTIETA FLORES
CUERNAVACA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	04º REGIDURÍA	RENUNCIA SIN NUEVA POSTULACIÓN	RENUNCIA SIN NUEVA POSTULACIÓN
CUERNAVACA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	05º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
CUERNAVACA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	06º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
CUERNAVACA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	07º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
CUERNAVACA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	08º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
CUERNAVACA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	09º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
	DE MORELOS			
CUERNAVACA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	10º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
CUERNAVACA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	11º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
CUERNAVACA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "FUERZA INDEPENDIENTE POR CUERNAVACA" A.C.	PRESIDENCIA MUNICIPAL	JOSÉ LUIS URIOSTEGUI SALGADO	CARLOS DE LA ROSA SEGURA
CUERNAVACA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "FUERZA INDEPENDIENTE POR CUERNAVACA" A.C.	SINDICATURA	EVELIA FLORES HERNÁNDEZ	MIRNA MIREYA DELGADO ROMERO
CUERNAVACA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "FUERZA INDEPENDIENTE POR CUERNAVACA" A.C.	01º REGIDURÍA	CESAR SALGADO CASTAÑEDA	JUAN JOSÉ LANDA AVILA
CUERNAVACA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "FUERZA INDEPENDIENTE POR CUERNAVACA" A.C.	02º REGIDURÍA	ALBINA CORTES LUGO	LYDIA ELENA HINOJOSA OROZCO
CUERNAVACA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "FUERZA INDEPENDIENTE POR CUERNAVACA" A.C.	03º REGIDURÍA	MARIO MESES POZO	JESÚS CASTILLO GARCÍA
CUERNAVACA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "FUERZA INDEPENDIENTE POR CUERNAVACA" A.C.	04º REGIDURÍA	CELESTE DEL CARMEN RODRIGUEZ CUEVAS	ARANXA LUCERO URIOSTEGUI MOTA
CUERNAVACA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "FUERZA INDEPENDIENTE POR CUERNAVACA" A.C.	05º REGIDURÍA	ALAN BAHENA MARTINEZ	CESAR GARCIA FIGUEROA
CUERNAVACA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "FUERZA INDEPENDIENTE POR CUERNAVACA" A.C.	06º REGIDURÍA	MARTHA PATRICIA OSORIO SERRANO	LILIAN TERRONES GONZALEZ
CUERNAVACA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "FUERZA INDEPENDIENTE POR CUERNAVACA" A.C.	07º REGIDURÍA	FRANCISCO JAVIER VARGAS SAAVEDRA	JUAN MANUEL TORRES INCHAURREGUI REYES
CUERNAVACA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "FUERZA INDEPENDIENTE POR CUERNAVACA" A.C.	08º REGIDURÍA	ROSA ELIZA ROJAS GOMEZ	ANGELICA ALEJANDRE VALERIANO
CUERNAVACA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "FUERZA INDEPENDIENTE POR CUERNAVACA" A.C.	09º REGIDURÍA	EZEQUIEL ALBAVERA GONZALEZ	OBED AGUIRRE GONZALEZ
CUERNAVACA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "FUERZA INDEPENDIENTE POR CUERNAVACA" A.C.	10º REGIDURÍA	LIDIA ICELA FRAGOSO HERNANDEZ	PATRICIA GUADALUPE SUAREZ PEREZ

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
CUERNAVACA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "FUERZA INDEPENDIENTE POR CUERNAVACA" A.C.	11º REGIDURÍA	JOSÉ MARÍA ROMAN ROMAN	ARMANDO CARBAJAL MARIN
CUERNAVACA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE ARMANDO "COMUNIDAD" A.C.	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ARMANDO HADDAD GIORGI	JOSE LUIS HOFFMANN TORRES
CUERNAVACA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE ARMANDO "COMUNIDAD" A.C.	SINDICATURA	REYNA VERONICA CASTAÑEDA GOMEZ	ALICIA CASTAÑEDA GOMEZ
CUERNAVACA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE ARMANDO "COMUNIDAD" A.C.	01º REGIDURÍA	CESAR FRANCISCO PEREZ HERRERA	ABRAHAM MONTES DE OCA ROBERTSON
CUERNAVACA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE ARMANDO "COMUNIDAD" A.C.	02º REGIDURÍA	REYNA VERONICA CASTAÑEDA GOMEZ	ALICIA CASTAÑEDA GOMEZ
CUERNAVACA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE ARMANDO "COMUNIDAD" A.C.	03º REGIDURÍA	GERARDO PALMA MONTES	NOE LEÓN OCAMPO
CUERNAVACA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE ARMANDO "COMUNIDAD" A.C.	04º REGIDURÍA	ELEONORA ISUNZA GUTIERREZ	OFELIA SALINAS TORRES
CUERNAVACA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE ARMANDO "COMUNIDAD" A.C.	05º REGIDURÍA	FERNANDO HELGUERA CEJUDO	CARLOS ARMANDO KUBLI GARCIA
CUERNAVACA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE ARMANDO "COMUNIDAD" A.C.	06º REGIDURÍA	MARIA TERESA GUADALUPE RIVERO VALLS	PATRICIA MARÍA GUTIERREZ RUBIO MORALES
CUERNAVACA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE ARMANDO "COMUNIDAD" A.C.	07º REGIDURÍA	ANTON RODRIGUEZ TERAN	JOSÉ NERI QUINTERO
CUERNAVACA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE ARMANDO "COMUNIDAD" A.C.	08º REGIDURÍA	GLORIA AVILA ROMANO	CLAUDIA MONTES AYALA
CUERNAVACA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE ARMANDO "COMUNIDAD" A.C.	09º REGIDURÍA	EUGENIO MORALES MONTOYA	ALEJANDRO CASTILLO BOBADILLA
CUERNAVACA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE ARMANDO "COMUNIDAD" A.C.	10º REGIDURÍA	ERIKA MARTINEZ RODRIGUEZ	SALUSTIA VILLANUEVA CATALAN
CUERNAVACA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE ARMANDO "COMUNIDAD" A.C.	11º REGIDURÍA	JUAN RODRIGUEZ ZAMORA	EMILIANO JARQUIN REZA
CUERNAVACA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "ACCIÓN POSITIVA PCR CUERNAVACA" A.C.	PRESIDENCIA MUNICIPAL	LUIS ANTONIO FLORES GARCIA	ARNALDO NOE POZAS RICHARDS
CUERNAVACA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "ACCIÓN POSITIVA PCR CUERNAVACA" A.C.	SINDICATURA	MARIA DEL ROCIO OLVERA HERNANDEZ	KARLA MARIA CRISTINA ALDAMA TABOADA

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
CUERNAVACA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "ACCIÓN POSITIVA PCR CUERNAVACA" A.C.	01º REGIDURÍA	GERARDO ENRIQUE GÜEMES MANZO	EDUARDO ISRAEL SOTO SILVA
CUERNAVACA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "ACCIÓN POSITIVA PCR CUERNAVACA" A.C.	02º REGIDURÍA	ROSALINA ALEJANDRA MEJÍA GODINEZ	ANA MARÍA PERETE HERNANDEZ
CUERNAVACA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "ACCIÓN POSITIVA PCR CUERNAVACA" A.C.	03º REGIDURÍA	JERONIMO ALARCÓN DUQUE	JOSÉ ALBERTO DÍAZ DOMINGUEZ
CUERNAVACA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "ACCIÓN POSITIVA PCR CUERNAVACA" A.C.	04º REGIDURÍA	ZAIRA CONTRERAS SALAS	LUCÍA GARCÍA ARRIAGA
CUERNAVACA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "ACCIÓN POSITIVA PCR CUERNAVACA" A.C.	05º REGIDURÍA	JUAN OSORIO PERALTA	LEMUEL TENANGO HERNANDEZ
CUERNAVACA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "ACCIÓN POSITIVA PCR CUERNAVACA" A.C.	06º REGIDURÍA	DIANA ESTEFANY RODRIGUEZ FITZ	GLORIA MIRANDA CALDERÓN
CUERNAVACA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "ACCIÓN POSITIVA PCR CUERNAVACA" A.C.	07º REGIDURÍA	JULIO CESAR VIQUE LÓPEZ	ADALBERTO VENEGAS ROJAS
CUERNAVACA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "ACCIÓN POSITIVA PCR CUERNAVACA" A.C.	08º REGIDURÍA	DENISSE MICHEL CARRANZA GARCÍA	MARIANA PATRICIA ARRIAGA GARCIA
CUERNAVACA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "ACCIÓN POSITIVA PCR CUERNAVACA" A.C.	09º REGIDURÍA	JOSÉ MARTÍNEZ VAZQUEZ	ANDRÉS SILVESTRE MARTÍNEZ ROMERO
CUERNAVACA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "ACCIÓN POSITIVA PCR CUERNAVACA" A.C.	10º REGIDURÍA	BEATRIZ LEON VELEDIAZ	CLAUDIA MORENO LEON
CUERNAVACA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "ACCIÓN POSITIVA PCR CUERNAVACA" A.C.	11º REGIDURÍA	ROODISCAN JOEL TORRES BLANCO	JOSE ANGEL ALDAMA TABOADA

EMILIANO ZAPATA

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
EMILIANO ZAPATA	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	JOSE ANTONIO AGUILAR MUJICA	NICOLAS RODRIGUEZ ANDARACUA
EMILIANO ZAPATA	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	SINDICATURA	LETICIA ESPERANZA SORIANO MANDUJANO	TERESA SOSA JARILLO
EMILIANO ZAPATA	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD - PSD)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CATALINA RIOS NUÑEZ (CATY RIOS)	ITZEL ANAHI CRUZ LARA
EMILIANO ZAPATA	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD - PSD)	SINDICATURA	MANUEL SALVADOR AVILA ROSALES	JULIO CESAR MONTERO ROLDAN
EMILIANO ZAPATA	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	MIGUEL ROGEL HERNANDEZ	ENOC JAIMES CASTREJON
EMILIANO ZAPATA	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	SINDICATURA	LAURA GARCIA HERNANDEZ	ALFANELI MAURICIO AYALA
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	01º REGIDURÍA	CESAR JESUS VELAZQUEZ BELTRAN	JOSE GABRIEL RAMIREZ VIVAR
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	02º REGIDURÍA	ROCIO FLORES JACOBO	CECILIA BARRANCO TENORIO
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	03º REGIDURÍA	CIRO FLORES AVILA	JOSE FELIPE QUINTANAR JIMENEZ
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	04º REGIDURÍA	HILARIA ROBLEDO CHAGOLLA	IRENE PEREZ AYALA
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	05º REGIDURÍA	GUSTAVO ARAUJO CARMONA	JAIME ANAYA MARIACA
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	06º REGIDURÍA	ROCIO GUADALUPE FLORES GARCIA	MARIA DEL ROSARIO CASPETA MEDINA
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	07º REGIDURÍA	JUAN TRUJILLO SALAS	HUGO HERNANDEZ BARRERA
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ANA GABRIELA FLORES PIZAÑA	SELENE RAMIREZ SOTELO (GABY FLORES)
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	SINDICATURA	EDGAR UZIEL TOVAR MATA	ELIO NAVA CAMPUZANO
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	01º REGIDURÍA	RAQUEL GONZALEZ CISNEROS	DINA BLANCA ESPINOSA TORRES
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	02º REGIDURÍA	NEMESIO APOLINAR VILLEGAS TRUJILLO	HERIBERTO AVALOS MARQUEZ
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	03º REGIDURÍA	MONTSERRAT BENITEZ REYES	GUILLERMINA VILLEGAS TRUJILLO
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	04º REGIDURÍA	EDUARDO ESTRADA OCAMPO	RICARDO ARTURO VARGAS ROJO
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	05º REGIDURÍA	LESLY TOVAR MATA	REYNA SALGADO BELTRAN

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	06º REGIDURÍA	SAMUEL RAMIREZ SOTELO	DANIEL MARTINEZ DIEGO
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	07º REGIDURÍA	ALONDRA IVETT FLORES HERNANDEZ	MA. LIZETH JUAREZ SOLANO
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	01º REGIDURÍA	EDITH MARIACA URIBE	MA. CELIA PALACIOS ESCOBAR
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	02º REGIDURÍA	MANUEL QUINTERO JARILLO	VALENTIN MARTINEZ GALARCE
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	03º REGIDURÍA	MARIBET GAONA SANCHEZ	EMPERATRIZ PANTALEON MOLINA
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	04º REGIDURÍA	KEVIN DASA EV MENDEZ LARA	ALEJANDRO TRUJEQUE ROMERO
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	05º REGIDURÍA	DULCE KARINA BOLAÑOS NIETES	NIBIA MACHUCA MATA
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	06º REGIDURÍA	ARMANDO VARGAS GASPAS	ANTONIO LOPEZ GARCIA
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	07º REGIDURÍA	OLIVIA BELTRAN RANGEL	ALICIA ESTEFANIA LECHUGA ROSALES
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO DEL TRABAJO	01º REGIDURÍA	EMMANUEL CASTAÑEDA GOMEZ	ARMANDO BAHENA DIAZ
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO DEL TRABAJO	02º REGIDURÍA	GUADALUPE ITZAYANA VEGA MANDUJANO	MAYTE GUEMEZ BARON
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO DEL TRABAJO	03º REGIDURÍA	DANTE IVAN PEÑA SOTELO	ROBERTO ARTURO SANCHEZ OLIVERO
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO DEL TRABAJO	04º REGIDURÍA	DEYADIRA ORIHUELA MARTINEZ	SANDRA NAYELI URIOSTEGUI TORRES
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO DEL TRABAJO	05º REGIDURÍA	RAYMUNDO EMMANUEL LEY GOMEZ	ENRIQUE MARIO VALLADARES SILVA
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO DEL TRABAJO	06º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO DEL TRABAJO	07º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	PRESIDENCIA MUNICIPAL	JOSE FERNANDO AGUILAR PALMA	JOSE LUIS REYES ROJAS
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	SINDICATURA	ANA OLIVIA ALBARRAN SALAZAR	ESMERALDA MARIBEL OCHOA CASTREJON
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	01º REGIDURÍA	EUGENIO MONGE ESPIRITU	JOSE GERARDO CHANG MARROQUIN
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	02º REGIDURÍA	MARIA SOLEDAD SOLIS CORDOVA	ROSAURA VILLAZANA MEJIA
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE	03º REGIDURÍA	LUIS EDUARDO PEDRERO	MARTIN PEREZ PALOMARES

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
	MÉXICO		GONZALEZ	
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	04º REGIDURÍA	ANA LAURA OLASCOAGA PLASCENCIA	MAYRA TERESA HERNANDEZ GARCIA
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	05º REGIDURÍA	EMILIO MANUEL OLIVAN GARCIA	LUIS ENRIQUE VARGAS ORTIZ
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	06º REGIDURÍA	MERCED MARTINEZ PEREZ	JANET CLEMENT ALBARRAN
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	07º REGIDURÍA	JUAN JIMENEZ VAZQUEZ	JAZIEL IVAN BUSTOS RIOS
EMILIANO ZAPATA	MOVIMIENTO CIUDADANO	01º REGIDURÍA	JOSE ANTONIO AGUILAR MUJICA	ANDRES CABELLO BUSTOS
EMILIANO ZAPATA	MOVIMIENTO CIUDADANO	02º REGIDURÍA	LORENA GONZALEZ VILLANUEVA	ADELA ANZUREZ OCAMPO
EMILIANO ZAPATA	MOVIMIENTO CIUDADANO	03º REGIDURÍA	RAUL VELAZQUEZ HERNANDEZ	AGUSTIN RODRIGUEZ ROSAS
EMILIANO ZAPATA	MOVIMIENTO CIUDADANO	04º REGIDURÍA	MARTHA ROJAS PEÑA	SILVIA PATRICIA VILLEGAS RIOS
EMILIANO ZAPATA	MOVIMIENTO CIUDADANO	05º REGIDURÍA	VICTOR MANUEL GOMEZ ORTIZ	RICARDO CHAVEZ RODRIGUEZ
EMILIANO ZAPATA	MOVIMIENTO CIUDADANO	06º REGIDURÍA	VERONICA CASPETA MEDINA	INOCENCIA CASTAÑEDA LOPEZ
EMILIANO ZAPATA	MOVIMIENTO CIUDADANO	07º REGIDURÍA	JORGE ANDRES CABELLO SOSA	MARCO ANTONIO NUÑEZ LOPEZ
EMILIANO ZAPATA	NUEVA ALIANZA	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ADRIANA MARIA AGUIRRE GARRIDO	NORBERTHA BELTRAN SOTELO
EMILIANO ZAPATA	NUEVA ALIANZA	SINDICATURA	FERNANDO VLADIMIR MIRANDA MANZANAREZ	JAVIER MARTINEZ ALTAMIRANO
EMILIANO ZAPATA	NUEVA ALIANZA	01º REGIDURÍA	ADRIANA MARIA AGUIRRE GARRIDO (ADRIANA AGUIRRE)	NORBERTHA BELTRAN SOTELO (NORBERTHA BELTRAN)
EMILIANO ZAPATA	NUEVA ALIANZA	02º REGIDURÍA	FERNANDO VLADIMIR MIRANDA MANZANAREZ	JAVIER MARTINEZ ALTAMIRANO
EMILIANO ZAPATA	NUEVA ALIANZA	03º REGIDURÍA	ELSA REYES RABADAN	KARLA EDITH OSORIO MORAN
EMILIANO ZAPATA	NUEVA ALIANZA	04º REGIDURÍA	JOSE ISAUT SANDOVAL FLORES	SERGIO IVAN REYES HERNANDEZ
EMILIANO ZAPATA	NUEVA ALIANZA	05º REGIDURÍA	ANA ISABEL ARTEAGA MARTINEZ	GABRIELA JAZMIN VARGAS PEÑA
EMILIANO ZAPATA	NUEVA ALIANZA	06º REGIDURÍA	DANIEL MONTERO VILLANUEVA	DANIEL NORBERTO MORA
EMILIANO ZAPATA	NUEVA ALIANZA	07º REGIDURÍA	DANIA LIZBETH LOPEZ HERRERA	PERLA YANNIN CORONEL ESCAMILLA
EMILIANO ZAPATA	MORENA	01º REGIDURÍA	GUSTAVO FIGUEROA FLORES	GUSTAVO LARA HERNANDEZ
EMILIANO ZAPATA	MORENA	02º REGIDURÍA	MARIA LUCILA GARCIA BALDERAS	CARMEN ISABEL SERRANO RAMIREZ
EMILIANO ZAPATA	MORENA	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
EMILIANO ZAPATA	MORENA	04º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
EMILIANO ZAPATA	MORENA	05º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
EMILIANO ZAPATA	MORENA	06º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
EMILIANO ZAPATA	MORENA	07º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	01º REGIDURÍA	FELIPE ROMERO FLORES	ABRAHAM SANCHEZ RODRIGUEZ
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	02º REGIDURÍA	IMELDA AVILES HERNANDEZ	YURIDIA LARA GOMEZ
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	03º REGIDURÍA	JOSE LUIS RIVAS GILES	SANTOS RUEDA MANCILLA
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	04º REGIDURÍA	YUREIRI ROMERO FLORES	ITZEL VIANEY OSORIO LAZARO
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	05º REGIDURÍA	JORGE OMAR LAZARO CHAVEZ	MIGUEL ANGEL AGUILAR PABLO
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	06º REGIDURÍA	AMELIA SOTO ORTEGA	ERIKA CATALAN SANCHEZ
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	07º REGIDURÍA	ROBERTO ARELLANO JIMENEZ	JUAN MANUEL PORCAYO GOMEZ
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	CLAUDIA SUSANA PANTALEON MARTINEZ	ISABEL GARCIA DIAZ
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	IGNACIO MARTINEZ RIOS	ROBERTO CRUZ GARCIA
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	04º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	05º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	06º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	07º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	PRESIDENCIA MUNICIPAL	YOSHIE MAYUMI NICASIO CHAVEZ (MAYUS)	RUTH MARIBEL HERNANDEZ MERLIN
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	SINDICATURA	JORGE LUIS ALBORES LUENGAS	MIGUEL ANGEL HERNANDEZ VARO
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	PATRICIA ELIZABETH PEREZ VELAZCO (PATY)	JENNIFER ELIZABETH GATICA PEREZ
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	DEMETRIO ALVAREZ VIVAR	BENJAMIN MARQUEZ ORTIZ
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	BENITA FLORES FIGUEROA	LORENA PABLO CAMPOS
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	04º REGIDURÍA	ROBERTO CARLOS GATICA PEREZ	MIGUEL ANGEL ESTRADA CASTILLO
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	05º REGIDURÍA	KARINA GARCIA AGUIRRE	CELIA ORDUÑO TOLAYO

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	06° REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
EMILIANO ZAPATA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	07° REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
EMILIANO ZAPATA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "CIUDADANOS POR ZAPATA" A.C.	PRESIDENCIA MUNICIPAL	J. SANTOS TAVAREZ GARCIA	FERNANDO CASTAÑEDA GUTIERREZ
EMILIANO ZAPATA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "CIUDADANOS POR ZAPATA" A.C.	SINDICATURA	MARICELA RODRIGUEZ BELTRAN	LILIANA LANDA DOMINGUEZ
EMILIANO ZAPATA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "CIUDADANOS POR ZAPATA" A.C.	01° REGIDURÍA	ROGELIO FELIX CASTAÑEDA	CARLOS ISRAEL MEDINA GARCIA
EMILIANO ZAPATA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "CIUDADANOS POR ZAPATA" A.C.	02° REGIDURÍA	ALEJANDRA REMIGIO NAJERA	ELOISA ANAYELI SALGADO
EMILIANO ZAPATA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "CIUDADANOS POR ZAPATA" A.C.	03° REGIDURÍA	JULIO CESAR PEREZ BOLAÑOS	ERICK EDGAR REZA ARCE
EMILIANO ZAPATA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "CIUDADANOS POR ZAPATA" A.C.	04° REGIDURÍA	RUTH ELIZABETH SANTIAGO GARCIA	YESENIA SOLANO SANCHEZ
EMILIANO ZAPATA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "CIUDADANOS POR ZAPATA" A.C.	05° REGIDURÍA	JOSE LUIS GARCIA MEDINA	JOSE LUIS OLVERA HERNANDEZ
EMILIANO ZAPATA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "CIUDADANOS POR ZAPATA" A.C.	06° REGIDURÍA	YURI GUADARRAMA RAMIREZ	NANCI RUVI SALGADO CIRILO
EMILIANO ZAPATA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "CIUDADANOS POR ZAPATA" A.C.	07° REGIDURÍA	APOLINAR AVILA DELGADO	ALEJANDRO GUZMAN BALTAZAR

HUITZILAC				
MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
HUITZILAC	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	OLGA CASTRO DELGADO	SILVIA MONTALVO VARGAS
HUITZILAC	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	SINDICATURA	JULIAN AVILA CUETO	LUCIO SEGURA ROJAS
HUITZILAC	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD - PSD)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	MARINA PUEBLA DE LA ROSA	ANA LAURA GARCIA TINOCO
HUITZILAC	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD - PSD)	SINDICATURA	LUIS JAVIER PERALTA GONZALEZ	MARCO ANTONIO BALLEZA TREJO
HUITZILAC	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ULISES PARDO BASTIDA	CLAUDIO SANCHEZ RODRIGUEZ
HUITZILAC	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	SINDICATURA	CONSUELO VARA DAVILA	RENATA VARGAS ALANIS
HUITZILAC	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	01º REGIDURÍA	BLANCA PATRICIA TOVAR GUZMAN	CRISTINA VALLADARES FUENTES
HUITZILAC	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	02º REGIDURÍA	MARCO ANTONIO CHAVEZ DIAZ	EDUARDO GONZALEZ TOVAR
HUITZILAC	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	03º REGIDURÍA	AVILENE GARCIA AGUILAR	CATALINA LOPEZ GARZON
HUITZILAC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	RAFAEL VARGAS ZAVALA	GENARO CASTAÑEDA MORALES
HUITZILAC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	SINDICATURA	JHESSICA YUKARI ROJAS MEZA	MARIA ANTONIETA ENCINAS SANCHEZ
HUITZILAC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	01º REGIDURÍA	NICOLAS HERNANDEZ ESLAVA	BRUNO DOROTEO MAYA
HUITZILAC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	02º REGIDURÍA	MARIA GABINA JIMENEZ LIRA	BRENDA LOPEZ ORIHUELA
HUITZILAC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	03º REGIDURÍA	JUAN CARLOS DIAZ CARMONA	JOSE ALFREDO TOLENTINO SANDOVAL
HUITZILAC	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	01º REGIDURÍA	YERI LAURA VARGAS DIAZ	ANA SARA CECILIA MONTIEL RODRIGUEZ
HUITZILAC	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	02º REGIDURÍA	ENRIQUE TORRES GONZALEZ	SILVESTRE SANCHEZ CISNEROS
HUITZILAC	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	03º REGIDURÍA	NEREYDA DAVILA MORALES	CRUZ RUIZ OLGUIN
HUITZILAC	PARTIDO DEL TRABAJO	01º REGIDURÍA	GIOVANNI EMMANUEL GOMEZ HERNANDEZ	ALBERTO AGUILAR GARCIA
HUITZILAC	PARTIDO DEL TRABAJO	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
HUITZILAC	PARTIDO DEL TRABAJO	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
HUITZILAC	PARTIDO VERDE	PRESIDENCIA	AGUSTIN ESLAVA	JOAQUIN AGUILAR

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO MUNICIPAL	PROPIETARIO CUETO	SUPLENTE DÍAZ
HUITZILAC	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	SINDICATURA	MARTHA PAUSENO TEJAS	MARIA DE LA LUZ ROMERO VAZQUEZ
HUITZILAC	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	01º REGIDURÍA	MAURO ACOSTA ROJAS	JUAN GONZALO MARTINEZ BLAS
HUITZILAC	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	02º REGIDURÍA	BEATRIZ LOPEZ HERNANDEZ	BRENDA CASTAÑEDA CASTAÑEDA
HUITZILAC	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	03º REGIDURÍA	JESUS DANIEL HERRERA TEPETITLAN	CRECENCIO ZAMORA DOROTEO
HUITZILAC	MOVIMIENTO CIUDADANO	01º REGIDURÍA	NATALY ESLAVA AGUILAR	KARINA LIZANDRA BERENICE VILLALBA MANCILLA
HUITZILAC	MOVIMIENTO CIUDADANO	02º REGIDURÍA	LEONARDO MANZANARES GUTIERREZ	ALEJANDRO SANDOVAL LOPEZ
HUITZILAC	MOVIMIENTO CIUDADANO	03º REGIDURÍA	EFIGENIA MAYTE CUETO ROJAS	REMEDIOS HERNANDEZ
HUITZILAC	NUEVA ALIANZA	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ANTONIO CRUZ GARCIA	FIDEL ESCOBEDO MONDRAGON
HUITZILAC	NUEVA ALIANZA	SINDICATURA	CHARITO YASMIN ACOSTA JURADO	LILIANA ESLAVA SANCHEZ
HUITZILAC	NUEVA ALIANZA	01º REGIDURÍA	HUGO DAVILA DIAZ	LUCIANO TRINIDAD COROY AVILA
HUITZILAC	NUEVA ALIANZA	02º REGIDURÍA	CARITINA ESMERALDA SANDOVAL GARCIA	GABRIELA JINEZ CUEVAS
HUITZILAC	NUEVA ALIANZA	03º REGIDURÍA	VICENTE RODRIGUEZ MARTINEZ	ISMAEL SEGURA RODRIGUEZ
HUITZILAC	MORENA	01º REGIDURÍA	MARIO OLIVEROS GARCIA	ERIK GONZALEZ VARA
HUITZILAC	MORENA	02º REGIDURÍA	FLOR ELIZABETH LOPEZ MANZANARES	ANAHY ROMERO MARTINEZ
HUITZILAC	MORENA	03º REGIDURÍA	CIRILO DAVILA HERNANDEZ	RAFAEL LOPEZ BALDERAS
HUITZILAC	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	01º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
HUITZILAC	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
HUITZILAC	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
HUITZILAC	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	ALEXA EDEN OCAÑA GAMEZ	ANGELICA ROCIO MARTINEZ AGUILAR
HUITZILAC	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	ALEJANDRO CORTES GONZALEZ	NO POSTULÓ
HUITZILAC	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
HUITZILAC	PARTIDO HUMANISTA DE	PRESIDENCIA MUNICIPAL	MARCIAL JURADO PIO	AMBROCIO VARGAS ALANIS

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
	MORELOS			
HUITZILAC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	SINDICATURA	FAVIOLA ROJAS ESTRADA	GUADALUPE GARCIA PADILLA
HUITZILAC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	GABRIEL MONDRAGON CUEVAS	PEDRO CASTILLO CASTRO
HUITZILAC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	MARIA NATALIA GARCIA LOPEZ	DULCE PAOLA VELEZ VAZQUEZ
HUITZILAC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	JOSE LUIS CARNALLA GINES	VICTOR MANUEL CEDILLO SANCHEZ
HUITZILAC	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "UNIDOS POR HUITZILAC" A.C.	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ARTURO JIMENEZ ZAVALA	JUAN CARLOS TORRES MONDRAGON
HUITZILAC	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "UNIDOS POR HUITZILAC" A.C.	SINDICATURA	YANET HERNANDEZ MANCILLA	JULISSA ROJAS COLECTOR
HUITZILAC	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "UNIDOS POR HUITZILAC" A.C.	01º REGIDURÍA	JOSE OSCAR VERGARA ROJAS	JAVIER ROSAS SALVADOR
HUITZILAC	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "UNIDOS POR HUITZILAC" A.C.	02º REGIDURÍA	LEONARDA MARTINA MANZANAREZ GONZALEZ	MONICA YAREMI JIMENEZ HINOJOSA
HUITZILAC	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "UNIDOS POR HUITZILAC" A.C.	03º REGIDURÍA	ISAIAS JAIME VAZQUEZ PEREZ	MIGUEL ESPADA AGUILAR

JANTETELCO

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
JANTETELCO	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ARACELI MIRALRIO SANCHEZ	ROSA MARTHA COVARRUBIAS Y COVARRUBIAS
JANTETELCO	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	SINDICATURA	ALBERTO DE LA PEÑA ENRIQUEZ	DAVID YANICK GONZALEZ ESPEJEL
JANTETELCO	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD - PSD)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CLEMENTINA SANCHEZ MEJIA	ARELI SEDEÑO ALVAREZ
JANTETELCO	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD - PSD)	SINDICATURA	FELIPE LOPEZ TORRES	FRANK ERIC BONILLA VARGAS
JANTETELCO	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	JANET RIVERA SANCHEZ	JUDIT RIVERA ROSETE
JANTETELCO	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	SINDICATURA	CRESENCIO CARREÑO ARAGON	NELSON VIDAL OCAMPO
JANTETELCO	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	01º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
JANTETELCO	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
JANTETELCO	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
JANTETELCO	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ANGEL AUGUSTO DOMINGUEZ SANCHEZ	JUAN MANUEL LOPEZ MICHACA
JANTETELCO	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	SINDICATURA	IRENE LURDES VAZQUEZ CARREON	EDITH ARIANA LOPEZ GUZMAN
JANTETELCO	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	01º REGIDURÍA	JOSE GUADALUPE BARRETO GUTIERREZ	PABLO SANDOVAL SANTANA
JANTETELCO	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	02º REGIDURÍA	EVELIA ORTEGA ESPITIA	ADRIANA BENITEZ MANJARREZ
JANTETELCO	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	03º REGIDURÍA	CIRINO TADEO SANCHEZ	ELEAZAR PATIÑO MARTINEZ
JANTETELCO	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	01º REGIDURÍA	EDITH BONILLA UREÑA	MARISOL GARCIA PERALTA
JANTETELCO	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	02º REGIDURÍA	JOSÉ FERNANDO ARAGÓN VALDEZ	MIGUEL ANGEL HERRERA ESCOBAR
JANTETELCO	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	03º REGIDURÍA	DELIA SEDEÑO VIVAS	ELVIA SEDEÑO VIVAS
JANTETELCO	PARTIDO DEL TRABAJO	01º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
JANTETELCO	PARTIDO DEL TRABAJO	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
JANTETELCO	PARTIDO DEL TRABAJO	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
JANTETELCO	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ESTELA BRINDIS BARRERA	GUADALUPE IRENE SANCHEZ ARAGON

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
	MÉXICO			
JANTETELCO	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	SINDICATURA	CONSTANTINO VARGAS SANDOVAL	JOSE GUADALUPE BARRETO REYES
JANTETELCO	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	01º REGIDURÍA	ESTELA BRINDIS BARRERA	LETICIA AGUILAR ANDRES
JANTETELCO	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	02º REGIDURÍA	ISIDORO CARRILLO JIMENEZ	LUIS ALBERTO BONILLA HERNANDEZ
JANTETELCO	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	03º REGIDURÍA	YOLANDA YAÑEZ CAZALEZ	MARIA CRISTINA ALVARADO JAVIEL
JANTETELCO	MOVIMIENTO CIUDADANO	01º REGIDURÍA	ARACELI MIRALRIO SANCHEZ	GEORGINA MARTINEZ CERVANTES
JANTETELCO	MOVIMIENTO CIUDADANO	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
JANTETELCO	MOVIMIENTO CIUDADANO	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
JANTETELCO	NUEVA ALIANZA	PRESIDENCIA MUNICIPAL	PEDRO ARAGON SANCHEZ (BRISS)	MANUEL GARCIA LOPEZ
JANTETELCO	NUEVA ALIANZA	SINDICATURA	MACRINA TRUJILLO SANCHEZ	MARISOL TREJO RAMIREZ
JANTETELCO	NUEVA ALIANZA	01º REGIDURÍA	JORGE ENRIQUE PERALTA PERALTA	JUAN CARLOS PAVON RAMOS
JANTETELCO	NUEVA ALIANZA	02º REGIDURÍA	MIRIAN LIDIA SEDEÑO VILLALVA	FANNY LIZBETH BONILLA BARRERA
JANTETELCO	NUEVA ALIANZA	03º REGIDURÍA	HUGO GONZALEZ MELENDEZ	FELIPE MATA BONILLA
JANTETELCO	MORENA	01º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
JANTETELCO	MORENA	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
JANTETELCO	MORENA	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
JANTETELCO	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	01º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
JANTETELCO	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
JANTETELCO	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
JANTETELCO	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	LINDA RAQUEL REYES MICHACA	ALICIA SANCHEZ MEJIA
JANTETELCO	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	LUIS ALATORRE HERRERA	ROGELIO HUERTA TIRADO
JANTETELCO	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
JANTETELCO	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	PRESIDENCIA MUNICIPAL	JUAN FELIPE DOMINGUEZ ROBLES (EL INGE)	ANGEL GARCIA VILLA
JANTETELCO	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	SINDICATURA	ISAURA TADEO SANCHEZ	ANA CRISTINA BARRANCO ARENAS
JANTETELCO	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	GERARDO ANDREW HIDALGO	RIGOBERTO HERNANDEZ ARAGON
JANTETELCO	PARTIDO	02º REGIDURÍA	JANETT ROMERO	EDITH PADILLA TADEO

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
	HUMANISTA DE MORELOS		PERALTA	
JANTETELCO	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	ALEXIS BARRERA BONILLA	JOSE ROSARIO DOMINGUEZ MONTAÑO
JANTETELCO	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "RAÚL AGUIRRE ESPITIA A.C."	PRESIDENCIA MUNICIPAL	RAUL AGUIRRE ESPITIA	MARCOS FLORES GUAPO
JANTETELCO	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "RAÚL AGUIRRE ESPITIA A.C."	SINDICATURA	GREGORIA ARAGON BONILLA	MARIA EULALIA REYES JIMENEZ
JANTETELCO	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "RAÚL AGUIRRE ESPITIA A.C."	01º REGIDURÍA	CESAR GABRIEL ROSAS TAPIA	MOISES PERALTA BARRANCO
JANTETELCO	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "RAÚL AGUIRRE ESPITIA A.C."	02º REGIDURÍA	ALFONSINA BARRETO RODRIGUEZ	CATALINA ARENAS REYES
JANTETELCO	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "RAÚL AGUIRRE ESPITIA A.C."	03º REGIDURÍA	JOSE MARIN GALVAN	GENARO RAMOS HERNANDEZ
JANTETELCO	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "TODOS JUNTOS POR JANTETELCO A.C."	PRESIDENCIA MUNICIPAL	DAVID ROSAS HERNÁNDEZ (EL BORRE)	FRANCISCO ARAGON BONILLA
JANTETELCO	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "TODOS JUNTOS POR JANTETELCO A.C."	SINDICATURA	RAQUEL DOMINGUEZ ARENAS	ERICA YAZMIN VIDAL PASTRANA
JANTETELCO	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "TODOS JUNTOS POR JANTETELCO A.C."	01º REGIDURÍA	ENEDINO TADEO RAMOS	JOSÉ FELIPE LOZADA CRUZ
JANTETELCO	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "TODOS JUNTOS POR JANTETELCO A.C."	02º REGIDURÍA	PETRA ESTRADA BRIONES	LETICIA HERNANDEZ BECERRA
JANTETELCO	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "TODOS JUNTOS POR JANTETELCO A.C."	03º REGIDURÍA	ADAN ROSARIO HUERTA TORIS	NO POSTULÓ

JIUTEPEC				
MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
JIUTEPEC	CANDIDATURA COMÚN (PRD - PVEM - PSD)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	JOSE MANUEL AGUERO TOVAR (MANOLO)	JOSE ANTONIO ALBARRAN CONTRERAS
JIUTEPEC	CANDIDATURA COMÚN (PRD - PVEM - PSD)	SINDICATURA	CITLALLI RUBI TENORIO RAMIREZ	MAYRA ADRIANA BAHENA SALGADO
JIUTEPEC	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	RAFAEL REYES REYES	MIGUEL EDUARDO BARRIOS LOZANO
JIUTEPEC	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	SINDICATURA	CIRA HORTENCIA VEGA VELAZQUEZ	ANA LOURDES SANTAMARIA HERNANDEZ
JIUTEPEC	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ARTURO FLORES SOLORIO (ARTURO FLORES)	JUAN FLORES ROJAS
JIUTEPEC	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	SINDICATURA	DIANA GABRIELA PEREZ TORRES	MARIA DEL ROCIO VELAZQUEZ MORALES
JIUTEPEC	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	01º REGIDURÍA	EDUARDO NAVARRO SALGADO	ANTONINO GASCA JARILLO
JIUTEPEC	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	02º REGIDURÍA	ADELA CANTU BAÑON	BRENDA YURIDIA DE LA O RAMIREZ
JIUTEPEC	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	03º REGIDURÍA	JESUS HERNANDEZ GARCIA (JESUS HERNANDEZ)	ANGEL DIAZ HERNANDEZ (ANGEL DIAZ)
JIUTEPEC	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	04º REGIDURÍA	SUSANA PEREZ RAMIREZ	SONIA BEATRIZ ARCOS ABARCA
JIUTEPEC	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	05º REGIDURÍA	GABRIEL RODRIGUEZ VALLADARES	EDGAR HERNANDEZ LOBATO
JIUTEPEC	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	06º REGIDURÍA	ALICIA ORTIZ GARCIA	OLGA ARIZMENDI BARON
JIUTEPEC	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	07º REGIDURÍA	ELOY CRUZ CRUZ	LAZARO SALGADO JAIMES
JIUTEPEC	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	08º REGIDURÍA	CARLOTA MEDRANO REZA	FLORENCIA CHAVAJE PEREZ
JIUTEPEC	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	09º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
JIUTEPEC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	LETICIA BELTRAN CABALLERO	NALLELY GARCIA ANDRACA
JIUTEPEC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	SINDICATURA	ANGEL MARTINEZ ZARRAGA	ALFONSO MOCTEZUMA SOLANO
JIUTEPEC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	01º REGIDURÍA	EDITH FLORES DIEGO	ITZEL GUADALUPE ESCAMILLA HERRERA
JIUTEPEC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	02º REGIDURÍA	JUAN MANUEL ROJAS ALDARRAMA	JAVIER NAVA CUEVAS
JIUTEPEC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	03º REGIDURÍA	ASCENSION ELVIRA HERNANDEZ CAZARES	XOCHITL DOMINGUEZ RAMIREZ
JIUTEPEC	PARTIDO REVOLUCIONARIO	04º REGIDURÍA	ADRIAN GARCIA SAMANO	JOSE IGNACIO CARDOSO SAÑUDO

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
	INSTITUCIONAL			
JIUTEPEC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	05º REGIDURÍA	LAURA GONZALEZ SALAS	MARIA FERNANDA RONCES CARDOSO
JIUTEPEC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	06º REGIDURÍA	FIDEL JIMENEZ RUBIO	ANTONIO VERA GRANADOS
JIUTEPEC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	07º REGIDURÍA	BLANCA SILVIA GONZALEZ MONTOYA	ANA KAREN ESCAMILLA MORALES
JIUTEPEC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	08º REGIDURÍA	WILIAN KOVANIN CASTAÑEDA SOLANO	MARTIN LOPEZ ORTEGA
JIUTEPEC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	09º REGIDURÍA	MARGARITA RAMOS SALGADO	MARIA VARGAS ABARCA
JIUTEPEC	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	01º REGIDURÍA	SALVADOR ALVARADO MENDOZA	CARLOS CAMPOS ARCE
JIUTEPEC	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	02º REGIDURÍA	PATRICIA MIREYA MARTINEZ VAZQUEZ	KATERY PRISCILA REYNA DOMINGUEZ
JIUTEPEC	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	03º REGIDURÍA	ERICK RAUL MAYA ORTIZ (ERICK MAYA)	EZEQUIEL MARTINEZ JIMENEZ (CHEQUE MARTINEZ)
JIUTEPEC	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	04º REGIDURÍA	AMERICA RODRIGUEZ DELGADO	JULY HEIDI LOPEZ ZUÑIGA
JIUTEPEC	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	05º REGIDURÍA	JOSE ALBERTO VALLADARES OLIVARES	JOSE IGNACIO ALANIS OCAMPO (NACHITO ALANIS)
JIUTEPEC	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	06º REGIDURÍA	ESTHER HERNANDEZ APOLINAR	DIANA MERIDA MENDOZA SALAS
JIUTEPEC	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	07º REGIDURÍA	FLAVIO GARCIA REYES	CAMILO REYNA QUINTERO
JIUTEPEC	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	08º REGIDURÍA	YESENIA PALACIOS SALGADO	MARIA NATIVIDAD MARTINEZ VILLAMIL
JIUTEPEC	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	09º REGIDURÍA	BENJAMIN JIMENEZ OCAMPO	JAVIER ESCOBAR GONZALEZ
JIUTEPEC	PARTIDO DEL TRABAJO	01º REGIDURÍA	GONZALO EPIFANIO DURAN VARGAS	ISIDRO GARCIA MONTES DE OCA
JIUTEPEC	PARTIDO DEL TRABAJO	02º REGIDURÍA	ARCELIA MARTINEZ GARCIA	JABELL CUEVAS SANCHEZ
JIUTEPEC	PARTIDO DEL TRABAJO	03º REGIDURÍA	RODRIGO MAURICIO NERI RODRIGUEZ	LÁZARO SOLIS MARTINEZ
JIUTEPEC	PARTIDO DEL TRABAJO	04º REGIDURÍA	ANA MARIA HERNANDEZ LEON	ARLETTE REGINA ROBLES SANDOVAL
JIUTEPEC	PARTIDO DEL TRABAJO	05º REGIDURÍA	FORTINO RIOS GALINDO	GREGORIO CELIS OCTAVIANO
JIUTEPEC	PARTIDO DEL TRABAJO	06º REGIDURÍA	ALICIA IVONNE GARCIA MORALES	LAURA YANETH BAHENA LOPEZ
JIUTEPEC	PARTIDO DEL TRABAJO	07º REGIDURÍA	MIGUEL LOPEZ HERNANDEZ	JOEL DE LA CRUZ AGUILAR
JIUTEPEC	PARTIDO DEL TRABAJO	08º REGIDURÍA	ELVIA LOPEZ	ANA LILIA SALINAS

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
	TRABAJO		MORALES	RAMIREZ
JIUTEPEC	PARTIDO DEL TRABAJO	09º REGIDURÍA	DANIEL BALDERAS CUEVAS	PEDRO DIAZ VICTORIO
JIUTEPEC	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	01º REGIDURÍA	JUAN CARLOS BELTRAN TOTO	HUGO RESENDIZ BRITO
JIUTEPEC	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	02º REGIDURÍA	DILHERY CANALES OBESO	ELIZABETH ALQUICIRA REYES
JIUTEPEC	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	03º REGIDURÍA	GABRIEL PEREZ CASILLAS	JOSE PAUL VIZCARRA FLORES
JIUTEPEC	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	04º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
JIUTEPEC	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	05º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
JIUTEPEC	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	06º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
JIUTEPEC	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	07º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
JIUTEPEC	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	08º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
JIUTEPEC	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	09º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
JIUTEPEC	MOVIMIENTO CIUDADANO	PRESIDENCIA MUNICIPAL	GLORIA PADILLA MENA	MA. REYNA BARCENAS URTADO
JIUTEPEC	MOVIMIENTO CIUDADANO	SINDICATURA	BRYAN ROBLES GONZALEZ	EDXON GILDARDO DIAZ VELAZQUEZ
JIUTEPEC	MOVIMIENTO CIUDADANO	01º REGIDURÍA	GLORIA PADILLA MENA	EVANGELINA AGUILAR BAHENA
JIUTEPEC	MOVIMIENTO CIUDADANO	02º REGIDURÍA	CAMILO RIVERA RIOS	LUIS DAVID AGUILAR ISRADE
JIUTEPEC	MOVIMIENTO CIUDADANO	03º REGIDURÍA	KAREN ESTEPHANI LOPEZ MENA	CRISTINA SARAI SALGADO ROSAS
JIUTEPEC	MOVIMIENTO CIUDADANO	04º REGIDURÍA	JULIO CESAR SERRANO NAVA	MARCOS SOTELO PALMA
JIUTEPEC	MOVIMIENTO CIUDADANO	05º REGIDURÍA	ORALIA BENITEZ COLIN	FABIOLA RIVERA GARCIA
JIUTEPEC	MOVIMIENTO CIUDADANO	06º REGIDURÍA	ALBERTO ISSAC MOCTEZUMA ROMAN	ADRIAN HUNAB KU GOMEZ CALDERON
JIUTEPEC	MOVIMIENTO CIUDADANO	07º REGIDURÍA	CLAUDIA MERCADO CASTRO	FLORIBERTA MUÑOZ DAMIAN
JIUTEPEC	MOVIMIENTO CIUDADANO	08º REGIDURÍA	ARCADIO PEDROZA OCAMPO	DAVID DIAZ ESTRADA
JIUTEPEC	MOVIMIENTO CIUDADANO	09º REGIDURÍA	ANA KAREN RODRIGUEZ GARCIA	CELENE HERRERA RODRIGUEZ
JIUTEPEC	NUEVA ALIANZA	PRESIDENCIA MUNICIPAL	LILIANA ESTRADA ESCORCIA	JENNIFER ITZEL FLORES BLANCAS
JIUTEPEC	NUEVA ALIANZA	SINDICATURA	JOSE ALFREDO FLORES BLANCAS	EDUARDO DIAZ MENDOZA
JIUTEPEC	NUEVA ALIANZA	01º REGIDURÍA	KENIA LUGO	YANIN ALMAZAN

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
			DELGADO	SALINAS
JIUTEPEC	NUEVA ALIANZA	02º REGIDURÍA	JOSE ALFREDO FLORES BLANCAS	RUBEN SERRANO OCAMPO
JIUTEPEC	NUEVA ALIANZA	03º REGIDURÍA	DAFNE ITZEL VEGA PONCE	MAYRA LIZETTE ALMANZA FLORES
JIUTEPEC	NUEVA ALIANZA	04º REGIDURÍA	FERNANDO ALAN ESTRADA RIVERA	LUIS ARTURO ARAGON CAMBEROS
JIUTEPEC	NUEVA ALIANZA	05º REGIDURÍA	MIREYA SALGADO TELLEZ	ANGELA CUSTODIA BRITO ALVAREZ
JIUTEPEC	NUEVA ALIANZA	06º REGIDURÍA	ALEJANDRO RIVERA CASTILLO	LUIS LINARES HERNANDEZ
JIUTEPEC	NUEVA ALIANZA	07º REGIDURÍA	GRISELDA MORALES JAIMES	NORMA YOLANDA DOMINGUEZ LOPEZ
JIUTEPEC	NUEVA ALIANZA	08º REGIDURÍA	IGNACIO ORTEGA RAZO	JOAQUIN VARGAS RAMOS
JIUTEPEC	NUEVA ALIANZA	09º REGIDURÍA	CINTHYA NALLELY NIETO BRITO	MARIA DEL ROSARIO ALVAREZ ZAGAL
JIUTEPEC	MORENA	01º REGIDURÍA	CHRISTIAN DE GANTE FUENTES	JUAN CARLOS AQUINO VILLAGOMEZ
JIUTEPEC	MORENA	02º REGIDURÍA	GLORIA MARLEN RAMIREZ VELAZQUEZ	MARIA TERESA SANCHEZ PADILLA
JIUTEPEC	MORENA	03º REGIDURÍA	LUIS ANTONIO RAMIREZ HERNANDEZ	ALFREDO DELGADO SANTIAGO
JIUTEPEC	MORENA	04º REGIDURÍA	DULCE LIZBETH ROMERO ESCAMILLA	ANGELICA BAHENA SANCHEZ
JIUTEPEC	MORENA	05º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
JIUTEPEC	MORENA	06º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
JIUTEPEC	MORENA	07º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
JIUTEPEC	MORENA	08º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
JIUTEPEC	MORENA	09º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
JIUTEPEC	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	01º REGIDURÍA	ABRAHAM JAIR DOMINGUEZ ESPINA	SIMÓN CALEB ALVAREZ REYES
JIUTEPEC	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	02º REGIDURÍA	PRISCILIANA ESPINA PEREZ	BLANCA ESTELA HURTADO BANDA
JIUTEPEC	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	03º REGIDURÍA	URBINO BELLO CABRERA	ZOROBABEL GONZALEZ MARTINEZ
JIUTEPEC	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	04º REGIDURÍA	PRISCILA DIAZ GARCIA	ELVIA TORRES SANCHEZ
JIUTEPEC	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	05º REGIDURÍA	EDUARDO JESUS RIVERA SALAS	ARSENIO ORTEGA DORADO
JIUTEPEC	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	06º REGIDURÍA	JARETH PAOLA RODRIGUEZ CABRERA	ARACELI BAHENA ESQUIVEL
JIUTEPEC	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	07º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
JIUTEPEC	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	08º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
JIUTEPEC	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	09º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
JIUTEPEC	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	JOSE VALLADARES VILLASEÑOR	ANTONIO ORTA RODRIGUEZ

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
JIUTEPEC	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	KAREN MEDINA VIVEROS	MARIA AUREA MAXINES ECHEVERRIA
JIUTEPEC	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	MAURICIO PICASSO CIGÜENZA	GILBERTO ESTRADA GIL
JIUTEPEC	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	04º REGIDURÍA	PETRA SOTELO GOMEZ	GRACIELA VALDEZ LOZA
JIUTEPEC	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	05º REGIDURÍA	CALEV TAPIA TORRES	LUIS ANGEL RAMIREZ GARCIA
JIUTEPEC	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	06º REGIDURÍA	SAMANTHA MICHELLE FLORES AGUILAR	GEORGINA HERNANDEZ SANTILLAN
JIUTEPEC	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	07º REGIDURÍA	ROBERTO TAVERA VELAZQUEZ	RENE BELTRAN JAYER
JIUTEPEC	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	08º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
JIUTEPEC	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	09º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
JIUTEPEC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ANDREA DUQUE SAMANO	BEATRIZ GEORGINA ORTIZ RONQUILLO
JIUTEPEC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	SINDICATURA	SANTIAGO GARCIA TORRES	FELIX GUADARRAMA FLORES
JIUTEPEC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	MARÍA ARACELI CASTILLO GARCÍA	KAREN GARCIA CASTILLO
JIUTEPEC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	MANUEL PINTOR DUQUE	JOSE GUADALUPE PINTOR DUQUE
JIUTEPEC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	GABRIELA VILLAMIL LARA	IRENE VILLAMIL LARA
JIUTEPEC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	04º REGIDURÍA	MARIO ALBERTO DIAZ BELTRAN	RENE CRUZ ALCANTARA
JIUTEPEC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	05º REGIDURÍA	MAYRA GABRIELA SALGADO OCAMPO	SE NEGÓ EL REGISTRO
JIUTEPEC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	06º REGIDURÍA	JOSE ANTONIO DIAZ RIVERA	ROBERTO NUÑEZ REYES
JIUTEPEC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	07º REGIDURÍA	ESTEFANY GARCIA CASTILLO	ADEMI BENHUMEA ROSALES
JIUTEPEC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	08º REGIDURÍA	LUIS EDUARDO NUÑEZ DUARTE	MIGUEL ANGEL HERNANDEZ ORTIZ
JIUTEPEC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	09º REGIDURÍA	LESLIE MICHELLE CASTILLO CASTILLO	AGRIPINA SOTO VILLA

JOJUTLA				
MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
JOJUTLA	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER ESPIN VARGAS (PACO ESPIN)	JOSE ANDRES PAZ BARREIRO
JOJUTLA	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	SINDICATURA	BEATRIZ DEL ORBE GARCIA	ROSARIO ORTIZ RUIZ
JOJUTLA	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD - PSD)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	NORMA ARACELI GARDUÑO GAFFARE (N. ARACELI)	MARICELA OROZCO HERNANDEZ
JOJUTLA	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD - PSD)	SINDICATURA	CARLOS PAUL ZARAGOZA POPOCA	JOSE ALBERTO DIAZ ALCO CER
JOJUTLA	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	JUAN ANGEL FLORES BUSTAMANTE	VALENTE JAVIER ARIZABALO POSADA
JOJUTLA	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	SINDICATURA	BERTHA GOMEZ OCAMPO (MAESTRA BERTHA)	MAGALI LOPEZ SILVA
JOJUTLA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	01º REGIDURÍA	OSCAR SANTIAGO CUEVAS BUCIO	GUSTAVO JOEL MEJIA HERNANDEZ
JOJUTLA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	02º REGIDURÍA	VERONICA ORDOÑEZ SALGADO	CLAUDIA PEÑALOZA SOTELO
JOJUTLA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	03º REGIDURÍA	GERMAN ROSALES HERNANDEZ	REINALDO CARRANZA VIZOZO
JOJUTLA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	04º REGIDURÍA	BEATRIZ SALGADO GONZALEZ	GABRIELA GALVEZ ORTEGA
JOJUTLA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	05º REGIDURÍA	GONZALO CARLOS CORTES FERNANDEZ	MARIO ENRIQUE OLASCOAGA SANDOVAL
JOJUTLA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ROBERTO CORDOVA MELGAR	JUAN PABLO ZERMEÑO HURTADO
JOJUTLA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	SINDICATURA	PATRICIA LUNA DOMINGUEZ	ADRIANA ROSA SAMPERIO VILLEGAS
JOJUTLA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	01º REGIDURÍA	CARLOS SALGADO OLVERA	RAFAEL BELTRAN BRITO
JOJUTLA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	02º REGIDURÍA	FABIOLA AEROPAJITA HERNANDEZ CEJA	ADRIANA GONZALEZ GARCIA
JOJUTLA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	03º REGIDURÍA	ADRIAN ORTIZ FIGUEROA	FELIPE CRESPO MARTINEZ
JOJUTLA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	04º REGIDURÍA	ARACELI PATRICIO VIVEROS	MARIA DEL ROSARIO CAMPOS GODINEZ
JOJUTLA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	05º REGIDURÍA	CANDIDO MARTINEZ VARA	JOEL BALDERAS CASTILLO
JOJUTLA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	01º REGIDURÍA	ALICIA LOAEZA TOMAS	LETICIA FLORES AVELAR
JOJUTLA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	02º REGIDURÍA	ULISES ROLDAN MONDRAGON	JUAN COSTILLA RIOS

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
JOJUTLA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	03º REGIDURÍA	CRISTIAN MAGALY ORZUNA VIDAL	ROCIO OCAMPO LARA
JOJUTLA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	04º REGIDURÍA	ISRAEL ARANDA CASALES	JOSE LUIS PEÑALOZA SOTELO
JOJUTLA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	05º REGIDURÍA	GLORIA GARCIA PINEDA	ELIDE GUADARRAMA ARROYO
JOJUTLA	PARTIDO DEL TRABAJO	01º REGIDURÍA	DANIEL DIRCIO SANCHEZ	JUAN CARLOS BELTRAN MENDOZA
JOJUTLA	PARTIDO DEL TRABAJO	02º REGIDURÍA	PATRICIA GUERRERO QUIROZ	MIRIAM MALDONADO GONZALEZ
JOJUTLA	PARTIDO DEL TRABAJO	03º REGIDURÍA	JAVIER VELASCO MORALES	ANGEL FRANCISCO ABASCAL PASTRANA
JOJUTLA	PARTIDO DEL TRABAJO	04º REGIDURÍA	ROSI BUSTAMANTE DIAZ	BERNARDINA SOLLANO DE JESUS
JOJUTLA	PARTIDO DEL TRABAJO	05º REGIDURÍA	AURELIO MARTINEZ GARCIA	ANGEL BATALLA DE JESUS
JOJUTLA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONCEPCION AGUILAR SANCHEZ	HAIDEE ALARCON LOPEZ
JOJUTLA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	SINDICATURA	DELFINO GARCIA LAGUNAS	FACUNDO VARA CONTRERAS
JOJUTLA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	01º REGIDURÍA	MARICELA VILLEGAS MILLAN	NORMA ELENA CARREÑO ESPIN
JOJUTLA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	02º REGIDURÍA	GUSTAVO DELGADO AVILA	EDUARDO MENDOZA CHAMU
JOJUTLA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	03º REGIDURÍA	JUANA MENDOZA RIOS	ANA LAURA VELAZCO OCAMPO
JOJUTLA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	04º REGIDURÍA	JOSE VICTOR MORA PERFECTO	ALFONSO AGUILAR SANCHEZ
JOJUTLA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	05º REGIDURÍA	AMPARO VALLE ARCOS	SE NEGÓ EL REGISTRO
JOJUTLA	MOVIMIENTO CIUDADANO	01º REGIDURÍA	CARLOS RAUL BENITEZ ZUÑIGA	MIGUEL ANGEL LEZAMA PERALTA
JOJUTLA	MOVIMIENTO CIUDADANO	02º REGIDURÍA	MAGNOLIA CARRANZA COLIN	LORENA JANET ROSALES HERNANDEZ
JOJUTLA	MOVIMIENTO CIUDADANO	03º REGIDURÍA	HECTOR ANTONIO PIMENTEL NAVARRO	RUBEN MORENO JOYA
JOJUTLA	MOVIMIENTO CIUDADANO	04º REGIDURÍA	GUADALUPE GARCIA RIVERA	YESSICA LIZBET ACOSTA BOLLAS
JOJUTLA	MOVIMIENTO CIUDADANO	05º REGIDURÍA	AGUSTIN BELTRAN ARREAGA	FRANCISCO JESUS MILLAN ESPIN
JOJUTLA	NUEVA ALIANZA	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE NEGÓ EL REGISTRO Y HAY RECURSO DE IMPUGNACIÓN	RAFAEL SERGIO ORTEGA GUTIERREZ
JOJUTLA	NUEVA ALIANZA	SINDICATURA	LAURA YARED	MA DE LOS

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
			MENDOZA ORTIZ	ANGELES ARIZABALO POSADA
JOJUTLA	NUEVA ALIANZA	01º REGIDURÍA	FERNANDO SOSA SALGADO	HELADIO RANGEL VARGAS
JOJUTLA	NUEVA ALIANZA	02º REGIDURÍA	YESSICA YASMIN PATRICIO ORTIZ	SANDRA RIOS AGUILAR
JOJUTLA	NUEVA ALIANZA	03º REGIDURÍA	EMMANUEL LEANA ORTIZ	OSCAR JAVIER ARENAS GARCIA
JOJUTLA	NUEVA ALIANZA	04º REGIDURÍA	JANETT ARACELI CASTRO GONZALEZ	LUCERO JIMENA ORTIZ SANCHEZ
JOJUTLA	NUEVA ALIANZA	05º REGIDURÍA	GERARDO HERNANDEZ CAZALES	ROBERTO LEONEL PEÑA MIRANDA
JOJUTLA	MORENA	01º REGIDURÍA	ALEJANDRO PEÑA OJEDA	SERGIO LEGUIZAMO MAYA (MAYA)
JOJUTLA	MORENA	02º REGIDURÍA	ANA LILIA TOVAR MORALES	AMADA MARTINEZ MORAN
JOJUTLA	MORENA	03º REGIDURÍA	ANTONIO SANCHEZ JAIMES	JOSEPH JESUALDO VEGA GUTIERREZ
JOJUTLA	MORENA	04º REGIDURÍA	YANETH BARRAGAN AVILA	RUTH GARCIA BUSTOS
JOJUTLA	MORENA	05º REGIDURÍA	JONATHAN TELLEZ HURTADO	MIGUEL VENTURA TAPIA BETANZOS
JOJUTLA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	01º REGIDURÍA	JOSE DE JESUS PEDROZA BAUTISTA	ALBERTO SALGADO PEREZ
JOJUTLA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	02º REGIDURÍA	ANGELICA PERALTA MARTINEZ	CARMEN YALIM VALENTIN TOMAS
JOJUTLA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	03º REGIDURÍA	MARCO ANTONIO GONZALEZ BAHENA	VICTOR MANUEL PINEDA JAIME
JOJUTLA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	04º REGIDURÍA	YAZMIN ARELI MELENDEZ GARCIA	ROSDALY MARLIM CUEVAS GONZALEZ
JOJUTLA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	05º REGIDURÍA	MARIO TABOADA ROMERO	HECTOR MANUEL ANGEL ROMAN
JOJUTLA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	BERTHA ISABEL RODRIGUEZ MANZANERO	CAMERINA GAMA ROMAN
JOJUTLA	*PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	ALFONSO OCAMPO SUAZO	RAFAEL ROJAS SOROA
JOJUTLA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	JULIA MOLINA VARELA	FABIOLA TORRES RODRIGUEZ
JOJUTLA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	04º REGIDURÍA	NELSON CATILLO ALEMAN	JUAN PABLO ALCARAZ MORALES
JOJUTLA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	05º REGIDURÍA	NADINA MUJICA HERNANDEZ	LILIA LUNA FIGUEROA
JOJUTLA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	PRESIDENCIA MUNICIPAL	GERARDO SANCHEZ MOTE	GUILLERMO ANDRES RAMIREZ OCAMPO
JOJUTLA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	SINDICATURA	ALICIA SUAREZ GONZALEZ	JULIA PILO URUETA
JOJUTLA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	GERARDO AVILA BELTRAN	REBERIANO NARANJO CORONA
JOJUTLA	PARTIDO	02º REGIDURÍA	REBECA GARCIA	ESPERANZA

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
	HUMANISTA DE MORELOS		OJEDA	GUZMAN VALLE
JOJUTLA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	AGUSTIN LUGO HUIDOBRO	JESUS MISAEL ALBARRAN CAMPOS
JOJUTLA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	04º REGIDURÍA	MARISOL HERNANDEZ CRUZ	ARIADNA AVILA ROMAN
JOJUTLA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	05º REGIDURÍA	CESAR SALAZAR SOLIS (CESAR)	ANDRES BARREIRO OCAMPO
JOJUTLA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "RECONSTRUCCIÓN HUMANA JOJUTLA" A.C.	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CARLOS ALBERTO BRITO OCAMPO	ALICIA GUADALUPE REBOLLO HUERTADO
JOJUTLA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "RECONSTRUCCIÓN HUMANA JOJUTLA" A.C.	SINDICATURA	ANA FERNANDA HERNANDEZ MOYA	OFELIA CAMPOS VELAZCO
JOJUTLA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "RECONSTRUCCIÓN HUMANA JOJUTLA" A.C.	01º REGIDURÍA	CARLOS ALBERTO BRITO OCAMPO	ALICIA GUADALUPE REBOLLO HURTADO
JOJUTLA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "RECONSTRUCCIÓN HUMANA JOJUTLA" A.C.	02º REGIDURÍA	ANA FERNANDA HERNANDEZ MOYA	OFELIA CAMPOS VELAZCO
JOJUTLA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "RECONSTRUCCIÓN HUMANA JOJUTLA" A.C.	03º REGIDURÍA	DIEGO ALEJANDRO RODRIGUEZ DOMINGUEZ	OLIVER DIAZ MORALES
JOJUTLA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "RECONSTRUCCIÓN HUMANA JOJUTLA" A.C.	04º REGIDURÍA	ANGELICA OCAMPO AVELAR (ANGELICA OCAMPO)	VIRIDIANA ORTIZ BETANZOS (VIRIDIANA ORTIZ)
JOJUTLA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "RECONSTRUCCIÓN HUMANA JOJUTLA" A.C.	05º REGIDURÍA	SALVADOR MARCOS OSEGUERA OLVERA	LUIS FLORES OCAMPO
JOJUTLA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "MOVIMIENTO INDEPENDIENTE POR MORELOS" A.C.	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CARLOS NAVARRO URIBE	ZEUS HERNANDEZ LANDA
JOJUTLA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "MOVIMIENTO INDEPENDIENTE POR MORELOS" A.C.	SINDICATURA	ZURISADAAI MARTINEZ MARTINEZ	AMERICA MARTINEZ LANDA
JOJUTLA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE	01º REGIDURÍA	IRVING LAGUNAS TURIJAN	ADRIAN LANDA VEGA

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
	"MOVIMIENTO INDEPENDIENTE POR MORELOS" A.C.			
JOJUTLA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "MOVIMIENTO INDEPENDIENTE POR MORELOS" A.C.	02º REGIDURÍA	CRUZ CRUZ HERNANDEZ (CHUY)	YOLANDA SORIANO BAHENA (YOLA)
JOJUTLA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "MOVIMIENTO INDEPENDIENTE POR MORELOS" A.C.	03º REGIDURÍA	ANGEL DOMINGUEZ PALACIOS	VICTOR HUGO RONDAN RAMIREZ
JOJUTLA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "MOVIMIENTO INDEPENDIENTE POR MORELOS" A.C.	04º REGIDURÍA	ROSA IRIS EUSEBIO FLORES	JENIFFER SACNITEC ARTEAGA HOYOS
JOJUTLA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "MOVIMIENTO INDEPENDIENTE POR MORELOS" A.C.	05º REGIDURÍA	ROQUE ANTONIO BUSTAMANTE FERRER	EDWARD AVILA FIGUEROA

JONACATEPEC

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
JONACATEPEC	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	BRENDA GRISED BARRETO SANCHEZ (LIC BRENDA BARRETO)	NAYELI LIZETH ORTIZ MERINO
JONACATEPEC	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	SINDICATURA	MARIO RAMIREZ PACHECO	MIGUEL ANGEL HERNANDEZ CEDILLO
JONACATEPEC	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD - PSD)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ISRAEL ANDRADE ZAVALA (RAY)	ALDO FRANCO MEJIA
JONACATEPEC	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD - PSD)	SINDICATURA	IRMA CONTRERAS GALICIA	REYNA TORRES FLORES
JONACATEPEC	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	BRENDA GUERRA VALAGUEZ (BRENDA DE JONACATEPEC)	EVA GARNELO TORREALBA
JONACATEPEC	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	SINDICATURA	CARLOS NARCISO HERNÁNDEZ	MACARIO OLALDE ORTIZ
JONACATEPEC	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	01º REGIDURÍA	DIANA GRISELDA ANELL ORTIZ	MARIA LUISA AVILES GUERRERO
JONACATEPEC	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	02º REGIDURÍA	RODRIGO ANELL ORTIZ	FRANCISCO JAVIER MARIN AMARO
JONACATEPEC	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
JONACATEPEC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ESTELA CUADRA LEÓN	YESENIA GARCIA AMARO
JONACATEPEC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	SINDICATURA	PEDRO LÁZARO ROSALES	SANTOS ARMENDARIZ FRANCO
JONACATEPEC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	01º REGIDURÍA	MARÍA LUCELY PASTRANA CORTES	ALMA JOSEFINA ANDRADE CASTRO
JONACATEPEC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	02º REGIDURÍA	MARIO CLEOFAS PERALTA TORRES	ALBERTO SANCHEZ MORALES
JONACATEPEC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	03º REGIDURÍA	ROSALIA ROMERO ANDRES	GUDELIA BELEVÍN NAVA
JONACATEPEC	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	01º REGIDURÍA	ALFONSO MORALES FUENTES	FRANCISCO JAVIER SANCHEZ MUSITO
JONACATEPEC	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	02º REGIDURÍA	MIRIAM LIZBETH ARRECHU VARA	MARIBEL DOMINGUEZ MORELLANO
JONACATEPEC	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	03º REGIDURÍA	JOSE VICENTE URZÚA MARTÍNEZ	ÁNGEL URZÚA ALARCÓN
JONACATEPEC	PARTIDO DEL TRABAJO	01º REGIDURÍA	FELICITAS VARA ARAGON	MAURA VELASQUEZ ARENAS
JONACATEPEC	PARTIDO DEL TRABAJO	02º REGIDURÍA	ESAU ALEXANDER TORRES LINARES	SERGIO VARGAS HERRERA
JONACATEPEC	PARTIDO DEL TRABAJO	03º REGIDURÍA	MARIA CONCEPCION GARCIA RAMIREZ	NATALIA BALERO SILVA
JONACATEPEC	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	PRESIDENCIA MUNICIPAL	NICOLAS GUILLERMO VERGARA CARPINTEIRO	ALFREDO AROCHE ENRIQUEZ
JONACATEPEC	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	SINDICATURA	ELIZABETH PAREDES LOPEZ	DULCE RAMIREZ FLORES

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
JONACATEPEC	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	01º REGIDURÍA	FRANCISCO RAUL HERNANDEZ MARTINEZ	JEOVANNI GONZALEZ OLIVAR
JONACATEPEC	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	02º REGIDURÍA	MARILYN ZOBEIDA OROZCO CACIQUE	ANELID FLORES PATIÑO
JONACATEPEC	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	03º REGIDURÍA	RIGOBERTO OLIVAR PERALTA	JOSE ANTONIO FLORES DIAZ
JONACATEPEC	MOVIMIENTO CIUDADANO	01º REGIDURÍA	BRENDA GRISED BARRETO SANCHEZ	MARIBEL GALICIA GARCIA
JONACATEPEC	MOVIMIENTO CIUDADANO	02º REGIDURÍA	JORGE LUIS MEJIA RÍOS	ISMAEL CACIQUE ESPINOZA
JONACATEPEC	MOVIMIENTO CIUDADANO	03º REGIDURÍA	KENDY GUADALUPE SANCHEZ MORALES	EVELIA CASTRO VIDAL
JONACATEPEC	NUEVA ALIANZA	PRESIDENCIA MUNICIPAL	JESUS ARREOLA DOMINGUEZ (EL PRIMO)	J INOCENTE MANJARREZ PIEDRAS (LA MOSCA)
JONACATEPEC	NUEVA ALIANZA	SINDICATURA	TEODORA BARRIOS PERALTA	MANUELA ANDRES VIDAL
JONACATEPEC	NUEVA ALIANZA	01º REGIDURÍA	VALERIO GARCIA GALICIA	GERARDO JIMENEZ PEREZ (MORENO)
JONACATEPEC	NUEVA ALIANZA	02º REGIDURÍA	LILIANA LIZVET MANJARREZ ROSAS	KATIA CECILIA ROSALES TADEO
JONACATEPEC	NUEVA ALIANZA	03º REGIDURÍA	JAVIER CASTILLO AMEZCUA	PEDRO GARCIA HERNANDEZ
JONACATEPEC	MORENA	01º REGIDURÍA	FRANCISCA LETICIA GARGALLO ORTEGA	NORMA CRUZ GARGALLO
JONACATEPEC	MORENA	02º REGIDURÍA	PEDRO GALARZA BAHEZA	MAURICIO OLALDE ROSALES
JONACATEPEC	MORENA	03º REGIDURÍA	FERNANDA CONTRERAS MEDINA	MARIA ROSARIO ESTRADA GALICIA
JONACATEPEC	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	01º REGIDURÍA	SITLALY MONICA TORRALBA RAMIREZ	LUZ AURORA BALDERAS VELAZQUEZ
JONACATEPEC	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	02º REGIDURÍA	JORGE LUIS TAPIA CUEVAS	RAFAEL ELOY RODRIGUEZ RIVERO
JONACATEPEC	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	03º REGIDURÍA	MATILDE JUAREZ TORRES	FRANCISCA CARCAÑO ROBLES
JONACATEPEC	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	JOSE ALBERTO HIDALGO CRUZ	JOAQUIN RAMOS TAJONAR
JONACATEPEC	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	BLANCA ESTELA ARIAS ALONSO	ANALI VARA ARAGON
JONACATEPEC	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
JONACATEPEC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	PRESIDENCIA MUNICIPAL	MARCOS ARAGÓN REYES (EL OSO)	PEDRO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
JONACATEPEC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	SINDICATURA	ADAENA JOCELYN VALERO VENEGAS	EVA ISABEL AGUILAR CASIQUE
JONACATEPEC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	LUIS ANGEL ANDRADE ARELLANO	AGUSTIN ALFREDO GUERRERO MUÑOZ
JONACATEPEC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	MARIA DE LA CRUZ ORTEGA RODRIGUEZ	LUCERO ELIZABETH BUSTOS TOBÓN
JONACATEPEC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	ISRAEL GALARZA COLÍN	JOSE DOMINGUEZ URZUA
JONACATEPEC	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "JUNTOS POR	PRESIDENCIA MUNICIPAL	MAHELET ENRÍQUEZ SÁNCHEZ (LA LICENCIADA)	ELOISA GUERRERO MUÑOZ

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
	JONACATEPEC" A.C.			
JONACATEPEC	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "JUNTOS POR JONACATEPEC" A.C.	SINDICATURA	HÉCTOR GUTIÉRREZ VILLALBA	ELI ADDI SANTOS ESPEJO
JONACATEPEC	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "JUNTOS POR JONACATEPEC" A.C.	01º REGIDURÍA	MA. ISABEL RAMÍREZ CARRILLO	BRENDA MAYTE ABAD VIDAL
JONACATEPEC	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "JUNTOS POR JONACATEPEC" A.C.	02º REGIDURÍA	EDUARDO TENORIO OLALDE	FREDY OLALDE VILLEGAS
JONACATEPEC	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "JUNTOS POR JONACATEPEC" A.C.	03º REGIDURÍA	MONTSERRAT VÁZQUEZ SÁNCHEZ	SATURNINA LILIANA MARTÍNEZ SÁNCHEZ

MAZATEPEC				
MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
MAZATEPEC	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	WENDY RIOS TOLEDO	OLIVIA RIOS TOLEDO
MAZATEPEC	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	SINDICATURA	DAVID GONZALEZ TOLEDO	JOSE TOLEDO CARNALLA
MAZATEPEC	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD - PSD)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	FLORITA TOLEDO RODRÍGUEZ (FLOR TOLEDO)	MARTHA BEATRIZ TOLEDO OCHOA
MAZATEPEC	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD - PSD)	SINDICATURA	FORTINO HERRERA ROSAS	JUAN PABLO HERRERA SANTANDER
MAZATEPEC	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	JUANA INES GUTIERREZ RAMIREZ	JAQUELINE SALGADO CEBALLOS
MAZATEPEC	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	SINDICATURA	EDGAR JAIME SALINAS	FRANCISCO JAVIER VALOIS CARREÑO
MAZATEPEC	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	01º REGIDURÍA	WENDY RIOS TOLEDO	OLIVIA RIOS TOLEDO
MAZATEPEC	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	02º REGIDURÍA	DAVID GONZALEZ TOLEDO	JOSE TOLEDO CARNALLA
MAZATEPEC	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
MAZATEPEC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	MAXIMINA TRINIDAD PÉREZ CORIA (MAESTRA TRINI)	SARAHÍ FLORES VALLE
MAZATEPEC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	SINDICATURA	LUIS TOLEDO CARNALLA	ALBERTO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
MAZATEPEC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	01º REGIDURÍA	ROXANA AGUILERA MEJÍA	MARÍA EUGENIA PATIÑO RESENDIS
MAZATEPEC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	02º REGIDURÍA	JONATHAN OCHOA LIMA	GABRIEL GÓMEZ HURTADO
MAZATEPEC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	03º REGIDURÍA	IVON SÁNCHEZ MONTES DE OCA	KENIA HERNÁNDEZ JACOBO
MAZATEPEC	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	01º REGIDURÍA	THANIA CUEVAS CANCHOLA	JESENIA MONTES DE OCA ORTÍZ
MAZATEPEC	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	02º REGIDURÍA	JOSE LUIS TORRES DOMÍNGUEZ	GALIM ARCE RODRÍGUEZ
MAZATEPEC	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	03º REGIDURÍA	FABIOLA PINA BUSTOS	MARICARMEN MARISCAL BAHENA
MAZATEPEC	PARTIDO DEL TRABAJO	01º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
MAZATEPEC	PARTIDO DEL TRABAJO	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
MAZATEPEC	PARTIDO DEL TRABAJO	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
MAZATEPEC	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
			ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)
MAZATEPEC	*PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	SINDICATURA	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM- JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM- JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)
MAZATEPEC	*PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	01º REGIDURÍA	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM- JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM- JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)
MAZATEPEC	*PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	02º REGIDURÍA	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM- JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM- JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)
MAZATEPEC	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	03º REGIDURÍA	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM- JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM- JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)
MAZATEPEC	MOVIMIENTO CIUDADANO	01º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
MAZATEPEC	MOVIMIENTO CIUDADANO	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
MAZATEPEC	MOVIMIENTO CIUDADANO	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
MAZATEPEC	NUEVA ALIANZA	PRESIDENCIA MUNICIPAL	J. JESUS FUENTES ORIHUELA	CANDIDO ROSARIO TOLEDO
MAZATEPEC	NUEVA ALIANZA	SINDICATURA	FLORINDA HERNANDEZ VENTURA	SABINA RAMIREZ HERNANDEZ
MAZATEPEC	NUEVA ALIANZA	01º REGIDURÍA	J. JESUS MONTES DE OCA MEDINA	MARCO ANTONIO HERNANDEZ FIGUEROA
MAZATEPEC	NUEVA ALIANZA	02º REGIDURÍA	GISELA GARCIA MONTES DE OCA	CARINA PINA BUSTOS
MAZATEPEC	NUEVA ALIANZA	03º REGIDURÍA	JOSE ALBERTO MILLAN FLORES	JUAN CARLOS ROBLES MENDEZ
MAZATEPEC	MORENA	01º REGIDURÍA	MARIA ASCENCION TORRES CRUZ	KEILA HERNANDEZ JAIME
MAZATEPEC	MORENA	02º REGIDURÍA	JUAN MANUEL DIAZ MARTINEZ	JOSE LUIS HURTADO GARCIA
MAZATEPEC	MORENA	03º REGIDURÍA	ROBERTINA SANTANDER HERNANDEZ	TERESA GARCIA ONOFRE
MAZATEPEC	PARTIDO	01º REGIDURÍA	NORMA TOLEDO	ROSA ISELA

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
	ENCUENTRO SOCIAL		HERNÁNDEZ (LIC. NORMA)	ORTEGA ESPINOZA (ROSY)
MAZATEPEC	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	02º REGIDURÍA	JESÚS BUSTOS TAPIA	DANIEL CAZARES TOLEDO
MAZATEPEC	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
MAZATEPEC	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	FLORITA TOLEDO RODRÍGUEZ (FLOR TOLEDO)	MARTHA BEATRIZ TOLEDO OCHOA
MAZATEPEC	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
MAZATEPEC	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
MAZATEPEC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	PRESIDENCIA MUNICIPAL	JOSE LUIS CABRERA TOLEDO	ALFREDO FLORES GONZALEZ (FREDDY)
MAZATEPEC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	SINDICATURA	MARIA BUSTOS ORIHUELA (LILI BUSTOS)	ELSA BARRIOS MANZANO
MAZATEPEC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	LEVIBANI ARTEAGA HERNANDEZ	CARLOS YERMO MILLAN
MAZATEPEC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	LILIANA MARTINEZ SOTELO	MA. LUISA DELGADO ACOSTA
MAZATEPEC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	VICTOR BUSTAMANTE VALENCIA	LUIS ALBERTO CABRERA NAVA

MIACATLÁN				
MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
MIACATLÁN	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD - PSD)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ABEL ESPIN GARCIA	RODRIGO ESCOBEDO GARCIA
MIACATLÁN	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD - PSD)	SINDICATURA	ALMA LILIAN TELLEZ TAMAYO	MARIA MAGDALENA ARRIAGA VALLE
MIACATLÁN	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	PATRICIA GUADALUPE CORIA FLORES	ELSA JAQUELINE MORAN REYES
MIACATLÁN	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	SINDICATURA	ROSENDO FRANCO LOPEZ (CHENDO)	BENITO DANIEL BAHENA TRUJILLO
MIACATLÁN	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	MARIA ITANDEHUI GARCIA CORTES	ROSA SANCHEZ GONZALEZ
MIACATLÁN	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	SINDICATURA	JORGE ROJO ROJAS	AURELIO PEREZ MEJIA
MIACATLÁN	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	01º REGIDURÍA	ALICIA SANCHEZ GONZALEZ	ESTELA MARTINEZ VARELA
MIACATLÁN	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
MIACATLÁN	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
MIACATLÁN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ANGEL RIVERA BELLO (DR. ANGEL RIVERA BELLO)	JOSÉ GERARDO LOPEZ AMILPA
MIACATLÁN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	SINDICATURA	ESMERALDA MARTINEZ GONZALEZ	VIOLETA ORTIZ CORIA
MIACATLÁN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	01º REGIDURÍA	ANGEL GUSTAVO ORIHUELA GARCIA	JUAN CARLOS CALDERON AYALA
MIACATLÁN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	02º REGIDURÍA	ISAMAR ARRIAGA MARTINEZ	ALMA TELLEZ UROZA
MIACATLÁN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	03º REGIDURÍA	JOSÉ GARCIA MENDOZA	DANIEL ABARCA TERRONEZ
MIACATLÁN	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	01º REGIDURÍA	ABELARDO ARIAS CARREÑO	ANTONIO LAGUNAS HERNANDEZ
MIACATLÁN	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	02º REGIDURÍA	MINERVA LEONIDES ZAMORANO	MARIA DEL ROSARIO ARCINIEGA RIVERA
MIACATLÁN	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	03º REGIDURÍA	OLIVERIO ALVARADO CAMPOS	EDUARDO MARTINEZ AYALA
MIACATLÁN	PARTIDO DEL TRABAJO	01º REGIDURÍA	EVANGELINA PALLARES SANTANA	ANA KAREN VARELA NABOR
MIACATLÁN	PARTIDO DEL TRABAJO	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
MIACATLÁN	PARTIDO DEL TRABAJO	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
MIACATLÁN	*PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)
MIACATLÁN	*PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	SINDICATURA	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)
MIACATLÁN	*PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	01º REGIDURÍA	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
MIACATLÁN	*PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	02º REGIDURÍA	ACUMULADOS) CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	ACUMULADOS) CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)
MIACATLÁN	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	03º REGIDURÍA	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)
MIACATLÁN	MOVIMIENTO CIUDADANO	PRESIDENCIA MUNICIPAL	MARGARITA CARDENAS NAVA	NO POSTULÓ
MIACATLÁN	MOVIMIENTO CIUDADANO	SINDICATURA	JACITO LINARES RAMIREZ	NO POSTULÓ
MIACATLÁN	MOVIMIENTO CIUDADANO	01º REGIDURÍA	MARGARITA CARDENAS NAVA	NO POSTULÓ
MIACATLÁN	MOVIMIENTO CIUDADANO	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
MIACATLÁN	MOVIMIENTO CIUDADANO	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
MIACATLÁN	NUEVA ALIANZA	PRESIDENCIA MUNICIPAL	VERONICA ARIDAHÍ GIBEL VEGA OCAMPO	MAYRA CARMEN IRAZOQUE OCAMPO
MIACATLÁN	NUEVA ALIANZA	SINDICATURA	IGNACIO AGUILAR MONDRAGON	CARLOS ALEJANDRO BONILLA CAMPOS
MIACATLÁN	NUEVA ALIANZA	01º REGIDURÍA	ISELA GARCIA IBARRA	ITZEL LUNA MUJICA
MIACATLÁN	NUEVA ALIANZA	02º REGIDURÍA	CARLOS MAURICIO ROSALES ARRIAGA	LEOBARDO FLORES CAMPOS
MIACATLÁN	*NUEVA ALIANZA	03º REGIDURÍA	SOFIA GARCIA CELSO	NAJLA BETSABE TERAN ESTRADA
MIACATLÁN	MORENA	01º REGIDURÍA	CLAUDIA MARIA ENRIQUEZ FRANCO	JATZIRI BERSAHI MARTINEZ GARCIA
MIACATLÁN	MORENA	02º REGIDURÍA	CESAR DAMIAN MACIAS OCAMPO	SAUL CANCINO GUADARRAMA
MIACATLÁN	MORENA	03º REGIDURÍA	MARIA ELENA VARGAS YRIARTE	DULCE MARIA GOMEZ GONZALEZ
MIACATLÁN	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	01º REGIDURÍA	XOCHITL JAZMIN TORRES GARCIA	MARIA MAGDALENA MACEDONIO MANJARREZ
MIACATLÁN	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
MIACATLÁN	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
MIACATLÁN	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	SE NEGÓ EL REGISTRO	SE NEGÓ EL REGISTRO
MIACATLÁN	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
MIACATLÁN	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
MIACATLÁN	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	PRESIDENCIA MUNICIPAL	SULEYMA SARAI SOTELO SAMANO	FORTUNATA JUAREZ RAMIREZ
MIACATLÁN	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	SINDICATURA	FRANCISCO SAUL FLORES ESPINOZA	OSVALDO JAVIER FRANCO SILVA
MIACATLÁN	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	AMERICA VIRGINIA SOTELO FRANCO	BRENDA ELENA SOTELO FUENTES
MIACATLÁN	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	OMAR TAMAYO ARIAS	JORGE SOTELO SOTELO
MIACATLÁN	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	ANA LIDIA FLORES HERNANDEZ	YARELI BELTRAN SANCHEZ

OCUITUCO				
MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
OCUITUCO	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	JOSE MANUEL ANZUREZ ESPINOZA (CHETOS)	CRUZ DANIEL PINEDA RAMOS
OCUITUCO	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	SINDICATURA	ANAHI ELIZABETH ROSAS MONGE (ABOGADA)	NADIA CAMPOS ANZURES
OCUITUCO	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD - PSD)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	VICTOR HUGO BOBADILLA GUTIERREZ	JOSE ADRIAN ESPINOSA FONSECA
OCUITUCO	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD - PSD)	SINDICATURA	LUCINA PINEDA CAZARES	NANCY CITLALIC DIAZ ESPINO
OCUITUCO	*COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ANGELICA ARMINDA SANCHEZ YAÑEZ	ROSA ALICIA AYALA MARTINEZ
OCUITUCO	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	SINDICATURA	IVAN AYALA RAMIREZ	JOAQUIN IBARRA GUADARRAMA
OCUITUCO	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	01º REGIDURÍA	OCTAVIO ROSAS MALDONADO	LULIO PEREZ CARMONA
OCUITUCO	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	02º REGIDURÍA	ESTHER KIMBERLY OLIVER MILLA	LAURA PINEDA FONSECA
OCUITUCO	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	03º REGIDURÍA	ARMANDO FLORES DIAZ	PROCESO ARGANDAR QUINTERO
OCUITUCO	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	JOSEFINA GALVAN AROCHE	ADRIANA RAMIREZ MONGE
OCUITUCO	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	SINDICATURA	LUIS MIGUEL ROSAS VARGAS	VICENTE AYALA VARGAS
OCUITUCO	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	01º REGIDURÍA	GLADIS IVETH MILLA PALMA	LIDIA RAMOS FLORES
OCUITUCO	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	02º REGIDURÍA	ALEXIS ANTONIO ANDRADE RAMOS	EDGAR IVAN RODRIGUEZ RAMOS
OCUITUCO	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	03º REGIDURÍA	MA DELOS ANGELES FONSECA AYALA	SE NEGÓ EL REGISTRO
OCUITUCO	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	01º REGIDURÍA	NESTOR DANIEL JIMENEZ GUTIERREZ	EBERTO ESCOBAR GARCIA
OCUITUCO	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	02º REGIDURÍA	CANDELARIA MARTINEZ YAÑEZ	SANTA SOLOZANO ROMERO
OCUITUCO	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	03º REGIDURÍA	CRISTHIAN IBARRA RAMIREZ	AARON MUÑOZ GARCIA
OCUITUCO	PARTIDO DEL TRABAJO	01º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
OCUITUCO	PARTIDO DEL TRABAJO	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
OCUITUCO	PARTIDO DEL TRABAJO	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
OCUITUCO	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)
OCUITUCO	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	SINDICATURA	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)
OCUITUCO	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	01º REGIDURÍA	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)
OCUITUCO	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	02º REGIDURÍA	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)
OCUITUCO	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	03º REGIDURÍA	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)
OCUITUCO	MOVIMIENTO CIUDADANO	01º REGIDURÍA	COSME FUENTES CORRALES	WILEBALDO DE LA TORRE RIOS
OCUITUCO	MOVIMIENTO CIUDADANO	02º REGIDURÍA	SANTA ANA AGUILAR PIZARRO	LILIANA ANZURES MENDOZA
OCUITUCO	MOVIMIENTO CIUDADANO	03º REGIDURÍA	ARGENIS CORRALES RIVAS	NERON ALONSO MARTINEZ
OCUITUCO	*NUEVA ALIANZA	PRESIDENCIA MUNICIPAL	HUGO DE LA TORRE DELGADILLO	ALBERTO DÍAZ CORRALES
OCUITUCO	NUEVA ALIANZA	SINDICATURA	CLARA LOPEZ AYALA	CLARIVEL SANCHEZ ARGANDAR
OCUITUCO	NUEVA ALIANZA	01º REGIDURÍA	JUAN PABLO GARCES GARCIA	MIGUEL YAÑEZ CAMPOS
OCUITUCO	NUEVA ALIANZA	02º REGIDURÍA	LESLEY YANIN VIDAL ESPINO	MAURA MOLINA RODRIGUEZ
OCUITUCO	NUEVA ALIANZA	03º REGIDURÍA	CLISERIO YAÑEZ ESCOBAR	JOSE EFREN SANCHEZ LARA
OCUITUCO	MORENA	01º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
OCUITUCO	MORENA	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
OCUITUCO	MORENA	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
OCUITUCO	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	01º REGIDURÍA	KAREN AIDEE PEREZ AVILA	SE NEGÓ EL REGISTRO
OCUITUCO	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	02º REGIDURÍA	ADRIAN DÍAZ YAÑEZ	SE NEGÓ EL REGISTRO

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
OCUITUCO	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	03º REGIDURÍA	SE NEGÓ EL REGISTRO	SE NEGÓ EL REGISTRO
OCUITUCO	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	JORGE URIEL ANZURES PINEDA	JUAN MANUEL GUTIERREZ PINEDA
OCUITUCO	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	KARLA MERIT SANCHEZ AGUILAR	NORMA ARELI GUTIERREZ MORALES
OCUITUCO	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	IGNACIO BRAVO MONTERO	ANDRES IBARRA ROBLEDO
OCUITUCO	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	PRESIDENCIA MUNICIPAL	RENE JACOBO ORTUÑO	TEODORO GONZALEZ CORTES
OCUITUCO	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	SINDICATURA	LETICIA AYALA CAMACHO	VERONICA AIDA NARVAEZ CAMPOS (VERO)
OCUITUCO	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	GASTON MORALES TORRES	FRANCISCO DIAZ MEJIA (EL CHINO)
OCUITUCO	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	LILIANA FUENTES PERALTA	MARIA DE JESUS PIZARRO CARDOSO (CHUY)
OCUITUCO	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	JUAN CARLOS SANCHEZ ROJAS (PACO)	ESTEBAN ARGANDAR FONSECA (EL BURRO)

PUENTE DE IXTLA

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PUENTE DE IXTLA	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CILALIN ANTONIO MARTINEZ	MARLEN LANDA CARRILLO
PUENTE DE IXTLA	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	SINDICATURA	SALVADOR GOMEZ ROSALES	SE NEGÓ EL REGISTRO
PUENTE DE IXTLA	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD - PSD)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	JOSUE EULALIO ESPINDOLA DIAZ	MARIO SERGIO TALAVERA ABARCA
PUENTE DE IXTLA	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD - PSD)	SINDICATURA	EDILBERTA HERMINIO ROJAS	SARATH CARPANTA RAMOS
PUENTE DE IXTLA	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	MARIO OCAMPO OCAMPO	JUAN GERARDO MAZARI ESPIN
PUENTE DE IXTLA	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	SINDICATURA	VERONICA TORRES REBOLLAR	MARIA DE JESUS BENITEZ CRUZ
PUENTE DE IXTLA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	01º REGIDURÍA	MA. DEL SOCORRO MORENO SOLORZANO	SONIA ALVAREZ BELLO
PUENTE DE IXTLA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	02º REGIDURÍA	CARLOS ABARCA MARTINEZ	PEDRO MATEOS ROSAS
PUENTE DE IXTLA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	03º REGIDURÍA	ALI ANAKAREN HERNANDEZ JUAREZ	CLARA VAZQUEZ LOPEZ
PUENTE DE IXTLA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	04º REGIDURÍA	JOSE ANTONIO NAVA REBOLLAR	FRANCISCO CAMPOS GUTIERREZ
PUENTE DE IXTLA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	05º REGIDURÍA	EDITH RIOS MARTINEZ	MA. ELENA ABARCA ORGANISTA
PUENTE DE IXTLA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	OMAR TABOADA NASSER	SERGIO OCAMPO MAZARI
PUENTE DE IXTLA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	SINDICATURA	VIRGINIA PICHARDO CASARRUBIAS (VICKY PICHARDO)	MONICA HERNANDEZ FLORES
PUENTE DE IXTLA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	01º REGIDURÍA	RAMIRO MACEDO DOMINGUEZ	EFRAIN DIAZ SAAVEDRA
PUENTE DE IXTLA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	02º REGIDURÍA	ERIKA PONCE OCAMPO	MARISOL MEDINA HERNANDEZ
PUENTE DE IXTLA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	03º REGIDURÍA	DIDIER JIMENEZ RAMOS	JOSE OCTAVIO GIL FLORES
PUENTE DE IXTLA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	04º REGIDURÍA	JULIETA ACEVEDO ALMANZA	JOSEFINA ANGEL BARON
PUENTE DE IXTLA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	05º REGIDURÍA	JOSE MIGUEL VILLAFAN CONTRERAS	EDUARDO RAFAEL TRUJILLO MARTINEZ
PUENTE DE IXTLA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	01º REGIDURÍA	RUBEN MORALES OZAETA	CARLOS ALBERTO LOPEZ PINEDA
PUENTE DE IXTLA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN	02º REGIDURÍA	KENIA YAZMIN NIETO NAJERA	JUANA BARRERA MORALES

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
	DEMOCRÁTICA			
PUENTE DE IXTLA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	03º REGIDURÍA	SIMON TOMAS JIMENEZ PONCE	JOSE OCAMPO LOPEZ
PUENTE DE IXTLA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	04º REGIDURÍA	KARINA VARAS DE VALDES GARCIA	MONICA PICHARDO CATALAN
PUENTE DE IXTLA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	05º REGIDURÍA	HERACLIO JONATHAN FERNANDEZ OCAMPO	JOSE HUMBERTO ORIHUELA AGUILAR
PUENTE DE IXTLA	PARTIDO DEL TRABAJO	01º REGIDURÍA	GILBERTO ROJAS CARDENAS	GUSTAVO RIVERA BENITEZ
PUENTE DE IXTLA	PARTIDO DEL TRABAJO	02º REGIDURÍA	ESTEFANIA DIAZ CARRILLO	ANA MARIA CARMONA OCAMPO
PUENTE DE IXTLA	PARTIDO DEL TRABAJO	03º REGIDURÍA	FELIPE BRITO ALDAY	JUAN CARLOS TORRES CALDERON
PUENTE DE IXTLA	PARTIDO DEL TRABAJO	04º REGIDURÍA	MARIA GUADALUPE TORRES PINEDA	DOMINGA FLORES CABRERA
PUENTE DE IXTLA	PARTIDO DEL TRABAJO	05º REGIDURÍA	ALEJANDRO ZAMORA	CARLOS ARTURO GONZALEZ LEAL
PUENTE DE IXTLA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	PRESIDENCIA MUNICIPAL	YOLANDA CRUSALTA MUNGUIA	LAURA YANET RIOS GOMEZ
PUENTE DE IXTLA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	SINDICATURA	LUIS ENRIQUE NAVA ALBARRAN	ADOLFO ORTIZ LOPEZ
PUENTE DE IXTLA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	01º REGIDURÍA	GEORGIA PAOLA IBARRA ESTRADA	ELENA SAIVIETH VALDES ABARCA
PUENTE DE IXTLA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	02º REGIDURÍA	LEONARDO ESPINDOLA VALDES	NICOLAS DOMINGUEZ HERNANDEZ
PUENTE DE IXTLA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	03º REGIDURÍA	ADALID FLORES ALQUICIRA	MIRNA CARBAJAL ELIZALDE
PUENTE DE IXTLA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	04º REGIDURÍA	GUSTAVO SEGURA CASTILLO	ERNESTO EMMANUEL HERNANDEZ MENA
PUENTE DE IXTLA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	05º REGIDURÍA	YOLANDA ITZEL PEREZ BRITO	ANA BERTHA SALGADO RODRIGUEZ
PUENTE DE IXTLA	MOVIMIENTO CIUDADANO	01º REGIDURÍA	KARLA TERESA RUEDA HERNANDEZ	GLORIA MICHELLE ALVAREZ OCAMPO
PUENTE DE IXTLA	MOVIMIENTO CIUDADANO	02º REGIDURÍA	JOSE ANTONIO MARVAN GOMEZ	JONATHAN SEGURA CASTILLO
PUENTE DE IXTLA	MOVIMIENTO CIUDADANO	03º REGIDURÍA	LETICIA DIAZ VALLADARES	ALEJANDRA ELIZABETH GOMEZ ESTRADA
PUENTE DE IXTLA	MOVIMIENTO CIUDADANO	04º REGIDURÍA	LUIS ALBERTO OCAMPO PEREZ	PABLO AGUILAR ARANDA
PUENTE DE IXTLA	MOVIMIENTO CIUDADANO	05º REGIDURÍA	MA. TERESA HERNANDEZ BECERRIL	KARLA LIZBETH BARRIOS GOMEZ
PUENTE DE IXTLA	NUEVA ALIANZA	PRESIDENCIA MUNICIPAL	SANTIAGO DOMINGUEZ VIVAR	ARMANDO CHAVEZ PONCELIS
PUENTE DE IXTLA	NUEVA ALIANZA	SINDICATURA	HAYDEE FIGUEROA HERNANDEZ	DULCE MIRIAM FLORES

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
				TORRESCANO
PUENTE DE IXTLA	NUEVA ALIANZA	01º REGIDURÍA	OMAR ALEJANDRO NASSER SALGADO	PEDRO TRUJILLO GARCIA
PUENTE DE IXTLA	NUEVA ALIANZA	02º REGIDURÍA	MARIA PATRICIA SANCHEZ ALONSO	AGUSTINA SANTOS GONZALEZ
PUENTE DE IXTLA	NUEVA ALIANZA	03º REGIDURÍA	JAIR MARQUINA ARIAS (JAIR)	ALEJANDRO GARCIA SOTELO
PUENTE DE IXTLA	NUEVA ALIANZA	04º REGIDURÍA	LLUVIA ITANDEHUI ORTEGA ESPINDOLA	VALERIA NÚÑEZ REYES
PUENTE DE IXTLA	NUEVA ALIANZA	05º REGIDURÍA	FRANCISCO ISRAEL SEGURA AGUIRRE	JAVIER NIETO SALGADO
PUENTE DE IXTLA	MORENA	01º REGIDURÍA	ADIEL SALGADO MILLAN	FORTINO COLIMA ENRIQUE
PUENTE DE IXTLA	MORENA	02º REGIDURÍA	IRENE PALMA TEODOSIO	MA. ESTELA LABRA MARTINEZ
PUENTE DE IXTLA	MORENA	03º REGIDURÍA	JOSE LUIS TRUJILLO DORANTES	MARTIN TOLEDO FLORES
PUENTE DE IXTLA	MORENA	04º REGIDURÍA	XOCHITL ATZIMBA FLORES GONGORA	MIRNA OCAMPO LUNA
PUENTE DE IXTLA	MORENA	05º REGIDURÍA	RICARDO ARELLANO CASTILLO	BERTIN POPOCA LUVIANO
PUENTE DE IXTLA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	01º REGIDURÍA	CRISTOBAL ACEVEDO AGUIRRE	MARCO ANTONIO MADRID COLON
PUENTE DE IXTLA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	02º REGIDURÍA	CORINA TOLEDO HERNANDEZ	VIRIDIANA ITURBE ARANDA
PUENTE DE IXTLA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
PUENTE DE IXTLA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	04º REGIDURÍA	RUTH MEJIA HERNANDEZ	DELIA KARINA HERNANDEZ OCAMPO
PUENTE DE IXTLA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	05º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
PUENTE DE IXTLA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	DOMINGO GUERRERO ORTIZ	MISAEEL JAIMES LOPEZ
PUENTE DE IXTLA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	ELVIRA VITAL MIRANDA	MARCELA BOYAS GUERRERO
PUENTE DE IXTLA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	LADISLAO SOPEÑA ORTIZ	MODESTO MARTINEZ BELTRAN
PUENTE DE IXTLA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	04º REGIDURÍA	CYNTHIA RODRIGUEZ LUGO	GISELA ROJAS HERRERA
PUENTE DE IXTLA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	05º REGIDURÍA	CESAR RODRIGUEZ VAZQUEZ	MIGUEL ANTONIO MORENO ARROYO
PUENTE DE IXTLA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ROSA CASTILLO VILLEGAS	EFIGENIA SORIANO PARIENTE
PUENTE DE IXTLA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	SINDICATURA	ENRIQUE GARCIA CUEVAS	RAMIRO ARROYO BELTRAN
PUENTE DE IXTLA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	MONICA GARCIA CUEVAS	MONICA LISSET MEJIA SORIANO
PUENTE DE IXTLA	PARTIDO HUMANISTA DE	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
	MORELOS			
PUENTE DE IXTLA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
PUENTE DE IXTLA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	04º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
PUENTE DE IXTLA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	05º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
PUENTE DE IXTLA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "SUMANDO AMIGOS SUMANDO ESFUERZOS A.C. "	PRESIDENCIA MUNICIPAL	JOSE ANTONIO BENITEZ EGUILUZ	LUIS ANTONIO GONZALEZ FIGUEROA (EL COLEGA)
PUENTE DE IXTLA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "SUMANDO AMIGOS SUMANDO ESFUERZOS A.C. "	SINDICATURA	ROCIO SEVERIANO SALAZAR	ARELI LUNA ANDON
PUENTE DE IXTLA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "SUMANDO AMIGOS SUMANDO ESFUERZOS A.C. "	01º REGIDURÍA	DAVID OROZCO ORAÑEGUI	MIGUEL ANGEL ACEVEDO OCAMPO
PUENTE DE IXTLA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "SUMANDO AMIGOS SUMANDO ESFUERZOS A.C. "	02º REGIDURÍA	PERLA XOCHITL RESENDIZ MARTINEZ	MITZI STEFANI BELLO BENITEZ
PUENTE DE IXTLA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "SUMANDO AMIGOS SUMANDO ESFUERZOS A.C. "	03º REGIDURÍA	JOSUE OSORIO ESTRADA	ANDRES MIRANDA SAUZA
PUENTE DE IXTLA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "SUMANDO AMIGOS SUMANDO ESFUERZOS A.C. "	04º REGIDURÍA	MINERVA GUERRERO DIAZ	ROSA GABRIELA CUEVAS SEVERIANO
PUENTE DE IXTLA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "SUMANDO AMIGOS SUMANDO ESFUERZOS A.C. "	05º REGIDURÍA	MARIO RAMIREZ HERNANDEZ	OMAR MARTINEZ HERNANDEZ
PUENTE DE IXTLA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "PTIX A.C"	PRESIDENCIA MUNICIPAL	EDGAR ISRAEL QUINTANA BELTRAN	HERIBERTO QUINTANA ITURBIDE
PUENTE DE IXTLA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "PTIX A.C"	SINDICATURA	OBDULIA CORONA FLORES	ESTHER PALACIOS PAREDES
PUENTE DE IXTLA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "PTIX A.C"	01º REGIDURÍA	ISRAEL ALEMAN CARDENAS	RUBEN PINZON FLORES
PUENTE DE IXTLA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "PTIX A.C"	02º REGIDURÍA	ODALI ESTRADA MENDOZA	ROSA IVONNE JIMENEZ LEYVA
PUENTE DE IXTLA	CANDIDATURA	03º REGIDURÍA	DOMITILLO LUGO	JUNIOR ISRAEL

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
	INDEPENDIENTE "PTIX A.C"		LOPEZ DAGOBERTO	LUNA FITZ
PUENTE DE IXTLA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "PTIX A.C"	04º REGIDURÍA	LUCILA OROZCO FUENTES	VERONICA LOPEZ ANDRIANO
PUENTE DE IXTLA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "PTIX A.C"	05º REGIDURÍA	GUADALUPE BAHENA JACOBO	FRANCISCO JAVIER OCAMPO CORONEL
PUENTE DE IXTLA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "JUNTOS SOMOS LA SOLUCION A.C."	PRESIDENCIA MUNICIPAL	LUCIA CORRALES HERNANDEZ (LUCY CORRALES)	LUCILA SANCHEZ GARCIA
PUENTE DE IXTLA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "JUNTOS SOMOS LA SOLUCION A.C."	SINDICATURA	ANGEL CERON SOTELO	JAIME SIERRA LOPEZ
PUENTE DE IXTLA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "JUNTOS SOMOS LA SOLUCION A.C."	01º REGIDURÍA	CORRALES HERNANDEZ LUCIA (LUCY CORRALES)	KARLA GOMEZ MAYA
PUENTE DE IXTLA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "JUNTOS SOMOS LA SOLUCION A.C."	02º REGIDURÍA	ELOY MORENO SANDOVAL	AGUSTIN SAAVEDRA FLORES
PUENTE DE IXTLA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "JUNTOS SOMOS LA SOLUCION A.C."	03º REGIDURÍA	EDITH GONZALEZ PALACIOS	XITLALI MEJIA HUERTA
PUENTE DE IXTLA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "JUNTOS SOMOS LA SOLUCION A.C."	04º REGIDURÍA	ISAIAS BAHENA PERALTA	ANGEL CABRERA VILLA
PUENTE DE IXTLA	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "JUNTOS SOMOS LA SOLUCION A.C."	05º REGIDURÍA	DANISELA CASTILLO MARTINEZ	SILVIA SANCHEZ GARCIA

TEMIXCO				
MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
TEMIXCO	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	WILBERT GARCIA OROZCO	RODOLFO FERNANDO CASTRO RODRIGUEZ
TEMIXCO	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	SINDICATURA	YUSIMI ZACAMOTO LOPEZ	BLANCA ESTELA VERGARA SAAVEDRA
TEMIXCO	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD - PSD)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	DAVID MARTINEZ MARTINEZ	GERARDO HURTADO DE MENDOZA ARMAS
TEMIXCO	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD - PSD)	SINDICATURA	JACKELINE JOSEFINA GARCIA VARGAS	MERARI ELIZABETH HERNANDEZ BAHENA
TEMIXCO	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	JAZMIN JUANA SOLANO LOPEZ (JAZMIN SOLANO LOPEZ)	GRICELDA SOLANO GARCIA
TEMIXCO	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	SINDICATURA	ANGEL CORTES RUIZ	IKER SAUL ACEVES MENDOZA
TEMIXCO	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	01º REGIDURÍA	JULIO CESAR ORTIZ POPOCA	EDGAR GUILLERMO ORTIZ POPOCA
TEMIXCO	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	02º REGIDURÍA	VICTORIA FELIX SANCHEZ (MAESTRA VIKY)	SUSANA ESTRADA CORNEJO
TEMIXCO	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	03º REGIDURÍA	ERIK ITURBIDE LOPEZ	CIPRIANO ZAVALETA RAMIREZ
TEMIXCO	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	04º REGIDURÍA	ARACELI GÓMEZ CRUZ	VICTORIA GABRIELA LARA FELIX
TEMIXCO	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	05º REGIDURÍA	ROGELIO VILLANUEVA CRUZ	JUAN MANUEL VILLANUEVA HERNÁNDEZ
TEMIXCO	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	06º REGIDURÍA	ADRIANA SALGADO LOZADA	MA DE LOURDES LOZADA HERNANDEZ
TEMIXCO	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	07º REGIDURÍA	JESÚS ITURBIDE LÓPEZ	JUAN MANUEL MILLÁN GÓMEZ
TEMIXCO	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	JUAN ANDRES HUICOCHEA SANTA-OLALLA	ISRAEL PIÑA LABRA
TEMIXCO	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	SINDICATURA	DULCE GABRIELA GARCIA MARQUEZ	IRIS MAGALY PIÑONES VARGAS
TEMIXCO	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	01º REGIDURÍA	SALVADOR SOLANO DIAZ	SALVADOR VARGAS CABRERA
TEMIXCO	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	02º REGIDURÍA	NATIVIDAD TAPIA CASTAÑEDA	ZUKY ARIZMENDI FLORES
TEMIXCO	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	03º REGIDURÍA	AURELIO BOLLAS DELGADO	FERNANDO ALVAREZ OCAMPO
TEMIXCO	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	04º REGIDURÍA	GUADALUPE ALVARADO BENITEZ	ANA YANCI ALANIS MALDONADO
TEMIXCO	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	05º REGIDURÍA	UVIQUEL AYALA GUADARRAMA	ENRIQUE URIBE ZUÑIGA
TEMIXCO	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	06º REGIDURÍA	MARIA GUADALUPE HERNANDEZ VILLA	VERONICA CRUZ AGUILAR
TEMIXCO	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	07º REGIDURÍA	JOSE LUIS LUGO CUEVAS	CESAR ALEJANDRO MEJIA HERNANDEZ

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
TEMIXCO	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	01º REGIDURÍA	PROSPERO ARENAS MELGAR	JUAN CARLOS RAMIREZ MARTINEZ
TEMIXCO	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	02º REGIDURÍA	MERCEDES ADRIANA RIOS IRRA	YENI DELIA GARCIA FRANCO
TEMIXCO	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	03º REGIDURÍA	ROBERTO GARCIA BELTRAN	RICARDO URIBE CARRILLO
TEMIXCO	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	04º REGIDURÍA	SILVIA VILLANEDA GONZALEZ	LETICIA SANTOS BLANQUEL
TEMIXCO	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	05º REGIDURÍA	ROLFI GONZALEZ RODRIGUEZ	ALFONSO ORTIZ DOMINGUEZ
TEMIXCO	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	06º REGIDURÍA	VIRGINIA FIGUEROA CARRILLO	MARIANA ESPINOZA ANGEL
TEMIXCO	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	07º REGIDURÍA	EDER IVAN RAMIREZ MARTINEZ	ELIU QUIROZ VILLANEDA
TEMIXCO	PARTIDO DEL TRABAJO	01º REGIDURÍA	SILVIA FLORES MUJICA	CENOBIA HERRERA MIRANDA
TEMIXCO	PARTIDO DEL TRABAJO	02º REGIDURÍA	JESUS BARONA ADAME	ANDRES MUÑOZ VARONA
TEMIXCO	PARTIDO DEL TRABAJO	03º REGIDURÍA	JAZMIN GUADALUPE CASTILLO HERNANDEZ	KARLA FERNANDA NAZARES RICARDO
TEMIXCO	PARTIDO DEL TRABAJO	04º REGIDURÍA	CHRISTIAN VELAZQUEZ LARA	JUAN PABLO SOLIS HERNANDEZ
TEMIXCO	PARTIDO DEL TRABAJO	05º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TEMIXCO	PARTIDO DEL TRABAJO	06º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TEMIXCO	PARTIDO DEL TRABAJO	07º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TEMIXCO	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	PRESIDENCIA MUNICIPAL	NEREO BANDERA ZAVALETA	AARON GERMAN ACEVEDO
TEMIXCO	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	SINDICATURA	EDITH FLORES RODRIGUEZ	AMALIA PEREZ HERNANDEZ
TEMIXCO	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	01º REGIDURÍA	DEREK EDUARDO GORDILLO OLIVEROS	MOISES DOMINGUEZ ARCOS
TEMIXCO	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	02º REGIDURÍA	DENIA FIGUEROA BARRIOS	MICHELLE CARBALLAR REAL
TEMIXCO	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	03º REGIDURÍA	GERARDO ARIZMENDI SOTO	LUIS ALBERTO DE JESUS JIMENEZ SOTELO
TEMIXCO	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	04º REGIDURÍA	NORA SARAHIT MARTINEZ REYES	ERENDIRA CECILIA LINARES MARTINEZ
TEMIXCO	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	05º REGIDURÍA	CRISTOPHER VAZQUEZ SUASTEGUI	MANUEL ALEJANDRO MARTINEZ REYES
TEMIXCO	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	06º REGIDURÍA	JESSICA AMAYRANI CHAVARRIA HERNANDEZ	NANCY CECILIA ELIZALDE TORRES
TEMIXCO	PARTIDO VERDE	07º REGIDURÍA	ARTURO MARTINEZ	JUAN MANUEL

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
	ECOLOGISTA DE MÉXICO		CONTRERAS	MONTERO MARTINEZ
TEMIXCO	MOVIMIENTO CIUDADANO	01º REGIDURÍA	FRANCISCO JAVIER CRUZ SALES	RODOLFO FERNANDO CASTRO RODRIGUEZ
TEMIXCO	MOVIMIENTO CIUDADANO	02º REGIDURÍA	ROSA ISELA HERNANDEZ MASTACHE	LASTENIA SUASTEGUÍ MEDRANO
TEMIXCO	MOVIMIENTO CIUDADANO	03º REGIDURÍA	CLEMENTE POZOS REBOLLAR	JONATAN ARMANDO ALVAREZ SALGADO
TEMIXCO	MOVIMIENTO CIUDADANO	04º REGIDURÍA	ALEJANDRA AVELAR VELEZ	ANA BERTHA BERMUDEZ PIÑA
TEMIXCO	MOVIMIENTO CIUDADANO	05º REGIDURÍA	SERGIO FLORES TELLO	CESAR JAIR QUEVEDO GONZALEZ
TEMIXCO	MOVIMIENTO CIUDADANO	06º REGIDURÍA	ESVEYDI FERNANDEZ MARTINEZ	JENNY PORCAYO MARTINEZ
TEMIXCO	MOVIMIENTO CIUDADANO	07º REGIDURÍA	JORGE NEGRETE BALTAZAR	RUBÉN LIMÓN SOTO
TEMIXCO	NUEVA ALIANZA	PRESIDENCIA MUNICIPAL	FELIPA FLORES LEÓN	JUSTINA TERESA GUTIERREZ DÍAZ
TEMIXCO	NUEVA ALIANZA	SINDICATURA	VALENCIO JERONIMO SOLANO	ALEJANDRO MONTES DE OCA MONRROY
TEMIXCO	NUEVA ALIANZA	01º REGIDURÍA	ZELTZIN DANIELA ALEJANDRA MEJIA RODRIGUEZ	CARLA MICHELLE SALAMANCA ZAVALA
TEMIXCO	NUEVA ALIANZA	02º REGIDURÍA	JUAN CARLOS ALVAREZ CASTILLO	FAVIO OMAR JAIME VILLEGAS
TEMIXCO	NUEVA ALIANZA	03º REGIDURÍA	SONIA TORRESCANO COHEN	JENNIFER MONSERRAT MARTINEZ HERNANDEZ
TEMIXCO	NUEVA ALIANZA	04º REGIDURÍA	ANGEL ALEXIS ESCOBAR FLORES	RICARDO ANDRADE MORENO
TEMIXCO	NUEVA ALIANZA	05º REGIDURÍA	MA GUADALUPE VICTORIANO GREGORIO	MARTHA RUTH RAMIREZ LAGUNAS
TEMIXCO	NUEVA ALIANZA	06º REGIDURÍA	ISRAEL PINO RAMIREZ	JOSE LUIS HERNANDEZ CRUZ
TEMIXCO	NUEVA ALIANZA	07º REGIDURÍA	ANITA CASTRO QUINTANA	GUILLERMINA GUTIERREZ MACEDONIO
TEMIXCO	MORENA	01º REGIDURÍA	YURIDIA JANET PEREZ LOPEZ	IRMA SALGADO GARCIA
TEMIXCO	MORENA	02º REGIDURÍA	EUSTOLIO PANI BARRAGAN	JOSE ANTONIO JARAMILLO NAVARRO
TEMIXCO	MORENA	03º REGIDURÍA	JOSEFINA MARTINEZ IBARRA	LAURA OLIVIA SALGADO GONZALEZ
TEMIXCO	MORENA	04º REGIDURÍA	GENARO MORALES VELAZQUEZ	BRICIO ROMERO OCAMPO
TEMIXCO	MORENA	05º REGIDURÍA	YARELI DIRZO RUIZ	MARIA BELEM BUSTAMANTE GUEMEZ
TEMIXCO	MORENA	06º REGIDURÍA	ROBERTO SARMINA DOMINGUEZ	RICARDO MARIACA VALLEJO
TEMIXCO	MORENA	07º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TEMIXCO	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	01º REGIDURÍA	DAMARIS ROMERO HERNANDEZ	ISI PONCIANO GUTIERREZ
TEMIXCO	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	02º REGIDURÍA	GERARDO MIRANDA CASTREJON	GABINO PEREZ GUADARRAMA
TEMIXCO	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	03º REGIDURÍA	ADRIANA ABIGAIL CRUZ RODRIGUEZ	CRUZ LILIANA TORRES GORROZQUIETA

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
TEMIXCO	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	04º REGIDURÍA	HECTOR MANUEL LONA DELGADO	ABRAHAM OCAMPO MEJIA
TEMIXCO	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	05º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TEMIXCO	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	06º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TEMIXCO	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	07º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TEMIXCO	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	MANLIO FABIO JARILLO GAMA	JIMMY GEOVANNY VILLANUEVA SALDIVAR
TEMIXCO	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	MARIA CECILIA VIDANA CARLOS	MARIBEL MEJORADA CRUZ
TEMIXCO	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	SILVEIRO ORIHUELA ORTEGA	NO POSTULÓ
TEMIXCO	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	04º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TEMIXCO	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	05º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TEMIXCO	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	06º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TEMIXCO	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	07º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TEMIXCO	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	PRESIDENCIA MUNICIPAL	NEREIDA VALDEZ MARTINEZ	REBECA ABARCA ESTRADA
TEMIXCO	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	SINDICATURA	MARTIN GARCIA MARROQUIN	DARIO SALVADOR GUTIERREZ AYALA
TEMIXCO	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	ZULLY MA DEL ROSARIO VENTURA TORRES	YESENIA MILLAN GOMEZ
TEMIXCO	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	NOE GARCIA JUAREZ	BERTIN URIOSTEGUI PACHECO
TEMIXCO	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	BRENDA HERNANDEZ DOMINGUEZ	CONCEPCION ALEGRE JAIMES
TEMIXCO	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	04º REGIDURÍA	ANGEL ANTONIO GONZALEZ FLORES	CHRISTOPHER BADILLO MARINO
TEMIXCO	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	05º REGIDURÍA	ERIKA JIMENEZ SANDOVAL	MONICA ISABEL SANDOVAL MENDIOLA
TEMIXCO	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	06º REGIDURÍA	LUIS ALBERTO JIMENEZ SANDOVAL	MARIO LOZA ANGELES
TEMIXCO	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	07º REGIDURÍA	CRISTINA OLVERA YAÑEZ	MIRYAN CRISTINA PEREZ GOMEZ
TEMIXCO	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "MIGUEL ANGEL TOVAR INDEPENDIENTE POR TEMIXCO" A.C.	PRESIDENCIA MUNICIPAL	MIGUEL ANGEL TOVAR MARTINEZ	RODOLFO PIZA LEMUS
TEMIXCO	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "MIGUEL ANGEL TOVAR INDEPENDIENTE POR TEMIXCO" A.C.	SINDICATURA	LAURA PEDROZA SILVAR	ARELY FELIX RUIZ
TEMIXCO	CANDIDATURA	01º REGIDURÍA	RICARDO PEREZ	JOSE ANTONIO

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
	INDEPENDIENTE "MIGUEL ANGEL TOVAR INDEPENDIENTE POR TEMIXCO" A.C.		FIGUEROA	RADILLA CASTRO
TEMIXCO	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "MIGUEL ANGEL TOVAR INDEPENDIENTE POR TEMIXCO" A.C.	02º REGIDURÍA	BEIRY VIRGINIA SOTELO FIGUEROA	FLOR GUADALUPE NIEVA LOPEZ
TEMIXCO	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "MIGUEL ANGEL TOVAR INDEPENDIENTE POR TEMIXCO" A.C.	03º REGIDURÍA	J. RIGOBERTO GUADALUPE HERREJON MORALES	EDUARDO FLORES VALVERDE
TEMIXCO	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "MIGUEL ANGEL TOVAR INDEPENDIENTE POR TEMIXCO" A.C.	04º REGIDURÍA	ISABEL CHINO ABRAJAN	ADRIANA GONZALEZ MOLINA
TEMIXCO	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "MIGUEL ANGEL TOVAR INDEPENDIENTE POR TEMIXCO" A.C.	05º REGIDURÍA	JAVIER HERRERA ÁLVAREZ	IGNACIO PEÑA ALTAMIRANO
TEMIXCO	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "MIGUEL ANGEL TOVAR INDEPENDIENTE POR TEMIXCO" A.C.	06º REGIDURÍA	M. ISABEL LÓPEZ MUÑOZ	PAULA DOMÍNGUEZ ROMERO
TEMIXCO	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "MIGUEL ANGEL TOVAR INDEPENDIENTE POR TEMIXCO" A.C.	07º REGIDURÍA	JULIO ALBERTO RAMÍREZ TORRES	GUILLERMO UGALDE RUÍZ

TEPALCINGO

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
TEPALCINGO	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	PATRICIA LILIANA ESPINO VARGAS	ALICIA GUTIERREZ ARIAS
TEPALCINGO	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	SINDICATURA	IVAN SANCHEZ ALAMAN	FRANCISCO DOMINGUEZ AGUILAR
TEPALCINGO	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD - PSD)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	MARIA DE LOURDES CASTAÑEDA MARIN	BASILIA GERONIMO VAZQUEZ
TEPALCINGO	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD - PSD)	SINDICATURA	JUAN JAIME GARDUÑO BLANCO	PEDRO ORTIZ SANCHEZ
TEPALCINGO	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ANAYELY OROZCO VAZQUEZ	ZAIRA TEPOXTECO AGUILAR
TEPALCINGO	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	SINDICATURA	BRAULIO TEPEXPA TENDERO	PRIXCO MARTINES GALICIA
TEPALCINGO	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	01º REGIDURÍA	LAURA SANCHEZ FUENTES	HORTENCIA VILDOZOLA AGUIRRE
TEPALCINGO	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	02º REGIDURÍA	SAUL TORRES TEPEXPA	PEDRO ALDANA ACOSTA
TEPALCINGO	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	03º REGIDURÍA	DINA RIVERA TABACO	BRAULIA CHOCA ALDANA
TEPALCINGO	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	VICTORIA RIVERA CASTILLO	NATALIA MONTAÑO RAMOS
TEPALCINGO	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	SINDICATURA	JACOBO TEPEXPA AMACENDE	ERNESTO GARCIA SANCHEZ
TEPALCINGO	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	01º REGIDURÍA	CANDELARIA LEANA MARTINEZ	ROSA ISELA PLIEGO ZUÑIGA
TEPALCINGO	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	02º REGIDURÍA	MARCELO CHOCA ZITLALAPA	VICTOR MANUEL MORALES SOL
TEPALCINGO	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	03º REGIDURÍA	FRANCISCA AGUILAR NERI	ALICIA FLORES MENDEZ
TEPALCINGO	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	01º REGIDURÍA	SOFIA MENDOZA ARANDA	YESENIA HERNANDEZ CARDOSO
TEPALCINGO	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	02º REGIDURÍA	PABLO MORAN PALMA	JONATHAN TEPOXTECO SANCHEZ
TEPALCINGO	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	03º REGIDURÍA	EDITH ALMERAYA OLVERA	ROSELVIA ORTIZ SOLORZANO
TEPALCINGO	PARTIDO DEL TRABAJO	01º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TEPALCINGO	PARTIDO DEL TRABAJO	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TEPALCINGO	PARTIDO DEL TRABAJO	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TEPALCINGO	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ALFREDO SANCHEZ VELEZ	APOLONIO MORALES ARECHEGA
TEPALCINGO	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	SINDICATURA	LETICIA AMACENDE AGUILAR	STEPANIE JAZMIN ARROYO PARRA
TEPALCINGO	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE	01º REGIDURÍA	ALDO FABIAN ORTIZ VALERO	ANTELMO SANCHEZ ORTIZ

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
	MÉXICO			
TEPALcingo	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	02º REGIDURÍA	ELOY BUENO SANCHEZ	ARACELI COYOTE VASQUEZ
TEPALcingo	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	03º REGIDURÍA	GREGORIO PLIEGO GARCIA	ANTONIO DE JESUS TETELTITLA
TEPALcingo	MOVIMIENTO CIUDADANO	01º REGIDURÍA	ARTEMIA MARQUEZ NERI	ERIKA GONZALEZ TORRES
TEPALcingo	MOVIMIENTO CIUDADANO	02º REGIDURÍA	MARTIN SANCHEZ DIRCIO	BRAULIO GADEA PARRAL
TEPALcingo	MOVIMIENTO CIUDADANO	03º REGIDURÍA	BRISA RODRIGUEZ BOLAÑOS	ARACELI SANDOVAL PLIEGO
TEPALcingo	NUEVA ALIANZA	PRESIDENCIA MUNICIPAL	HECTOR VERGARA BENITEZ	JESUS ALEJANDRO VASQUEZ GUERRERO
TEPALcingo	NUEVA ALIANZA	SINDICATURA	MAYERLIN MATILDE MARTÍNEZ	MIREYA SANCHEZ NERI
TEPALcingo	NUEVA ALIANZA	01º REGIDURÍA	ESTEBAN AGUILAR TAJONAR	MARCO ANTONIO PONCE COYOTE
TEPALcingo	NUEVA ALIANZA	02º REGIDURÍA	ESTELA DOMINGUEZ VARGAS	CIRLEI ZULEIMA DOMINGUEZ ORTIZ
TEPALcingo	NUEVA ALIANZA	03º REGIDURÍA	LAURO ORTIZ SANCHEZ	CECILIO SANCHEZ VILDOZOLA
TEPALcingo	MORENA	01º REGIDURÍA	BLANCA ISABEL PLIEGO ZUÑIGA (BLANQUITA)	MARIBEL GADEA SOL
TEPALcingo	MORENA	02º REGIDURÍA	GREGORIO PLIEGO MENDEZ	FILIBERTO ZUÑIGA PLIEGO
TEPALcingo	MORENA	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TEPALcingo	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	01º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TEPALcingo	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TEPALcingo	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TEPALcingo	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	NUVIA VILLALOBOS ESPINOZA	ELVIA ZULEMA MEDINA ARELLANO
TEPALcingo	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	VIANEY ZAPATA ALDANA	SE NEGÓ EL REGISTRO
TEPALcingo	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	SE NEGÓ EL REGISTRO	DALIA ANEL CARRILLO NUÑEZ
TEPALcingo	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	PRESIDENCIA MUNICIPAL	DAMASO SANCHEZ ROSAS	MAXIMILIANO HERNANDEZ TABACO
TEPALcingo	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	SINDICATURA	MARIA GLORIA VILLEGAS SANDOVAL	NICOLASA COYOTE TETELTITLA
TEPALcingo	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	ERUBIEL SANCHEZ VERGARA	VICTOR MANUEL ROJAS RODRÍGUEZ
TEPALcingo	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	GLORIA GENIS TEPEXPA	NOHEMI PERIAÑEZ ORTIZ
TEPALcingo	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	MAGDALENO MARIN SANCHEZ	REYNO SOLORZANO VALERO

TEPOZTLÁN

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
TEPOZTLÁN	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	DAVID DEMESA BARRAGAN	ELFEGO MIRANDA DESAIDA
TEPOZTLÁN	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	SINDICATURA	LEIVI CLARA PORTUGAL LUNA	BLANCA ESTELA TAPIA NAVA
TEPOZTLÁN	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD - PSD)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	DENYA FLORES RENDON	GEMMA ELVIA MARTINEZ ROJAS
TEPOZTLÁN	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD - PSD)	SINDICATURA	BUENAVENTURA BORDA CANALIZO	ALDO SALAZAR ROJAS
TEPOZTLÁN	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ROGELIO TORRES ORTEGA	MARIO SILVINO FLORES OROPEZA
TEPOZTLÁN	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	SINDICATURA	IVETTE ALARCON MENDOZA	SILVIA LORENA BARRAGAN MIRAFUENTES
TEPOZTLÁN	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	01º REGIDURÍA	BRYAN HERNANDEZ PEÑALOZA	GERARDO PEREZ ANGUIANO
TEPOZTLÁN	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	02º REGIDURÍA	MARIA DEL CARMEN PATRACA CANCHOLA (CARMELITA)	JUANA ANTONIA MANZO VELAZQUEZ
TEPOZTLÁN	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	03º REGIDURÍA	HUMBERTO CORTES SOLIS	RICARDO ELOY ISABEL HERNANDEZ CAMPOS
TEPOZTLÁN	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	04º REGIDURÍA	SALUSTIA RODRIGUEZ MARTINEZ	FRANCISCA JIMENEZ FERNANDEZ
TEPOZTLÁN	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	05º REGIDURÍA	DAVID REY BALLINAS LOPEZ	JESUS BARRAGAN EDUARTE
TEPOZTLÁN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ALEJANDRO ARCE CONDE	FORTINO LABASTIDA CORTES
TEPOZTLÁN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	SINDICATURA	MA. ORALIA PALMA TORRES	YURIDIA NAVARRO FLORES
TEPOZTLÁN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	01º REGIDURÍA	MIGUEL ANGEL VILLAMIL ORTIZ	JORGE VILLAMIL ORTIZ
TEPOZTLÁN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	02º REGIDURÍA	GABRIELA GONZALEZ HIDALGO	GRACIELA MARTINEZ LOPEZ
TEPOZTLÁN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	03º REGIDURÍA	HUGO ARMANDO ORTIZ GARCIA	OSCAR GUERRERO CEDILLO
TEPOZTLÁN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	04º REGIDURÍA	PETRA VILCHIS GARCIA	CINTYA CASTAÑEDA MARTINEZ
TEPOZTLÁN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	05º REGIDURÍA	DANIEL JAIMES RENDON	JAIME SEGURA BARON
TEPOZTLÁN	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	01º REGIDURÍA	SILVIA BELLO RENDON	ELSA GUERRERO BELLO
TEPOZTLÁN	PARTIDO DE LA	02º REGIDURÍA	URIEL BARRAGAN	FREDY CAMAÑO

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
	REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA		SANCHEZ	ALVARADO
TEPOZTLÁN	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	03º REGIDURÍA	MARTHA MARIA FLORES PEREZ	FIDJI GARCIA MONROY
TEPOZTLÁN	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	04º REGIDURÍA	ALBERTO VARGAS HERRERA	JORGE SANCHEZ RENDON
TEPOZTLÁN	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	05º REGIDURÍA	NATIVIDAD NAVA HERNANDEZ	MA. DEL PILAR LARA AYALA
TEPOZTLÁN	PARTIDO DEL TRABAJO	01º REGIDURÍA	ARMANDO ROMAN TRAHYN	MARIO TORRES MOLINA
TEPOZTLÁN	PARTIDO DEL TRABAJO	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TEPOZTLÁN	PARTIDO DEL TRABAJO	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TEPOZTLÁN	PARTIDO DEL TRABAJO	04º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TEPOZTLÁN	PARTIDO DEL TRABAJO	05º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TEPOZTLÁN	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)
TEPOZTLÁN	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	SINDICATURA	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)
TEPOZTLÁN	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	01º REGIDURÍA	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)
TEPOZTLÁN	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	02º REGIDURÍA	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)
TEPOZTLÁN	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	03º REGIDURÍA	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)
TEPOZTLÁN	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE	04º REGIDURÍA	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
	MÉXICO		JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)
TEPOZTLÁN	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	05º REGIDURÍA	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM- JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM- JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)
TEPOZTLÁN	MOVIMIENTO CIUDADANO	01º REGIDURÍA	SERGIO VARGAS BELLO	RAUL FRANCO CANALIZO
TEPOZTLÁN	MOVIMIENTO CIUDADANO	02º REGIDURÍA	EMILSENN CELESTE CORTES JACOBO	ANA IRIS SANCHEZ JUAREZ
TEPOZTLÁN	MOVIMIENTO CIUDADANO	03º REGIDURÍA	ALBERTO CAMPOS DIAZ	ARTURO DEMESA ORTIZ
TEPOZTLÁN	MOVIMIENTO CIUDADANO	04º REGIDURÍA	CHRISTIANE ROMAN MELGAREJO	ROCIO DEMESA BELLO
TEPOZTLÁN	MOVIMIENTO CIUDADANO	05º REGIDURÍA	MIGUEL ANGEL RIOS RODRIGUEZ	JOSE DAVID CAZARES VILLEGAS
TEPOZTLÁN	NUEVA ALIANZA	PRESIDENCIA MUNICIPAL	NANCY SOFIA ORTEGA ROMERO	ROSA MARIA MONROY LOPEZ
TEPOZTLÁN	NUEVA ALIANZA	SINDICATURA	JOSE VALENCIA CANALIZO	ROBERTO CONDE ORTIZ
TEPOZTLÁN	NUEVA ALIANZA	01º REGIDURÍA	CELIA ALVARADO MORALES	MA. DEL SOCORRO TORRES SANCHEZ
TEPOZTLÁN	NUEVA ALIANZA	02º REGIDURÍA	MIGUEL ANGEL CAMPOS MEDINA	LAZARO LUNA CASTILLO
TEPOZTLÁN	NUEVA ALIANZA	03º REGIDURÍA	VERONICA VILLAMIL MARQUINA	MAYRA CORTES GARRIDO
TEPOZTLÁN	NUEVA ALIANZA	04º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TEPOZTLÁN	NUEVA ALIANZA	05º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TEPOZTLÁN	MORENA	01º REGIDURÍA	CESAR DAVID RIVERA SANCHEZ	RAMON ALVAREZ FLORES
TEPOZTLÁN	MORENA	02º REGIDURÍA	JUANITA ELIZABETH OLAMENDI LAGUNES	CITLALLI CASALES CARDONA
TEPOZTLÁN	MORENA	03º REGIDURÍA	JAVIER RENDON VILLAMIL	VICTORIANO BRITO ESPINOZA
TEPOZTLÁN	MORENA	04º REGIDURÍA	FLORA ELIDA RIOS GARCIA (FLORA)	MIRIAM SANCHEZ MIRANDA
TEPOZTLÁN	MORENA	05º REGIDURÍA	ADOLFO CONDE SANCHEZ	ISIDRO SANTIAGO GUERRERO ROBLES
TEPOZTLÁN	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	01º REGIDURÍA	EDUARDO HERNANDEZ JACOBO	HORACIO SOLIS BARRAGAN
TEPOZTLÁN	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	02º REGIDURÍA	ALEJANDRA LAGUNAS CARRIZAL	MARIA ASUNCION HUERTA GALINDO
TEPOZTLÁN	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	03º REGIDURÍA	UBALDO ROMERO PALMA	ARIEL CORTES DEMESA
TEPOZTLÁN	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	04º REGIDURÍA	MARICELA EDITH GONZALEZ DEMESA	AYLIN INES GONZALEZ DEMESA
TEPOZTLÁN	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	05º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TEPOZTLÁN	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	ROSA ISABEL BALDENEGRO FLORES	SE NEGÓ EL REGISTRO

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
TEPOZTLÁN	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	HECTOR ADRIAN TORRES GOMEZ	SE NEGÓ EL REGISTRO
TEPOZTLÁN	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	ROCIO PALACIOS CAMPOS	SE NEGÓ EL REGISTRO
TEPOZTLÁN	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	04º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TEPOZTLÁN	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	05º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TEPOZTLÁN	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	PRESIDENCIA MUNICIPAL	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TEPOZTLÁN	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	SINDICATURA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TEPOZTLÁN	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TEPOZTLÁN	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TEPOZTLÁN	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TEPOZTLÁN	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	04º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TEPOZTLÁN	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	05º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ

TETECALA				
MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
TETECALA	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	LUZ DARY QUEVEDO MALDONADO	NORELY ORTIZ TOLEDO
TETECALA	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	SINDICATURA	MARCO ANTONIO CASTAÑEDA TALAVERA	FRANCISCO MARTINEZ ANTUNEZ
TETECALA	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD - PSD)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	SARA SALINAS TAPIA	NAYELI BAUTISTA GUTIERREZ
TETECALA	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD - PSD)	SINDICATURA	JOSE MANUEL RIVERA MARTINEZ	CHRISTIAN ALEXIS ALVAREZ ALONSO
TETECALA	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	LUZ MARIA GONZALEZ BELLO (MAESTRA LUZ MARIA)	MARICRUZ ALVEAR HERRERA
TETECALA	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	SINDICATURA	FERNANDO FRANCISCO AMILPA REZA	LUCAS CABRERA GAONA
TETECALA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	01º REGIDURÍA	VIRGINIA REYNOSO MACEDO (VICKY)	ANDREA GARCIA OCAMPO
TETECALA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	02º REGIDURÍA	AMANDO RAMIREZ TOLEDO	FRANCISCO ENRRIQUEZ BARRERA
TETECALA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	03º REGIDURÍA	DIANA CRUZ MARTINEZ	TERESA MORALES CANTORAL
TETECALA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	JOSE ELOY GAYTAN MORALES (PEPE GAYTAN)	AURELIO VILLEGAS SOLANO
TETECALA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	SINDICATURA	SHEILA GIZEHT CALDERON PUGA	DIOCELINA RODRIGUEZ ORTIZ
TETECALA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	01º REGIDURÍA	JUAN CARLOS REYES ORTIZ	OWEN DE JESUS PEREZ
TETECALA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	02º REGIDURÍA	WENDY AVILENE MARTINEZ GARCIA	NANCY GUADALUPE CARVAJAL CASTAÑEDA
TETECALA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	03º REGIDURÍA	SERGIO REYES RODRIGUEZ	TOMAS PEDROZA SOLANO
TETECALA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	01º REGIDURÍA	MANUELA SOLORZANO AVILA	DIANA DENISSE ARZATE TAPIA
TETECALA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	02º REGIDURÍA	NICOLAS MELENDEZ SALGADO	ISRAEL PLASCENCIA MACIAS
TETECALA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	03º REGIDURÍA	ERIKA GUTIERREZ ARIZMENDI	KARLA PATRICIA RIVAS GARCIA
TETECALA	PARTIDO DEL TRABAJO	01º REGIDURÍA	SE NEGÓ EL REGISTRO	SE NEGÓ EL REGISTRO
TETECALA	PARTIDO DEL TRABAJO	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TETECALA	PARTIDO DEL TRABAJO	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TETECALA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	PRESIDENCIA MUNICIPAL	GLORIA LAURA BARRERA PEREZ	ANGELICA MARIA FUENTES SOTELO
TETECALA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE	SINDICATURA	GUADALUPE HERRERA AYALA	JOSSIMAR LOPEZ REYES

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
	MÉXICO			
TETECALA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	01º REGIDURÍA	GLORIA LAURA BARRERA PEREZ	ANGELICA MARIA FUENTES SOTELO
TETECALA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	02º REGIDURÍA	GUADALUPE HERRERA AYALA	MILTON ESTANISLAO SOTELO TOLEDO
TETECALA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TETECALA	MOVIMIENTO CIUDADANO	01º REGIDURÍA	LORENA AVILA GUTIERREZ	ROSA GONZALEZ PEREZ
TETECALA	MOVIMIENTO CIUDADANO	02º REGIDURÍA	PEDRO VAZQUEZ BUSTOS	MARCELINO LAGUNAS BAHENA
TETECALA	MOVIMIENTO CIUDADANO	03º REGIDURÍA	ALMA DELIA FLORES OCAMPO	IRAZEMA ELIZABETH GARCIA GARCIA
TETECALA	NUEVA ALIANZA	PRESIDENCIA MUNICIPAL	MARIA GABRIELA JUAREZ LOPEZ	MARIA TERESA MARTINEZ HIGUELDO
TETECALA	NUEVA ALIANZA	SINDICATURA	PEDRO VELAZQUEZ VILLEGAS	DANIEL CARDENAS MENDEZ
TETECALA	NUEVA ALIANZA	01º REGIDURÍA	MARIA TULIA ROMERO MEDINA	SILVIA MENDEZ TRUJILLO
TETECALA	NUEVA ALIANZA	02º REGIDURÍA	ANTONIO IDELFONSO FUENTES ARTEAGA	ESTEBAN JUAREZ MARTINEZ
TETECALA	NUEVA ALIANZA	03º REGIDURÍA	ALMA JANETH JAIMES MEJIA	MANUELA ADAN DUEÑAS
TETECALA	MORENA	01º REGIDURÍA	ALMA VICEIRA LOPEZ RODRIGUEZ	MARIA AZUCENA CRUZ ORTIZ
TETECALA	MORENA	02º REGIDURÍA	RICARDO GARNICA DIAZ	JOSE LUIS VERA MARTINEZ
TETECALA	MORENA	03º REGIDURÍA	ALINA DIAZ TOLEDO	MARIA YESSICA ESTRADA GARCIA
TETECALA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	01º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TETECALA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TETECALA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TETECALA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	JESSICA GUADALUPE ARCE MORALES	ERIKA CASTAÑEDA TALAVERA
TETECALA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	RENE HERNANDEZ VELAZQUEZ	ALI JAIR FUENTES LOPEZ
TETECALA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	MARIA TERESA RAMOS DE LOS SANTOS	SEVASTIANA ANECCY HERNANDEZ FUENTES
TETECALA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	PRESIDENCIA MUNICIPAL	MARIA DEL CARMEN ESCORCIA TORRES	FRANCISCA DIEGO MARTINEZ
TETECALA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	SINDICATURA	NICOLAS ARANDA MARTINEZ	CELSO GARCIA ROJAS
TETECALA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	IRENE ARCE CRUZ	ROSA MARIA FIGUEROA HUERTA
TETECALA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TETECALA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ

TETELA DEL VOLCÁN

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
TETELA DEL VOLCÁN	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	SANDRA MARTINEZ RIVERA	EVELYN ANDREA BARRERA TAMAYO
TETELA DEL VOLCÁN	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	SINDICATURA	JOSE AMAURI CANIZAL ARAGON	JUAN CARLOS GONZALEZ REYES
TETELA DEL VOLCÁN	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ISRAEL GONZALEZ PEREZ	DAVID ALEJANDRO GONZALEZ LINARES
TETELA DEL VOLCÁN	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	SINDICATURA	MARIYA MIRELLA CASTRO MENDOZA	LILIA BAZALDUA CARRILLO
TETELA DEL VOLCÁN	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	01º REGIDURÍA	LILIANA REYES PONCE	ANDREA PILAR MEDINA SOBERANES
TETELA DEL VOLCÁN	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	02º REGIDURÍA	J. JORGE HERNANDEZ MENDIETA	PEDRO MANUEL REYES PONCE
TETELA DEL VOLCÁN	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	03º REGIDURÍA	SE NEGÓ EL REGISTRO	SE NEGÓ EL REGISTRO
TETELA DEL VOLCÁN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	YAZMIN DOLORES CANIZAL JIMENEZ	ELIZABETH VELAZQUEZ ARENAS
TETELA DEL VOLCÁN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	SINDICATURA	RAFAEL PAREDES MARTINEZ	CARLOS CEDEÑO CORTES
TETELA DEL VOLCÁN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	01º REGIDURÍA	GRISELDA HERNADEZ LOZADA	MARTHA OLIVIA GARCIA PAREDES
TETELA DEL VOLCÁN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TETELA DEL VOLCÁN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TETELA DEL VOLCÁN	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PRESIDENCIA MUNICIPAL	RUBICEL VELAZQUEZ MENDOZA	JUAN DANIEL REYES DELGADILLO
TETELA DEL VOLCÁN	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	SINDICATURA	PETRA VERONICA RIVERA PEREZ	ROSARIO CANALES SANCHEZ
TETELA DEL VOLCÁN	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	01º REGIDURÍA	ROBERTO PERALTA ROLDAN	ESTEBAN ARAGON SANCHEZ
TETELA DEL VOLCÁN	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	02º REGIDURÍA	MARIA DE LOURDES VALDON CRUZ	LILIANA REYES GARCIA
TETELA DEL VOLCÁN	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	03º REGIDURÍA	RODOLFO MARTINEZ DE LA CRUZ	RUTILIO BASALDUA MENDOZA
TETELA DEL VOLCÁN	PARTIDO DEL TRABAJO	01º REGIDURÍA	LUIS ANTONIO MARTINEZ ALVAREZ	ALBERTO RODRIGUEZ CASTRO
TETELA DEL VOLCÁN	PARTIDO DEL TRABAJO	02º REGIDURÍA	SILVIA LUCERO MENDOZA ORTIZ	DULCE ROSARIO LAVANA CARRIZAL
TETELA DEL VOLCÁN	PARTIDO DEL TRABAJO	03º REGIDURÍA	EMMANUEL ALEJANDRO HERNANDEZ GARCIA	LUIS ENRIQUE MENDIETA PINEDA
TETELA DEL VOLCÁN	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)
TETELA DEL VOLCÁN	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	SINDICATURA	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)
TETELA DEL VOLCÁN	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE	01º REGIDURÍA	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS;	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS;

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
	MÉXICO		TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)
TETELA DEL VOLCÁN	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	02º REGIDURÍA	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)
TETELA DEL VOLCÁN	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	03º REGIDURÍA	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)
TETELA DEL VOLCÁN	MOVIMIENTO CIUDADANO	01º REGIDURÍA	ABIGAIL MARUCA BRAVO MEDINA	BERNARDINA BAZALDUA MENDOZA
TETELA DEL VOLCÁN	MOVIMIENTO CIUDADANO	02º REGIDURÍA	ANTONIO MOCTEZUMA GARCIA	RODRIGO REYES TORRES
TETELA DEL VOLCÁN	MOVIMIENTO CIUDADANO	03º REGIDURÍA	BEATRIZ REYES LARA	JESSICA ANALI ALVAREZ MENDOZA
TETELA DEL VOLCÁN	NUEVA ALIANZA	PRESIDENCIA MUNICIPAL	PATRICIA HERNANDEZ AYALA	MAGDALENA MARIBEL BARRIOS ESCOBAR
TETELA DEL VOLCÁN	NUEVA ALIANZA	SINDICATURA	MARIO SOBERANES PEREZ	OSCAR MONTERO PEREZ
TETELA DEL VOLCÁN	NUEVA ALIANZA	01º REGIDURÍA	SUSANA ISABEL HERRERA RODRIGUEZ	LUZ SARAI DURAN GAMBOA
TETELA DEL VOLCÁN	NUEVA ALIANZA	02º REGIDURÍA	ALBERTO REYES ESTRADA	JOSE JESUS HERNANDEZ ISIDRO
TETELA DEL VOLCÁN	NUEVA ALIANZA	03º REGIDURÍA	OBDULIA MENDOZA MORALES	ROSA ELENA HIPOLITO NERI
TETELA DEL VOLCÁN	MORENA	01º REGIDURÍA	ALBERTO LAVIN MARQUEZ	MARCO ANTONIO BRACA VELAZQUEZ
TETELA DEL VOLCÁN	MORENA	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TETELA DEL VOLCÁN	MORENA	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TETELA DEL VOLCÁN	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	01º REGIDURÍA	FEDERICO MARTINEZ REYES	VIRGILIO GUTIERREZ MEDINA
TETELA DEL VOLCÁN	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	02º REGIDURÍA	JESSICA YESCAS JIMENEZ	MIRIAN MENDOZA BARRETO
TETELA DEL VOLCÁN	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	03º REGIDURÍA	JOSE PEREZ MENDOZA	MAGDALENO CRUZ PEREZ JIMENEZ
TETELA DEL VOLCÁN	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ANGELICA MARTINEZ RUIZ	PETRA DOMINGUEZ ESPINOZA
TETELA DEL VOLCÁN	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	SINDICATURA	GABRIEL MENDOZA MENDOZA	RODRIGO BASALDUA CALA
TETELA DEL VOLCÁN	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	IRMA PERALTA MARTINEZ	ROCIO JUAREZ ORTIZ
TETELA DEL VOLCÁN	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TETELA DEL VOLCÁN	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TETELA DEL VOLCÁN	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ALMA LUZ MONTES TAPIA	CALIXTA TAPIA MENDOZA
TETELA DEL VOLCÁN	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	SINDICATURA	ALEJO MONTES GONZALEZ	RUBEN JIMENEZ MORALES
TETELA DEL VOLCÁN	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	ESTELA MONTES TAPIA	MADAI MONTES TAPIA
TETELA DEL VOLCÁN	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TETELA DEL VOLCÁN	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ

TLALNEPANTLA

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
TLALNEPANTLA	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	FRANCISCA MONTIEL SANCHEZ	JENHY WENDY SANCHEZ GARCIA
TLALNEPANTLA	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	SINDICATURA	RUFINO COLIN CHAVEZ	HUGO NAHUN ESTRADA CERVANTES
TLALNEPANTLA	CANDIDATURA COMÚN (PRD - PVEM - PSD)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	WENDI HERENDIRA CERVANTES CHAVEZ	PATRICIA QUIROZ PEÑA
TLALNEPANTLA	CANDIDATURA COMÚN (PRD - PVEM - PSD)	SINDICATURA	GERMAN ELIZALDE COLIN	LORENZO TAMARIZ PILLADO
TLALNEPANTLA	CANDIDATURA COMÚN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT-MORENA-PES)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	JEOVANNA LIMA FLORES	GUADALUPE FIGUEROA GONZALEZ
TLALNEPANTLA	CANDIDATURA COMÚN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT-MORENA-PES)	SINDICATURA	FRANCISCO JAVIER ESPINDOLA CARRERO	ARMANDO LASCANO GRANDA
TLALNEPANTLA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	01º REGIDURÍA	JUDIT HUERTA ESTRADA	ALEJANDRA ESTRADA ZAVALA
TLALNEPANTLA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TLALNEPANTLA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TLALNEPANTLA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ANA VERTA RAMOS VALDEPEÑA	BENITA VALDEPEÑA VASALDUA
TLALNEPANTLA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	SINDICATURA	SE NEGÓ EL REGISTRO	SE NEGÓ EL REGISTRO
TLALNEPANTLA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	01º REGIDURÍA	SE NEGÓ EL REGISTRO	SE NEGÓ EL REGISTRO
TLALNEPANTLA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TLALNEPANTLA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TLALNEPANTLA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	01º REGIDURÍA	CARITINA ROJAS HERNANDEZ	DIANA ABIGAIL ROMERO GIL
TLALNEPANTLA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	02º REGIDURÍA	GERARDO MORALES MORENO	MIGUEL ANGEL HERNANDEZ ESTRADA
TLALNEPANTLA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TLALNEPANTLA	PARTIDO DEL TRABAJO	01º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TLALNEPANTLA	PARTIDO DEL TRABAJO	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TLALNEPANTLA	PARTIDO DEL TRABAJO	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TLALNEPANTLA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	01º REGIDURÍA	MIRIAM RODRIGUEZ FUENTES	MARIA INES FUENTES MIRANDA
TLALNEPANTLA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
	MÉXICO			
TLALNEPANTLA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TLALNEPANTLA	MOVIMIENTO CIUDADANO	01º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TLALNEPANTLA	MOVIMIENTO CIUDADANO	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TLALNEPANTLA	MOVIMIENTO CIUDADANO	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TLALNEPANTLA	NUEVA ALIANZA	PRESIDENCIA MUNICIPAL	RIGOBERTO ESPINDOLA GONZALEZ	CARLOS TORRES ROJAS
TLALNEPANTLA	NUEVA ALIANZA	SINDICATURA	MINERVA ESTRADA ZAMORANO	LOURDES ESPINDOLA MONTIEL
TLALNEPANTLA	NUEVA ALIANZA	01º REGIDURÍA	ANGEL GARCIA ROMERO	CRISTOBAL TORRES ROMERO
TLALNEPANTLA	NUEVA ALIANZA	02º REGIDURÍA	SILVIA MIRANDA GONZALEZ	JULIA LASCANO GRANDA
TLALNEPANTLA	NUEVA ALIANZA	03º REGIDURÍA	OSTIL AVILA RIVAS	EUGENIO RIOS AYALA
TLALNEPANTLA	MORENA	01º REGIDURÍA	ILSE GARCIA MARES	ANA MARIA MARTINEZ ALONSO
TLALNEPANTLA	MORENA	02º REGIDURÍA	J. LUIS GONZALEZ ROJAS	JAVIER CORRALES RUBIO
TLALNEPANTLA	MORENA	03º REGIDURÍA	JUANA GARCIA GONZALEZ	TERESA ARENAS REYES
TLALNEPANTLA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	01º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TLALNEPANTLA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TLALNEPANTLA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TLALNEPANTLA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	KARLA LIZETH ALVAREZ RAMIREZ	ADRIANA ARTEAGA SAAVEDRA
TLALNEPANTLA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TLALNEPANTLA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TLALNEPANTLA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ELEAZAR MONTIEL HERNANDEZ	MARGARITO ESPINDOLA ROJAS
TLALNEPANTLA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	SINDICATURA	BLANCA ELOINA TORRES ESPINDOLA	GABRIELA MAYANIN AVILA DIAZ
TLALNEPANTLA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	IGNACIO MORALES MORENO	JOSE JUAN BERNABE VELASCO
TLALNEPANTLA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	GLORIA ROMERO ROMERO	NEIDY DE LA CRUZ MOZ
TLALNEPANTLA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	ALFREDO GONZALEZ LIMA	JOSE RAMOS RODRIGUEZ

TLALTIZAPAN

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
TLALTIZAPAN	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	JORGE HERNANDEZ JAIMES	BALTAZAR HERNANDEZ ONTAÑON
TLALTIZAPAN	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	SINDICATURA	ARIADNE SULIDEY LOPEZ MALDONADO	ADALIZ NAVARRETE PAREDES
TLALTIZAPAN	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD - PSD)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ALFREDO DOMINGUEZ MANDUJANO (CUANANYS)	LUCIANO ALVEAR RODRIGUEZ
TLALTIZAPAN	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD - PSD)	SINDICATURA	NORMA ANGELICA MONTOYA LUNA	ESTHER MONTAÑEZ AGUIRRE
TLALTIZAPAN	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ANA LAURA FIGUEROA NUÑEZ	LILIANA ARELLANO MARTINEZ
TLALTIZAPAN	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	SINDICATURA	SAMUEL ESPINOZA MUÑOZ	SEVERIANO MUÑOZ CASTILLO
TLALTIZAPAN	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	01º REGIDURÍA	CESAR ESTANISLAO GARCIA SALGADO	MARCOS CARREON LUNA
TLALTIZAPAN	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	02º REGIDURÍA	GUILLERMINA ALVAREZ FIGUEROA	INGRID ITZEL CONCEPCION BEDOLLA ESPINOZA
TLALTIZAPAN	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	03º REGIDURÍA	ROBERTO AVILES ORTIZ	ADRIAN TREJO TORRES
TLALTIZAPAN	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	04º REGIDURÍA	YOLANDA GONZALEZ PEREZ	MARIA ISABEL RAMIREZ FLORES
TLALTIZAPAN	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	05º REGIDURÍA	SERGIO CALDERON TRUJILLO	RAFAEL CONTRERAS JUAREZ
TLALTIZAPAN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ARISTEO RODRIGUEZ BARRERA	SERGIO LARA VIQUEZ
TLALTIZAPAN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	SINDICATURA	YAZMIN DEL CARMEN NERI AVIÑA	ELVIA MOYORIDO GARCIA
TLALTIZAPAN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	01º REGIDURÍA	CRISTHIAN EMMANUEL GUTIERREZ GONZALEZ	ROBERTO CARLOS HERNANDEZ SALAS
TLALTIZAPAN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	02º REGIDURÍA	YEIMY MARTINEZ SALGADO	MARIA DE JESUS RODRIGUEZ EVARISTO
TLALTIZAPAN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	03º REGIDURÍA	ROLANDO GARCIA VILLANUEVA	LUIS ZAVALETA DELGADO
TLALTIZAPAN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	04º REGIDURÍA	CINTIA LOPEZ BARBA	KARLA ROCIO BUSTOS HERRERA
TLALTIZAPAN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	05º REGIDURÍA	OMAR ALBERTO FUENTES MEDRAN	RUBEN MANUEL ALONSO SANDOVAL
TLALTIZAPAN	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	01º REGIDURÍA	JUAN DANIEL ROMERO VIOLANTE	FELIPE PEREZ MENDOZA
TLALTIZAPAN	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	02º REGIDURÍA	ENGRACIA CASTAÑEDA FERNANDEZ	MACIEL CONTRERAS MUÑOZ
TLALTIZAPAN	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	03º REGIDURÍA	FLORIBERTO MANCINES SOTELO	ANGEL SOLANO SALGADO

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
TLALTIZAPAN	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	04º REGIDURÍA	IRMA MARIA GUADALUPE CRISTIAN VELAZCO	ALONDRA JIMENEZ AYALA
TLALTIZAPAN	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	05º REGIDURÍA	ALEJANDRO GUEVARA RIOS	DANIEL HERNANDEZ LOPEZ
TLALTIZAPAN	PARTIDO DEL TRABAJO	01º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TLALTIZAPAN	PARTIDO DEL TRABAJO	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TLALTIZAPAN	PARTIDO DEL TRABAJO	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TLALTIZAPAN	PARTIDO DEL TRABAJO	04º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TLALTIZAPAN	PARTIDO DEL TRABAJO	05º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TLALTIZAPAN	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CARLOS LAUREANO CAMACHO OLEA	PRISCO REYES ARROYO
TLALTIZAPAN	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	SINDICATURA	ELSA ISABEL BAHENA BASAVE	GARITH VIVIANA FLORES CERVANTES
TLALTIZAPAN	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	01º REGIDURÍA	CARLOS LAUREANO CAMACHO OLEA	SALOMON OCAMPO GARCIA
TLALTIZAPAN	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	02º REGIDURÍA	PAZ FIGUEROA SOTELO	YASMIN DALILA ROMAN MARGIL
TLALTIZAPAN	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	03º REGIDURÍA	RIGOBERTO VALDEZ OCAMPO	RICARDO CANO BASTIDA
TLALTIZAPAN	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	04º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TLALTIZAPAN	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	05º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TLALTIZAPAN	MOVIMIENTO CIUDADANO	01º REGIDURÍA	FELIX BAHENA RIOS	JOSE MIGUEL ZUÑIGA MORA
TLALTIZAPAN	MOVIMIENTO CIUDADANO	02º REGIDURÍA	GABRIELA MUÑOZ CASTILLO	LETICIA MARTINEZ SANTANA
TLALTIZAPAN	MOVIMIENTO CIUDADANO	03º REGIDURÍA	JOSE DAVID MEDRAN MADRIGAL (PEPE MEDRAN)	JOSE EMMANUEL CARREÑO MELCHOR
TLALTIZAPAN	MOVIMIENTO CIUDADANO	04º REGIDURÍA	SANDRA MARIA OLASCOAGA PLACENCIA (XOCHILT)	ELVA GUTIERREZ ALVAREZ
TLALTIZAPAN	MOVIMIENTO CIUDADANO	05º REGIDURÍA	JUAN ANTONIO SOLANO WALDO	JESUS RODRIGUEZ MARTINEZ
TLALTIZAPAN	NUEVA ALIANZA	PRESIDENCIA MUNICIPAL	MA DEL CARMEN GUADARRAMA VAZQUEZ	JAQUELIN RIQUELME ARIZMENDI
TLALTIZAPAN	NUEVA ALIANZA	SINDICATURA	EMIR MENDOZA RIVERA	VICTOR HUGO GUERRERO TORRES
TLALTIZAPAN	NUEVA ALIANZA	01º REGIDURÍA	FLOR ARLETTE CABRERA VALLE	LEIDYANA GARCIA BAHENA
TLALTIZAPAN	NUEVA ALIANZA	02º REGIDURÍA	MARCO ANTONIO ROMAN GUADARRAMA	SAMUEL LOPEZ MARTINEZ
TLALTIZAPAN	NUEVA ALIANZA	03º REGIDURÍA	MIRIAM MORALES	ERICKA LUNA

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
			MONTOYA	VAQUERO
TLALTIZAPAN	NUEVA ALIANZA	04º REGIDURÍA	JAZIEL MISAEL LARA LOPEZ	FRANCISCO PACHECO VAZQUEZ
TLALTIZAPAN	NUEVA ALIANZA	05º REGIDURÍA	ELSY SAMAY AGUILAR VALLE	LUISA FERNANDA MARTINEZ BRACAMONTES
TLALTIZAPAN	MORENA	01º REGIDURÍA	BRENDA ESCOBAR PADILLA	CINTHYA CABRERA LOZA
TLALTIZAPAN	MORENA	02º REGIDURÍA	FRANCISCO LOPEZ MARTINEZ	JOSE ALBERTO HERNANDEZ PERALTA
TLALTIZAPAN	MORENA	03º REGIDURÍA	TERESA DE JESUS GAMARRA MENDOZA	MARICELA HUERTA DIEGO
TLALTIZAPAN	MORENA	04º REGIDURÍA	MARIA TEOFILA GUZMAN ORAÑEGUI	YANIN OCAMPO GOMEZ
TLALTIZAPAN	MORENA	05º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TLALTIZAPAN	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	01º REGIDURÍA	BERTHA ALVAREZ VALERO	MARCELINA MENDEZ OCAMPO
TLALTIZAPAN	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	02º REGIDURÍA	JUAN ROMAN REYNOSO	CRISTOBAL PEREZ CAJERO
TLALTIZAPAN	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TLALTIZAPAN	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	04º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TLALTIZAPAN	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	05º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TLALTIZAPAN	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	FRANCISCO CORTES NAVA	ALFREDO AMBROSIO SALAZAR
TLALTIZAPAN	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	CAROLINA TRUJILLO CORTES	BRENDA ANAMAY GONZALEZ CABRERA
TLALTIZAPAN	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TLALTIZAPAN	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	04º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TLALTIZAPAN	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	05º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TLALTIZAPAN	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	PRESIDENCIA MUNICIPAL	GABRIEL MORENO BRUNO (EL DE HUATECALCO)	OMAR RAMON FIGUEROA
TLALTIZAPAN	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	SINDICATURA	WENDOLINE ESTUDILLO HERRERA	JOVITA MUÑOZ NACASPAC
TLALTIZAPAN	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	JOSE LUIS FLORES SALGADO	VICTOR GUILLERMO RIQUELME BASTIDA
TLALTIZAPAN	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	ANKARA MAHALAT MORA DOMINGUEZ	FELIX MONTENEGRO RAMIREZ
TLALTIZAPAN	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	DAVID HERNANDEZ MENDEZ	HUMBERTO SALGADO ESCOBAR
TLALTIZAPAN	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	04º REGIDURÍA	SANDRA ESPINOZA CARDENAS	SHARON LAUNIZAR GARCIA
TLALTIZAPAN	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	05º REGIDURÍA	FELIX HUMBERTO MARTINEZ HERNANDEZ	JONATHAN SALGADO BAHENA
TLALTIZAPAN	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "POR UN FUTURO PARA LA MAYORÍA" A.C.	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ZEUS RAFAEL MENDOZA FLORES	ARTURO CASTRO SEDANO

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
TLALTIZAPAN	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "POR UN FUTURO PARA LA MAYORÍA" A.C.	SINDICATURA	SUSANA RODRIGUEZ GARCIA	LUCERO VEGA ROGEL
TLALTIZAPAN	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "POR UN FUTURO PARA LA MAYORÍA" A.C.	01º REGIDURÍA	ZEUS RAFAEL MENDOZA FLORES	ADAN MORALES VAZQUEZ
TLALTIZAPAN	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "POR UN FUTURO PARA LA MAYORÍA" A.C.	02º REGIDURÍA	MARIA MARGARITA GONZALEZ VERGARA	BRENDA KASSANDRA PARRA FRANCISCO
TLALTIZAPAN	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "POR UN FUTURO PARA LA MAYORÍA" A.C.	03º REGIDURÍA	RUSSEL BUELBAS SILVA	MATEO MANZANARES MIRANDA
TLALTIZAPAN	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "POR UN FUTURO PARA LA MAYORÍA" A.C.	04º REGIDURÍA	ESBEIDID CONTRERAS ROLDAN	GUADALUPE BARRERA LARA
TLALTIZAPAN	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "POR UN FUTURO PARA LA MAYORÍA" A.C.	05º REGIDURÍA	JOSE MANUEL JIMENEZ GARCÍA	JAIR RODRIGO SALAZAR ALVARADO

TLAQUILTENANGO

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
TLAQUILTENANGO	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	JOSE ALMANZA ALCAIDE (ALMANZA)	ROBERTO CARREÑO CLARA
TLAQUILTENANGO	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	SINDICATURA	LAURA FUENTES CASTREJON	LORENZA VILLA DIAZ
TLAQUILTENANGO	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD - PSD)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	GABRIEL GARCIA VARA (GABRIEL VARA)	ADAN NAVA ZUÑIGA
TLAQUILTENANGO	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD - PSD)	SINDICATURA	ANTONIA MARTINEZ ALARCON	EUNICE VARGAS SALGADO
TLAQUILTENANGO	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	JORGE MALDONADO ORTIZ (PROFE JORGE MALDONADO)	FRANCISCO JAVIER JIMENEZ QUINTERO (BUYO)
TLAQUILTENANGO	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	SINDICATURA	LORENA HERRERA CABAÑAS	DOLORES ORTEGA VALLE
TLAQUILTENANGO	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	01º REGIDURÍA	OSCAR OCAMPO BAHENA	MAXIMO DE LA CRUZ DOMINGUEZ
TLAQUILTENANGO	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TLAQUILTENANGO	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TLAQUILTENANGO	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	04º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TLAQUILTENANGO	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	05º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TLAQUILTENANGO	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	LLIZA ELENA PEREZ SUERO	MARTHA GARCIA SALGADO
TLAQUILTENANGO	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	SINDICATURA	HUMBERTO MARTINEZ SANCHEZ	RAUL FRANCO LEYVA (LA PITARRILLA)
TLAQUILTENANGO	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	01º REGIDURÍA	PETRA CID OCAMPO (PRIS)	NEYI CASTAÑEDA DIAZ
TLAQUILTENANGO	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	02º REGIDURÍA	DAVID HERNANDEZ QUEZADA	EDUARDO QUINTERO CRUZ
TLAQUILTENANGO	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	03º REGIDURÍA	MARIA INOCENTE ESTRADA RIVERA (LA NEGRA)	ANA EDITH RIVERA TACUBA
TLAQUILTENANGO	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	04º REGIDURÍA	JOSE CONTRERAS MENDOZA	BENITO NAVA AVILA
TLAQUILTENANGO	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	05º REGIDURÍA	LILIA OLIVAN ESLAVA	ALEJANDRINA RONDAN GARCIA
TLAQUILTENANGO	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	01º REGIDURÍA	ROBERTO REZA QUIROZ	TOMAS MARTINEZ FLORES
TLAQUILTENANGO	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	02º REGIDURÍA	BEATRIZ RODRIGUEZ LOZANO	FRANCISCA JANET AMARO VAZQUEZ
TLAQUILTENANGO	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	03º REGIDURÍA	RUBEN RODRIGUEZ BARBA	CIRILO QUINTERO GIRON
TLAQUILTENANGO	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	04º REGIDURÍA	CECILIA HERNANDEZ NUÑEZ	ANA ISABEL BARBA MORENO
TLAQUILTENANGO	PARTIDO DE LA	05º REGIDURÍA	SANTOS PALACIOS	MARIO CAMPOS

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
	REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA		TAPIA	DOMINGUEZ (NEXPA)
TLAQUILTENANGO	PARTIDO DEL TRABAJO	01º REGIDURÍA	DAVID DIRCIO GARCIA	VICTOR FRANCISCO URIOZO
TLAQUILTENANGO	PARTIDO DEL TRABAJO	02º REGIDURÍA	GABRIELA INOCENCIO ARMENTA	MAIRA MARTINEZ CARDIEL
TLAQUILTENANGO	PARTIDO DEL TRABAJO	03º REGIDURÍA	JUAN MARTINEZ SANCHEZ	EDGAR GARCIA MARTINEZ
TLAQUILTENANGO	PARTIDO DEL TRABAJO	04º REGIDURÍA	ALEJANDRA CHOPIN LOZADA	LORENA RAMIREZ DELGADO
TLAQUILTENANGO	PARTIDO DEL TRABAJO	05º REGIDURÍA	HERNAN RICARDO AVELAR VALLE	ABRAHAM NAVA ALMANZA
TLAQUILTENANGO	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)
TLAQUILTENANGO	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	SINDICATURA	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)
TLAQUILTENANGO	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	01º REGIDURÍA	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)
TLAQUILTENANGO	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	02º REGIDURÍA	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)
TLAQUILTENANGO	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	03º REGIDURÍA	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)
TLAQUILTENANGO	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	04º REGIDURÍA	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)
TLAQUILTENANGO	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	05º REGIDURÍA	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)
TLAQUILTENANGO	MOVIMIENTO CIUDADANO	01º REGIDURÍA	CESAR SANTOS DIONICIO	JUAN JAVIER MARTINEZ QUIROZ
TLAQUILTENANGO	MOVIMIENTO CIUDADANO	02º REGIDURÍA	ANA BEIKY CARDOSO SANCHEZ	SILVIA SANCHEZ BASTIDA
TLAQUILTENANGO	MOVIMIENTO CIUDADANO	03º REGIDURÍA	ADRIAN MALDONADO UROZA	IRVING ARELLANO MEJIA
TLAQUILTENANGO	MOVIMIENTO	04º REGIDURÍA	ROSALBA RIVERA	EUMARELY ESTRADA

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
	CIUDADANO		RAMIREZ	RIVERA
TLAQUILTENANGO	MOVIMIENTO CIUDADANO	05º REGIDURÍA	DANIEL MENEZ ASTUDILLO	GUSTAVO TAPIA LEYVA
TLAQUILTENANGO	NUEVA ALIANZA	PRESIDENCIA MUNICIPAL	PEDRO CLEMENTE OCAMPO ALVAREZ (PEDRO OCAMPO)	BRIGIDO ALMANZA AGUILAR
TLAQUILTENANGO	NUEVA ALIANZA	SINDICATURA	DIANA CECIA SANCHEZ CONTRERAS	NISSME ALEJANDRA CHUAYFFET MORALES
TLAQUILTENANGO	NUEVA ALIANZA	01º REGIDURÍA	RODRIGO MEDINA SANCHEZ	ADAN SORIANO SANCHEZ
TLAQUILTENANGO	NUEVA ALIANZA	02º REGIDURÍA	ELIZABETH VAZQUEZ CEBALLOS	KARLA IRIS REBOLLAR ANONALES
TLAQUILTENANGO	NUEVA ALIANZA	03º REGIDURÍA	FERNANDO MENDEZ GARCIA	HECTOR RIVERA ANGEL
TLAQUILTENANGO	NUEVA ALIANZA	04º REGIDURÍA	IMELDA POMPOSO ARRIAGA	BLANCA ESTELA SALAZAR GONZALEZ
TLAQUILTENANGO	NUEVA ALIANZA	05º REGIDURÍA	JULIO CESAR FLORES GONZALEZ	DIEGO PINEDA RAMIREZ
TLAQUILTENANGO	MORENA	01º REGIDURÍA	JOSE GARCIA MELGOZA	OSVALDO MARTINEZ MILLAN
TLAQUILTENANGO	MORENA	02º REGIDURÍA	ESTELA CABRERA VAZQUEZ	NANCY JAZMIN FLORES MALDONADO
TLAQUILTENANGO	MORENA	03º REGIDURÍA	ADAN HUMBERTO ORTEGA ROMAN	GILBERTO BAHENA HERNANDEZ
TLAQUILTENANGO	MORENA	04º REGIDURÍA	DIANA CRUZ MORENO	EUGENIA DIAZ MORALES
TLAQUILTENANGO	MORENA	05º REGIDURÍA	JESUS MELENDEZ CERVANTES	JOACIM BERNARDO CALDERON VALLADOLID
TLAQUILTENANGO	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	01º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TLAQUILTENANGO	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TLAQUILTENANGO	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TLAQUILTENANGO	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	04º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TLAQUILTENANGO	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	05º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TLAQUILTENANGO	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	JOSE LUIS LOPEZ MORALES	JAVIER CABRERA RUIZ
TLAQUILTENANGO	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	NEFIT TORRES CALDERON	EMMA SILVA ANZURES
TLAQUILTENANGO	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	FELIPE FLORES TRUJILLO	RAFAEL GONZALEZ HURTADO
TLAQUILTENANGO	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	04º REGIDURÍA	YUREIDI ALQUICER DIAZ	MARIA DE JESUS HERNANDEZ MORENO
TLAQUILTENANGO	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	05º REGIDURÍA	ANTONIO CAMPOS VALENCIA	SALOMON ELEAEL RAMIREZ TREJO
TLAQUILTENANGO	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ERICK GUSTAVO MARTINEZ FLORES (PILOTO)	VERULO SEVERIANO SANCHEZ TORRES
TLAQUILTENANGO	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	SINDICATURA	ISABEL MONTES GARCIA	YUDIEL CASTRO TRUJILLO

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
TLAQUILTENANGO	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	JOSE LUIS GAMIÑO TORRES (ROCKOLO)	ALFONSO SAMUDIO BALBUENA (SOMALIA NEGRO)
TLAQUILTENANGO	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	MARIA LUISA BUSTOS VAZQUEZ (LICHA)	SANDRA MORALES MANZANAREZ (SANDY)
TLAQUILTENANGO	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	MARGARITO FLORES RIVERA	RICARDO RIVERA NAVARRO
TLAQUILTENANGO	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	04º REGIDURÍA	DULCE GRISELDA PEREZ ESPINOZA	MARIA ISABEL VALDEOLIVAR SORIANO
TLAQUILTENANGO	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	05º REGIDURÍA	DANIEL URIBE ALVAREZ	JUAN JOSE VALVERDE PARRA
TLAQUILTENANGO	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "TLAHUICA INDEPENDIENTE" A.C.	PRESIDENCIA MUNICIPAL	MARGARITA RAMIREZ LIMA (DOÑA MAGO)	LUCILA OCAMPO QUINTERO
TLAQUILTENANGO	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "TLAHUICA INDEPENDIENTE" A.C.	SINDICATURA	JESÚS BARRAZA HERNANDEZ	JORGE ALFREDO SANSORES GONZALEZ
TLAQUILTENANGO	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "TLAHUICA INDEPENDIENTE" A.C.	01º REGIDURÍA	MARIA LUISA RODRIGUEZ LOZANO	MAGALI SHEREZAD CASTAÑEDA MANZANARES
TLAQUILTENANGO	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "TLAHUICA INDEPENDIENTE" A.C.	02º REGIDURÍA	LUIS RAUL MACHUCA RAMIREZ	GAMALIEL PEREZ JIMENEZ
TLAQUILTENANGO	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "TLAHUICA INDEPENDIENTE" A.C.	03º REGIDURÍA	GUADALUPE ARREDONDO CASTREJÓN	YESICA HERNANDEZ BAHENA
TLAQUILTENANGO	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "TLAHUICA INDEPENDIENTE" A.C.	04º REGIDURÍA	ARTURO REBOLLEDO MALDONADO	HERMINIO ALVARADO SANCHEZ
TLAQUILTENANGO	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "TLAHUICA INDEPENDIENTE" A.C.	05º REGIDURÍA	SARA GONZALEZ CUEVAS	FABIOLA VASQUEZ DELGADO

TLAYACAPAN

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
TLAYACAPAN	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	MARICELA SANCHEZ HERNANDEZ	TERESA OCAMPO MORENO
TLAYACAPAN	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	SINDICATURA	ANACLETO CAMPOS GIL	RAMON CAMPOS NOPALTITLA
TLAYACAPAN	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	MA. DEL CARMEN POCHOTITLA TLALTZICAPA (CARMEN POCHOTITLA)	VIANEY GARCÍA GÓMEZ
TLAYACAPAN	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	SINDICATURA	ERASMO MENDOZA PEDRAZA	JORGE EMMANUEL MORALES BARÓN
TLAYACAPAN	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	01º REGIDURÍA	MARIA LUISA PEDRAZA OLIVARES	CAROLINA CAMPOS MENDOZA
TLAYACAPAN	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TLAYACAPAN	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TLAYACAPAN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	SE NEGÓ EL REGISTRO	SE NEGÓ EL REGISTRO
TLAYACAPAN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	SINDICATURA	SE NEGÓ EL REGISTRO	SE NEGÓ EL REGISTRO
TLAYACAPAN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	01º REGIDURÍA	SE NEGÓ EL REGISTRO	NO POSTULÓ
TLAYACAPAN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TLAYACAPAN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TLAYACAPAN	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ANACLETO PEDRAZA FLORES	HUGO WENCESLAO ALTAMIRANO CAMPOS
TLAYACAPAN	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	SINDICATURA	ROSA AIDE SANTAMARIA LOPEZ	CINDY ADILEN MARES ROSALES
TLAYACAPAN	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	01º REGIDURÍA	OMAR TEPANO HAYA SANTAMARIA	FRANCISCO JAVIER RENDON RIVERA
TLAYACAPAN	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	02º REGIDURÍA	MIRIAM GRISEL CRUZ FLORES	ANAHI AMAIRANI NOPALTITLA AVILA
TLAYACAPAN	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	03º REGIDURÍA	REYNALDO DIRCIO MORENO	VICTOR HUGO VELAZQUEZ BANDA
TLAYACAPAN	PARTIDO DEL TRABAJO	01º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TLAYACAPAN	PARTIDO DEL TRABAJO	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TLAYACAPAN	PARTIDO DEL TRABAJO	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TLAYACAPAN	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
	MÉXICO		JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)
TLAYACAPAN	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	SINDICATURA	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)
TLAYACAPAN	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	01º REGIDURÍA	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)
TLAYACAPAN	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	02º REGIDURÍA	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)
TLAYACAPAN	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	03º REGIDURÍA	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)
TLAYACAPAN	MOVIMIENTO CIUDADANO	01º REGIDURÍA	BLANCA ORQUIDEA MARTINEZ JUAREZ	MARIA VALENCIA GARCIA
TLAYACAPAN	MOVIMIENTO CIUDADANO	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TLAYACAPAN	MOVIMIENTO CIUDADANO	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TLAYACAPAN	NUEVA ALIANZA	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ERASMO CHILLOPA VEGA	MANUEL MARTINEZ SANTAMARIA
TLAYACAPAN	NUEVA ALIANZA	SINDICATURA	MIREYA VIDAL ROSALES	ASUNCION RAMIREZ ROJAS
TLAYACAPAN	NUEVA ALIANZA	01º REGIDURÍA	JOSE LUIS PEDRAZA SANTAMARIA	JOSE ALBERTO TEPANOHAYA TLATILPA
TLAYACAPAN	NUEVA ALIANZA	02º REGIDURÍA	CATALINA SALAZAR ANZURES	MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ CERVANTES
TLAYACAPAN	NUEVA ALIANZA	03º REGIDURÍA	JUAN REYES SANTAMARIA	DOMINGO ROSALES MORALES
TLAYACAPAN	MORENA	01º REGIDURÍA	GABRIELA ZAPOTITLA DIAZ	SOCORRO SANTAMARIA BANDERAS
TLAYACAPAN	MORENA	02º REGIDURÍA	FILOGONIO MANZANARES CERVANTES (FILI)	LUIS ALBERTO SANDOVAL SANCHEZ
TLAYACAPAN	MORENA	03º REGIDURÍA	DULCE MARIA	ITZEL ERENDIRA

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
			MIRANDA REYES	REYES MONTEMOLIN
TLAYACAPAN	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	01º REGIDURÍA	NANCY LIZETH LINARES OLMOS	YOLANDA ALVARADO VELAZQUEZ
TLAYACAPAN	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	02º REGIDURÍA	LUCIO VALDEZ CAMPOS	PEDRO PEDRAZA OLIVARES
TLAYACAPAN	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	03º REGIDURÍA	JANET ELIZET RAMIREZ SANTAMARIA	AZALIA ALVARES MARTINEZ
TLAYACAPAN	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ANA LAURA ROJAS MARTINEZ	MARIA MAGDALENA MARTINEZ SALGADO
TLAYACAPAN	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	SINDICATURA	MARCO AURELIO ROJAS MARTINEZ	MARCO AURELIO ROJAS AVILA
TLAYACAPAN	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	SUSANA INEZ ROJAS MARTINEZ	FRANCISCA NIEVES FRANCO FLORES
TLAYACAPAN	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TLAYACAPAN	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TLAYACAPAN	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CESAR AUGUSTO SALAZAR ESPINOZA	MARIO VELAZQUEZ ROMERO
TLAYACAPAN	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	SINDICATURA	ILSE IVONNE VELAZQUEZ ROMERO	ANAHI ABIGAIL MENDOZA RUIZ
TLAYACAPAN	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	JUSTO GOMEZ HERNANDEZ	DAVID RAZO CASTILLO
TLAYACAPAN	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	VIOLETA VANITZA CARRERA VELAZQUEZ	GLORIA RUIZ HERRERA
TLAYACAPAN	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ

TOTOLAPAN				
MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
TOTOLAPAN	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	NORMA SANCHEZ LOPEZ (LA CHINA)	BRENDA RAMOS LIEVANOS
TOTOLAPAN	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	SINDICATURA	JOSE BALTAZAR VERGARA NEGRETE	SILVIANO LIMA COPIA
TOTOLAPAN	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD - PSD)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	MARIA DE JESUS VITAL DIAZ (CHUY VITAL)	LUCINA CASTRO FERNANDEZ
TOTOLAPAN	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD - PSD)	SINDICATURA	ELIOS ALVAREZ SUAREZ	IVAN ROSAS LOPEZ
TOTOLAPAN	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	MARITHELMA CAMPOS CASTELAN (PROFESORA MARI)	ELVIRA ALVAREZ SORIANO
TOTOLAPAN	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	SINDICATURA	EZEQUIEL RUIZ MUÑIZ	EMILIANO ROJAS AGUILAR
TOTOLAPAN	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	01º REGIDURÍA	KAREN FUENTES OLIVEROS	YOLANDA SEGURA SANVICENTE
TOTOLAPAN	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	02º REGIDURÍA	ISRAEL SANCHEZ AYALA	JUAN CARLOS CAMACHO RAMIREZ
TOTOLAPAN	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	03º REGIDURÍA	JUANA CARRILLO AGUILAR	ALEJANDRA ROJAS CARRILLO
TOTOLAPAN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	LUCIA LIEVANOS CASTRO	ITZEL LOPEZ GIL
TOTOLAPAN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	SINDICATURA	AARON RAMOS FLORES	REYNALDO MOZ BENITEZ
TOTOLAPAN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	01º REGIDURÍA	ERICA NAVA PEÑA	JULIA IRAIS GIL CIRIACO
TOTOLAPAN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	02º REGIDURÍA	ABRAHAM SALDAÑA GARCIA	JUAN HERNANDEZ CORTES
TOTOLAPAN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	03º REGIDURÍA	AIDA FUENTES ORTIZ	DEICI VERGARA NAVA
TOTOLAPAN	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	01º REGIDURÍA	MARIBEL NOHEMI CRISOSTOMO DE LA ROSA	GUADALUPE PADILLA ARANDA
TOTOLAPAN	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	02º REGIDURÍA	OSCAR NAVA MONTESINOS	GERMAN ALFARO HUESCA
TOTOLAPAN	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	03º REGIDURÍA	MARIA ASUNCION RODRIGUEZ HERNANDEZ	ARACELI NOLASCO PRAXEDIS
TOTOLAPAN	PARTIDO DEL TRABAJO	01º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TOTOLAPAN	PARTIDO DEL TRABAJO	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TOTOLAPAN	PARTIDO DEL TRABAJO	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TOTOLAPAN	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
			ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)
TOTOLAPAN	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	SINDICATURA	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM- JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM- JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)
TOTOLAPAN	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	01º REGIDURÍA	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM- JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM- JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)
TOTOLAPAN	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	02º REGIDURÍA	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM- JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM- JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)
TOTOLAPAN	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	03º REGIDURÍA	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM- JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM- JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)
TOTOLAPAN	MOVIMIENTO CIUDADANO	01º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TOTOLAPAN	MOVIMIENTO CIUDADANO	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TOTOLAPAN	MOVIMIENTO CIUDADANO	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TOTOLAPAN	NUEVA ALIANZA	PRESIDENCIA MUNICIPAL	SERGIO OMAR LIVERA CHAVARRIA (EL CHINO LIVERA)	RAUL NOLASCO JUAREZ
TOTOLAPAN	NUEVA ALIANZA	SINDICATURA	REYNA GARCIA SOLIS	ANA MARIA GARCIA REYES
TOTOLAPAN	NUEVA ALIANZA	01º REGIDURÍA	GERARDO VIVANCO PEREZ	IGNACIO BALTAZAR PINEDA
TOTOLAPAN	NUEVA ALIANZA	02º REGIDURÍA	CAROLINA BELTRAN GALICIA	SANDY NAYELI MARTINEZ RAMIREZ
TOTOLAPAN	NUEVA ALIANZA	03º REGIDURÍA	JOSE ANTONIO SANCHEZ URZUA	ALEJANDRO ALANIS ZAVALA
TOTOLAPAN	MORENA	01º REGIDURÍA	CITLALI ANAKAREM RAMIREZ GUILLEN	ELSY CORRO TORRES
TOTOLAPAN	MORENA	02º REGIDURÍA	RODRIGO CRISOSTOMO SOLIS	RAUL QUINTERO AGUILAR
TOTOLAPAN	MORENA	03º REGIDURÍA	PATRICIA CARRANZA FLORES	MARIA ELENA PONCE SALDAÑA
TOTOLAPAN	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	01º REGIDURÍA	LORENA TENCO ALVAREZ	LIZBETH SAGRARIO NOLASCO ZAMORA
TOTOLAPAN	PARTIDO	02º REGIDURÍA	ROBERTO ZAMORA	ISRAEL LIEVANOS

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
	ENCUENTRO SOCIAL		FLORES	GLORIA
TOTOLAPAN	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	03º REGIDURÍA	MARCELA RABEL REYES	NO POSTULÓ
TOTOLAPAN	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	EMELIA SANCHEZ URZUA	MARISOL MUÑOZ ROSALES
TOTOLAPAN	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	CIRILO FLORES PEREZ	JAIR GEOVANI VILLANUEVA AMARO
TOTOLAPAN	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TOTOLAPAN	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	PRESIDENCIA MUNICIPAL	OMAR GARCIA LIEVANOS	EMILIO CAPULIN PEREZ
TOTOLAPAN	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	SINDICATURA	MA. FELIX NAVA MARTINEZ	MARICELA GLORIA BARRERA
TOTOLAPAN	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	EDUARDO GALVAN HERNANDEZ	INOCENCIO GILES MARTINEZ
TOTOLAPAN	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	ALMA ROCIO ZAMORA FLORES	PAULA DIAZ OLIVEROS
TOTOLAPAN	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	ELEOBARDO HUESCA SALAZAR	JULIO CESAR PEREZ RAMIREZ
TOTOLAPAN	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "GENARO MEDINA A.C."	PRESIDENCIA MUNICIPAL	GENARO MEDINA SANCHEZ	J. CARMEN CORTES SALDAÑA
TOTOLAPAN	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "GENARO MEDINA A.C."	SINDICATURA	WENDY LIEVANOS CARRANZA	DULCE LUCIA RODRIGUEZ MARTINEZ
TOTOLAPAN	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "GENARO MEDINA A.C."	01º REGIDURÍA	J. MELQUIADES RAMOS SANVICENTE	PEDRO RAMIREZ HERNANDEZ
TOTOLAPAN	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "GENARO MEDINA A.C."	02º REGIDURÍA	ANABEL RABEL REYES	GUADALUPE CRISOSTOMO SOLIS
TOTOLAPAN	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "GENARO MEDINA A.C."	03º REGIDURÍA	FILADELFO SORIANO TORRES	CESAR ROSAS NEGRETE JULIO

XOCHITEPEC

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
XOCHITEPEC	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	KENYA SIRIA ESPINOZA RIVERA	MA GUADALUPE HINIESTA ALCANTARA
XOCHITEPEC	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	SINDICATURA	SANDRO ROMERO PERUCHO	MIGUEL ANGEL ALMANZA RODRIGUEZ
XOCHITEPEC	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD - PSD)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ACUERDO DE REQUERIMIENTO	ACUERDO DE REQUERIMIENTO
XOCHITEPEC	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD - PSD)	SINDICATURA	ACUERDO DE REQUERIMIENTO	ACUERDO DE REQUERIMIENTO
XOCHITEPEC	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	MARTIN CERVANTES GOMEZ	VICTOR MENDOZA MALDONADO
XOCHITEPEC	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	SINDICATURA	MARIBEL PERALTA PEÑA	HABANA GISSEL HERNANDEZ MENEZ
XOCHITEPEC	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	01º REGIDURÍA	ESMERALDA ELVIRA MENES ORTEGA	DELIA MARGARITA DORANTES VILLA
XOCHITEPEC	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	02º REGIDURÍA	LOURDES LINARES SANCHEZ	YOSMINI OLIVARES VARGAS
XOCHITEPEC	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	03º REGIDURÍA	DIANA TERAN RUBIO	IRMA LAGUNAS MACEDO
XOCHITEPEC	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	04º REGIDURÍA	MIGUEL ANGEL GONZALEZ SILVESTRE	CRUZ PORFIRIO MEDRANO
XOCHITEPEC	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	05º REGIDURÍA	BALBINA PEREZ PUEBLA	GREGORIA CASTILLO SALES
XOCHITEPEC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ALBERTO SANCHEZ ORTEGA (BETO SANCHEZ)	OSVALDO RAMIREZ TORALVA
XOCHITEPEC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	SINDICATURA	JANET TREJO TOLEDO	ANA LUISA ALEMAN VARGAS
XOCHITEPEC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	01º REGIDURÍA	MAURICIO RENE GONZALEZ ZAMORA	ZENON RENTERIA SOLANO
XOCHITEPEC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	02º REGIDURÍA	MARIA LUISA ORTEGA DORANTES	GUADALUPE ABIGAIL MERIDA ESCOBAR
XOCHITEPEC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	03º REGIDURÍA	NATIVIDAD ESPINDOLA FLORES	ANDRES PLATA GARCIA
XOCHITEPEC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	04º REGIDURÍA	PAULA DIAZ GARCIA	NATIVIDAD ROBLES COSTILLA
XOCHITEPEC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	05º REGIDURÍA	ALVARO ORIHUELA MORGADO	SIMON GARFIAS ESQUIVEL
XOCHITEPEC	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	01º REGIDURÍA	ESTELA LOPEZ ARREDONDO	ANDREA OSORIO SALGADO
XOCHITEPEC	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN	02º REGIDURÍA	AURELIO FALCON SOSA	SE NEGÓ EL REGISTRO

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
	DEMOCRÁTICA			
XOCHITEPEC	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	03º REGIDURÍA	GUADALUPE MARTINEZ REYES	OLIVIA MORALES CAYETANO
XOCHITEPEC	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	04º REGIDURÍA	ABEL RUBIO MANRRA	ABEL AGUILAR PERALTA
XOCHITEPEC	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	05º REGIDURÍA	BRIGITTE OLVERA VAZQUEZ	PETRA LOZANO VISOSO
XOCHITEPEC	PARTIDO DEL TRABAJO	01º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
XOCHITEPEC	PARTIDO DEL TRABAJO	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
XOCHITEPEC	PARTIDO DEL TRABAJO	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
XOCHITEPEC	PARTIDO DEL TRABAJO	04º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
XOCHITEPEC	PARTIDO DEL TRABAJO	05º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
XOCHITEPEC	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ALBERTO DORANTES CADENA	ANDRES MEJIA BELTRAN
XOCHITEPEC	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	SINDICATURA	PALOMA ARIGAIL ROMAN HERNANDEZ	BEATRIZ MARURE LOPEZ
XOCHITEPEC	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	01º REGIDURÍA	MANUEL EDUARDO BELLO SILVA	EDGAR RAMIREZ TOLEDO
XOCHITEPEC	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	02º REGIDURÍA	ROSALBA BARRIOS REYES	AIDA GUZMAN PERALTA
XOCHITEPEC	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	03º REGIDURÍA	LUCIO MILLAN MERAS	HUGO CASTAÑEDA PERALTA
XOCHITEPEC	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	04º REGIDURÍA	NORMA COSME MIRANDA	MARGARITA PERALTA RIFAS
XOCHITEPEC	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	05º REGIDURÍA	ROGELIO REYNOSO VARONA	VICTORIANO SOTO AGUIRRE
XOCHITEPEC	MOVIMIENTO CIUDADANO	01º REGIDURÍA	MACRINA CRUZ MARTINEZ	PATRICIA VILLASEÑOR RAMIREZ
XOCHITEPEC	MOVIMIENTO CIUDADANO	02º REGIDURÍA	JOSE LUIS VILLAMIL SANCHEZ	ARMANDO MARTINEZ SANCHEZ
XOCHITEPEC	MOVIMIENTO CIUDADANO	03º REGIDURÍA	MARGARITA SALAZAR SEGURA	GABRIELA PALMA ZERMEÑO
XOCHITEPEC	MOVIMIENTO CIUDADANO	04º REGIDURÍA	PABLO ERVING TORRES FLORES	SAUL ARMANDO VALLE GARCIA
XOCHITEPEC	MOVIMIENTO CIUDADANO	05º REGIDURÍA	DOLORES APAEZ PINEDA	MINERVA MORALES DECIMA
XOCHITEPEC	NUEVA ALIANZA	PRESIDENCIA MUNICIPAL	JUAN ROMANO DOMINGUEZ (EL OAXACO)	SANTIAGO VALLE FIGUEROA
XOCHITEPEC	NUEVA ALIANZA	SINDICATURA	ERIKA VALDEZ MARTINEZ	ERIKA MIRIAM SANTA ANA MARTINEZ

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
XOCHITEPEC	NUEVA ALIANZA	01º REGIDURÍA	EDUARDO HERNANDEZ QUERIDO	MARCO ANTONIO DOROTEO CASTILLO
XOCHITEPEC	NUEVA ALIANZA	02º REGIDURÍA	GILDA GUENDI NUÑEZ FLORES	ANDREA JAIMES ZAGAL
XOCHITEPEC	NUEVA ALIANZA	03º REGIDURÍA	BALTAZAR TOVAR ADAME	JHONNY GONZALEZ ORTEGA
XOCHITEPEC	NUEVA ALIANZA	04º REGIDURÍA	ROCÍO BARAJAS GALVAN	GUADALUPE LOPEZ VALLE
XOCHITEPEC	NUEVA ALIANZA	05º REGIDURÍA	MIGUEL ANGEL CAMPUZANO HERNANDEZ	UBERTO ESCOBEDO ORTEGA
XOCHITEPEC	MORENA	01º REGIDURÍA	EFRAIN BATALLA VILLA	CARLOS MUCIÑO VALDOVINOS
XOCHITEPEC	MORENA	02º REGIDURÍA	YURIRIA ESQUIVEL FLORES	IRMA GARCIA DIAZ
XOCHITEPEC	MORENA	03º REGIDURÍA	FRANCISCO MENDOZA MORALES	LUCINO ALONZO SALINAS
XOCHITEPEC	MORENA	04º REGIDURÍA	NINA SOL RODRIGUEZ CEBALLOS	BEATRIZ ROMAN MENEZ
XOCHITEPEC	MORENA	05º REGIDURÍA	BENJAMIN GAYTAN JASSO	EVODIO RIVERA CARACHURE
XOCHITEPEC	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	01º REGIDURÍA	ARTURO VAZQUEZ CANO	CESAR ARTURO GARCIA VAZQUEZ
XOCHITEPEC	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	02º REGIDURÍA	BLANCA ELENA VALENCIA ROBLES	ERIKA MARTINEZ MARTINEZ
XOCHITEPEC	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	03º REGIDURÍA	JOSE CARLOS REYES AGUILAR	CIRIACO ALONSO RAMOS
XOCHITEPEC	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	04º REGIDURÍA	FRANCISCA LOPEZ NAZARIO	MA VERONICA BELTRAN PANTITLAN
XOCHITEPEC	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	05º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
XOCHITEPEC	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	BLANCA ESTELA OSORIO AVALOS	ARELI APARICIO OCAMPO
XOCHITEPEC	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	ERNESTO REBOLLO HIDALGO	ROBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ
XOCHITEPEC	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	LETICIA CASTAÑEDA BARRIOS	ARELI RIOS ANTONIO
XOCHITEPEC	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	04º REGIDURÍA	JOSE ARTURO MORENO SANCHEZ	FREDI IVAN GARFIAS SANCHEZ
XOCHITEPEC	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	05º REGIDURÍA	OLGA CASTRO PACHECO	ELVIRA VERA HERNANDEZ
XOCHITEPEC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	PRESIDENCIA MUNICIPAL	BARBARA ADELAIDA GOMEZ VELAZQUEZ	SHARON MEDINA CANO
XOCHITEPEC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	SINDICATURA	JOSE LUIS GUADARRAMA GARCIA	MARTIN GERMAN MENDEZ NIETO
XOCHITEPEC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	ELIANETH PEREZ CELIS	NORMA ELIZABETH AGUILAR LABRADA

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
XOCHITEPEC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	ANDRES GERZAIN MARTINEZ IBAÑEZ	ALFREDO DANIEL GOMEZ MEJIA
XOCHITEPEC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	OFELIA MARTINEZ MORALES	ELVIA DAYAN LABRADA DIAZ
XOCHITEPEC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	04º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
XOCHITEPEC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	05º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
XOCHITEPEC	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "SOMOS DIFERENTES SOMOS INDEPENDIENTES XOCHITEPEC A.C."	PRESIDENCIA MUNICIPAL	VICTOR MANUEL GONZALEZ MARTINEZ (DOCTOR VICTOR MANUEL GONZALEZ)	MARTIN BADILLO GONZALEZ
XOCHITEPEC	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "SOMOS DIFERENTES SOMOS INDEPENDIENTES XOCHITEPEC A.C."	SINDICATURA	JANET VALLE JACOBO	HALINA MARTHA MARIA AYALA MENDOZA
XOCHITEPEC	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "SOMOS DIFERENTES SOMOS INDEPENDIENTES XOCHITEPEC A.C."	01º REGIDURÍA	SALVADOR ZARAGOZA RAMOS	JOSE ASUNCION ACOSTA CAÑAS
XOCHITEPEC	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "SOMOS DIFERENTES SOMOS INDEPENDIENTES XOCHITEPEC A.C."	02º REGIDURÍA	ROSITA SANCHEZ FERNADEZ	RAQUEL YAZMIN TOVAR SOTELO
XOCHITEPEC	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "SOMOS DIFERENTES SOMOS INDEPENDIENTES XOCHITEPEC A.C."	03º REGIDURÍA	PEDRO FERNANDO CARACHURE OJEDA	DIEGO POPOCA HERNANDEZ
XOCHITEPEC	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "SOMOS DIFERENTES SOMOS INDEPENDIENTES XOCHITEPEC A.C."	04º REGIDURÍA	MARICARMEN AMARO ABARCA	DIANA CANDELARIA ESTRADA RENDON
XOCHITEPEC	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "SOMOS DIFERENTES SOMOS INDEPENDIENTES XOCHITEPEC A.C."	05º REGIDURÍA	JOSE LUIS HERNANDEZ HERRERA	HERMINIO OCAMPO MEJIA
XOCHITEPEC	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "TU TIENES EL PODER DEL CAMBIO" A.C.	PRESIDENCIA MUNICIPAL	SARA CASTRO CARLOS	NANCI NAVA NAJERA

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
XOCHITEPEC	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "TU TIENES EL PODER DEL CAMBIO" A.C.	SINDICATURA	IGNACIO OCAMPO ROMAN	J. ISMAEL QUIROZ VAZQUEZ
XOCHITEPEC	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "TU TIENES EL PODER DEL CAMBIO" A.C.	01º REGIDURÍA	SARA CASTRO CARLOS	JUVENTINA BOYAS SALGADO
XOCHITEPEC	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "TU TIENES EL PODER DEL CAMBIO" A.C.	02º REGIDURÍA	SANTIAGO FLORENTINO MELCHOR	NORBERTO SILVA MARTINEZ
XOCHITEPEC	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "TU TIENES EL PODER DEL CAMBIO" A.C.	03º REGIDURÍA	ARACELI PIÑON GARCIA	RITA VERONICA ESTRADA BERNABE
XOCHITEPEC	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "TU TIENES EL PODER DEL CAMBIO" A.C.	04º REGIDURÍA	ABISAEEL ESPINDOLA VARGAS	FELICIANO SOLORZANO FILOMENO FELICIANO
XOCHITEPEC	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "TU TIENES EL PODER DEL CAMBIO" A.C.	05º REGIDURÍA	IGNACIA BOYAS SALGADO	MA. DE LOS ANGELES ARIZMENDI SALGADO

YAUTEPEC

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
YAUTEPEC	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	JESUS ARISTA AYALA (CHUCHO ARISTA)	VICTORIO LEONEL GUTIERREZ
YAUTEPEC	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	SINDICATURA	JEANINNE REINA VAZQUEZ QUINTANA	MARIA ISABEL MARTINEZ ADAME
YAUTEPEC	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD - PSD)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	AGUSTIN ALONSO GUTIERREZ	CESAR TORRES GONZALEZ
YAUTEPEC	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD - PSD)	SINDICATURA	MARIA GUADALUPE HERRERA RUIZ	LETICIA RUIZ VAZQUEZ
YAUTEPEC	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	BEATRIZ RODRIGUEZ GUADARRAMA	LILIANA GONZALEZ GUZMAN
YAUTEPEC	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	SINDICATURA	ALFREDO FUENTES MARTINEZ	JAVIER MARIACA CAMARILLO
YAUTEPEC	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	01º REGIDURÍA	JOSE OMAR SEDANO GARCIA	ALEJANDRO RESENDIZ TORRES
YAUTEPEC	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	02º REGIDURÍA	ELIZABETH MALDONADO MEJIA	ANA KAREN FLORES PINZON
YAUTEPEC	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	03º REGIDURÍA	ALBERTO ROBLES AVILA	JESUS RUBEN BORJA MOORE
YAUTEPEC	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	04º REGIDURÍA	ARACELI DE LA ROSA VILLANUEVA	AIDE HERNANDEZ LOPEZ
YAUTEPEC	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	05º REGIDURÍA	LUIS ALFREDO GUTIERREZ SALGADO	ANGEL ALFREDO RAMIREZ RODRIGUEZ
YAUTEPEC	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	06º REGIDURÍA	MAURICIA ESTRADA PALMAS	MINERVA MIRANDA VALLEJO
YAUTEPEC	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	07º REGIDURÍA	RICARDO BENJAMIN ARROYAVE ALFARO	PEDRO HERNANDEZ RAMIREZ
YAUTEPEC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	IGNACIO ESCALANTE VIDAL (NACHO ESCALANTE)	JORGE GUZMAN SOTELO
YAUTEPEC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	SINDICATURA	NIKTE GUADALUPE LARC MARTINEZ	TRICIA VALDEZ OLEA
YAUTEPEC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	01º REGIDURÍA	ELIAS POLANCO SALDIVAR	EMMANUEL ACOSTA RIVERA
YAUTEPEC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	02º REGIDURÍA	MARIA LILYANA GARCIA PEREZ	LENY ROXANA AVILA QUIROZ
YAUTEPEC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	03º REGIDURÍA	JUAN ANTONIO GUZMAN ROMERO	BRYAN HERNANDEZ VILLADA
YAUTEPEC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	04º REGIDURÍA	LAURA PATRICIA SALGADO ANZUREZ	JULIA AVILA ACEVEDO
YAUTEPEC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	05º REGIDURÍA	HUGO CESAR RAMIREZ ARAGON	ERIK MEZA HERNANDEZ
YAUTEPEC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	06º REGIDURÍA	KARLA DANIELA PACHECO CATAÑEDA	NANCY YAMIRET VIDAL POLANCO
YAUTEPEC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	07º REGIDURÍA	GAUDENCIO ANASTACIO CHEPETLA MONTAÑO	OSCAR GIOVANNY OLGIN GUTIERREZ
YAUTEPEC	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN	01º REGIDURÍA	JOSE MANUEL AMARO CAMACHO	LEONARDO DIAZ RODRIGUEZ

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
	DEMOCRÁTICA			
YAUTEPEC	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	02º REGIDURÍA	IMELDA SANDOVAL HEREDIA	LUZ JANELLY BARRIENTOS RODRIGUEZ
YAUTEPEC	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	03º REGIDURÍA	SERGIO VENCES AVILES	CESAREO POZOS ALVARADO
YAUTEPEC	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	04º REGIDURÍA	ANA BRISEIDA CAMPOS HERRERA	DAYRA BELEN AYALA ZAPATA
YAUTEPEC	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	05º REGIDURÍA	RUTILO PEÑA OCAMPO	ARTURO MARIACA GONZALEZ
YAUTEPEC	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	06º REGIDURÍA	LETICIA URIOSTEGUI SALGADO	ANGELES VIANEY JUAREZ LOPEZ
YAUTEPEC	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	07º REGIDURÍA	JOSE LUIS POPOCA FLORES	ESTEBAN SANCHEZ CARREON
YAUTEPEC	PARTIDO DEL TRABAJO	01º REGIDURÍA	OLIVIA SOLANO AVILA	LOURDES GARCIA TREJO
YAUTEPEC	PARTIDO DEL TRABAJO	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
YAUTEPEC	PARTIDO DEL TRABAJO	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
YAUTEPEC	PARTIDO DEL TRABAJO	04º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
YAUTEPEC	PARTIDO DEL TRABAJO	05º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
YAUTEPEC	PARTIDO DEL TRABAJO	06º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
YAUTEPEC	PARTIDO DEL TRABAJO	07º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
YAUTEPEC	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	PRESIDENCIA MUNICIPAL	SUYLENE MANCERA ARANDA	YANIN AHEDO ROMERO
YAUTEPEC	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	SINDICATURA	JOSE LUIS FLORES NAVA	ROBERTO CARLOS MARTINEZ FERNANDEZ
YAUTEPEC	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	01º REGIDURÍA	TANIA RAMIREZ RIVERA	DIANA BEATRIZ RAMIREZ OIDOR
YAUTEPEC	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	02º REGIDURÍA	RAUL ALBERTO LEMUS OCAMPO	MARIO GUERRERO MIRANDA
YAUTEPEC	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	03º REGIDURÍA	MARIA TRINIDAD GUERRERO CEDEÑO	YOSSELIN ALVAREZ FERNANDEZ
YAUTEPEC	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	04º REGIDURÍA	ELISEO ROSALES NAVARRETE	ALBERTO VIDAL MEJIA
YAUTEPEC	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	05º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
YAUTEPEC	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	06º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
YAUTEPEC	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	07º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
YAUTEPEC	MOVIMIENTO	01º REGIDURÍA	DANIEL SALGADO	JOSE CALDERON

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
	CIUDADANO		ESTELA	VARGAS
YAUTEPEC	MOVIMIENTO CIUDADANO	02º REGIDURÍA	ASAREL GARCIA SALINAS	JACQUELINE GARCIA TIJERA
YAUTEPEC	MOVIMIENTO CIUDADANO	03º REGIDURÍA	PEDRO POSADA GOMEZ	DANIEL DE LA O NAVARRO
YAUTEPEC	MOVIMIENTO CIUDADANO	04º REGIDURÍA	GUADALUPE PONCE DE LEON ALVAREZ	PATRICIA LIZETTE RAMIREZ ALVAREZ
YAUTEPEC	MOVIMIENTO CIUDADANO	05º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
YAUTEPEC	MOVIMIENTO CIUDADANO	06º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
YAUTEPEC	MOVIMIENTO CIUDADANO	07º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
YAUTEPEC	NUEVA ALIANZA	PRESIDENCIA MUNICIPAL	MARIA DEL SOCORRO NUÑEZ GONZALEZ	ONEYDA FLORES ORTEGA
YAUTEPEC	NUEVA ALIANZA	SINDICATURA	FAUSTINO PACHECO MATURANO	JUAN DIAZ RIVERA
YAUTEPEC	NUEVA ALIANZA	01º REGIDURÍA	MARIA ESTHER RIVERA LAGUNAS	MAYRA SALDAÑA ROJO
YAUTEPEC	NUEVA ALIANZA	02º REGIDURÍA	HEBER AHEDO RODRIGUEZ	JOSE LUIS RENE AHEDO RODRIGUEZ
YAUTEPEC	NUEVA ALIANZA	03º REGIDURÍA	ARACELI GUTIERREZ CONDE	ANA KAREN SALGADO MARTINEZ
YAUTEPEC	NUEVA ALIANZA	04º REGIDURÍA	AMILCAR CASTREJON HERNANDEZ	LUIS SALDAÑA ROJO
YAUTEPEC	NUEVA ALIANZA	05º REGIDURÍA	ROSA ANGELINA DIAZ RIVERA	CATALINA DE LA CRUZ ARIZA
YAUTEPEC	NUEVA ALIANZA	06º REGIDURÍA	PAULINO PACHECO MATURANO	JOSE OCAMPO RODRIGUEZ
YAUTEPEC	NUEVA ALIANZA	07º REGIDURÍA	NOEMI VALDOVINO SALDAÑA	DIANA SALCEDO DELGADO
YAUTEPEC	MORENA	01º REGIDURÍA	BERENICE SOLIS SALDAÑA	ANA LAURA ALMAZO TOLEDANO
YAUTEPEC	MORENA	02º REGIDURÍA	FERNANDO JUAREZ RUIZ	CARLOS ALBERTO BRICAIRE ORTIZ
YAUTEPEC	MORENA	03º REGIDURÍA	JENNY PACHECO GANTE	ERIKA ROCIO MUÑIZ CASILLAS
YAUTEPEC	MORENA	04º REGIDURÍA	LUIS DARIO GUERRERO REYES	LUIS ALONSO BERMUDEZ TOLEDO
YAUTEPEC	MORENA	05º REGIDURÍA	SANDRA MEDINA BELTRAN	MARIA DE LOS ANGELES GUIZAR VALVERDE
YAUTEPEC	MORENA	06º REGIDURÍA	ISIDRO TREJO GATICA	FILIBERTO YESCAS SANCHEZ
YAUTEPEC	MORENA	07º REGIDURÍA	GRISelda YUNUEN FLORES CHAVEZ	MERAB REYES PINEDA
YAUTEPEC	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	01º REGIDURÍA	KARLA GOMEZ FAJARDO	NORMA LORENA MOLINA BUSTAMANTE
YAUTEPEC	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	02º REGIDURÍA	MOISES NAVA CASARRUBIAS	GERARDO GONZALEZ CONDE
YAUTEPEC	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	03º REGIDURÍA	VANESSA BEATRIZ VICARIO MATA	MA. ELENA TREJO PEREZ
YAUTEPEC	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	04º REGIDURÍA	SERGIO TORRES TERAN	VICTOR RAUL CHAMORRO MARTINEZ
YAUTEPEC	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	05º REGIDURÍA	MARTHA PATRICIA REBOLAR GOMEZ	SE NEGÓ EL REGISTRO
YAUTEPEC	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	06º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
YAUTEPEC	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	07º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
YAUTEPEC	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	DELFINO TOLEDANO ALFARO	DAVID EMMANUEL HORTA DIAZ
YAUTEPEC	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	KARLY KARINNEE SOL VITAL	GRISELDA VARGAS MORALES
YAUTEPEC	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
YAUTEPEC	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	04º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
YAUTEPEC	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	05º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
YAUTEPEC	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	06º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
YAUTEPEC	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	07º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
YAUTEPEC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ADRIANA LIZBETH CANALES MANCERA	SANDRA CORIA MANCERA
YAUTEPEC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	SINDICATURA	JORGE SEDANO ALMANZA	ALBERTO MANCERA OROZCO
YAUTEPEC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	ESPERANZA IVONNE FLORES ROMANO	JULIANA SALGADO DIRSO
YAUTEPEC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	JOSE ALFREDO DE LA VEGA BAZAN	MIGUEL ANGEL FRANCO PEDROSA
YAUTEPEC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	MARIA ELENA ESPINOZA ABRAJAN	MARTHA PORTILLO SANCHEZ
YAUTEPEC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	04º REGIDURÍA	JOSUE SEDANO GUTIERREZ	ALFREDO VELAZQUEZ GARCIA
YAUTEPEC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	05º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
YAUTEPEC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	06º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
YAUTEPEC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	07º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ

YECAPIXTLA				
MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
YECAPIXTLA	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	FRANCISCO ERIK SANCHEZ ZAVALA (PACO SANCHEZ)	JAIME BERMUDEZ GUTIERREZ
YECAPIXTLA	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	SINDICATURA	PAULINA VILLALBA CORTEZ (DRA. PAULINA)	VERONICA OLIVAN CAMACHO
YECAPIXTLA	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD - PSD)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	J. REFUGIO AMARO LUNA (CUCO)	HECTOR RICARDO MONTENEGRO FRANCO
YECAPIXTLA	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD - PSD)	SINDICATURA	JANET TORRES SANCHEZ	NANCY HAYDEE OROZCO PONCE
YECAPIXTLA	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ALMA DELIA SALVADOR VAZQUEZ	IVONNE RAMOS VARAS
YECAPIXTLA	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	SINDICATURA	FILIBERTO ALVAREZ RUIZ	HIPOLITO GUILLERMO MENDIETA HERNANDEZ
YECAPIXTLA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	01º REGIDURÍA	FILIMON ESTEBAN LIMA (FILI)	JESÚS ULISES ZARAGOZA ARIAS
YECAPIXTLA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	02º REGIDURÍA	KARINA LIZBETH LOPEZ ROBLES	ADAHIL AMARO VALDEPEÑA
YECAPIXTLA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	03º REGIDURÍA	LUIS ENRIQUE MORALES RAMOS	MARCO ANTONIO ENTOTE MORALES
YECAPIXTLA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	04º REGIDURÍA	HILDA MARGARITA FRANCO PORTILLO	IRIS MAGALI PIMENTEL MORALES
YECAPIXTLA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	05º REGIDURÍA	JOSE ARMANDO JAVIER RAMIREZ (JOSHEP)	MISAELO OSWALDO SILVA HERNANDEZ
YECAPIXTLA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ESTHER RAMIREZ BAHENA	SE NEGÓ EL REGISTRO
YECAPIXTLA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	SINDICATURA	MISAELO GALICIA MALDONADO	SE NEGÓ EL REGISTRO
YECAPIXTLA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	01º REGIDURÍA	REYNA YULIANA VILLA LARA	MARÍA GUADALUPE GALICIA MONTAÑO
YECAPIXTLA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	02º REGIDURÍA	JESUS IGNACIO REYES VILLASEÑOR	SE NEGÓ EL REGISTRO
YECAPIXTLA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	03º REGIDURÍA	LILYANA DEL CARMEN GUTIERREZ PINEDA	SE NEGÓ EL REGISTRO
YECAPIXTLA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	04º REGIDURÍA	ZENAIDO GUTIERREZ ALDANA	SE NEGÓ EL REGISTRO
YECAPIXTLA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	05º REGIDURÍA	MA. ELENA CARRILLO TOSCANO	SE NEGÓ EL REGISTRO
YECAPIXTLA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	01º REGIDURÍA	CRISTHIAN YAELO TAPIA CARRILLO	LUCIANO RODRIGUEZ MARTINEZ
YECAPIXTLA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	02º REGIDURÍA	MARIA ISABEL SANCHEZ ALVEAR	MARIA DE GUADALUPE JIMENEZ ALDANA
YECAPIXTLA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	03º REGIDURÍA	RODRIGO JIMENEZ ZAVALA	CARLOS CAMPOS VIDALS
YECAPIXTLA	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	04º REGIDURÍA	ITSEL ADALIT LUNA ZAVALA	MARICELA RAMOS BENITEZ
YECAPIXTLA	PARTIDO DE LA	05º REGIDURÍA	RICARDO OREA	ANICETO FLORES

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
	REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA		AGUILAR	CAMPOS
YECAPIXTLA	PARTIDO DEL TRABAJO	01º REGIDURÍA	AURORA RAMOS AGUILAR	ROCIO YANETH RUBIO GARCIA
YECAPIXTLA	PARTIDO DEL TRABAJO	02º REGIDURÍA	ARTURO ROSENDO PAREJA	ARTURO GUERRERO MORGADO
YECAPIXTLA	PARTIDO DEL TRABAJO	03º REGIDURÍA	ESMERALDA YANET CARMONA VILLA	LUCIA BARRETO LOPEZ
YECAPIXTLA	PARTIDO DEL TRABAJO	04º REGIDURÍA	PABLO GONZALEZ MOLINA	VICTORINO PACHECO ALVAREZ
YECAPIXTLA	PARTIDO DEL TRABAJO	05º REGIDURÍA	FRANCY MERCEDES DOLORES MENDOZA	ROSANGEL AMARO BALDOVINOS
YECAPIXTLA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)
YECAPIXTLA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	SINDICATURA	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)
YECAPIXTLA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	01º REGIDURÍA	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)
YECAPIXTLA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	02º REGIDURÍA	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)
YECAPIXTLA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	03º REGIDURÍA	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)
YECAPIXTLA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	04º REGIDURÍA	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)
YECAPIXTLA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	05º REGIDURÍA	ESTHER BARRERA BALON	MATILDE GALLARDO FUENTES
YECAPIXTLA	MOVIMIENTO CIUDADANO	01º REGIDURÍA	MARCOS SANCHEZ GONZALEZ	OSEAS ESPINO VERGARA
YECAPIXTLA	MOVIMIENTO CIUDADANO	02º REGIDURÍA	ANTONIA ROSARIO VAZQUEZ SALAZAR	MARIBEL AGUILAR MARTINEZ
YECAPIXTLA	MOVIMIENTO CIUDADANO	03º REGIDURÍA	ALEJANDRO ROSAS PONCE	MARTIN GONZALEZ ARIAS
YECAPIXTLA	MOVIMIENTO CIUDADANO	04º REGIDURÍA	MA ISABEL RAMOS ANZURES	LUCIA FRANCO RAMOS
YECAPIXTLA	MOVIMIENTO CIUDADANO	05º REGIDURÍA	PEDRO ALDANA YAÑEZ	MARGARITO GALLARDO FUENTES
YECAPIXTLA	NUEVA ALIANZA	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ROSIO MARISOL MARTINEZ LOPEZ	JATZIRI LIZET ALONSO SALAZAR
YECAPIXTLA	NUEVA ALIANZA	SINDICATURA	LUIS ERASMO GOMEZ ALONSO	ALFONSO MORALES MARTINEZ
YECAPIXTLA	NUEVA ALIANZA	01º REGIDURÍA	MAGALY GUADALUPE GOMEZ ALONSO	BLANCA MONFIL CORONA
YECAPIXTLA	NUEVA ALIANZA	02º REGIDURÍA	MARTIN GOMEZ TORRES	FERNANDO MARTINEZ GARCIA
YECAPIXTLA	NUEVA ALIANZA	03º REGIDURÍA	FRANCISCA ALONSO FRANCO	LESLYE SAGRARIO MONTES REYES
YECAPIXTLA	NUEVA ALIANZA	04º REGIDURÍA	ISAU DIONICIO TORRES ESPITIA	EULALIO CONTRERAS PALMA
YECAPIXTLA	NUEVA ALIANZA	05º REGIDURÍA	MAHALI MONTES REYES	MODESTA LEON RAMOS
YECAPIXTLA	MORENA	01º REGIDURÍA	LAURA CORDOVA PACHECO	CLAUDIA MELENDEZ SILVA

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
YECAPIXTLA	MORENA	02º REGIDURÍA	KEVIN CARLOS GUTIERREZ CAZAREZ	EDGAR CORTES VILLANUEVA
YECAPIXTLA	MORENA	03º REGIDURÍA	KARINA MORALES FUENTES	MARGARITA VIOLANTE ARAGON
YECAPIXTLA	MORENA	04º REGIDURÍA	BONIFACIO ROSAS ZAFRA (DON BONI)	ANGEL MORALES MELENDEZ
YECAPIXTLA	MORENA	05º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
YECAPIXTLA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	01º REGIDURÍA	ALEJANDRA LETICIA DEL PILAR CASTILLO	MARIA ISABEL DÁVALOS BLANCO
YECAPIXTLA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	02º REGIDURÍA	JOSE ALBERTO JIMAREZ RODRIGUEZ	NO POSTULÓ
YECAPIXTLA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	03º REGIDURÍA	ALMA DELIA CASTILLO ESPINOSA	MICHELLE MONTSERRAT AVONZA DEL PILAR
YECAPIXTLA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	04º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
YECAPIXTLA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	05º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
YECAPIXTLA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	RICARDO GALLARDO BALDERAS	JORGE ALBERTO FRANCO CORTES
YECAPIXTLA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	MARICELA GUZMAN RODRIGUEZ	BARBARA EDITH VICUÑA TOSCANO
YECAPIXTLA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	MARCO ANTONIO JIMENEZ ALDANA	ADRIAN FLORES BLANCO
YECAPIXTLA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	04º REGIDURÍA	NORMA SUSUNAGA GARCIA	MARGARITA MARTINEZ CANDANOZA
YECAPIXTLA	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	05º REGIDURÍA	JUAN VALENTIN GALLARDO MARTINEZ	RUBEN CARRILLO NERI
YECAPIXTLA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	PRESIDENCIA MUNICIPAL	VERONICA BENITO VARGAS	MARIA LUISA ACOSTA GONZALEZ
YECAPIXTLA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	SINDICATURA	HUGO NAZARIO VENERO BARBOSA	ORLANDO RIVERA MARIN
YECAPIXTLA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	TANIA GABRIELA PRADA DASAS	DIANA BERENICE LOPEZ CAZARES
YECAPIXTLA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	MELVIN HILARIO GUTIERREZ BENITO	OCTAVIO CASARES ESPINOZA
YECAPIXTLA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	CYNTHIA YANIRA PRADA DASAZ	DULCE ARISBETH CAZARES CANDIA
YECAPIXTLA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	04º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
YECAPIXTLA	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	05º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ

ZACATEPEC

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
ZACATEPEC	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD - PSD)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	HUMBERTO MORALES RAMOS (BETO)	DANIEL APONTE GOMEZ
ZACATEPEC	COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD - PSD)	SINDICATURA	ROSALIA LAUREANO MIGUEL	FABIOLA ELINORA CABRERA SANTANA
ZACATEPEC	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	MIRNA CAROLINA RAMIREZ CARRANZA	HELEN KIRISAY GUTIERREZ LOZA
ZACATEPEC	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	SINDICATURA	ADRIAN ESCOBEDO RENDON	SALVADOR DELGADO GOYTIA
ZACATEPEC	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	MONICA MARIN MENDEZ	VICTORIA PAREDES NOGUERON
ZACATEPEC	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	SINDICATURA	LUIS ALBERTO ROBLES SANTOYO	JESUS CASTRO AMEZCUA
ZACATEPEC	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	01º REGIDURÍA	MARIA ISABEL CARBAJAL REYES	MARICRUZ FRIAS ABREGO
ZACATEPEC	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	02º REGIDURÍA	MARCO ANTONIO GIL VELA	LUIS RICARDO DOMINGUEZ ROGEL
ZACATEPEC	*PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	03º REGIDURÍA	ORFA AGUILAR ZAVALA	ROBERTA VANESSA GALLEGOS MARTINEZ
ZACATEPEC	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	04º REGIDURÍA	FRANCISCO CORNELIO BRUNO	HECTOR CHAVEZ FLORES
ZACATEPEC	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	05º REGIDURÍA	NORMA SANCHEZ SANTOS	ESTHER CRUZ ARREDONDO
ZACATEPEC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	YENDERINA HERRERA CRUZ	MARTHA KAREN GOMEZ GONZALEZ
ZACATEPEC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	SINDICATURA	ARTURO AVILES OCAMPO	ALEJANDRO ALVAREZ VELAZQUEZ
ZACATEPEC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	01º REGIDURÍA	MARIA ELENA CRUZ OCAMPO	BRENDA PINEDA OCHOA
ZACATEPEC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	02º REGIDURÍA	RUPERTO SANCHEZ ROJAS	ALVARO TAPIA SOLORZANO
ZACATEPEC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	03º REGIDURÍA	EUFEMIA BARON CARPINTERO	VERONICA TORRES SALAZAR
ZACATEPEC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	04º REGIDURÍA	EDUARDO LIBORIO GILES	OSWALDO ZAMARRIPA ABARCA
ZACATEPEC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	05º REGIDURÍA	BLANCA SOLEDAD PEREZ TEVILLO	CELENE ROMAN ROJAS
ZACATEPEC	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	01º REGIDURÍA	OMAR LOZA MONTIEL	ELEAZAR GUTIERREZ SANDOVAL
ZACATEPEC	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	02º REGIDURÍA	ANA BERTHA CAMACHO GUZMAN	MIREYA GARCIA IBARRA
ZACATEPEC	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	03º REGIDURÍA	ARNULFO OCTAVIO MALDONADO ALQUISIRA	EDGAR MALDONADO FLORES
ZACATEPEC	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	04º REGIDURÍA	DAMARIS AURORA TOLEDO VALLE	LAURA GRACIELA VERGARA MELGAR
ZACATEPEC	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	05º REGIDURÍA	FRANCISCO JHONATAN ARREDONDO RODRIGUEZ	OMAR AGUSTÍN BUSTOS LOPEZ
ZACATEPEC	PARTIDO DEL TRABAJO	01º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
ZACATEPEC	PARTIDO DEL TRABAJO	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
ZACATEPEC	PARTIDO DEL TRABAJO	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
ZACATEPEC	PARTIDO DEL TRABAJO	04º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
ZACATEPEC	PARTIDO DEL TRABAJO	05º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
ZACATEPEC	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	PRESIDENCIA MUNICIPAL	BERTHA DINORA MARTINEZ MELENDEZ	SILVIA RUIZ VELAZQUEZ
ZACATEPEC	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	SINDICATURA	VICENTE GUADARRAMA CASTREJON	LUIS ROJAS VILCHIS
ZACATEPEC	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	01º REGIDURÍA	EBENEZER GONZALEZ RAMIREZ	KARLA MARTINEZ MELENDEZ
ZACATEPEC	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	02º REGIDURÍA	HECTOR JOSE RAMIREZ TOLEDO	RAFAEL GIL ORTIZ
ZACATEPEC	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	03º REGIDURÍA	ELIZABETH MARTINEZ ESTRADA	ELIZABETH CASTREJON JAIMES
ZACATEPEC	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	04º REGIDURÍA	MARGARITO GARCIA OCAMPO	CHAYANNE ANGELES BRITO
ZACATEPEC	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	05º REGIDURÍA	CARMEN ANGEL ROLDAN	CECIA MARTINEZ POPOCA
ZACATEPEC	MOVIMIENTO CIUDADANO	PRESIDENCIA MUNICIPAL	PABLO LARIOS IWASAKI (WITO)	FRANCISCO DANIEL BARRON COVARRUBIAS
ZACATEPEC	MOVIMIENTO CIUDADANO	SINDICATURA	VERONICA FLORES RUIZ	VANIA BAHENA GUERRERO
ZACATEPEC	MOVIMIENTO CIUDADANO	01º REGIDURÍA	FELIPE DE JESUS OCAMPO GARCIA	RICARDO OCAMPO GARCIA
ZACATEPEC	MOVIMIENTO CIUDADANO	02º REGIDURÍA	FELIPA ATILANO FLORES	DOLORES AVELAR FLORES
ZACATEPEC	MOVIMIENTO CIUDADANO	03º REGIDURÍA	HUGO NAVARRETE VEGA	VICTOR URIEL VALLADARES PEREZ
ZACATEPEC	MOVIMIENTO CIUDADANO	04º REGIDURÍA	JACQUELIN MACIAS MARTINEZ	ELVIRA SANTANA MORALES
ZACATEPEC	MOVIMIENTO CIUDADANO	05º REGIDURÍA	JOSE JUAN RAMOS MILLAN	SERGIO EFRAIN LABRA RODRIGUEZ
ZACATEPEC	NUEVA ALIANZA	PRESIDENCIA MUNICIPAL	OLIVIA RAMIREZ LAMADRID	GENOVEVA OCAMPO ROJAS
ZACATEPEC	NUEVA ALIANZA	SINDICATURA	HUGO SUBDIAZ SANCHEZ	MAURICIO DORANTES LOPEZ
ZACATEPEC	NUEVA ALIANZA	01º REGIDURÍA	DULCE MARIA RODRIGUEZ BARBERI	NORMA ANGELICA SANCHEZ SALDAÑA
ZACATEPEC	NUEVA ALIANZA	02º REGIDURÍA	JORGE ARMANDO MORALES MORENO	SALOMON HERNANDEZ BRAVO
ZACATEPEC	NUEVA ALIANZA	03º REGIDURÍA	AMPARO FIGUEROA HUICOCHA	GRECIA MONTSERRAT GUZMAN MARTINEZ
ZACATEPEC	NUEVA ALIANZA	04º REGIDURÍA	MARIO HERNANDEZ CALDERON	LORENZO AGUAS JUAREZ
ZACATEPEC	NUEVA ALIANZA	05º REGIDURÍA	MARIA TRINIDAD ARTEAGA MORENO	ADELINA MARTINEZ SANCHEZ
ZACATEPEC	MORENA	01º REGIDURÍA	NORMA NAHAMET MONDRAGON ABDALA	RUBI NAYELI GARCIA HERNANDEZ
ZACATEPEC	MORENA	02º REGIDURÍA	JOSE LUIS AGUILAR FRIAS	JORGE ALFONSO DAVILA TREJO
ZACATEPEC	MORENA	03º REGIDURÍA	MA. EUGENIA GERALDO SALINAS	VIRGINIA OLIVIA ALDRETE AGUILAR
ZACATEPEC	MORENA	04º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
ZACATEPEC	MORENA	05º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
ZACATEPEC	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	01º REGIDURÍA	GUADALUPE BENITEZ CORTES	MARIA ISABEL CASTILLO BALDERAS

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
ZACATEPEC	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	02º REGIDURÍA	MARCELINO GUTIERREZ SANDOVAL	MIGUEL GUILLERMO ANDRADE SALVATORI
ZACATEPEC	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	03º REGIDURÍA	SANDRA NOGUERON SAENZ	ARACELI HERNANDEZ BERNAL
ZACATEPEC	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	04º REGIDURÍA	ALBERTO ROMERO BAHENA	ISRAEL ORTIZ FLORES
ZACATEPEC	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	05º REGIDURÍA	ORALIA MORENO MORENO	AIDEE NERI LOPEZ
ZACATEPEC	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	JOSE LUIS MAYA TORRES	PABLO SANCHEZ JARAMILLO
ZACATEPEC	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	JUANA RADILLA LOPEZ	NEYRA GUZMAN OBISPO
ZACATEPEC	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	ARTURO MURILLON CARCIANO	NELSON RAMIREZ LOZA
ZACATEPEC	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	04º REGIDURÍA	JUDITH ORCAZAS ROMERO	MA. DE JESUS SALAZAR BAHENA
ZACATEPEC	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	05º REGIDURÍA	ANUAR MANUEL ORTIZ ROMERO	ALEXIS GIOVANNY RAMOS GONZALEZ
ZACATEPEC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ROBERTO SALVADOR BELTRAN CASTILLO (TITO)	SANTIAGO ARIEL URIBE NAVARRO
ZACATEPEC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	SINDICATURA	MARTHA ELENA MALDONADO NUÑEZ	NORMA VARGAS BECERRA
ZACATEPEC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	ROBERTO SALVADOR BELTRAN CASTILLO	CARLOS VARGAS BECERRA
ZACATEPEC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	ROSALINDA BERENICE SANCHEZ PERALTA	LEONOR BECERRA DIAZ
ZACATEPEC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	ANTONIO GUZMAN SANDOVAL	ISAI SALGADO HERNANDEZ
ZACATEPEC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	04º REGIDURÍA	MARIA VIRIDIANA GUEMEZ MARURE	ERIKA CECILIA AYALA CORREDOR
ZACATEPEC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	05º REGIDURÍA	JORDI HERNANDEZ NAVA	ROBERTO CARLOS BELTRAN VARGAS
ZACATEPEC	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "UNIDOS PARA RECUPERAR ZACATEPEC" A.C.	PRESIDENCIA MUNICIPAL	PAOLA LIZBETH CHAVEZ RAMIREZ	ELIZA KAREN POPOCA HERNANDEZ
ZACATEPEC	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "UNIDOS PARA RECUPERAR ZACATEPEC" A.C.	SINDICATURA	JESUS SORIANO RETIGUIN	SERGIO JEHOVANI TRUJILLO VAZQUEZ
ZACATEPEC	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "UNIDOS PARA RECUPERAR ZACATEPEC" A.C.	01º REGIDURÍA	LUZ ELVIRA GONZALEZ AMEZCUA	PAOLA SALAZAR VAZQUEZ
ZACATEPEC	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "UNIDOS PARA RECUPERAR ZACATEPEC" A.C.	02º REGIDURÍA	JOSE TONATIUH ZAMBRANO DIAZ	RENE PORTILLO GARCIA
ZACATEPEC	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "UNIDOS PARA RECUPERAR ZACATEPEC" A.C.	03º REGIDURÍA	GIOVANNA LIZBETH JUAREZ CARRILLO	VERONICA CORTINA GARCIA
ZACATEPEC	CANDIDATURA	04º REGIDURÍA	FELIPE PANCHITO	ABNER JONATHAN

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
	INDEPENDIENTE "UNIDOS PARA RECUPERAR ZACATEPEC" A.C.		BALTAZAR	MORENO GILES
ZACATEPEC	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "UNIDOS PARA RECUPERAR ZACATEPEC" A.C.	05º REGIDURÍA	EVELIA MORALES CARDENAS	LUCIA GARCIA ALVAREZ
ZACATEPEC	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "ZEUS EL DESTRUCTOR" A.C.	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ZEUS DANIEL GONZALEZ FARIAS (ZEUS EL DESTRUCTOR)	CHRISTIAN ROSAS QUIROZ
ZACATEPEC	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "ZEUS EL DESTRUCTOR" A.C.	SINDICATURA	MA. OLGA SANTANA SALGADO	CLAUDIA GERALDINE CHAVEZ ALAS
ZACATEPEC	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "ZEUS EL DESTRUCTOR" A.C.	01º REGIDURÍA	JESUS LINARES ANGULO	NARCISO SALGADO ORTEGA
ZACATEPEC	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "ZEUS EL DESTRUCTOR" A.C.	02º REGIDURÍA	GUADALUPE RIOS BAUTISTA	MARIANA BETSABE SOLORZANO CARDENAS
ZACATEPEC	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "ZEUS EL DESTRUCTOR" A.C.	03º REGIDURÍA	JORGE HUMBERTO URIBE RIVERO	CESAR AUGUSTO ALTAMIRA LUJAN
ZACATEPEC	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "ZEUS EL DESTRUCTOR" A.C.	04º REGIDURÍA	DELIA FABIOLA ORTEGA JUAREZ	JUDITH SERRANO CARDENAS
ZACATEPEC	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "ZEUS EL DESTRUCTOR" A.C.	05º REGIDURÍA	JAIR ESTUDILLO OLEA	JOSE JUAN ARANDA MUÑOZ

ZACUALPAN DE AMILPAS

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
ZACUALPAN DE AMILPAS	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ROBERTO ADRIAN CAZARES GONZALEZ	JOSE ANTONIO GUTIERREZ BARRETO
ZACUALPAN DE AMILPAS	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	SINDICATURA	MARIA DEL ROSARIO SORIANO GUEVARA	MA. DEISY GABRIELA DOMINGUEZ GUEVARA
ZACUALPAN DE AMILPAS	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	PRESIDENCIA MUNICIPAL	SE NEGÓ EL REGISTRO	SE NEGÓ EL REGISTRO
ZACUALPAN DE AMILPAS	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	SINDICATURA	SE NEGÓ EL REGISTRO	SE NEGÓ EL REGISTRO
ZACUALPAN DE AMILPAS	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	01º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
ZACUALPAN DE AMILPAS	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
ZACUALPAN DE AMILPAS	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
ZACUALPAN DE AMILPAS	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ADRIANA YARENI GONZALEZ BARRANCO	ARISBETH YAZMIN CARRILLO CANIZAL
ZACUALPAN DE AMILPAS	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	SINDICATURA	AGUSTIN MISAEL BARRETO RAMIREZ	CARLOS RODRIGUEZ FLORES
ZACUALPAN DE AMILPAS	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	01º REGIDURÍA	DEMETRIA GUADIANO CANIZAL	JACQUELINE OCAMPO TAPIA
ZACUALPAN DE AMILPAS	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	02º REGIDURÍA	FREDY FLORES BARRIOS	RICARDO GARCIA SALAS
ZACUALPAN DE AMILPAS	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	03º REGIDURÍA	ARIAGNA BALCAZAR SOLIS	MARIA ISABEL RIVERA SAUZA
ZACUALPAN DE AMILPAS	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PRESIDENCIA MUNICIPAL	FRANCISCA ALEJANDRA RAMIREZ GONZALEZ	VICTORIA ALONSO FLORES
ZACUALPAN DE AMILPAS	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	SINDICATURA	DIEGO ALBERTO DE DIOS SUAREZ SAGRERO	GIOVANI BARRETO MARIN
ZACUALPAN DE AMILPAS	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	01º REGIDURÍA	MARIA LOURDES JIMENEZ CONDE	MARIA ALEJANDRA JUAREZ YAÑEZ
ZACUALPAN DE AMILPAS	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
ZACUALPAN DE AMILPAS	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
ZACUALPAN DE AMILPAS	PARTIDO DEL TRABAJO	01º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
ZACUALPAN DE AMILPAS	PARTIDO DEL TRABAJO	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
ZACUALPAN DE AMILPAS	PARTIDO DEL TRABAJO	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
ZACUALPAN DE AMILPAS	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
				ACUMULADOS)
ZACUALPAN DE AMILPAS	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	SINDICATURA	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)
ZACUALPAN DE AMILPAS	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	01º REGIDURÍA	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)
ZACUALPAN DE AMILPAS	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	02º REGIDURÍA	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)
ZACUALPAN DE AMILPAS	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	03º REGIDURÍA	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)	CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SCM-JDC-274/2018 Y ACUMULADOS; TEEM/JDC/88/2018-3 Y SUS ACUMULADOS)
ZACUALPAN DE AMILPAS	MOVIMIENTO CIUDADANO	01º REGIDURÍA	HERIBERTO MOLINA GUTIERREZ	OMAR CASTILLO PEREZ
ZACUALPAN DE AMILPAS	MOVIMIENTO CIUDADANO	02º REGIDURÍA	XOCHITL BARRANCO ARCEGA	ANGELICA MARIA GARCÍA BAEZA
ZACUALPAN DE AMILPAS	MOVIMIENTO CIUDADANO	03º REGIDURÍA	ADRIAN GUTIERREZ PEREZ	HECTOR BARRETO SOLIS
ZACUALPAN DE AMILPAS	NUEVA ALIANZA	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ORTENCIA MUÑOZ PEREZ	YOLOXI MELISA ALONSO LOPEZ
ZACUALPAN DE AMILPAS	NUEVA ALIANZA	SINDICATURA	LEOBARDO SANDOVAL MARTINEZ	ADRIAN ISAI MARIN CUATE
ZACUALPAN DE AMILPAS	NUEVA ALIANZA	01º REGIDURÍA	GUADALUPE RIVERA MARTINEZ	MINERVA HERLINDA GONZALEZ CASTILLO
ZACUALPAN DE AMILPAS	NUEVA ALIANZA	02º REGIDURÍA	MARTIN CARLOS NERI SANCHEZ	MANUEL PIÑA BARRETO
ZACUALPAN DE AMILPAS	NUEVA ALIANZA	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
ZACUALPAN DE AMILPAS	MORENA	01º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
ZACUALPAN DE AMILPAS	MORENA	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
ZACUALPAN DE AMILPAS	MORENA	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
ZACUALPAN DE AMILPAS	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	01º REGIDURÍA	WUENDY KARINA DOMINGUEZ SANTIAGO	NO POSTULÓ
ZACUALPAN DE AMILPAS	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	02º REGIDURÍA	ELEUTERIO LOPES BARRETO	NO POSTULÓ
ZACUALPAN DE AMILPAS	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
ZACUALPAN DE AMILPAS	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA	PRESIDENCIA MUNICIPAL	MANUEL GONZALEZ CAMPOS	ANIBAL PEREZ GONZALEZ

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
	DE MORELOS			
ZACUALPAN DE AMILPAS	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	SINDICATURA	FRANCISCA BEATRIZ RAMIREZ GONZALEZ	YURIDIA NERI VIDAL
ZACUALPAN DE AMILPAS	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	DANI GUADALUPE AGUERO BARRETO	OSCAR GABRIEL NERI VIDAL
ZACUALPAN DE AMILPAS	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
ZACUALPAN DE AMILPAS	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
ZACUALPAN DE AMILPAS	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	PRESIDENCIA MUNICIPAL	FRANCISCO LOZADA DOMINGUEZ (EL TRIVI)	JUAN PABLO BARRETO SOLIS
ZACUALPAN DE AMILPAS	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	SINDICATURA	ERIKA VIDAL ARIAS	FILADELFA GARCÍA SANCHEZ
ZACUALPAN DE AMILPAS	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	01º REGIDURÍA	NOE BARRETO MOLINA	RICARDO FUENTES RIVERA
ZACUALPAN DE AMILPAS	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	02º REGIDURÍA	MARIA ISABEL VIDAL ORTIZ	NOHELIA AMARO LARA
ZACUALPAN DE AMILPAS	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	03º REGIDURÍA	TOMAS FUENTES RIVERA	UZIEL OCTAVIO SANDOVAL CANIZAL
ZACUALPAN DE AMILPAS	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "DEL PUEBLO PARA EL PUEBLO DE ZACUALPAN A.C."	PRESIDENCIA MUNICIPAL	MAURO CANIZAL SANDOVAL	CARLOS GUTIERREZ AVILA (PAJARO)
ZACUALPAN DE AMILPAS	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "DEL PUEBLO PARA EL PUEBLO DE ZACUALPAN A.C."	SINDICATURA	PERLA BRIGITTE BARRETO SANCHEZ	CASILDA SANCHEZ ALONSO
ZACUALPAN DE AMILPAS	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "DEL PUEBLO PARA EL PUEBLO DE ZACUALPAN A.C."	01º REGIDURÍA	ANGEL AGUIRRE SOLIS	JOSE ANTONIO ALONSO PEREZ (TOM)
ZACUALPAN DE AMILPAS	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "DEL PUEBLO PARA EL PUEBLO DE ZACUALPAN A.C."	02º REGIDURÍA	EDITH FLORES NUÑEZ	FABIOLA BARRETO CALZADO
ZACUALPAN DE AMILPAS	CANDIDATURA INDEPENDIENTE "DEL PUEBLO PARA EL PUEBLO DE ZACUALPAN A.C."	03º REGIDURÍA	DANIEL BALCAZAR MARIN	FAUSTINO GUTIERREZ ARENAS (TINO)

TEMOAC				
MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
TEMOAC	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	001 PRESIDENCIA MUNICIPAL	LISTAYLOR ZAMORA PEREZ	DIANA SANTIAGO VARGAS
TEMOAC	CANDIDATURA COMÚN (PAN - MC)	002 SINDICATURA	MARIO ELIDELFO FRANCO LAVIN (MARIO FRANCO)	ERIC FERNANDO DE LEON BARRETO
TEMOAC	*COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD - PSD)	001 PRESIDENCIA MUNICIPAL	FLORENCIA AZUCENA BORBOTILLO CARRILLO	SONIA MASIEL RAMIREZ LINARES
TEMOAC	*COALICIÓN "JUNTOS POR MORELOS" (PRD - PSD)	002 SINDICATURA	GAUDENCIO LINARES MORELLANO	OMAR SANCHEZ VELAZQUEZ
TEMOAC	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	001 PRESIDENCIA MUNICIPAL	MARTIN DELFINO MORALES MARIN	RODRIGO OCAMPÓ TORRES
TEMOAC	COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT - MORENA - PES)	002 SINDICATURA	ANA CRISTAL VIDAL HERRERA (CRISTAL)	HILDA OLIVAR VILLALDAMA
TEMOAC	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	01º REGIDURIA	VANESSA FUENTES NERI	CACILDA RAMIREZ ZAMORA
TEMOAC	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	02º REGIDURIA	REY VICTORINO ARAGON ISCABALCETA	JOSE ALFREDO PEREZ HERNANDEZ
TEMOAC	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	03º REGIDURIA	BRIANDA HAILIT ESTUDILLO QUIROZ	EMIGDIA ELEUTERIA JAVAN GALVAN
TEMOAC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	001 PRESIDENCIA MUNICIPAL	FELIX OVIEL OCAMPO SANDOVAL	JERONIMO GUILLERMO ARAGON SANCHEZ
TEMOAC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	002 SINDICATURA	LAURA JANETH ARAGON SEDEÑO	PERLA AZUCENA CISNEROS ALONSO
TEMOAC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	01º REGIDURIA	ALFREDO SANCHEZ ROSALES	GUSTAVO LINARES SANDOVAL
TEMOAC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	02º REGIDURIA	GRISELDA BARRERA GARCIA	VICENTA ARAGON PEREZ
TEMOAC	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	03º REGIDURIA	BETHUEL CASTILLO ESTUDILLO	ELIEZER JAVAN ROSALES
TEMOAC	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	01º REGIDURIA	MARITZA FIGUEROA RAMIREZ	OLIVIA ELVIRA SANCHEZ ESTUDILLO
TEMOAC	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	02º REGIDURIA	PABLO CAPISTRAN ROSALES	OSCAR ARAGON ARAGON
TEMOAC	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	03º REGIDURIA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TEMOAC	PARTIDO DEL TRABAJO	01º REGIDURIA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TEMOAC	PARTIDO DEL TRABAJO	02º REGIDURIA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
TEMOAC	PARTIDO DEL TRABAJO	03º REGIDURIA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TEMOAC	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	001 PRESIDENCIA MUNICIPAL	VALENTIN LAVIN ROMERO	CRISOFORO RAMIREZ RODRIGUEZ
TEMOAC	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	002 SINDICATURA	OLIVIA ARAGON MORELLANO	CRUZ ALEMAN CASTAÑEDA
TEMOAC	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	01º REGIDURIA	ISAURO RAMIREZ ROSALES	YOSIMAR MEJIA BELTRAN
TEMOAC	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	02º REGIDURIA	ELIZABETH RICARDA RIOS GUTIERREZ	LIMETRIA MINERVA MEJIA ESTRADA
TEMOAC	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	03º REGIDURIA	ABEL SANCHEZ DAVILA	ROGELIO SANTOS CALZADO PEÑA
TEMOAC	MOVIMIENTO CIUDADANO	01º REGIDURIA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TEMOAC	MOVIMIENTO CIUDADANO	02º REGIDURIA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TEMOAC	MOVIMIENTO CIUDADANO	03º REGIDURIA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TEMOAC	NUEVA ALIANZA	001 PRESIDENCIA MUNICIPAL	REMIGIO RAFAEL OCAMPO CASTILLO (RAFA)	CIRILO NATALIO GARCÍA ESTUDILLO
TEMOAC	NUEVA ALIANZA	002 SINDICATURA	MARIA ISABEL VILLAFAN CÁRDENAS	ANGELICA MARIA GASPAS SEDEÑO
TEMOAC	NUEVA ALIANZA	01º REGIDURIA	MIGUEL VICTORIO RAMIREZ CALZADO	DIONICIO BARRERA GARCIA
TEMOAC	NUEVA ALIANZA	02º REGIDURIA	MARCELA EVELINA PIÑA PEREZ	LOURDES ESTUDILLO HERNANDEZ
TEMOAC	NUEVA ALIANZA	03º REGIDURIA	URIEL RIVERA SANCHEZ	PEDRO BARRERA ESTUDILLO
TEMOAC	*MORENA	01º REGIDURIA	AARON AGUILAR LINARES	SABDIEL GONZALEZ QUIROZ
TEMOAC	MORENA	02º REGIDURIA	BONIFACIA CANDIDA QUIROS SANCHEZ	ALIN ANAEL ROSALES BUSTOS
TEMOAC	MORENA	03º REGIDURIA	MOISES AARON LINARES CEREZO	GREGORIO GONZALEZ JIMENEZ
TEMOAC	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	01º REGIDURIA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TEMOAC	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	02º REGIDURIA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TEMOAC	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	03º REGIDURIA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TEMOAC	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	01º REGIDURIA	YOYIS LUNA HERNANDEZ	CECILIA AGUILAR CASTILLO
TEMOAC	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	02º REGIDURIA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ

MUNICIPIO	ACTOR POLÍTICO	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
TEMOAC	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	03º REGIDURIA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ
TEMOAC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	001 PRESIDENCIA MUNICIPAL	GUDELIA ELIZABETH VARGAS CASTILLO	GLORIA ARACELI CAPORAL MANZANARES
TEMOAC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	002 SINDICATURA	ZEFERINO ESTEBAN CAPORAL MANZANAREZ	CRISOFORO ROMUALDO CAPORAL MANZANAREZ
TEMOAC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	01º REGIDURIA	SILVIA SATURNINA CAPORAL MANZANARES	GLORIA MANZANAREZ NERI
TEMOAC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	02º REGIDURIA	HUMBERTO CAPORAL MANZANAREZ	FREDIS DEMETRIO CAPORAL MANZANARES
TEMOAC	PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS	03º REGIDURIA	NO POSTULÓ	NO POSTULÓ

*SUSTITUCIONES

NOTA: EL PRESENTE LISTADO ESTÁ SUJETO A LA(S) MODIFICACIÓN(ES) DERIVADA(S) DE LA(S) RESOLUCIÓN(ES) CON MOTIVO DE LOS DIVERSOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTOS Y/O SUSTANCIACIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y EN SU CASO, DE LASUSTITUCIÓN DE CANDIDATO(S) SOLICITADA(S), EN TÉRMINOS DE LA NORMATIVA ELECTORAL APLICABLE.



AVISO.
AL PÚBLICO EN GENERAL

Se comunica al público en General que el procedimiento establecido para la publicación de documentos en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", es el siguiente:

REQUISITOS PARA LA INSERCIÓN DE DOCUMENTOS A PUBLICAR

- Escrito dirigido al Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial, solicitando la publicación.
- Original y copia del documento a publicar en papel membretado, con sello, firma autógrafa y fecha de expedición del mismo; sin alteraciones.
- C. D., o memoria "USB", que contenga la información a publicar en formato Word. (en caso de requerir la publicación con firma autógrafa, se deberá presentar escaneada sólo la firma.).
- Dictamen de la Comisión de Mejora Regulatoria o la exención del mismo, conforme al artículo 60, de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos. (No aplica para el Poder Legislativo y Judicial; así como organismos autónomos y particulares).
- Realizar el pago de derechos de la publicación en el kiosco electrónico, ubicado en Casa Morelos; oficina de telégrafos o bancos autorizados.
- El documento original y versión electrónica, se deberá presentarse en la Secretaría de Gobierno.
- La copia del documento y versión electrónica en C. D., o memoria "USB", se entregará en las oficinas del Periódico Oficial ubicadas Plaza de Armas S/N, Primer Piso (A un costado de la Oficialía de Partes de la Secretaría de Gobierno) Colonia Centro, en Cuernavaca, Morelos, C. P. 62000.

EN EL CASO DE AYUNTAMIENTOS:

Para la publicación de documentos enviados por los distintos Ayuntamientos del Estado, deberá cumplir con los requisitos previamente establecidos, además de anexar el Acta de Cabildo de fecha Correspondiente a la aprobación del documento a publicar, debidamente certificada.

Los Ayuntamientos que soliciten publicar actos, procedimientos y resoluciones a que se refiere el artículo 11 de la Ley de la Mejora Regulatoria del Estado de Morelos, además de los requisitos ya señalados, deberán presentar el Dictamen de la Comisión, o la exención del mismo, conforme al artículo 60 de la Ley antes mencionada

LAS PUBLICACIONES SE PROGRAMARÁN DE LA SIGUIENTE MANERA:

- Los documentos que se reciban hasta el día viernes de cada semana, se publicarán el miércoles de la siguiente, siempre y cuando se cumpla con los requisitos establecidos.

Teléfono: 3-29-22-00 Ext. 1353 y 1354

De acuerdo al Artículo 120 de la Ley General de Hacienda del Estado, los precios a pagar por publicaciones en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", son los siguientes:

ART. 120	LEY GENERAL DE HACIENDA DEL ESTADO DE MORELOS (D. 2349- Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, de la Ley de Transporte del Estado de Morelos, y de la Ley Estatal de Planeación; con motivo del paquete económico 2018.
Fracc. II.-	Del Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

II. DEL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD":		TARIFA
A)	VENTA DE EJEMPLARES:	
3.	EJEMPLAR DE LA FECHA:	\$12.00
4.	EJEMPLAR ATRASADO DEL AÑO EN CURSO:	\$24.00
5.	EJEMPLAR DE AÑOS ANTERIORES:	\$32.00
6.	EJEMPLAR DE EDICIÓN ESPECIAL POR LA PUBLICACIÓN DE LEYES O REGLAMENTOS E ÍNDICE ANUAL:	\$81.00
7.	EDICIÓN ESPECIAL DE CÓDIGOS:	\$201.00
8.	PERIÓDICO OFICIAL EN DISCO COMPACTO:	\$81.00
9.	COLECCIÓN ANUAL:	\$1,209.00
B)	INSERCIÓNES: PUBLICACIONES ESPECIALES, EDICTOS, LICITACIONES, CONVOCATORIAS, AVISOS Y OTROS QUE SE AUTORICEN:	
1.	DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL Y AUTORIDADES JUDICIALES:	
	1.1. POR CADA PALABRA Y NO MÁS DE \$ 1,000.00 POR PLANA:	\$1.00
	1.2. POR CADA PLANA:	\$1,169.00
2.	DE PARTICULARES:	
	2.1. POR CADA PALABRA Y NO MÁS DE \$1,000.00 POR PLANA:	\$4.00
	2.2. POR CADA PLANA:	\$1,169.00
C)	SUSCRIPCIONES	
	SUSCRIPCIÓN ANUAL IMPRESA	\$846.00
	SUSCRIPCIÓN ANUAL ELECTRÓNICA	\$846.00
	SUSCRIPCIÓN SEMESTRAL IMPRESA	\$443.00
	SUSCRIPCIÓN SEMESTRAL ELECTRÓNICA	\$443.00



MORELOS

PODER EJECUTIVO



MORELOS

PODER EJECUTIVO